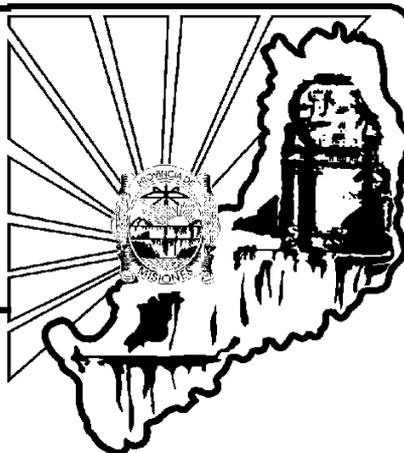


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - N° 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVII N° 16230 POSADAS, VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EDICIÓN DE 534 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALÉJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

SUPLEMENTO BOLETÍN OFICIAL N° 16230

Leves: VII - N° 103, VII - N° 104
y VII - N° 105;
Decretos N°s.: 2390, 2391 y 2389 Pág. 2 a 534.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

LEY VII - N° 103
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
EJERCICIO FINANCIERO 2025

CAPÍTULO I
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2025

ARTÍCULO 1.- Se fija en la suma de pesos tres billones ciento siete mil ochocientos setenta y cuatro millones ciento once mil (\$ 3.107.874.111.000) el total de erogaciones del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, Administración Central y Organismos Descentralizados, para el Ejercicio Financiero 2025 conforme al detalle de planillas anexas y complementarias que forman parte integrante de la presente ley, de acuerdo al siguiente resumen:

En miles de pesos

FINALIDAD /FUNCIÓN	TOTAL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ADM. Y CONTROL FISCAL	28.346.428,00	28.346.428,00	
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y CULTO	94.278.398,00	94.278.398,00	
APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES	240.511.292,00	240.511.292,00	
ADMIN. GRAL. VARIOS	76.349.541,00	74.051.599,00	2.297.942,00
SEGURIDAD	225.332.164,00	224.804.941,00	527.223,00
SALUD	732.440.356,00	652.401.531,00	80.038.825,00
BIENESTAR SOCIAL	653.211.733,00	580.431.814,00	72.779.919,00
CULTURA Y EDUCACIÓN	747.165.504,00	112.301.960,00	634.863.544,00
CIENCIA Y TÉCNICA	8.898.413,00	4.148.869,00	4.749.544,00

DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	295.979.751,00	170.130.727,00	125.849.024,00
DEUDA PÚBLICA	5.360.531,00	5.358.400,00	2.131,00
TOTAL	3.107.874.111,00	2.186.765.959,00	921.108.152,00

ARTÍCULO 2.- Se estima en la suma de pesos dos billones ochocientos diez mil quinientos cuarenta y ocho millones ciento tres mil (\$ 2.810.548.103.000) de recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el artículo 1 de acuerdo a la distribución que se indica a continuación y detalle que obra en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley:

En miles de pesos

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS	RECURSOS CORRIENTES	RECURSOS DE CAPITAL
REC.ADMINIST.CENTRAL	2.754.930.564,00	2.754.877.656,00	52.908,00
REC.ORG.DESCENTRALIZ.	55.617.539,00	50.787.539,00	4.830.000,00
TOTAL	2.810.548.103,00	2.805.665.195,00	4.882.908,00

ARTÍCULO 3.- Los importes que en concepto de erogaciones figurativas se incluyen en planilla anexa, constituyen autorizaciones legales para imputar las erogaciones a sus correspondientes créditos según el origen de los aportes y contribuciones para cuentas especiales y organismos descentralizados hasta las sumas que en cada caso se establezca en sus respectivos cálculos de recursos, según se detalla en planilla anexa, salvo lo dispuesto en el artículo 17 de la presente ley.

ARTÍCULO 4.- Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, se estima la necesidad de financiamiento del Presupuesto General de la Administración Pública para el Ejercicio Financiero 2025, en la suma de pesos doscientos noventa y siete mil trescientos veintiséis millones ocho mil (\$ 297.326.008.000) según el siguiente detalle:

En miles de pesos

EROGACIONES (artículo 1)	3.107.874.111,00
RECURSOS (artículo 2)	2.810.548.103,00
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	297.326.008,00

ARTÍCULO 5.- Se fija en la suma de pesos ocho mil novecientos millones setecientos treinta y cinco mil (\$ 8.900.735.000) el importe correspondiente a las erogaciones para atender la amortización de deudas de acuerdo con el detalle que figura en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 6.- Se estima en la suma de pesos trescientos seis mil doscientos veintiséis millones setecientos cuarenta y tres mil (\$ 306.226.743.000) el financiamiento de la administración provincial de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley:

En miles de pesos

FINANCIAMIENTO DE ADMINIST. CENTRAL	217.362.231,00
FINANCIAMIENTO DE ORG.DESCENTRALIZADOS	88.864.512,00
TOTAL	306.226.743,00

ARTÍCULO 7.- Como consecuencia de lo establecido en los artículos 5 y 6 de esta ley, se estima el financiamiento neto de la administración provincial en la suma de pesos doscientos noventa y siete mil trescientos veintiséis millones ocho mil (\$ 297.326.008.000) destinado a la atención de la necesidad de financiamiento establecida en el artículo 4 de esta ley, conforme al resumen que se indica a continuación y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley:

En miles de pesos

ADMINISTRACIÓN CENTRAL		208.576.455,00
Financiamiento (artículo 6)	217.362.231,00	
Erogaciones (artículo 5)	8.785.776,00	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		88.749.553,00
Financiamiento (artículo 6)	88.864.512,00	
Erogaciones (artículo 5)	114.959,00	
TOTAL		297.326.008,00

ARTÍCULO 8.- Como consecuencia de lo establecido en los artículos 4 y 7 de la presente ley, se estima el resultado del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, Ejercicio Financiero 2025, como equilibrado según detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 9.- Se fijan en las sumas que para cada caso se indican, los presupuestos de erogaciones de los siguientes organismos para el Ejercicio Financiero 2025, se estiman los recursos y el financiamiento destinados a atender en las mismas sumas, conforme al detalle que figura en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley:

En miles de pesos

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (DGR)	126.400.899,00
INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR (IMaC)	52.075.578,00
Presupuesto Operativo	
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	362.054.708,00
PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES "Dr. RAMÓN MADARIAGA"	280.000.000,00
INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES DE MISIONES (IAAVIM)	258.642,00
INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE	28.770,00
INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD (IMIBIO)	2.707.800,00
INSTITUTO FORESTAL PROVINCIAL (INFOPRO)	224.650,00

ARTÍCULO 10.- Se fija en sesenta y dos mil ciento noventa y seis (62.196) el número de cargos de la planta permanente que se detallan por agrupamiento y por categoría en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley. Se fija en doscientos ochenta mil novecientos cuatro (280.904) el número de horas cátedra.

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 11.- Las contrataciones de personal temporario que se efectúen son por montos equivalentes a categorías previstas en el régimen de Personal Civil o regímenes especiales vigentes en cada Organismo, se debe contar con crédito presupuestario suficiente al efecto. En el ámbito del Poder Ejecutivo, en cada Jurisdicción u Organismo Descentralizado se debe mantener una proporción en Rentas Generales, que no exceda el cinco por ciento (5 %), en la Partida Parcial Personal Temporario, respecto de la Partida Principal Personal, salvo excepciones que el Poder Ejecutivo disponga en función de la determinación objetiva de su necesidad y adoptadas por acto administrativo expreso. En el ámbito del Poder Judicial se debe mantener igual proporción entre la Partida Parcial

Personal Temporario, respecto de la Partida Principal Personal. En el caso de la Jurisdicción Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas y de la Jurisdicción Ministerio de Salud Pública, excluyendo de la misma al Programa de Residencias Médicas de las Ciencias de la Salud y el Programa Agentes Sanitarios, la proporcionalidad es del veinticinco por ciento (25 %) de la referida precedentemente, en tanto que, para el Organismo Consejo General de Educación la proporción es del quince por ciento (15 %) respectivamente.

Se exceptúa al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la limitación establecida en el primer párrafo del presente artículo ampliándose dicha proporcionalidad hasta el diez por ciento (10 %) y al Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de lo dispuesto en el citado párrafo al solo efecto del cumplimiento de la Ley XVI - N.º 100 (Antes Ley 4502) y Ley VI - N.º 136 (Antes Ley 4476).

Se autoriza al Poder Ejecutivo a:

- 1) transformar la categoría del cargo a la que resulte correcta cuando se presentare la situación de personal ubicado erróneamente en una categoría distinta a la que correspondiere en virtud de su ubicación anterior;
- 2) incorporar la categoría del cargo cuando se hubiere omitido su inclusión, siempre que el mismo estuviere ocupado o subrogado a la fecha de la vigencia de la presente ley, con nombramiento por decreto o resolución del Consejo General de Educación.

En el marco del equilibrio fiscal del Sector Público Provincial y atento a lo dispuesto en la regla de empleo establecida por el artículo 10 quáter de la Ley Nacional N.º 25.917 y sus modificatorias, mediante la cual la provincia de Misiones se adhirió por Ley VII - N.º 52 (Antes Ley 4166), tanto el Honorable Tribunal de Cuentas como el Poder Judicial de la Provincia de Misiones deben informar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, sobre toda designación, contratación, recategorización, transferencia y/o cualquier otra modificación en la situación de revista de los agentes pertenecientes a dichos organismos.

ARTÍCULO 12.- El Poder Ejecutivo puede disponer las reestructuraciones que considere necesarias hasta un diez por ciento (10 %) del presente Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, siempre que no altere el total de erogaciones fijadas en los artículos 1 y 5 de la presente ley, incluidas las erogaciones figurativas.

Quedan excluidos de la limitación indicada en el párrafo anterior:

- 1) las erogaciones corrientes en virtud de la clasificación económica del gasto dispuestas en el Anexo II de la Ley VII - N.º 7 (Antes Decreto-Ley 1344/81);

- 2) las erogaciones del Poder Judicial;
- 3) las erogaciones del Tribunal Electoral;
- 4) las erogaciones del Tribunal de Cuentas;
- 5) lo dispuesto en los párrafos primero, segundo, tercero y cuarto del artículo 14 y en el artículo 29 de la presente ley.

Respecto de la planta de personal, se pueden realizar las siguientes modificaciones:

- 1) transferir cargos entre Unidades de Organización u Organismos Descentralizados dentro del mismo escalafón. Estas facultades son ejercidas por los Ministros Secretarios en las Jurisdicciones de su competencia;
- 2) transformar las categorías de cargos vacantes en otros de menor nivel y costo, dentro del mismo escalafón;
- 3) reestructurar categorías de cargos de un mismo escalafón siempre que el costo mensual de los cargos que se incorporen no superen el de los que se disminuyen.

Corresponde un mínimo de veinticinco (25) cargos del agrupamiento, A Clasificar, a personas beneficiarias de la Ley XIX - N.º 23 (Antes Ley 2707), conforme lo establecen los artículos 9 y 11 de la presente ley.

Puede asimismo efectuar erogaciones figurativas entre Organismos Descentralizados, Autárquicos o Administración Central, autorizándose las adecuaciones necesarias a la Ley VII - N.º 7 (Antes Decreto-Ley 1344/81). Además, se autoriza al Poder Ejecutivo a modificar la codificación y nomenclatura fijada por la misma ley para las cuentas de recursos y de financiamiento, a fin de adecuarlas para su incorporación al sistema de computación de datos.

ARTÍCULO 13.- Para las erogaciones correspondientes a servicios requeridos por terceros que se financien con su producido, los presupuestos pueden ser ajustados por el Poder Ejecutivo en función de la suma que los mismos se comprometan a aportar como contribución por los servicios prestados o de los trabajos que se realicen.

ARTÍCULO 14.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a modificar el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando las previstas cuando deba realizar erogaciones originadas por la adhesión a leyes, decretos y convenios nacionales con vigencia en el ámbito provincial, o convenios que se realicen con otras jurisdicciones o entidades nacionales o internacionales.

Dicha autorización está limitada a los aportes que a tal efecto disponga el Gobierno nacional o mayores estimaciones que se realicen en el Cálculo de Recursos de esa

Jurisdicción, no pudiéndose modificar el Balance Financiero Preventivo, así como también a los montos que surjan de otros convenios, a que se refiere el párrafo anterior.

Asimismo, puede realizar ajustes en el caso de Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales cuando las erogaciones están financiadas con recursos provenientes del superávit de ejercicios anteriores o mayor recaudación del ejercicio.

Cuando existan mayores ingresos que los estimados en los recursos específicos de Organismos Descentralizados que cuenten con Remesas de Administración Central para su financiamiento, el Poder Ejecutivo puede disponer el reemplazo de dicha financiación por la de recursos propios.

Asimismo, el Poder Ejecutivo puede disponer las reestructuraciones, modificaciones e incorporaciones que considere necesarias, a los presupuestos que se aprueban por el artículo 9 de la presente ley, cuando los ingresos superen los recursos presupuestados o sea factible efectuar mayores estimaciones de cumplimiento dentro del ejercicio financiero u otros recursos que obtienen los mismos.

ARTÍCULO 15.- Hasta tanto se dispongan los ajustes y adecuaciones autorizadas por el artículo 11 de la planta de personal a la planta analítica resultante de la presente ley, se faculta a las Direcciones de Administración y Servicios Administrativos a liquidar las remuneraciones de acuerdo a la situación de revista del agente. Se autoriza al Poder Ejecutivo a modificar y adecuar los adicionales establecidos en la Ley I - N.º 56 (Antes Ley 2167).

ARTÍCULO 16.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a modificar el número de directores de los siguientes organismos o entidades autárquicas: Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA), Instituto de Macroeconomía Circular (IMaC) y Dirección Provincial de Vialidad (DPV).

Se dispone que a partir de la vigencia de la presente ley, y sin perjuicio de los regímenes especiales y autoridades de aplicación fijadas en cada caso, el Señor Vicegobernador se desempeña como Coordinador General de ejecución, control y autorización de gastos de las Leyes I - N.º 145 (Antes Ley 4391); III - N.º 10 Desarrollo, Promoción y Fomento de la Feria Franca y Mercado Zonal Concentrador de Ferias Francas de la Provincia; IV - N.º 52 Ley del Defensor de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; VI - N.º 141 (Antes Ley 4518); VI - N.º 160 Ley de Fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional Secundaria y Creación de Establecimientos Técnicos Profesionales en la Provincia; XVI - N.º 97 (Antes Ley 4439) Marco Regulatorio y Promoción para la Investigación, Desarrollo

y Uso Sustentable de Fuentes de Energía Renovables No Convencionales, Biocombustibles e Hidrógeno; XVI - N.º 98 (Antes Ley 4464); XVI - N.º 100 (Antes Ley 4502); XVI - N.º 106 y XVII - N.º 73 Plantas con Efectos Terapéuticos para la Protección y Promoción de la Salud. Asimismo, el Señor Vicegobernador está facultado a autorizar el otorgamiento de los subsidios de su área; y las que determine el Poder Ejecutivo conforme reglamentación que dicte al efecto.

De igual manera, la Subsecretaría de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente de la Secretaría de Estado de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, se desempeña como Coordinador General de ejecución, control y autorización de gastos operativos de la Ley II - N.º 22 (Antes Ley 4483).

Se faculta al Poder Ejecutivo a constituir sociedades del estado, con participación estatal mayoritaria o de economía mixta, que tengan por objeto optimizar y obtener rentabilidad de las actividades industriales, servicios, comerciales, investigativas, científicas, medicinales, terapéuticas, inversiones, turísticas y asistenciales, que se desarrollen a partir de los emprendimientos dispuestos o que se dispongan por el Poder Ejecutivo, así como también, establecer un régimen de iniciativa privada.

Los gastos que ello demande son financiados con aportes del Estado, mientras que cualquier transferencia que se efectúe de su parte o de las demás empresas públicas, son consideradas aportes reintegrables al mismo o a favor de los entes, sociedades o empresas.

Se faculta a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones (DGR), a diseñar, reglamentar el uso e implementar, el proceso de digitalización del Organismo, el sistema de verificación y fiscalización electrónica, expediente electrónico, documento electrónico, firma electrónica, firma digital, comunicaciones y notificaciones electrónicas, domicilio electrónico y archivos electrónicos, en todos los procesos y procedimientos administrativos y fiscales, que se tramiten ante la DGR y la Cámara Fiscal, con idéntica eficacia y valor probatorio que sus equivalentes convencionales, con los mismos alcances y efectos que lo dispuesto en la Ley XXII - N.º 35 (Antes Ley 4366) Código Fiscal.

Se autoriza al Poder Ejecutivo, en el marco del Acuerdo aprobado por Decreto N.º 2530/21 en el que se establecen y se fijan las pautas inherentes a la compraventa de bonos o créditos de carbono con el sector privado público, la emisión de títulos, fondos o cualquier instrumento financiero que no representen un endeudamiento para la Provincia, pudiendo el Poder Ejecutivo realizar los actos jurídicos conducentes a tal fin, quedando para ello exceptuado del régimen de contrataciones establecido en la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad. Se ratifica el Decreto N.º 2179/24.

Se faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, a efectuar adecuaciones en la Ley XXII - N.º 35 (Antes Ley 4366) Código Fiscal, y Ley XXII - N.º 25 (Antes Ley 3262) Ley de Alicuotas, de las alicuotas y de los tributos allí establecidos o a establecerse, con amplias facultades para crear, instituir o modificar los regímenes de pagos a cuenta, percepción, bonificaciones, exenciones, retención o recaudación e información, así como también, mecanismos de control, autorización y análisis de los gastos operativos y de funcionamiento de la Dirección General de Rentas (DGR). Se ratifica la Resolución N.º 2322/22 Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a crear un programa de promoción de la Economía del Conocimiento que tiene por objeto fomentar las actividades económicas de las empresas y *start up* que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías, la obtención de bienes, prestación de servicios y mejoras de procesos, generación de puestos de trabajo, como así también, la radicación de empresas, independientemente de su actividad, en los parques industriales que se habiliten en todo el territorio de la provincia de Misiones mediante el otorgamiento de subsidios o beneficios impositivos, como ser, exenciones o bonificaciones de los tributos establecidos en la Ley XXII - N.º 35 (Antes Ley 4366) Código Fiscal y Ley XXII - N.º 25 (Antes Ley 3262) Ley de Alicuotas.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, queda autorizado a realizar operaciones que devenguen intereses, consistentes en inversiones transitorias que presenten el mayor rendimiento y seguridad de los fondos provenientes de garantías de obras establecido por el artículo 45 de la Ley X - N.º 4 (Antes Ley 83) y otros fondos de terceros, existentes o a crearse, como también, cualquier otro recurso que se encuentre ocioso por su inmovilización. Siendo los intereses devengados por dichas operaciones ingresados a la cuenta de la Tesorería General de la Provincia o en las cuentas de los organismos de la administración central y/o descentralizados según lo determine la reglamentación, en cuanto no sean momentáneamente necesarios para la cancelación de los compromisos contraídos o para el fin a que están destinados. Se ratifican los Decretos N.º 1154/22, N.º 222/23, N.º 1287/24, N.º 1517/24 y Resoluciones del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos N.º 61/23 y N.º 70/23.

Se crea la Unidad Ejecutora de Desarrollo Provincial en el ámbito del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos la que tiene por objeto contribuir a mejorar la gestión y la conservación en los bosques nativos y áreas naturales protegidas o las que

disponga el Poder Ejecutivo, la que se rige por las normas establecidas en los convenios de aportes no reintegrables, financiamiento o préstamos subsidiarios por parte del Estado nacional, organismos nacionales o internacionales. La misma queda exceptuada para tales fines de la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad y Ley X - N.º 4 (Antes Ley 83).

Se faculta al Poder Ejecutivo a disponer los mecanismos y procedimientos necesarios para su funcionamiento en todos aquellos aspectos que no están contemplados en dichos convenios.

Se faculta al Poder Ejecutivo a disponer las excepciones y exenciones de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la regularización dominial de establecimientos educativos públicos tramitadas a través de la Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras dependiente del Ministerio de Gobierno.

Se deroga el artículo 6 de la Ley VI - N.º 136 (Antes Ley 4476) y se modifica el artículo 5 de la Ley VI - N.º 136 (Antes Ley 4476), el que queda redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 5.- Los recursos que integran el Fondo Misiones Jesuíticas deben ser destinados al mantenimiento general de las mismas, como sus gastos de funcionamiento y/o mantenimiento de los monumentos y/u obras de puesta en valor y conservación de sus respectivos entornos, como así también, a financiar proyectos de investigación, acciones y obras relacionadas con aspectos sociales, culturales, ambientales, históricos, arqueológicos, económicos y turísticos en los inmuebles en donde se encuentran ubicadas las ex Misiones Jesuíticas y los pueblos que las contienen”.

Se deroga el inciso 7 del artículo 55 de la Ley X - N.º 17 (Antes Ley 3270).

Créase la “Tasa Turística” destinada a retribuir la prestación de los servicios que preste la Provincia de Misiones, que demanda el mantenimiento, conservación, modificación y/o mejoramiento del turismo, incluido el desarrollo de la infraestructura, capacitación de recursos humanos, promoción y marketing del turismo, como así también todo otro servicio destinado a la conservación y protección del medio ambiente condicionado por la actividad turística. La base imponible estará constituida por un monto fijo por estadía, el cual abonará cada turista extranjero que se hospede en la Provincia de Misiones. Asimismo, se faculta al Poder Ejecutivo a crear un fondo provincial integrado con los recursos de la “tasa turística”, y los que disponga que tendrá por objeto la promoción turística internacional de la Provincia de Misiones, a fin de maximizar las oportunidades del turismo internacional, potenciando el desarrollo económico y social en todo el territorio de la Provincia. El Poder Ejecutivo provincial dicta la reglamentación que resulte necesaria a los fines de su aplicación.

Créase el Fondo de Financiamiento Educativo Provincial mediante una asignación específica de los establecidos en la Coparticipación Federal de Impuestos de la Ley Nacional N.º 23.548 y sus modificatorias, con la finalidad de garantizar una educación de calidad con condiciones equitativas y solidarias en el Sistema Educativo Provincial. El monto total anual de la afectación referida será determinado por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos contemplando la participación del gasto consolidado en educación, ciencia y tecnología en el Producto Interno Bruto Nacional. El Fondo de Financiamiento Educativo Provincial estará vigente en la medida que no se aplique lo establecido en el artículo 7 de la Ley Nacional N.º 26.075 u otra normativa nacional de similar contenido. El Poder Ejecutivo provincial dicta la reglamentación que resulte necesaria. Créase en el ámbito de la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras, y Servicios Públicos el Fondo Provincial de Recupero de Salud, integrado con los recursos provenientes de los certificados de deuda emitidos por los Entes provinciales de Salud a las Obras Sociales, Entidades de Medicina prepaga, Compañías de Seguros, empleadores en general y/o terceros obligados, por las prestaciones asistenciales brindadas a pacientes afiliados o beneficiarios, los que servirán de suficiente título ejecutivo en el marco de lo dispuesto por el artículo 489 de la Ley XII - N.º 27 Código Procesal Civil, Comercial, de Familia y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones. Este fondo quedará exceptuado de las disposiciones de la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad. Se faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a dictar la reglamentación que resulte necesaria a los fines de su aplicación.

Se modifica el artículo 82 de la Ley XXII - N.º 35 (Antes Ley 4366) Código Fiscal, por el siguiente texto:

“Acreditación y Devolución

ARTÍCULO 82.- La Dirección deberá, de oficio o a demanda de repetición del interesado, acreditarle las sumas que resultaren a beneficio del contribuyente o responsable por pagos no debidos o excesivos, como también disponer la devolución de lo pagado de más a solicitud del interesado, en forma simple y rápida según el procedimiento que aquella establezca.

Rectificación de Declaraciones Juradas e Impugnaciones

Los contribuyentes que rectifiquen declaraciones juradas anteriores, podrán compensar el

saldo acreedor resultante de dicha rectificación, con la deuda emergente de nuevas declaraciones juradas del mismo gravamen, sin perjuicio de la facultad de la Dirección, de impugnar dicha compensación si la rectificación no fuere fundada y reclamar el pago de los importes indebidamente compensados, con más los recargos e intereses que pudieran corresponder.

Intereses Resarcitorios

La falta total o parcial de pago de los gravámenes, retenciones, percepciones, anticipos y demás pagos a cuenta, devengará desde sus respectivos vencimientos, sin necesidad de interpelación alguna y hasta el día del pago, de pedido de prórroga, de interposición de la demanda de ejecución fiscal, o de apertura de concurso, un tipo de interés cuya tasa no podrá exceder, en el momento de su fijación, al doble de la tasa nominal anual de descubiertos en cuenta corriente acordado previamente aplicada por el Banco que actúe como Agente Financiero de la Provincia de Misiones, que fijará con carácter general la Dirección, teniendo en cuenta en su caso, si se tratara de montos actualizados o no.

La obligación de abonar estos intereses subsiste no obstante la falta de reserva por parte de la Dirección al recibir el pago de la deuda principal.

Intereses Punitorios

Cuando sea necesario recurrir a la vía judicial para hacer efectivos los pagos de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones u otras obligaciones fiscales, sus anticipos, pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, los importes correspondientes devengarán un interés punitorio computable desde la interposición de la demanda. Dicho interés será fijado por la Dirección, no pudiendo exceder al momento de su fijación en más de la mitad de la tasa de interés que deba aplicarse conforme a las previsiones del tercer párrafo del presente artículo”.

Se instruye al Poder Ejecutivo, a regular el funcionamiento de los mandatarios en la Provincia de Misiones, pudiendo al efecto dictar todas las normas y medidas necesarias para tal finalidad.

ARTÍCULO 17.- En el caso de que existan mayores ingresos que los calculados en los rubros en los que corresponde asignar participación a comunas u otros entes provinciales, se autoriza a dar por ejecución los importes que excedan los originalmente previstos en transferencias o contribuciones para cubrir participaciones en forma tal que los montos respondan a la coparticipación legal de la real recaudación; ratificándose los

procedimientos autorizados por Decreto N.º 2450/10 del Poder Ejecutivo provincial.

Se ratifican los Decretos N.º 1716/23, N.º 1917/23, N.º 2123/23, N.º 111/24, N.º 335/24, N.º 804/24, N.º 1235/24, N.º 1236/24, N.º 1237/24, N.º 1608/24, y las Resoluciones N.º 294/23, N.º 705/23, N.º 1185/23 N.º 1616/23, N.º 1682/23, N.º 1396/23, N.º 25/24, N.º 332/24, N.º 476/24, N.º 931/24 Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 18.- Las erogaciones a atender con fondos provenientes de recursos o financiamiento afectados, deben ajustarse en cuanto a su monto a las cifras efectivamente recaudadas o compromisos ciertos de devengamiento, los que deben perfeccionarse en el transcurso del ejercicio que corresponda; salvo el caso de erogaciones cuyo ingreso esté condicionado a la presentación previa de certificados de obra o comprobantes de ejecución, en cuyo caso tales erogaciones están limitadas a los créditos autorizados por el artículo 1, con las excepciones previstas en el artículo 17 de la presente ley. Se debe acreditar la efectiva vigencia de los convenios respectivos, a los fines de cualquier anticipo que se solicite o disponga acordar, conforme a los artículos 71 y 151 de la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad.

Se faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, según coeficiente de actualización que al efecto determina, a ajustar mensualmente y con la periodicidad que se fija, los montos establecidos en la Ley X - N.º 4 (Antes Ley 83) así como también a renegociar contratos de concesiones viales, ampliar y adecuar sus planes de inversiones en los términos de la Ley I - N.º 137 (Antes Ley 4300), previendo en su caso ejecuciones de obras, operación, explotación, administración, conservación, mantenimiento y demás servicios, bajo mecanismos u obras viales similares a los que utiliza y disponga el Poder Ejecutivo nacional.

A los efectos de garantizar la prestación del servicio de agua potable y cloacas, se autoriza al Poder Ejecutivo, en las localidades que a criterio de este considere necesario, a realizar todos los actos pertinentes con el fin de regularizar y asegurar la prestación de dicho servicio público, facultándose, excepcionalmente durante la vigencia de la presente ley, a aprobar pliegos y establecer las condiciones de contratación en el marco de la Ley X - N.º 19 (Antes Ley 3391).

Pueden efectuarse licitaciones públicas o concursos internacionales para contratar obras, trabajos, instalaciones y adquisiciones a que se refieren los artículos 1 y 2 de la Ley X - N.º 4 (Antes Ley 83), cuando por las características del objeto o la complejidad de la

prestación, la convocatoria se extienda a interesados y oferentes del exterior; revistiendo tal carácter aquellos cuya sede principal de sus negocios se encuentre en el extranjero, y no tengan sucursal debidamente registrada en el País. La convocatoria se debe efectuar mediante la utilización de los medios de publicidad y difusión que el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y las reparticiones autárquicas estimen oportunos, la que debe contar con una antelación no menor a cuarenta (40) días corridos a la fecha fijada para la apertura de las ofertas. El Poder Ejecutivo provincial dicta la reglamentación que resulte necesaria.

Se faculta a la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP), creada en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que en cumplimiento de dichos programas y proyectos a su cargo, y de conformidad a sus facultades proceda a autorizar, aprobar y adjudicar locaciones de obra adquisiciones de bienes de capital, y contratación de bienes y servicios mediante licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, o la modalidad que corresponde, así como también a efectuar los pagos nacionales e internacionales que deriven de tales compromisos y de la ejecución de esos programas y proyectos. Asimismo, se faculta a dicha unidad ejecutora a realizar las gestiones pertinentes para instrumentar las importaciones respectivas destinadas al cumplimiento de su objeto, sea mediante su inscripción como agente importador o mediante la actuación de terceros encomendados a tal fin.

Se ratifican las Resoluciones N.º 57/23, N.º 845/23, N.º 1313/23 y N.º 1691/23 Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 19.- Se dispone que a partir de la vigencia de la presente ley, y sin perjuicio de los regímenes especiales y autoridades de aplicación fijadas en cada caso, el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud es Coordinador General del Programa Hambre Cero, estableciéndose un presupuesto de pesos tres mil novecientos noventa y tres millones cuatrocientos un mil doscientos cincuenta (\$ 3.993.401.250) cuyas partidas presupuestarias son asignadas en las distintas Jurisdicciones, Organismos y Empresas del Estado.

ARTÍCULO 20.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a incorporar a Rentas Generales los remanentes de ejercicios anteriores de cuentas especiales de origen provincial, así como también, a reimputar erogaciones efectuadas con Rentas Generales en programas específicos, cuando durante el transcurso del ejercicio financiero se obtienen aportes o

recursos adicionales a los previstos en la presente ley con cargo a los mismos, liberando en consecuencia partidas presupuestarias e ingresos sin afectación; también puede a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos establecer los mecanismos necesarios a fin de centralizar los recuperos de créditos o préstamos otorgados por el Poder Ejecutivo.

Se faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos con facultades suficientes para disponer mecanismos de control, autorización y análisis de los gastos de las cuentas especiales, independiente del origen de sus fondos, así como también, centralizar la recaudación de dichas cuentas especiales en el ámbito de la Tesorería General.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos puede constituir un sistema de cuenta única de las cuentas especiales en el ámbito de la Tesorería General, estableciendo al efecto el diseño de la administración operativa de dichos fondos, como la habilitación de las respectivas cuentas de registro para su implementación.

ARTÍCULO 21.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las incorporaciones, reestructuraciones y modificaciones al conjunto de recursos calculados y créditos autorizados del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, así como también, a su registración contable para reflejar la incidencia financiera del proceso de liquidación de las privatizaciones de entes de propiedad total o parcial del Estado provincial sujetos a tal proceso según las autorizaciones legales pertinentes.

ARTÍCULO 22.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a destinar la suma de pesos cien (\$ 100) por mes por habitante a los fines de garantizar la atención primaria de la salud de los mismos, para cuyos fines queda facultado a implementar los programas, formalizar los convenios con municipios, instituciones y áreas de competencia, así como también, efectuar las incorporaciones y adecuaciones financieras, contables y presupuestarias y demás diligencias que corresponden y resultan necesarias para su cumplimiento.

Asimismo, se autoriza al Poder Ejecutivo durante la vigencia de la presente ley, a formalizar convenios con municipios, instituciones y áreas de competencia, así como también, a efectuar las incorporaciones y adecuaciones financieras, contables, patrimoniales y presupuestarias y demás diligencias que corresponden y resultan necesarias para la reparación, funcionamiento, equipamiento y mantenimiento de instituciones que tengan por

finalidad la salud y la educación y para la transferencia sin cargo de bienes que propicien el fortalecimiento y refuerzo del parque vial pesado destinado a la prestación de servicios públicos o a la ejecución del plan de obras públicas de los Municipios de la Provincia. Se ratifican los Decretos N.º 448/23, N.º 1304/24, N.º 1305/24, N.º 1306/24, N.º 1307/24, N.º 1308/24, N.º 1309/24, N.º 1310/24, N.º 1311/24, N.º 1312/24, N.º 1313/24, N.º 1314/24, N.º 1315/24, N.º 1316/24 y N.º 1317/24.

ARTÍCULO 23.- En los casos en los que el Poder Ejecutivo, en el marco de las previsiones de leyes especiales, de emergencia o de privatización, interviene o determina la conveniencia de intervenir para evitar mayores costos al erario público, captando recursos financieros u otorgando garantías específicas, para posibilitar la reestructuración o la refinanciación del pasivo de algún ente, sociedad o empresa del estado o en las que el mismo tenga participación mayoritaria, las obligaciones que el Estado asuma efectivamente son consideradas aportes reintegrables del mismo a favor de los referidos entes, empresas o sociedades, por el monto de capital asumido con más los intereses y gastos inherentes o como aportes de capital según así lo determina.

Se faculta al Poder Ejecutivo a otorgar garantías específicas para facilitar la financiación por parte de algún ente, sociedad o empresa del estado o en las que el mismo tenga participación mayoritaria siempre que su destino sea inversiones en obras de infraestructura, comunicaciones, conectividad, tecnológicas, electrificación rural, energética o equipamiento eléctrico.

Los créditos que por tal motivo resulten a favor del Estado pueden ser compensados con créditos del referido ente, empresa o sociedad, hasta su concurrencia.

Se determina que todo aporte no reintegrable a empresas del estado o con participación estatal mayoritaria, que se formaliza con imputación a partidas presupuestarias específicamente autorizadas para dicho fin, que pudieren ser utilizados para sufragar costos operativos relacionados a servicios o asistencias a sectores vinculados al desarrollo y bienestar general de la población y en estos supuestos particulares, los aportes quedan exceptuados de la Comisión de Contención del Gasto Público y las rendiciones debidamente documentadas son aprobadas por sus órganos de control internos y externos, los que son comunicados anualmente al Poder Ejecutivo quien a su vez informa a la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.

Los aportes de capital que se asignen en el presente ejercicio financiero a la empresa Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (EMSA) solo se aplican a la atención de pasivos originados por la compra de energía y a la ejecución de obras de infraestructura relacionadas a la actividad energética fijadas por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 24.- El Poder Ejecutivo, puede ceder fiduciariamente recursos de libre disponibilidad para atender el pago de gastos que se ejecutan presupuestariamente conforme a las normas legales en vigencia, y disponer de los recursos necesarios para afrontar, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las actualizaciones previstas en los contratos de fideicomisos vigentes, renegociar las cláusulas contractuales y los ajustes de la subvención de las concesiones que se abona a través de los mismos.

El Poder Ejecutivo puede constituir fideicomisos que se financian con recursos o aportes especiales que reciba la Provincia de Misiones por su contribución a la preservación del cuidado del medioambiente, biodiversidad y aporte hídrico cuya inversión es destinada a la promoción de las actividades de la Economía del Conocimiento por parte de las empresas y *start up* radicadas en la Provincia.

Se ratifican las Resoluciones N.º 1136/23 y N.º 267/24 Registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.

Se faculta al Poder Ejecutivo a renegociar las cláusulas de los contratos de fideicomisos vigentes, así como también, a ceder fiduciariamente recursos de libre disponibilidad para atender el pago de subsidios otorgados por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 25.- Se proroga por el término de vigencia de la presente ley, la situación de emergencia económica y financiera según Leyes VII - N.º 24 (Antes Ley 3309) y VII - N.º 13 (Antes Ley 2723).

Se ratifican los Decretos N.º 192/23, N.º 193/23, N.º 1848/23, N.º 1878/23, N.º 2005/23, N.º 2143/23, N.º 2144/23, N.º 2266/23, N.º 2315/23, N.º 2346/23, N.º 171/24, N.º 452/24, N.º 456/24, N.º 533/24, N.º 737/24, N.º 738/24, N.º 801/24, N.º 831/24, N.º 928/24, N.º 1249/24 y N.º 1250/24.

Asimismo, se proroga la Ley XXI - N.º 52 (Antes Ley 3775) y la Ley XIX - N.º 35 (Antes Ley 3564), que ratifican respecto a los regímenes que conforme al artículo 2 de la Ley VII - N.º 24 (Antes Ley 3309) pudieren disponerse.

Se ratifica y restablece todos los plazos dispuestos en la Ley VII - N.º 13 (Antes Ley 2723) los que comienzan a contarse a partir de la entrada en vigencia de la presente ley. En los artículos en los que determinados plazos han quedado establecidos mediante la indicación de fechas, los mismos quedan prorrogados o restablecidos hasta la fecha que surja de adicionar, a cada una de las consignadas en la norma original o en sus prórrogas y modificaciones, el tiempo transcurrido desde la vigencia de la respectiva ley hasta el día de publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

ARTÍCULO 26.- Para el caso que por insuficiencia transitoria de recursos, originada en demoras en su percepción o en motivos imprevistos, resulta imposible atender las órdenes de pago de la Administración al tiempo de su libramiento, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, determina el orden de efectivización de los pagos, priorizando la cancelación de las obligaciones de naturaleza alimentaria y de aquellas que resulten esenciales para el normal funcionamiento del sector público y la adecuada prestación de los servicios a su cargo.

Asimismo, se faculta al Poder Ejecutivo a efectos que, conforme a las disponibilidades de recursos y proyecciones de compromisos asumidos, determine la incorporación, implementación o efectivización gradual, total o parcial de los créditos y gastos ordenados u originados por leyes especiales, así como los incrementos presupuestarios asignados por las mismas.

ARTÍCULO 27.- Se determina que en las entidades autárquicas, empresas o sociedades del estado, sociedades de economía mixta, entes residuales o en liquidación, entes reguladores, organismos previsionales y de obra social del sector público y organismos de la constitución, ningún funcionario o empleado, cualquiera fuere su jerarquía o su relación de empleo, incluidos aquellos que para su nombramiento requiera acuerdo legislativo, puede percibir por todo concepto, un salario que supere el noventa por ciento (90 %) de la remuneración bruta correspondiente a un ministro del Poder Ejecutivo; asimismo, la remuneración de todo funcionario o empleado, incluidos aquellos que para su nombramiento requieran acuerdo legislativo, no debe superar la retribución del superior jerárquico, o de quién dependen funcionalmente, en ambos casos excluida la antigüedad.

En el término de treinta (30) días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las autoridades competentes de las citadas entidades y organismos deben adoptar las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido precedentemente.

Se faculta al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a instruir al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones de acuerdo a los parámetros y lineamientos que establezca, para que las liquidaciones de los haberes previsionales –cuya determinación incluya únicamente aportes a la caja provincial– se paguen con un máximo como haber bruto sujeto a descuento de hasta el ochenta y dos por ciento (82 %) de la remuneración correspondiente al Contador General de la Provincia de Misiones.

Para el cálculo del haber previsional, en el que se registren cotizaciones en escalafones o regímenes salariales, en uno o más Organismos en forma simultánea del Estado provincial, se tendrá en cuenta para todos, lo dispuesto en el párrafo precedente.

Cuando en las determinaciones se incluyan haberes que hayan aportado a otros regímenes previsionales incorporados al sistema de reciprocidad jubilatoria, serán tenidos en cuenta para los mismos los haberes máximos determinados en cada caja, excepto que superen al determinado en el presente artículo, en cuyo caso será tenido en cuenta éste último.

ARTÍCULO 28.- Sin perjuicio de las atribuciones especiales que en materia de designación, promoción, asignación o remoción de cargos o funciones puedan detentar las Autoridades Superiores de Reparticiones y Organismos de la Administración Central, Organismos de la Constitución y cualquier otro ente del Poder Ejecutivo, como así de las competencias y funciones que los Ministerios existentes detentan, este puede por sí, sin necesidad de ningún otro requisito o condición, adecuar, transferir, reestructurar, designar, promover, asignar, reasignar o remover las mismas.

A los efectos de garantizar la puesta en funcionamiento de los Puertos Multipropósitos de la ciudad de Posadas y de la localidad de Santa Ana, se autoriza al Poder Ejecutivo y a la Administración Portuaria de ambas ciudades, a realizar todos los actos pertinentes a tal fin, exceptuándose, de manera excepcional la aplicación de la Ley X - N.º 13 (Antes Ley 2996) durante la vigencia de la presente ley y al exclusivo fin de la puesta en marcha de dichos puertos.

ARTÍCULO 29.- Se faculta al Poder Ejecutivo a incorporar al Presupuesto de la Administración Pública Provincial, los créditos necesarios para la atención de los Residuos Pasivos Perimidos, cuando se perfeccionan en los supuestos previstos en el último párrafo del artículo 81 de la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad, utilizando para tal fin las atribuciones conferidas por el artículo 12 de la presente ley.

Asimismo, se autoriza a la atención de recomposiciones o restituciones salariales, normales

o extraordinarias, facultándose para ello a realizar las adecuaciones presupuestarias, contables y patrimoniales que resulten necesarias, y a remitir o cancelar los anticipos financieros otorgados, tomados o dispuestos al 31 de diciembre de 2024.

Se determina que lo dispuesto en el párrafo anterior es aplicable a la Resolución N.º 3758/24 del Consejo General de Educación, que se ratifica por el presente artículo, solo en los términos y con los alcances fijados en esta última; quedando dicho Organismo de la Constitución autorizado a establecer los mecanismos para su cumplimiento.

Se incorpora como artículo 131 bis al Anexo Único de la Ley VI - N.º 6 (Antes Decreto-Ley 67/63), el siguiente texto:

“ARTÍCULO 131 bis.- A los créditos o deudas, que tengan su origen en la relación de los docentes y el Consejo General de Educación, les será de aplicación lo estipulado en los artículos 74 y 75 de la Ley I - N.º 37 (Antes Decreto-Ley 1556/82) del Régimen Jurídico Básico de la Función de la Administración Pública Provincial. Se faculta al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a establecer los parámetros y lineamientos que establezca, para que en forma gradual, se implementen los procedimientos de actualización”.

Se incorpora como artículo 28 bis a la Ley I - N.º 160 Régimen del Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios, el siguiente texto:

“ARTÍCULO 28 bis.- A los créditos o deudas, que tengan su origen en la relación del Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios y el Consejo General de Educación, les será de aplicación lo estipulado en los artículos 74 y 75 de la Ley I - N.º 37 (Antes Decreto-Ley 1556/82) Régimen Jurídico Básico de la Función de la Administración Pública Provincial. Se faculta al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos a establecer los parámetros y lineamientos que establezca, para que en forma gradual, se implementen los procedimientos de actualización”.

Se sustituye el artículo 38 de la Ley XIX - N.º 2 (Antes Decreto-Ley 568/71) por el siguiente:

“ARTÍCULO 38.- Tiene derecho a la jubilación ordinaria docente el personal que, estando en actividad docente, acredita en forma conjunta, en los establecimientos públicos o privados que aportan al Instituto de Previsión Social de la Provincia, de nivel inicial, primario, medio, técnico y superior no universitario, los siguientes requisitos:

- 1) acreditar treinta (30) años de servicios docentes, sin límites de edad;
- 2) acreditar diez (10) años de servicios docentes con aportes al frente directo de alumnos en por lo menos quince (15) horas cátedra semanales, en cualquiera de los niveles o cargos

equivalentes. Cuando los servicios mencionados se acreditan por un tiempo inferior al estipulado, con un mínimo de diez (10) años ejercidos al frente de alumnos y alternadamente otros de cualquier naturaleza, a los fines del otorgamiento del beneficio se efectúa un prorrateo en función a la antigüedad requerida para cada clase de servicio.

Los docentes transferidos a la jurisdicción provincial tienen derecho a obtener la jubilación ordinaria docente prevista en esta ley, reuniendo los requisitos señalados en los incisos 1) y 2) de este artículo, sin la escala de reducción señalada en el artículo 88, no obstante no reúnan el requisito mínimo de años de servicios con aportes exigidos legalmente para que sea caja otorgante el Instituto de Previsión Social, en cuyo caso, las prestaciones son financiadas con el Fondo de Beneficio Jubilatorio Especial creado por el artículo 9 de la Ley XIX - N.º 29 (Antes Ley 2999) y, en caso de resultar insuficiente, con los aportes de rentas generales que para el efecto dispone el Poder Ejecutivo.

Durante el tiempo que la prestación previsional debe ser pagada con el fondo mencionado en el párrafo anterior, el beneficiario continúa abonando el aporte personal y el Estado efectúa la contribución patronal, suma que ingresa directamente al Instituto de Previsión Social, calculado sobre el total remunerado del sueldo en actividad, de acuerdo a la reglamentación que establece el Poder Ejecutivo. Una vez finalizada la emergencia previsional, el Estado provincial es quien se hace cargo de todos los aportes previsionales hasta tanto corresponda y en los términos que fije la reglamentación.

Los bedeles, preceptores, secretarios, prosecretarios y bibliotecarios que no acreditan los requisitos de actividad frente al alumno, tienen derecho a obtener la jubilación ordinaria docente prevista en esta ley cuando tienen cumplidos treinta (30) años de servicio y sin límites de edad. Se faculta al Poder Ejecutivo de la Provincia su implementación en forma gradual, sin alterar el equilibrio de la caja provincial.

Las jubilaciones del personal de mantenimiento, producción y servicios de los establecimientos educativos, se rigen por las disposiciones de la presente ley, con las siguientes excepciones: el agente que cumpla funciones en escuelas comunes, especiales, técnicas, agrotécnicas y aerotécnicas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia, con más de quince (15) años de cumplimiento efectivo del cargo, tiene la posibilidad de acceder a la jubilación ordinaria al llegar a los veinticinco (25) años de servicios, sin límites de edad”.

ARTÍCULO 30.- Se establece que las retenciones que en concepto de seguros obligatorios y seguros de sepelios para el personal activo de la Administración Pública Provincial y los

titulares de beneficios previsionales que otorga el Instituto de Previsión Social (IPS), que efectivizan la Contaduría General de la Provincia, los Servicios Administrativos y Direcciones de Administración de Dependencias Autárquicas y Descentralizadas, encargadas de las liquidaciones de haberes y demás beneficios, deben ser depositados de acuerdo con las instrucciones que sobre el particular imparta el Poder Ejecutivo a través del área que dispone en una cuenta especial que se debe habilitar al efecto y cuyos fondos quedan afectados a la debida póliza de cobertura y atención de las prestaciones, y transferidos a la misma dentro del término máximo de diez (10) días siguientes de producidas las deducciones.

ARTÍCULO 31.- Se determina que la eliminación de retenciones de fondos derivados del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, dispuesta por Ley XXII - N.º 34 (Antes Ley 3946), como así el régimen de inembargabilidad de fondos públicos ratificado por Ley XII - N.º 12 (Antes Ley 4315) y demás disposiciones allí contenidas, ambas refieren a recursos soberanos del Estado provincial, resultan normas de carácter común y permanentes, de aplicación en cuanto no modifican o se contrapongan con las previsiones locales preexistentes.

El Poder Ejecutivo puede adherirse a las modificaciones o suspensiones de las normas establecidas en la Ley Nacional N.º 25.917 Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y sus normas modificatorias.

ARTÍCULO 32.- Se establece que el resarcimiento que se efectúa a los municipios San Pedro y El Soberbio, dispuesto por el artículo 6 de la Ley XVI - N.º 33 (Antes Ley 3041) y conforme a los convenios suscriptos por las partes, es atendido con recursos provenientes de la Ley XVI - N.º 7 (Antes Decreto-Ley 854/77) Ley de Bosques, o las partidas específicas del Presupuesto vigente en la Unidad Superior del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables.

ARTÍCULO 33.- Se modifica el artículo 1 de la Ley VII - N.º 45 (Antes Ley 3854), el que queda redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1.- Se dispone el diferimiento hasta el 30 de junio de 2027, de los vencimientos de los servicios de amortización y renta de los Certificados de Cancelación de Deudas de la provincia de Misiones (CEMIS) Ley VII - N.º 25 (Antes Ley 3311); cupones N.º 14 al 32 inclusive; Ley VII - N.º 36 (Antes Ley 3587), cupones N.º 2 al 32 inclusive; y Ley VII - N.º 40 (Antes Ley 3754) cupones N.º 1 al 32 inclusive”.

ARTÍCULO 34.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a reestructurar, reconvenir, refinanciar, o renegociar las deudas o compromisos contraídos o que contrae el Estado provincial, cualquiera sea su origen, en pesos o en dólares estadounidenses, incluyendo los asumidos en carácter de garantía, avales o de otra naturaleza, en tanto se obtengan mejoras en los plazos, en las tasas o en otras variables, de acuerdo con las condiciones del mercado, otorgando las garantías existentes en las operaciones y compromisos que se reestructuran, reconvengan, refinancian o renegocian.

El Poder Ejecutivo se encuentra autorizado a ceder, total o parcialmente, los créditos provenientes del Bono de la Nación Argentina para el Consenso Fiscal recibido en el marco del Consenso Fiscal aprobado por Ley XXI - N.º 67 y Ley Nacional N.º 27.429 a favor de entes, sociedades o empresas del estado o en las que el mismo tenga participación mayoritaria en carácter de aportes de capital.

Asimismo, el Poder Ejecutivo puede realizar conciliaciones, reconocimientos, y remisiones de deuda, operaciones de crédito, emitir títulos o letras de tesorería, para atender, refinanciar o reestructurar los servicios de deuda provincial, así como también convenir con el Ministerio de Economía de la Nación, Ministerio del Interior de la Nación, Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial o el Banco de la Nación Argentina en su carácter de fiduciario de este último, el efectivo otorgamiento de las asistencias, recursos, préstamos, aportes del tesoro y transferencias de cualquier índole que se confieren en el marco del Programa de Financiamiento Ordenado o de Asistencia Financiera de las Finanzas Provinciales o Programa Federal Decreto N.º 660/2010 del Poder Ejecutivo nacional o cualquier otro, por hasta las necesidades de financiamiento, excluidos los aportes no reintegrables y demás condiciones que se acuerden.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a contraer Créditos Públicos por hasta la suma de dólares cien millones (US\$ 100.000.000) cuyo destino es la inversión pública en obras de saneamiento, electrificación urbana o rural, comunicación, energética, equipamiento eléctrico, bienes de capital u otras obras de infraestructura social o productivas en el marco de programas y proyectos de la Unidad para el Cambio Rural, u otros, que son ejecutadas en el conjunto de los municipios. Como así también, para el desarrollo de sistemas informáticos, aplicación de procesos tecnológicos, conectividad y otras erogaciones destinadas a la modernización y fortalecimiento del Estado. Se faculta al Poder Ejecutivo a compensar deudas y créditos recíprocos con el Estado nacional, involucrando a entes, sociedades o empresas del estado o en las que los mismos tengan participación mayoritaria. Se faculta al Poder Ejecutivo a ceder o afectar en garantía y pago de las obligaciones que se

asuman, los recursos del fondo creado por la Ley Nacional N.º 23.548 Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, que se distribuyan o se asignen al Poder Ejecutivo, con cesión *pro solvendo* y autorización de retención automática de los recursos derivados de dicha ley, sus modificatorias o régimen que lo sustituya hasta cubrir los importes de capital, intereses y gastos que se adeudan, conforme a lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 del Acuerdo Nación Provincias ratificado por Ley Nacional N.º 25.570 y Ley XXII - N.º 33 (Antes Ley 3851), o el régimen que lo sustituya.

El Poder Ejecutivo puede otorgar, previo convenio, asistencia financiera al municipio Posadas, cuya finalidad es la disminución o extinción del pasivo del Programa Federal de Desendeudamiento y otros de similares características para con el Estado provincial atento a la emergencia económica.

Las atribuciones conferidas en el presente artículo se consideran de carácter permanente, de aplicación inmediata a su sanción y mantienen su vigencia mientras no resulten modificadas o derogadas. Se debe comunicar al Poder Legislativo las medidas que en su mérito son adoptadas, autorizándose al Poder Ejecutivo a suscribir documentos, acuerdos y gestionar las medidas que son necesarias para su ejecución y cumplimiento.

ARTÍCULO 35.- Se faculta al Poder Ejecutivo a sustituir los instrumentos de la deuda por aquellos que otorgan un beneficio fiscal. A los fines que convenientemente estime el Poder Ejecutivo, dicha sustitución puede ser utilizada para posibilitar la refinanciación y la reestructuración de las deudas a través de su conversión o su novación. En ningún caso, el ejercicio de las facultades conferidas por el presente artículo, significa un incremento del endeudamiento de la Provincia, sin perjuicio de los costos instrumentales.

ARTÍCULO 36.- Se autoriza al Poder Ejecutivo a asignar la suma de pesos tres mil doscientos dos millones ciento cuarenta y cinco mil (\$ 3.202.145.000,00) para otorgar subsidios a Organizaciones no Gubernamentales con fines sociales, productivos y educativos con imposición a las partidas específicas de Obligaciones a Cargo del Tesoro, conforme distribución de la Planilla Anexa que forma parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 37.- Se establece que todo crédito por movilidad sobre los haberes previsionales correspondiente a los beneficios que otorga el Instituto de Previsión Social (IPS), no efectuados a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, quedan supeditados al efectivo cumplimiento de la cláusula décima segunda del Acuerdo suscripto

entre Gobernadores y el Estado nacional, denominado Compromiso Federal, ratificado por el artículo 1 de la Ley Nacional N.º 25.235, como así también, al cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley Nacional N.º 27.260 y sus modificatorias.

Se ratifican los Decretos N.º 191/23 y N.º 830/24.

El Poder Ejecutivo puede suscribir acuerdos con el Estado nacional y la Administración Nacional de la Seguridad Social en el marco del financiamiento del déficit global o individual del Sistema Previsional Provincial, quedando facultado a ceder o afectar en garantía y pago de las obligaciones que se asumen, los recursos del fondo creado por la Ley Nacional N.º 23.548 que se le distribuyen o se le asignan, con cesión *pro solvendo* y autorización de retención automática de los recursos derivados de la Ley Nacional N.º 23.548 Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sus modificatorias o régimen que lo sustituya, hasta cubrir los importes de los anticipos involucrados a cuenta del monto total del déficit, provisorio o definitivo, determinado.

ARTÍCULO 38.- Se proroga hasta el 31 de diciembre de 2025 la vigencia de la Ley XII - N.º 11 (Antes Ley 4174), que establece el Régimen de Emergencia Habitacional.

ARTÍCULO 39.- Se extiende la aplicación de la Ley VI - N.º 17 (Antes Decreto-Ley 890/77), a la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI) en todos sus aspectos, excepto lo establecido en el artículo 5 de dicha ley.

ARTÍCULO 40.- Elimínase cualquier forma de pago al Banco Macro SA por el contrato de agente financiero.

ARTÍCULO 41.- En caso de falta de pago en el término legal de las multas impuestas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones de conformidad al subinciso c, inciso 9 artículo 24 de la Ley I - N.º 3 (Antes Decreto-Ley 1214/60) Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, asignadas al Fondo Especial de Fortalecimiento del Control Público, y sus intereses. Las mismas son ejecutadas judicialmente vía apremio de conformidad al procedimiento de ejecución fiscal previsto en la Ley XII - N.º 27 Código Procesal Civil, Comercial, de Familia y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones, por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones. El título ejecutivo se conforma con el testimonio de la resolución o sentencia que aplica la multa y la certificación, que la misma se encuentra firme y en condiciones de ser ejecutoriada por vía judicial que debe ser suscripto por el

Secretario Administrativo del Tribunal de Cuentas.

Se sustituye el artículo 90 de la Ley I - N.º 3 (Antes Decreto-Ley 1214/60) Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, por el siguiente texto:

“ARTÍCULO 90.- El Fondo Especial de Fortalecimiento del Control Público se integra con los ingresos provenientes de:

- 1) las asignaciones efectuadas desde el ámbito nacional, en el marco de las acciones convenidas dentro de la Red Federal de Control Público;
- 2) las asignaciones que se obtengan de los ámbitos nacional, provincial o municipal, así como de organismos nacionales o internacionales, con motivo de convenios de reciprocidad o de otra índole y que tengan por objeto la cooperación en el ejercicio de la actividad de Control Público;
- 3) las multas y sus accesorios que conforme a lo previsto en los incisos 9) y 10) del artículo 24 aplique el Organismo a través de sus fallos y/o resoluciones;
- 4) los bienes que recibe el Tribunal de Cuentas por legados o donaciones y los frutos o rentas de los mismos;
- 5) los ingresos de partidas asignadas en el Presupuesto Provincial y/o aportes y contribuciones provenientes del Gobierno nacional, personas físicas o jurídicas con destino al mejoramiento de los servicios que presta;
- 6) los intereses que se devenguen u originen con relación al depósito o inversión de los recursos del Fondo Especial;
- 7) cualquier otro ingreso que se origine, devengue o se transfiera al Tribunal de Cuentas, exceptuados los ingresos de rentas generales;
- 8) los ingresos de “otros recursos de capital”.

ARTÍCULO 42.- La presente ley entra en vigencia a partir del 1.º de enero del año 2025 excepto los artículos 11, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 31, 37 y 41 que tienen vigencia desde la publicación de la presente ley.

ARTÍCULO 43.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

PLANILLA ANEXA ARTÍCULO 36

En Pesos

NRO.	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES BENEFICIADAS	N.º PERS.	AÑO 2025
1	ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DE POSADAS "HOGAR DE NIÑAS SANTA TERESITA" -POSADAS	A-32	\$30.522.499,18
2	ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE BETANIA - ELDORADO	A-2981	\$48.041.510,40
3	ASOCIACIÓN MANOS AYUDADORAS (A.M.A.) - POSADAS	A-2935	\$4.354.663,56
4	ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DE NIÑAS "ISABEL LLAMOSAS DE ALVARENGA" - POSADAS	A-44	\$36.500.760,81
5	CENTRO DE INTEGRACIÓN - APÓSTOLES	A-1192	\$2.531.917,44
6	ASOCIACIÓN CIVIL "ESLABONES SOLIDARIOS" – GARUPÁ	A-2492	\$20.919.381,76
7	ASOCIACIÓN DE AYUDA AL DISCAPACITADO DE ALMIRANTE BROWN –COMANDANTE ANDRESITO	A-1891	\$25.491.804,04
8	ASOCIACIÓN CIVIL "PROTEJAMOS NUESTROS NIÑOS" –LEANDRO N. ALEM	A-1892	\$8.738.995,40
9	ASOCIACIÓN CIVIL "HOGAR DE NIÑOS MERCEDITAS" –OBERÁ	A-3328	\$5.337.945,60
10	ASOCIACIÓN CIVIL MANOS A LA OBRA, COMUNIDAD SANA Y FELIZ - POSADAS	A-3436	\$9.143.035,20
11	ASOCIACIÓN PRO-HOGAR DE NIÑOS MINUSVÁLIDOS "SAGRADO CORAZÓN" –POSADAS	A-700	\$18.682.809,60
12	ASOCIACIÓN CIVIL "LIRIOS DEL CAMPO" - POSADAS	A-2889	\$5.204.496,96
13	ASOCIACIÓN CIVIL "NUEVO HORIZONTE" - POSADAS	A-1917	\$23.849.940,94
14	FUNDACIÓN HAYES – Hogar de Personas con Capacidades Diferentes Motrices "Santa Teresa del Niño Jesús", Hogar de Personas con Capacidades Diferentes Intelectuales "Espíritu Santo " y Hogar de Ancianos y Personas Abandonadas "Virgen de Luján" – Oberá	A-2274	\$504.368.870,36
15	CENTRO AMIGOS DEL CIEGO "MARGARITA HIGA" - OBERÁ	A-1496	\$8.706.999,99
16	ASOCIACIÓN CIVIL CON.VI.VI.R CONFIANZA Y VÍNCULO DE VIDA REAL - POSADAS	A-2562	\$2.871.850,80
17	OBISPADO DE POSADAS – POSADAS	-	\$36.615.526,64
18	FUNDACIÓN "APRENDIENDO A SER" - OBERÁ	A-3363	\$19.757.161,32
19	ASOCIACIÓN COOPERADORA MADRE TERESA DE CALCUTA - POSADAS	A-1034	\$23.799.878,08

20	ASOCIACIÓN CIVIL "CREACIÓN" - POSADAS	A-3210	\$8.161.038,05
21	COPANI -COOPERADORA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE PEDIATRÍA DR. FERNANDO BARREYRO - POSADAS	A-434	\$8.399.146,19
22	U.N.a.M. -FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO - OBERÁ	-	\$57.243.127,75
23	FUNDACIÓN "PEQUEÑOS MILAGROS" - POSADAS	A-3576	\$4.841.516,66
24	ASOCIACIÓN CIVIL "VOLUNTADES" - POSADAS	A-2612	\$18.000.000,00
25	ASOCIACIÓN CIVIL "2 DE OCTUBRE" - POSADAS	A-3515	\$16.558.752,08
26	FUNDACIÓN POR LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL – POSADAS	A-3960	\$10.675.891,20
27	ASOCIACIÓN CIVIL UNIDAD POR LOS DERECHOS - POSADAS	A-3523	\$8.714.418,61
28	ASOCIACIÓN CIVIL PEQUEÑO MUNDO – APÓSTOLES -APÓSTOLES	A-3799	\$10.257.511,68
29	U.N.a.M. – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES - POSADAS	-	\$8.888.680,29
30	ASOCIACIÓN POR UN ANDRESITO MEJOR – COMANDANTE ANDRESITO	A-2692	\$13.211.415,36
31	LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – LALCEC - POSADAS	A-2292	\$6.005.188,80
32	FEDERACIÓN MISIONERA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS - MONTECARLO	A-670	\$133.448.640,00
33	ASOCIACIÓN CIVIL "HOGAR ABUELOS DE AZARA" - AZARA	A-3393	\$5.875.632,41
34	ASOCIACIÓN JARDÍN DE LOS NIÑOS - POSADAS	A-1068	\$15.470.000,00
35	FUNDACIÓN TUPÁ RENDÁ - POSADAS	A-3990	\$36.031.132,80
36	ASOCIACIÓN PRO AYUDA HOGAR SANTA MARTA - ELDORADO	A-1010	\$41.030.046,72
37	ASOCIACIÓN CIVIL DE TAREFEROS Y OBREROS RURALES DE LA ZONA CENTRO - OBERÁ	A-3076	\$62.697.952,12
38	FUNDACIÓN SAN RAMÓN - POSADAS	A-2704	\$9.608.302,08
39	UNEFAM – UNIÓN ESCUELAS FAMILIAS AGRÍCOLAS DE MISIONES – SAN VICENTE	A-1436	\$85.229.531,70
40	FUNDACIÓN ECONOMISIONES - POSADAS	A-4561	\$9.715.060,99

41	ASOCIACIÓN CIVIL ALDEAS INFANTILES SOS - OBERÁ	1614007 IGJ	\$14.124.164,81
42	HOGAR DE NIÑOS NORBERTO F. HAASE – LEANDRO N. ALEM	A-1775	\$14.124.164,81
43	ASOCIACIÓN FAMILIA KOLPING HOGAR JESÚS NIÑO – PUERTO RICO	A-2005	\$16.007.386,78
44	FUNDACIÓN ELIVAN – 25 DE MAYO	A-3591	\$9.604.409,83
45	FUNDACIÓN RETO A LA VIDA – HOGAR BETESDA - POSADAS	A-2244	\$16.007.386,78
46	ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR THAY MORGENSTERN – SAN PEDRO	A-2589	\$6.672.432,00
47	ASOCIACIÓN CIVIL HERENCIA MISIONERA - POSADAS	A-4254	\$6.672.432,00
48	BIBLIOTECA POPULAR ELDORADO	A-173	\$6.672.432,00
49	CONGREGACIÓN EVANGÉLICA SAN JUAN-HOGAR DE ANCIANOS SAN JUAN – ELDORADO	A-119	\$25.427.376,00
50	ASOCIACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS – OBERÁ	A-181	\$6.672.432,00
51	BIBLIOTECA POPULAR 2 DE ABRIL – POSADAS	A-4491	\$13.344.864,00
52	FUNDACIÓN PEQUEÑOS GIGANTES - POSADAS	A-4740	\$24.020.755,20
53	BIBLIOTECA POPULAR VAMOS A LEER - OBERÁ	A-2431	\$8.006.918,40
54	FUNDACIÓN ASTROCAP - CAPIOVÍ	A-4673	\$8.006.918,40
55	BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOSÉ	A-4654	\$8.006.918,40
56	ASOCIACIÓN CIVIL CODEIM - 2 DE MAYO	A-4105	\$8.006.918,40
57	FUNDACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- ADEMIS - POSADAS	A-2472	\$8.006.918,40
58	FUNDACIÓN RAÚL ROQUE- POSADAS	A-4217	\$8.006.918,40
59	HOGAR DE ANCIANOS Y BIBLIOTECA POPULAR MEJOR PASAR – GOBERNADOR LÓPEZ	A-1384	\$8.006.918,40
60	ASOCIACIÓN GRUPO DE LA ESTACIÓN - POSADAS	A-2013	\$8.006.918,40
61	FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO - OBERÁ	A-903	\$7.033.104,00
62	FUNDACIÓN MUJER - POSADAS	A-2021	\$7.033.104,00

63	ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE ABUELOS DE ANDRESITO	A-3613	\$8.006.918,40
64	ASOCIACIÓN MISIONERA DE ENFERMOS SALUS AME -PUERTO IGUAZÚ	A-1424	\$26.689.728,00
65	ASOCIACIÓN COOPERADORA HOSPITAL SAMIC LEANDRO N. ALEM	A-1666	\$8.006.918,40
66	ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTECARLO	A-417	\$8.006.918,40
67	ASOCIACIÓN APÍCOLA MISIONERA - 25 DE MAYO	A-3557	\$8.006.918,40
68	ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEANDRO N. ALEM	A-306	\$7.033.104,00
69	FUNDACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA EDUCACIÓN - GARUPÁ	A-4625	\$8.006.918,40
70	ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR SAN VICENTE	A-4645	\$8.006.918,40
71	FUNDACIÓN GRILLOS-POSADAS	A-4203	\$8.006.918,40
72	ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARUHAPÉ	A-3237	\$8.006.918,40
73	ASOCIACIÓN CIVIL VETERANOS DE GUERRA ISLAS MALVINAS - ELDORADO	A-3887	\$6.205.680,00
74	ASOCIACIÓN FILANTRÓPICA PABLO HAASSE-LEANDRO N. ALEM	A-2076	\$8.006.918,40
75	BIBLIOTECA POPULAR POSADAS	A-42	\$44.200.000,00
76	CLUB ATLÉTICO BARTOLOMÉ MITRE- POSADAS	A-38	\$8.006.918,40
77	ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA FAMILIA AGRÍCOLA SAN VICENTE DE PAUL- SAN VICENTE	A-1295	\$8.006.918,40
78	ASOCIACIÓN MISIONERA DE CICLISMO- POSADAS	A-649	\$8.006.918,40
79	ASOCIACIÓN CULTURAL UCRANIANA- POSADAS	A-1090	\$8.006.918,40
80	ASOCIACIÓN CIVIL "LEVÁNTATE CAMINA SE FELIZ" -POSADAS	A-3745	\$13.344.864,00
81	ASOCIACIÓN CIVIL "DEFENDER LA VIDA" - POSADAS	A-2839	\$4.804.151,04
82	FUNDACIÓN "PINDAITY" - POSADAS	A-3725	\$4.804.151,04
83	FUNDACIÓN DE APOYO A PADRES DE HIJOS DEL ESPECTRO AUTISTA- FAPADHEA- POSADAS	A-3914	\$8.006.918,40
84	ASOCIACIÓN CIVIL EX-LAVANDERAS DE POSADAS	A-2214	\$4.238.956,80
85	ASOCIACIÓN CIVIL AMBIENTAL PASO DE LOS JESUITAS	A-4475	\$4.238.956,80

86	ASOCIACIÓN CIVIL OLEROS DE SANTA RITA OESTE - POSADAS	A-1916	\$4.804.151,04
87	FUNDACIÓN ARTESANÍAS MISIONERAS- POSADAS	A-3360	\$7.206.226,56
88	COOPERATIVA DE TRABAJO ORÉ LIMITADA- MATRÍCULA PROVINCIAL 1.325- POSADAS	M.N. 46.767	\$4.804.151,04
89	BIBLIOTECA POPULAR BARTOLOMÉ MITRE- CONCEPCIÓN DE LA SIERRA	A-2800	\$5.304.000,00
90	BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO- SANTA ANA	A-580	\$9.122.880,00
91	BIBLIOTECA POPULAR PATRICIAS ARGENTINAS- SAN IGNACIO	A-1444	\$6.630.000,00
92	BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO- OBERÁ	A-1322	\$9.122.880,00
93	BIBLIOTECA POPULAR EL PALOMAR DEL ROTARY CLUB DE VILLA URQUIZA- POSADAS	A-1323	\$9.122.880,00
94	BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO- MONTECARLO	A-1456	\$6.630.000,00
95	BIBLIOTECA POPULAR VICTORIO EUGENIO CARDOZO-25 DE MAYO	A-1516	\$9.122.880,00
96	BIBLIOTECA POPULAR HORACIO QUIROGA- MONTECARLO	A-1442	\$6.630.000,00
97	BIBLIOTECA POPULAR ESCUELA DE F. SOBERANÍA NACIONAL- SAN ANTONIO	A-619	\$6.630.000,00
98	BIBLIOTECA POPULAR GABRIELA MISTRAL- EL SOBERBIO	A-1508	\$6.630.000,00
99	BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SEPTIEMBRE - SANTA RITA	A-1470	\$9.122.880,00
100	BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ- MONTECARLO	A-1513	\$6.630.000,00
101	BIBLIOTECA POPULAR MUNICIPAL NICOLÁS ANTONIO PETCOFF- CAPIOVÍ	A-1566	\$6.630.000,00
102	BIBLIOTECA POPULAR GRANADEROS CHEPOYA - POSADAS	A-150	\$6.630.000,00
103	AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR VICTORIA AGUIRRE- PUERTO IGUAZÚ	A-1791	\$9.122.880,00
104	BIBLIOTECA POPULAR DR. BERNARDO ELVIRA- SAN JAVIER	A-1907	\$5.304.000,00
105	BIBLIOTECA POPULAR ERNESTO SÁBATO- JARDÍN AMÉRICA	A-2109	\$6.630.000,00
106	BIBLIOTECA POPULAR MARÍA MAGDALENA DEAUTIER-AZARA	A-3995	\$5.304.000,00
107	BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ HERNÁNDEZ- CAMPO GRANDE	A-2113	\$5.304.000,00

PROVINCIA DE MISIONES

108	BIBLIOTECA POPULAR OÑONDIVE- PUERTO PIRAY	A-2649	\$5.304.000,00
109	BIBLIOTECA POPULAR ARTURO UMBERTO ILLIA - PUEBLO ILLIA	A-2843	\$5.304.000,00
110	BIBLIOTECA POPULAR DEL CONOCIMIENTO AL SABER -MOJÓN GRANDE	A-2892	\$5.304.000,00
111	BIBLIOTECA POPULAR SUR ARGENTINO- POSADAS	A-3011	\$5.304.000,00
112	BIBLIOTECA POPULAR SAN MARTÍN- SANTA ANA	A-3969	\$5.304.000,00
113	BIBLIOTECA POPULAR HORACIO QUIROGA- PUERTO RICO	A-1388	\$5.304.000,00
114	BIBLIOTECA POPULAR ALMA GUARANÍ- COLONIA WANDA	A-4397	\$5.304.000,00
115	ASOCIACIÓN CIVIL COMEDOR COMUNITARIO "DOÑA PILA"- CANDELARIA	A-4683	\$6.005.188,80
116	FUNDACIÓN AÑUA MISIONERO- POSADAS	A-4849	\$8.006.918,40
117	ASOCIACIÓN CIVIL "JÓVENES UNIDOS DE MISIONES" - BARRIO SANTA LUCÍA	A-2596	\$6.672.432,00
118	ASOCIACIÓN CIVIL SÍNDROME DOWN DE ACTIVIDADES INCLUSIVAS - ASDAI - POSADAS	A-4018	\$2.668.972,80
119	FUNDACIÓN MISIÓN ODS	A-4867	\$8.006.918,40
120	FUNDACIÓN MISIÓN GUARANÍ MBYA- JARDÍN AMÉRICA	A-4609	\$4.003.459,20
121	ASOCIACIÓN GUÍAS DE TURISMO DE PUERTO IGUAZÚ. AGUIATY	A-985	\$2.629.900,00
122	FUNDACIÓN EUREKA -ELDORADO	A-4851	\$3.757.000,00
123	FUNDACIÓN PROYECTO JÓVENES	A-4746	\$3.536.000,00
124	FUNDACIÓN EMOCIONAR	A-4784	\$3.005.600,00
125	ASOCIACIÓN CIVIL DOCENTES SOLIDARIOS MISIONEROS "ANDRESITO" POSADAS	A-4945	\$3.005.600,00
126	FUNDACIÓN MISIONERA GAIA	A-4891	\$9.000.000,00
127	ASOCIACIÓN PARKINSONIANA MISIONES	A-4737	\$3.005.600,00
128	ASOCIACIÓN CIVIL LA HERMANDAD- POSADAS	A-4950	\$3.005.600,00
129	ASOCIACIÓN CIVIL TRABAJO TRASA -TRABAJO SOCIAL EN ACCIÓN	A-4906	\$3.005.600,00
130	ASOCIACIÓN EX FUTBOLISTAS DE MISIONES- POSADAS	A-2507	\$3.005.600,00

132	INSTITUTO DE VIDA CONSAGRADA- GARUPÁ- CONGREGACIÓN MISIONERA DE LAS SIERVAS DEL ESPÍRITU SANTO ARGENTINA MISIONES- Hogar de Ancianos y Abandonados "Don Vicente" de Gobernador Roca	DNCC 118/1	\$127.738.000,00
133	U.N.a.M. –FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – POSADAS	-	\$30.940.000,00
134	FEDERACIÓN DEL VOLEIBOL DE MISIONES	A-4538	\$4.420.000,00
135	FUNDACIÓN ÑANDE REKO HA- POSADAS	A-5090	\$4.420.000,00
136	FUNDACIÓN PAÑUELOS ROJOS- POSADAS	A-5144	\$2.652.000,00
137	FUNDACIÓN POIQUILOTERMO- POSADAS	A-5067	\$17.680.000,00
138	FUNDACIÓN INTERNACIONAL ESCUCHEMOS JUNTOS- POSADAS	A-3029	\$8.840.000,00
139	FUNDACIÓN TRAMA VERDE-POSADAS	A-4107	\$22.100.000,00
140	BIBLIOTECA POPULAR URUNDAY- PROFUNDIDAD	A-4823	\$5.304.000,00
141	FEDERACIÓN MISIONERA DE BIBLIOTECAS POPULARES- POSADAS	A-1641	\$6.630.000,00
142	ASOCIACIÓN CIVIL TIERRA NUESTRA	A-5201	\$3.005.600,00
143	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VETERANOS PICHÓN NÚÑEZ- CANDELARIA	A-3579	\$3.005.600,00
144	ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE CORREDORES CANDELARIA	A-4655	\$3.005.600,00
145	FUNDACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ	A-5366	\$11.320.780,25
146	POSADAS CONGRESOS Y CONVENCIONES BUREAU	A-4532	\$4.420.000,00
147	HOGAR DE TRÁNSITO MADRE TERESA DE CALCUTA	A-2568	\$8.840.000,00
148	FUNDACIÓN FILIPOS ARGENTINA- POSADAS	A-4921	\$4.420.000,00
149	FUNDACIÓN POSADAS INSPIRA- POSADAS	A-4939	\$4.420.000,00
150	FUNDACIÓN AZALEAS DEL PARANÁ-SAN IGNACIO	A-5163	\$4.420.000,00
151	ASOCIACIÓN CIVIL PYNANDÍ - POSADAS	A-4258	\$11.050.000,00
152	FUNDACIÓN BIO	A-493	\$22.100.000,00
153	BIBLIOTECA POPULAR EPISTEME - SAN MARTÍN-	A-4028	\$5.304.000,00
154	BIBLIOTECA POPULAR SOLIDARIA SAN MARCOS- DOS DE MAYO	A-5176	\$5.304.000,00

155	FUNDACIÓN CUENCA OVINO CAPRINA ZONA SUR DE MISIONES- POSADAS	A-5474	\$10.000.000,00
156	ASOCIACIÓN DE AYUDA DE LA COMUNIDAD AL HOSPITAL DE ÁREA DE PUERTO ESPERANZA	A-1379	\$8.000.000,00
157	CLUB ATLÉTICO ITAEMBÉ GUAZÚ- POSADAS	A-4774	\$6.000.000,00
158	FUNDACIÓN FIRMEZA TECNOLÓGICA AMBIENTAL FM – POSADAS	A-5147	\$10.000.000,00
159	ASOCIACIÓN CIVIL CAA YARA- POSADAS	A-3421	\$10.000.000,00
160	FUNDACIÓN ENTRE TODOS ES POSIBLE - POSADAS	A-4902	\$6.000.000,00
161	ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESIONALES EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LOCAL- POSADAS	A-4484	\$6.000.000,00
162	FUNDACIÓN ALMA GUAZÚ- POSADAS	A-5214	\$6.000.000,00
163	JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MISIONES- MUSEO ANÍBAL CAMBAS	A-2792	\$6.000.000,00
	A DISTRIBUIR POR EL PODER EJECUTIVO	-	\$674.276.747,25
ANUAL			\$3.202.145.000,00

HERRERA AHUAD - Manitto A/C

Presupuesto General
Año 2025

**PLANILLAS ANEXAS A LOS
ARTICULOS 1 A 10
EJERCICIO FINANCIERO 2025**

Planilla Nro.1
Anexa al Art.2°

TOTAL DE RECURSOS

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTR.
TOTAL	2.810.548.103,0	2.754.930.564,0	55.617.539,0
1.RECURSOS CORRIENTES	2.805.665.195,0	2.754.877.656,0	50.787.539,0
1.1 DE JURISDICCION PROVINCIAL	957.135.388,0	956.210.406,0	924.982,0
1.1.1.Tributarios	843.689.843,0	843.689.843,0	0,0
1.1.1.1.Imp.s/Prod.el Consumo y las Transacc.	831.647.827,0	831.647.827,0	
1.1.1.2.Imp.s/el Patrimonio	12.042.016,0	12.042.016,0	
1.1.2. No Tributarios	113.445.545,0	112.520.563,0	924.982,0
1.1.2.1. Tasas y Tarifas	9.005.563,0	8.342.981,0	662.582,0
1.1.2.2. Rentas y Utilidades	35.668.506,0	35.596.506,0	72.000,0
1.1.2.3. Otros	68.771.476,0	68.581.076,0	190.400,0
1.2. DE JURISDICCION NACIONAL	1.848.529.807,0	1.798.667.250,0	49.862.557,0
1.2.1. Régimen de Coparticipación Federal	1.394.975.903,0	1.394.975.903,0	
1.2.2. Régimen de Coparticipación Vial	11.370.362,0		11.370.362,0
1.2.3. Regalias	36.130.000,0	36.130.000,0	
1.2.4. Otros	406.053.542,0	367.561.347,0	38.492.195,0
2. RECURSOS DE CAPITAL	4.882.908,0	52.908,0	4.830.000,0
2.1. Reembolso de Préstamos	4.869.988,0	39.988,0	4.830.000,0
2.2. Venta Activo Fijo	12.920,0	12.920,0	

Planilla No. 2
Anexa al Art. 2°

RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	AFECTACIONES			TOTAL	
	GENERAL	TOTAL	MUNICIP.	ORG.DESC.	OTRAS	SIN AFECT.
TOTAL	2.754.930.564,0	330.324.349,0	231.901.425,0	40.167.218,0	58.255.706,0	2.424.606.215,0
1 RECURSOS CORRIENTES	2.754.877.656,0	330.273.066,0	231.901.425,0	40.167.218,0	58.204.423,0	2.424.604.590,0
1.1. DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	956.210.406,0	160.558.885,0	99.812.750,0	40.156.975,0	20.589.160,0	795.651.521,0
1.1.1. Tributarios	843.689.843,0	141.732.672,0	99.812.750,0	40.156.975,0	1.762.947,0	701.957.171,0
1.1.1.1. Imp.s/Prod.Consumo y las Transacc.	831.647.827,0	138.710.960,0	98.553.985,0	40.156.975,0	0,0	692.936.867,0
1. Imp.s/Ingresos Brutos	803.139.505,0	138.710.960,0	98.553.985,0	40.156.975,0		664.428.545,0
2. Imp.de Sellos	28.508.322,0					28.508.322,0
1.1.1.2. Imp.s/el Patrimonio	12.042.016,0	3.021.712,0	1.258.765,0	0,0	1.762.947,0	9.020.304,0
1. Imp. Inmobiliario	7.021.337,0	1.053.200,0	842.560,0		210.640,0	5.968.137,0
2. Imp.Pcial.Automotor	3.468.372,0	416.205,0	416.205,0			3.052.167,0
3. Adicional s/I.P.A.	1.552.307,0				1.552.307,0	
1.1.2. No Tributarios	112.520.563,0	18.826.213,0			18.826.213,0	93.694.350,0
1.1.2.1. Tasas y Tarifas	8.342.981,0	6.758.737,0			6.758.737,0	1.584.244,0
1.Vta.Boletín Oficial	50.644,0					50.644,0
2.Tasa Análisis D.G.Industria	6.095,0					6.095,0
3.Prest.de Serv. de Salud Ley XVII N° 17(Antes Ley 2925)	4.708.976,0	4.708.976,0			4.708.976,0	
4.Tasa Contraventores Ley XIV N° 5 (Antes Ley 2800)	109.185,0	109.185,0			109.185,0	
5.Tasas y Tarifas Puertos Ley XXI N° 29 (Antes Ley 2947)	30.056,0	30.056,0			30.056,0	
6.Tasa de Asesoram.Téc. y Fisc.Serv.Electr.	5.896,0					5.896,0
7.Tasa de Inspección Veterinaria	5.896,0					5.896,0
8.Tasa de Justicia Ley XXII N° 37	1.559.723,0	1.559.723,0			1.559.723,0	
9.Tasa Administrativa D.G.R.	388.048,0					388.048,0
10.Tasa Administrativa Inmobiliaria	155.219,0					155.219,0
11.Tasa Servicio de Industria	77.609,0					77.609,0
12. Tasas Varias Código Fiscal	236.710,0	70.720,0			70.720,0	165.990,0
13.Tasa Forestal Ley XVI N° 87(Antes Ley 4248)	1.008.924,0	280.077,0			280.077,0	728.847,0
Prom.Bosques Nativos-M°Ecol	252.231					
Fdo.Minero Inv.Bosques.Cultiv.-M° Agro	27.846					
1.1.2.2. Rentas y Utilidades	35.596.506,0	5.692.843,0			5.692.843,0	29.903.663,0
1.Producción Com. Avalués e Int.Op.Financ.	9.768.127,0					9.768.127,0
2.Rent.Tasa de Justicia	1.730.219,0	1.730.219,0			1.730.219,0	
3.Int.Fondo Compensador Ley XIX N° 56	3.952.054,0	3.952.054,0			3.952.054,0	
4.Int.Prestamos Desarrollo Municipal	100,0	100,0			100,0	
5.Int.Fdo.Especial de Fort.Control Publico	10.470,0	10.470,0			10.470,0	
6.Int.Cemis a Municipios	791,0					791,0
7.Int.Bono Consenso Fiscal	20.134.745,0					20.134.745,0
1.1.2.3. Otros	68.581.076,0	6.374.633,0			6.374.633,0	62.206.443,0
1.Eventuales	289.807,0					289.807,0
2.Multas Direc.Gral.de Comercio	2.555,0					2.555,0
3.Concesión Minera Ley XVI N° 14(Antes D.Ley 1572)	155.219,0					155.219,0
4.Venta Créditos de Carbono	61.750.000,0					61.750.000,0
5.Fdo Forestal Ley XVI N° 7(Antes D.Ley 854)	10.080,0	10.080,0			10.080,0	
Fdo Forestal M° Agro y la Producción	4.032					
Fdo Forestal M° Ecología	6.048					
6.Recursos Varios Ecología	7.280,0					7.280,0
7.Otros Ingresos-Ley XVII N° 17(Antes Ley 2925)	100,0	100,0			100,0	
8.Otorgam. T. Marcas y Señales Gan.	791,0					791,0
9.Multas Infraacción Ley VIII N° 27(Antes Ley 2885)	791,0					791,0
10.Fdo Educ.y Control Agrotóx.-Ley XVI N° 31(Antes Ley2980)	410,0	410,0			410,0	
11.Fdo Residuos Peligrosos Ley XVI N° 63(Antes Ley 3664)	260,0	260,0			260,0	
12.Fdo Areas Nat.Protegidas. Ley XVI N° 29(Antes Ley 2932)	275,0	275,0			275,0	
13.Fondo Misiones Jesuíticas-Ley VI N° 136(Antes Ley 4476)	374.047,0	374.047,0			374.047,0	
14.Fondo Prov.de Transporte Ley X N° 18(Antes Ley 3343)	65.063,0	65.063,0			65.063,0	
15.Fondo Especial R.P. Inmueble Ley II N°12(Antes Ley 3348)	1.187.500,0	1.187.500,0			1.187.500,0	
Fdo.Esp.R.P.inmueble	950.000					
Fdo.Esp.Defensa Civil	237.500					
16.Fdo.Especial D.G.Trabajo Ley XXII N° 29 (Antes Ley 3356)	98.710,0	98.710,0			98.710,0	
17.Fdo.Esp.Reg.Pcial.de las Pers.Ley XXII N°27(A.Ley 3349)	209.892,0	209.892,0			209.892,0	
18.Fdo.Esp.de Pers.Jurídicas Ley XXII N°28(Antes Ley 3355)	27.000,0	27.000,0			27.000,0	
19.Rtro.Pcial.Acop.Yerba - Ley VIII N° 32(Antes Ley 3296)	150,0	150,0			150,0	
20.Ley I N°122 Fdo.Mis.Prom.TI/FOMIPROTUR(Ley 3780)	499.486,0	499.486,0			499.486,0	
FOMIPROTUR M° Ecología	249.743					
FOMIPROTUR M° Turismo	249.743					
21.Ley I N°122 Ente Munic.de T.Igazu(EMTUR)(Antes Ley3780)	499.486,0	499.486,0			499.486,0	
22.Venta Pliegos Pacto Federal Educativo	14.000,0	14.000,0			14.000,0	
23.Venta Pliegos PACE	32.000,0	32.000,0			32.000,0	
24.Fdo Especial Def.al Consumidor Ley III N°2(Antes Ley 3811)	39.270,0	39.270,0			39.270,0	
25.Multas Tribunal de Cuentas	164.765,0	164.765,0			164.765,0	
26.Fdo.Compensador Ley XIX N° 56	2.597.184,0	2.597.184,0			2.597.184,0	
Recaudación 40%	344.420					
Aporte 2%	2.252.764					
27.Multa Prom.Bosques Nativos Ley XVI N° 105	350,0	350,0			350,0	
28.Otros Ingresos Bosques Nativos -Ley XVI N° 105	50,0	50,0			50,0	
29.Convenios Varios UCAPP	554.555,0	554.555,0			554.555,0	

Planilla Nro 2
Anexo al Art.2º

RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	AFECTACIONES			TOTAL SIN	
	GENERAL	TOTAL	MUNICIP.	ORG.DESC.	OTRAS	AFECTACIONES
1.2 DE JURISDICCION NACIONAL	1.798.667.250,0	169.714.181,0	132.088.675,0	10.243,0	37.615.263,0	1.628.953.069,0
1.2.1. Régimen de Coparticipación Federal	1.394.975.903,0	133.579.668,0	131.968.675,0		1.610.993,0	1.261.396.235,0
1.2.1.1. Rég. Transit. de Dist. de Rec. Fisc. Ley 23548	1.073.995.257,0	133.579.668,0	131.968.675,0		1.610.993,0	940.415.589,0
1.2.1.2. Ley 24049 Transferencias de Servicios	34.100,0					34.100,0
1.2.1.3. Fondo Compensador-Deseq. Fiscales	26.400,0					26.400,0
1.2.1.4. Ley 26075 -Financiamiento Educativo	320.920.146,0					320.920.146,0
1.2.3 Regalías	36.130.000,0	36.130.000,0	120.000,0	10.000,0	36.000.000,0	0,0
.Otras:	36.130.000,0	36.130.000,0	120.000,0	10.000,0	36.000.000,0	0,0
1. Central Hidroeléctrica Yacretá - Especie	36.030.000,0	36.030.000,0	120.000,0		35.910.000,0	0,0
2. Central Hidroeléctrica Salto Grande	100.000,0	100.000,0		10.000,0	90.000,0	0,0
1.2.4. Otros	367.561.347,0	4.513,0		243,0	4.270,0	367.556.834,0
1.2.4.1 Ley 23.906-Fondo Educativo	243,0	243,0		243,0		
1.2.4.2 Ley 23.966-Fondo de Infraestructura	5.541.976,0					5.541.976,0
1.2.4.3 Ley 23.427-Fondo Educ. y Prom.Cooperativa	4.270,0	4.270,0			4.270,0	
1.2.4.7 Ley 24.699-Imp.Bienes Personales	14.366.253,0					14.366.253,0
1.2.4.8 Ley 24.977 -Monotributo	6.624.470,0					6.624.470,0
1.2.4.9 Consenso Fiscal Ley Nac.27431 - Ley Prov.XXI N°67 Pto I (inc.c)	265.617.272,0					265.617.272,0
1.2.4.10 Bonos Consenso Fiscal Ley Nac.27429 - Ley Prov.XXI N°67	75.406.863,0					75.406.863,0
2. RECURSOS DE CAPITAL	52.908,0	51.283,0			51.283,0	1.625,0
2.1. Reembolso de Préstamos	39.988,0	38.363,0			38.363,0	1.625,0
2.1.2. Por el Sector Privado	39.988,0	38.363,0			38.363,0	1.625,0
1. Rec. Préstamos Máquinas Viales	65,0					65,0
2. Rec. Préstamos Ej.Ant. Coop.A Potable	1.480,0					1.480,0
3. Rec. Préstamos a Municipios-UEP-PDM	36.763,0	36.763,0			36.763,0	
4. Rec. Préstamos a Municipios-Cemis	80,0					80,0
5. Rec. Préstamos a Fida-Prodemea	1.600,0	1.600,0			1.600,0	
2.2. Venta de Activo Fijo	12.920,0	12.920,0			12.920,0	0,0
2.2.2. Bienes inmuebles	12.920,0	12.920,0			12.920,0	0,0
1. Venta de Tierras Fiscales	12.920,0	12.920,0			12.920,0	

Planilla Nro.3
Anexa al Art.2º**RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	CENTRO DE COMPUTOS	IPRODHA	D.PROV. VIALIDAD	IMAS	EPRAC
RECURSOS ESPECIFICOS	55.617.539,0	20,0	43.563.195,0	11.370.804,0	563.520,0	120.000,0
1 RECURSOS CORRIENTES	50.787.539,0	20,0	38.733.195,0	11.370.804,0	563.520,0	120.000,0
1.1 DE JURISDICCION PROVINCIAL	924.982,0	20,0	241.000,0	442,0	563.520,0	120.000,0
1.1.2 No Tributarios	924.982,0	20,0	241.000,0	442,0	563.520,0	120.000,0
1.1.2.1. Tasas y Tarifas	662.582,0	20,0		42,0	542.520,0	120.000,0
1.Prest. Serv.D.G.Centro de Cómputos	20,0	20,0				
2.Prest. Serv.D.P.Vialidad	7,0			7,0		
3.Tasa Contr.Pesos y Dim.Art.21.L.X N° 9 Conv.Dir.Nac.Vialidad(Antes D.Ley 1790)	35,0			35,0		
4.Tasa Art.32 LEY X N° 19(Antes Ley 3391)	2.520,0				2.520,0	
5.Tasa EPRAC-Art.79 LEY X N° 19(Antes Ley 3391)	120.000,0					120.000,0
6.Explotacion Strma Agua Potable	540.000,0				540.000,0	
1.1.2.2. Rentas y Utilidades	72.000,0		51.000,0		21.000,0	
1.Intereses por mora cuotas de viviendas	1.000,0		1.000,0			
2.Rentabilidad Exced.Financ.Transitoria	50.000,0		50.000,0			
3.Intereses Plazo Fijo	21.000,0				21.000,0	
1.1.2.3. Otros	190.400,0		190.000,0	400,0		
1.Venta de Pliegos IPRODHA	10.000,0		10.000,0			
2.Recursos Varios IPRODHA	180.000,0		180.000,0			
3.Recursos Vs.D.P.Vialidad	400,0			400,0		
1.2. DE JURISDICCION NACIONAL	49.862.557,0		38.492.195,0	11.370.362,0		
1.2.2. Régimen de Coparticipación Vial	11.370.362,0			11.370.362,0		
1.Ley 23966	11.370.362,0			11.370.362,0		
1.2.4. Otros	38.492.195,0		38.492.195,0			
1.Ley 23.966-FONAVI-	38.492.195,0		38.492.195,0			
2. RECURSOS DE CAPITAL	4.830.000,0		4.830.000,0			
2.1.Reembolso de Préstamos	4.830.000,0		4.830.000,0			
2.1.2.Por el Sector Privado	4.830.000,0		4.830.000,0			
1.Recupero Prest.Adjud.Viv.FONAVI	4.800.000,0		4.800.000,0			
2.Recupero Prest.Adj.Viv. Conv.Bco.Nacion	30.000,0		30.000,0			

**Planilla Nro.2
Anexa al Art.3**

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	808.318.702,0
Contribuciones para Financiar Erogaciones Corrientes	730.968.898,0
Unidad Ejecutora Provincial (UEP) Prog. Saneamiento Financiero	490.000,0
M° Gobierno	4.978,0
Instituto Provincial Estadística y Censos	1.726.314,0
Instituto de Macroeconomía Circular (I.M.A.C.)	54.678.023,0
Dirección General del Centro de Computos	1.818.119,0
Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional	22.937.175,0
Dirección Provincial de Vialidad	13.289.718,0
Instituto Misionero de Agua y Saneamiento	5.586.475,0
Ente Provincial Regulador de Aguas y Cloacas (EPRAC)	388.912,0
Instituto Misionero del Suelo	25.374,0
Instituto Forestal Provincial	465.975,0
Secretaría de Estado de Agricultura Familiar	21.940,0
U.G.S.P Programa SUMAR	457.720,0
M°Hacienda-UEC FIDA- PRODERI	14.367,0
Aporte Provincial Convenio PROSAP	300.884,0
Aporte Provincial Convenio PRODERNEA	48,0
M° A. y la Pn- Prog. de Sust. y Comp.Forest.-PISEAR-FET.-B.Cult.UEP-FIDEPROCS	561.382,0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y U.S.C.E.P.P.	4.027.962,0
Consejo General de Educación	462.549.288,0
Servicio Pcial.de Enseñanza Privada de Misiones.	156.103.950,0
M° Industria- Inst.de Capacit.e Inv.de la Madera y el Mueble	5.100,0
Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones IAAVIM	699.508,0
Instituto Misionero de Biodiversidad (I.Mi.Bio.)	4.735.400,0
Instituto Provincial de la Danza	32.334,0
Instituto Provincial del Teatro Independiente	47.952,0
Contribuciones para Financiar Erogaciones de Capital	76.054.845,0
Unidad Ejecutora Provincial (UEP) Prog. Saneamiento Financiero	19.135.249,0
M° de Gobierno	2.178,0
Instituto Provincial Estadística y Censos	11.775,0
Dirección General del Centro de Computos	50.000,0
Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional	11.839.825,0
Dirección Provincial de Vialidad	24.274.000,0
Instituto Misionero de Agua y Saneamiento	14.994.038,0
Instituto Misionero del Suelo	1.000,0
Instituto Forestal Provincial	221,0
Aporte Provincial Convenio PROSAP	75,0
Secretaría de Estado de Energía	1.500.000,0
M° A. y la Pn- Prog. de Sust. y Comp.Forest.-PISEAR-FET.-B.Cult.UEP-FIDEPROCS	780.859,0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y U.S.C.E.P.P.	3.100.000,0
Consejo General de Educación	342.138,0
Servicio Pcial.de Enseñanza Privada de Misiones.	1.511,0
M° Industria- Inst.de Capacit.e Inv.de la Madera y el Mueble	294,0
Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones IAAVIM	6.572,0
Instituto Misionero de Biodiversidad (I.MI.BIO.)	14.144,0
Instituto Provincial de la Danza	966,0
Contribuciones para Financiar Otras Erogaciones	1.294.959,0
Aporte Provincial Convenio PROSAP	1.180.000,0
Instituto Misionero de Agua y Saneamiento	114.959,0

Planilla anexa al Art.6°

**FINANCIAMIENTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

CONCEPTO	En Miles de Pesos			
	TOTAL	ADMINISTRAC.		Afectado a:
		CENTRAL	DESCENTRAL	
4. FINANCIAMIENTO	306.226.743,0	217.362.231,0	88.864.512,0	
4.1. APORTES NO REINTEGRABLES	274.458.209,0	205.142.566,0	69.315.643,0	
4.1.1. Afectados a Obras Públicas	180.114.578,0	123.788.913,0	56.325.665,0	
3. FEDEI	5.460.000,0	5.460.000,0		17-02
4. Otros	174.654.578,0	118.328.913,0	56.325.665,0	
.Aporte Nacion Promeba	13.442.530,0	13.442.530,0		02-13
.Fdo.de Integ.Socio Urbana-Fisu-Renabap	11.180.813,0	11.180.813,0		02-13
.Plan Argentina Hace	1.412.126,0	1.412.126,0		02-13
.Fonplata	7.919.005,0	7.919.005,0		02-13
.Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento - Enohsa	30.836,0	30.836,0		02-13
.Programa de Infraestr.del Transp.Movilidad y Accesibilidad	1.587.203,0	1.587.203,0		02-13
.Aporte Municipios Prog.Rep.y Mantenimiento de S.de PAP	600,0	600,0		04-09
.Fortalecimiento E.T.P.	1.000.000,0	1.000.000,0		09-03
.Aporte Subs.Des Urbano y Vvda.	43.057.131,0		43.057.131,0	
.Programa Reconstruir	355.046,0			04-43
.Programa de Habitat Rural	71.008,0			04-43
.Programas Casa Propia I-II-III-IV e Infraestructura	42.489.067,0			04-43
.E.N.O.H.sa	71.009,0			04-43
.Programa Misionero de Urbanismo 2016/2026	71.001,0			04-43
.Aporte Convenio Org Multilaterales	419.480,0		419.480,0	04-44
.Secretaría de Infraestructura y Políticas Hídricas	1.000.000,0		1.000.000,0	04-44
.Aporte Direccion Nacional de Vialidad	11.000.000,0		11.000.000,0	04-44
.E.N.O.H.sa. (IMAS)	849.054,0		849.054,0	04-45
.Programas de Sustentabilidad-Aportes BID	1.200,0		1.200,0	07-05
.Aportes Ministerio de Educacion	3.630.000,0		3.630.000,0	
.Pacto Federal Educativo	3.000.000,0			09-03
.Proyecto de Mejoram.de la Infraest.Escolar "Vuelta al Aula"	130.000,0			09-03
.Plan de Mejora de la Educacion Tecnica L.26058	500.000,0			09-03
.Consenso Fiscal Ley 27429	78.124.600,0		78.124.600,0	S/Afect
4.1.2. No Afectados a Obras Públicas	94.343.631,0	81.353.653,0	12.989.978,0	
2. Otros	94.343.631,0	81.353.653,0	12.989.978,0	
.Aporte Nacion PROMEBA	450.000,0	450.000,0		02-13
.Fdo.Especial de Seq.Vial Ley XVIII N°29(Antes Ley 4511)	527,0	527,0		03-01
.Revision Tecnica Obligatoria	11.172,0	11.172,0		03-01
.Util Neta IPLyCS.E.Inc c-Art.9°LEY I N°113(Antes Ley 3643)	1.232.700,0	1.232.700,0		
.Fondo Jub.Amas de Casa	616.350,0			02-02
.Fondo Ay.Ent.s/Fin.de Lucro y Personas Carentes de Recursos	616.350,0			05-01
.Util Neta IPLyCS.E. Inc d-Art. 9° LEY I N°113(Antes Ley 3643)	1.540.873,0	1.510.056,0	30.817,0	
.Mrio Des.Soc.Mujer y Juventud	493.080,0			05-01
.Mrio de Salud Pública	523.897,0			06-01
.Mrio. Educacion, Ciencia y Tecnologia	462.262,0			09-01
.IAAVIM	30.817,0			09-93
.Direc.Prov.de A.Guaranies	30.817,0			13-02
.Canon Ley XIX N°31(Antes Ley 3092)	322.047,0	322.047,0		
.Fondo Jub.Amas de Casa	59.007,0			02-02
.Fondo de Pensiones a la Vejez e Invalidez	263.040,0			05-01
.Ap.Ministerio de Salud de la Nacion	4.224.453,0	4.224.453,0		
.U.G.S.P. Programa SUMAR	2.593.749,0			06-14
.Programa Federal de Salud(PROFE- Incluir Salud)	1.630.704,0			06-01
.Fondo Especial del Tabaco	58.331.352,0	58.331.352,0		
.FET	54.831.472			07-01
.Ley Fomento a la Pn.Agroecologica (Ley VIII N°68)	1.749.940			18-01
.Fdo.Esp. Agricultura Familiar Ley VIII N° 69	1.749.940			18-01
.Aporte.M°Agric.Ganad.y Pesca de la Nacion-Aportes BID	1.200,0	1.200,0		07-05
.Convenio con M°de Agroindustria de la Nacion (PISEAR)	4.270,0	4.270,0		07-09
.Aporte BIRF	4.200,0			
.Aportes Ministerio de Agroindustria de la Nacion	70,0			
.Ap.Ministerio de Educacion	13.249.795,0	1.022.500,0	12.227.295,0	
.Garantia Salarial y Conectividad	12.227.295,0			
.C.G.E.	8.711.921			09-91
.SPEPM	3.515.374			09-92
.Pacto Federal Educativo	61.000,0			09-03
.Plan de Mejora de la Educacion Tecnica Ley 26058	937.500,0			09-03
.Proyecto de Mejoram.de la Infraest.Escolar "Vuelta al Aula"	24.000,0			09-03

Planilla anexa al Art.6°

FINANCIAMIENTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONCEPTO	En Miles de Pesos			Afectado a:
	TOTAL	ADMINISTRAC. CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRAL.	
C.G.E. -Programa Plan FinEs	60.000,0		60.000,0	09-91
C.G.E. -Programa Educacion Profesional Secundaria	350.395,0		350.395,0	09-91
Ap.Unicef	63.117,0	63.117,0		
. Acuerdo Coordinacion Pol.Sociales y Des.Int.	23.117,0			02-02
. Uscepp	40.000,0			09-03
Ap.Mrjo.Desarrollo Social	3.056.196,0	3.056.196,0		
Plan Nac.Seguridad Alimentaria	3.000.000,0			09-01
Integr.Pers.con Discapacidad	45.544,0			02-02
Prog.Fortaleciendo Vinculos	10.652,0			02-02
Ap.INDEC	321.471,0		321.471,0	
Programa de Estadistica 2025	321.471,0			02-21
Convenio T.C. c/Red Federal de Control Publico	164.765,0	164.765,0		24-01
Consenso Fiscal Ley XXI N° 67 art. 4°	8.569.400,0	8.569.400,0		10-01
Ordenam.Bosques Nativos Ley 26.331	18.252,0	18.252,0		08-01
Fdo.Comp.Bosques Nativos - art.35 inc. a)	12.777,0			
Fdo.Prom. Bosques Nativos - art.35 inc. b)	5.475,0			
U.E.P.-FIDEPROCS	2.290.046,0	2.290.046,0		07-11
GIRSAR-Aportes BIRF	1.681.646,0			
PROSAF-Aportes FIDA	356.400,0			
AGRO XXI-Aportes BIRF	252.000,0			
Conv.Cobertura Sanitaria Integral para Yerbateros - Aporte INYM	57.600,0	57.600,0		06-01
Fondo Nacional Manejo del Fuego	24.000,0	24.000,0		08-01
4.3. USO DEL CRÉDITO	31.768.534,0	12.219.665,0	19.548.869,0	
4.3.1. Afectado a Obras Públicas	31.642.909,0	12.094.040,0	19.548.869,0	
.Pmos.BID BIRF JEXIM BANK	2.000,0	2.000,0		02-13
.Fdo.Fiduciario Federal para la Infraestr.Regional	20.641.069,0	1.092.200,0	19.548.869,0	
Obras IPRODHA	19.548.869,0			04-43
Obras USCEPP	1.092.200,0			09-03
.Aporte Corporación Andina de Fomento	10.999.840,0	10.999.840,0		04-19
4.3.2.No Afectado a Obras Públicas	125.625,0	125.625,0		
.Pmos.BID BIRF JEXIM BANK	117.375,0	117.375,0		02-13
.Fdo.Fiduciario Federal para la Infraestr.Regional	250,0	250,0		
USCEPP	250,0			09-03
.Aporte Corporación Andina de Fomento	8.000,0	8.000,0		04-19

Planilla anexa al Art.5°

TOTAL DE EROGACIONES
PARA ATENDER
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADM.CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTR.
TOTAL DE EROGACIONES			
Erogaciones para atender la Amortización de Deudas	8.900.735,0	8.785.776,0	114.959,0

Planilla anexa al Art.7

FINANCIAMIENTO NETO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADM.CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTR.
FINANCIAMIENTO (Artículo 6°)	306.226.743,0	217.362.231,0	88.864.512,0
Menos			
Amortización de Deudas (Artículo 5°)	8.900.735,0	8.785.776,0	114.959,0
TOTAL	297.326.008,0	208.576.455,0	88.749.553,0

BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO

En Miles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ECONOMIAS DE INVERSION	ADMINIST. CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTR.
I. TOTAL DE EROGACIONES	3.107.874.111,0	0,0	2.186.765.959,0	921.108.152,0
.Erogaciones Corrientes	2.528.887.984,0		1.783.372.032,0	745.515.952,0
.Erogaciones De Capital	578.986.127,0		403.393.927,0	175.592.200,0
.Economias a Realizar	0,0			
II. TOTAL DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO	3.107.874.111,0		2.186.765.959,0	921.108.152,0
.Ingresos Corrientes	2.805.665.195,0		2.754.877.656,0	50.787.539,0
.Ingresos de Capital	4.882.908,0		52.908,0	4.830.000,0
.Remesas de Administración Central				
a Organismos Descentralizados	0,0		-776.741.060,0	776.741.060,0
.Financiamiento Neto	297.326.008,0		208.576.455,0	88.749.553,0
III. RESULTADO DEL EJERCICIO	0,0	0,0	0,0	0,0

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	TOTAL	ORGANIZACION		ESPECIALIZADA COMERCIAL		RENTAS Y SERVICIOS				TOTAL	RENTAS Y SERVICIOS		RENTAS Y SERVICIOS		INVERSION FINANCIERA
			TOTAL	PERSONAL	PERSONAL	PERSONALES	INTERES DE DEUDAS	TRABAJO SOCIAL	COMERCIO	TRABAJO SOCIAL		TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	
29- ALBERGUE	69.364.429,9	67.997.807,0	7.697.867,9	5.508.313,9	2.196.534,0		59.369.955,0	52.800.897,9	6.569.058,6	2.296.627,0	2.274.894,0	1.194.000,0	1.000.198,0	20.223,0	1.000,0	
30- ALBERGUE	72.253.792,9	8049.495,0	1.869.794,0	20.994,0	1.578.800,0		6.179.701,0	683.160,0	5.496.521,0	64.204.297,0	26.522.842,0	195.111,0	26.727.711,0		37.281.455,0	
31- ALBERGUE	262.974,0	25.374,0	17.240,0	18.386,0	3.986,0		5.960,0	3.860,0	2.100,0	1.000,0						
32- ALBERGUE	5.728.655,0	4.789.358,0	3.754.160,0	2.035.480,0	1.718.757,0		1.033.041,0	97.824,0	935.217,0	842.457,0	842.457,0	37.860,0	842.457,0			
33- ALBERGUE	71.119.848,9	15.949.807,0	15.949.807,0	17.248.570,0	15.949.807,0		159.180,0	159.180,0	4.020,0	27.250,0	24.230,0	19.610,0	24.230,0			
34- ALBERGUE	30.656,0	24.450,0	24.450,0		24.450,0					6.010,0						
35- ALBERGUE	4.202.211,0	6.027.211,0	6.027.211,0	4.308.867,0			100.350,0									
36- ALBERGUE	71.255.000,0	67.389.510,0	6.845.160,0	4.500.807,0	1.738.362,0		61.144.344,0	57.897.956,0	3.316.986,0	3.065.590,0	2.537.103,0	2.537.103,0				
37- ALBERGUE	5.306.231,0	5.306.231,0	5.306.231,0				5.306.231,0									
38- ALBERGUE	8.000.754,0	5.202.570,0					5.202.570,0									
39- ALBERGUE																
40- ALBERGUE																
41- ALBERGUE																
42- ALBERGUE																
43- ALBERGUE																
44- ALBERGUE																
45- ALBERGUE																
46- ALBERGUE																
47- ALBERGUE																
48- ALBERGUE																
49- ALBERGUE																
50- ALBERGUE																
51- ALBERGUE																
52- ALBERGUE																
53- ALBERGUE																
54- ALBERGUE																
55- ALBERGUE																
56- ALBERGUE																
57- ALBERGUE																
58- ALBERGUE																
59- ALBERGUE																
60- ALBERGUE																
61- ALBERGUE																
62- ALBERGUE																
63- ALBERGUE																
64- ALBERGUE																
65- ALBERGUE																
66- ALBERGUE																
67- ALBERGUE																
68- ALBERGUE																
69- ALBERGUE																
70- ALBERGUE																
71- ALBERGUE																
72- ALBERGUE																
73- ALBERGUE																
74- ALBERGUE																
75- ALBERGUE																
76- ALBERGUE																
77- ALBERGUE																
78- ALBERGUE																
79- ALBERGUE																
80- ALBERGUE																
81- ALBERGUE																
82- ALBERGUE																
83- ALBERGUE																
84- ALBERGUE																
85- ALBERGUE																
86- ALBERGUE																
87- ALBERGUE																
88- ALBERGUE																
89- ALBERGUE																
90- ALBERGUE																
91- ALBERGUE																
92- ALBERGUE																
93- ALBERGUE																
94- ALBERGUE																
95- ALBERGUE																
96- ALBERGUE																
97- ALBERGUE																
98- ALBERGUE																
99- ALBERGUE																
100- ALBERGUE																

FINANCIACION 1: ORGANIZACION CENTRAL EN VINCULACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2: ORGANIZACION CENTRAL EN VINCULACION ESPECIAL
 FINANCIACION 3: ORGANIZACION CENTRAL EN VINCULACION ESPECIAL

CONCEPTO	TOTAL GENERAL		REGALACIONES OBRERAS										REGALACIONES DE CAPITAL			
	TOTAL	OPERACION PERSONAL	PERSONAL	BENEFICIOS VENCIDOS	BENEFICIOS PENSIONALES	BENEFICIOS DE ROLINA	RENTAS Y RENTAS DE CAPITAL		TOTAL	TOTAL	BENEFICIOS DE CAPITAL	BENEFICIOS DE CAPITAL	BENEFICIOS DE CAPITAL	BENEFICIOS DE CAPITAL		
							RENTAS	RENTAS DE CAPITAL							BENEFICIOS DE CAPITAL	BENEFICIOS DE CAPITAL
1. ADMINISTRACION GENERAL	257.982.483,3	1.183.123.243,0	1.048.391.917,0	32.143.830,0	3.668.833,2	1.201.306.680,0	929.727.020,0	19.694.978,0	18.647.978,0	778.171.112,0	5.497.188,0	4.844.684,0	2.241.172,0	10.241.800,0	1.281.228,0	52.286.133,0
2. ADMINISTRACION LOCAL	186.936.218,0	1.946.656.834,0	1.414.097.811,0	26.899.827,0	3.069.872,0	18.288.679,0	19.694.978,0	19.694.978,0	18.647.978,0	3.497.188,0	20.938,0	20.938,0	2.821.807,0	2.821.807,0	581.258,0	1.248.123,0
3. ADMINISTRACION FEDERAL	15.504.099,0	15.410.660,0	15.410.660,0	298.449,0		484.000,0	484.000,0	484.000,0	484.000,0	304.449,0	304.449,0	304.449,0	9.777,0	9.777,0	304.449,0	9.777,0
4. CONTRIBUCIONES	12.087.790,0	11.641.520,0	11.641.520,0	57.647,0		82.072,0	82.072,0	82.072,0	82.072,0	15.627,0	15.627,0	15.627,0	156,0	156,0	15.627,0	156,0
5. CULTURA	848.069,0	848.069,0	848.069,0			32.207,0	32.207,0	32.207,0	32.207,0	328.163,0	328.163,0	328.163,0	178,0	178,0	328.163,0	178,0
6. EDUCACION	68.444,0	50.763,0	43.528.147,0	3.318.226,0	59.762,0	50.763,0	50.763,0	50,0	17.662,0	17.662,0	17.662,0	17.662,0	17,0	17,0	17.662,0	17,0
7. ECONOMIA	74.653.930,0	74.653.930,0	74.653.930,0	214.038,0		954.830,0	954.830,0	954.830,0	185.177,0	2.189.031,0	2.189.031,0	446.625,0	1.724.404,0	1.724.404,0	17.794,0	17.794,0
8. ENERGIA	22.804.044,0	22.804.044,0	22.804.044,0	4.388.484,0		48.248,0	48.248,0	48,0	4.374.484,0	4.374.484,0	4.374.484,0	3.328.348,0	1.251.088,0	1.251.088,0	3.328.348,0	1.251.088,0
9. FISCALIDAD	65.205.627,0	65.205.627,0	65.205.627,0	2.542.280,0		48.248,0	48,0	48,0	2.542.280,0	2.542.280,0	2.542.280,0	3.082.840,0	3.082.840,0	3.082.840,0	3.082.840,0	3.082.840,0
10. GUBERNACIONES	64.248.164,0	63.709.864,0	63.709.864,0	4.081,0		63.709.864,0	63.709.864,0	63,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0	4.081,0
11. SALUD	698.48.847,0	185.74.532,0	185.74.532,0	29.601.844,0		44.448.844,0	44.448.844,0	44,0	29.601.844,0	29.601.844,0	29.601,0	17.662,0	17.662,0	17.662,0	52.985.712,0	52.985.712,0
12. SERVICIOS	52.134.020,0	49.337.307,0	49.337.307,0	7.998.813,0		314.132.800,0	314.132.800,0	314,0	7.998.813,0	7.998.813,0	7,0	207.620,0	207.620,0	207,0	30.247.970,0	30.247.970,0
13. SERVICIOS DE AGUAS	11.108.640,0	11.108.640,0	11.108.640,0	4.468.620,0		42.868.380,0	42.868.380,0	42,0	4.468.620,0	4.468.620,0	4,0	23.971.990,0	23.971,0	23,0	23.971,0	23,0
14. SERVICIOS SOCIALES	54.648.544,0	43.288.416,0	43.288.416,0	25.841.183,0		28.852.464,0	28.852.464,0	28,0	43.288.416,0	43.288.416,0	43,0	11.558.783,0	11.558,0	11,0	26.338.142,0	26.338.142,0
15. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	54.507.760,0	45.146.030,0	45.146.030,0	7.741.770,0		34.514.340,0	34.514.340,0	34,0	7.741.770,0	7.741,0	7,0	21.592.310,0	21.592,0	21,0	21.592,0	21,0
16. SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL	27.986.690,0	7.741.770,0	7.741.770,0	114.000,0		82.000,0	82,0	82,0	20.290.240,0	20.290,0	20,0	19.290.240,0	19,0	19,0	19.290.240,0	19,0
17. SERVICIOS DE TURISMO	19.208.130,0	19.208.130,0	19.208.130,0	6.000,0		15.082.780,0	15.082.780,0	15,0	6.000,0	6.000,0	6,0	44.030,0	44,0	44,0	44.030,0	44,0
18. SERVICIOS DE VIVIENDA	15.465.570,0	3.914.850,0	3.914.850,0	2.339.191,0		3.314.080,0	3.314.080,0	3,0	1.257.292,0	1.257,0	1,0	8.178.662,0	8,0	8,0	8.178.662,0	8,0
19. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	52.543.084,0	213.546,0	213.546,0	684.986,0		213.546,0	213,0	213,0	17.662,0	17.662,0	17,0	33.971.960,0	33,0	33,0	33.971,0	33,0
20. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	394.108.080,0	269.034.000,0	269.034.000,0	20.706.650,0		44.695.740,0	44.695.740,0	44,0	269.034.000,0	269.034,0	269,0	33.971.960,0	33,0	33,0	33.971,0	33,0
21. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	738.008.478,0	485.188.800,0	485.188.800,0	4.978.931,0		283.883.630,0	283.883,0	283,0	186.367.920,0	186,0	186,0	48.241.974,0	48,0	48,0	186.367,0	186,0
22. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	27.925.090,0	2.297.910,0	2.297.910,0	401.510,0		1.099.620,0	1.099,0	1,0	2.297.910,0	2,0	2,0	25.671.750,0	25,0	25,0	25.671,0	25,0
23. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	259.058.420,0	251.485.080,0	251.485.080,0	196.898.430,0		54.981.740,0	54,0	54,0	58.914,0	58,0	58,0	7.598.340,0	7,0	7,0	7.598,0	7,0
24. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	215.978.192,0	214.793.770,0	214.793.770,0	18.833,0		50.060.740,0	50,0	50,0	47.999,0	47,0	47,0	1.499.810,0	1,0	1,0	1.499,0	1,0
25. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	98.265.986,0	46.921.980,0	46.921.980,0	44.899.970,0		48.752.210,0	48,0	48,0	47.876.070,0	47,0	47,0	4.830,0	4,0	4,0	4.830,0	4,0
26. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	142.861.510,0	193.300,0	193.300,0	3.875.910,0		35.976.620,0	35,0	35,0	13.546.540,0	13,0	13,0	1.421.397,0	1,0	1,0	2.490.960,0	2,0
27. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	8.864.410,0	4.776.400,0	4.776.400,0	1.995.000,0		2.697.260,0	2,0	2,0	1.811.860,0	1,0	1,0	1.811,0	1,0	1,0	1.811,0	1,0
28. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	8.898.410,0	2.127.600,0	2.127.600,0	1.995.000,0		2.697.260,0	2,0	2,0	1.991.000,0	1,0	1,0	410.010,0	4,0	4,0	1.991,0	1,0
29. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	13.762.430,0	13.762.430,0	13.762.430,0	94.664.740,0		72.143.680,0	72,0	72,0	68.625.780,0	68,0	68,0	12.759.740,0	12,0	12,0	68.625,0	68,0
30. SERVICIOS DE VIVIENDA SOCIAL	13.325.143,0	11.521.070,0	11.521.070,0	1.608.230,0		763.890,0	763,0	763,0	1.608.230,0	1,0	1,0	9.007,0	9,0	9,0	1.608,0	1,0

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	3.107.874.111,0	2.186.765.959,0	921.108.152,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	439.485.659,0	437.187.717,0	2.297.942,0
10. ADMINISTRACIÓN FISCAL	15.924.692,0	15.924.692,0	0,0
20. CONTROL FISCAL	12.421.736,0	12.421.736,0	0,0
30. LEGISLACIÓN	180.000,0	180.000,0	0,0
40. JUSTICIA	94.029.974,0	94.029.974,0	0,0
50. CULTO	68.424,0	68.424,0	0,0
60. APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES	240.511.292,0	240.511.292,0	0,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	76.349.541,0	74.051.599,0	2.297.942,0
2. SEGURIDAD	225.332.164,0	224.804.941,0	527.223,0
10. POLICÍA INTERIOR	160.800.827,0	160.374.131,0	426.696,0
20. RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN	64.234.164,0	64.133.637,0	100.527,0
90. SEGURIDAD - VARIOS	297.173,0	297.173,0	0,0
3. SALUD	732.440.356,0	652.401.531,0	80.038.825,0
10. ATENCIÓN MÉDICA	549.455.596,0	513.787.251,0	35.668.345,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	125.721.439,0	81.350.959,0	44.370.480,0
90. SALUD - VARIOS	57.263.321,0	57.263.321,0	0,0
4. BIENESTAR SOCIAL	653.211.733,0	580.431.814,0	72.779.919,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	59.441.123,0	59.441.123,0	0,0
20. VIVIENDA Y URBANISMO	125.381.592,0	54.339.762,0	71.041.830,0
30. ASISTENCIA SOCIAL	19.671.215,0	17.933.126,0	1.738.089,0
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	15.405.579,0	15.405.579,0	0,0
50. PROMOCIÓN SOCIAL	55.243.804,0	55.243.804,0	0,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	378.068.420,0	378.068.420,0	0,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	747.165.504,0	112.301.960,0	634.863.544,0
10. CULTURA	27.955.913,0	27.171.064,0	784.849,0
20. EDUCACIÓN ELEMENTAL	259.053.429,0	8.662.974,0	250.390.455,0
30. EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	215.976.192,0	4.526.490,0	211.449.702,0
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	90.255.196,0	7.873.354,0	82.381.842,0
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	153.924.774,0	64.068.078,0	89.856.696,0
6. CIENCIA Y TÉCNICA	8.898.413,0	4.148.869,0	4.749.544,0
20. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	8.898.413,0	4.148.869,0	4.749.544,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	295.979.751,0	170.130.727,0	125.849.024,0
20. AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	69.364.429,0	68.898.233,0	466.196,0
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	72.253.792,0	71.831.519,0	422.273,0
35. CANTERAS Y MINAS (EXCEPTO COMBUSTIBLES)	26.374,0	0,0	26.374,0
50. TURISMO	5.728.685,0	5.728.685,0	0,0
60. TRANSPORTE VIAL	71.119.125,0	868.361,0	70.250.764,0
61. TRANSPORTE POR AGUA	30.056,0	30.056,0	0,0
65. COMUNICACIONES	6.202.221,0	6.202.221,0	0,0
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	71.255.069,0	16.571.652,0	54.683.417,0
8. DEUDA PÚBLICA	5.360.531,0	5.358.400,0	2.131,0
10. DEUDA PÚBLICA	5.360.531,0	5.358.400,0	2.131,0

FINANCIACION 0: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

FINANCIACIÓN 1: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

FINANCIACIÓN 2: CUENTAS ESPECIALES

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	2.571.902.485,0	1.727.031.155,0	844.871.330,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	186.392.210,0	184.415.739,0	1.976.471,0
10. ADMINISTRACIÓN FISCAL	15.924.692,0	15.924.692,0	0,0
20. CONTROL FISCAL	12.081.736,0	12.081.736,0	0,0
30. LEGISLACIÓN	180.000,0	180.000,0	0,0
40. JUSTICIA	84.081.609,0	84.081.609,0	0,0
50. CULTO	68.424,0	68.424,0	0,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	74.055.749,0	72.079.278,0	1.976.471,0
2. SEGURIDAD	225.094.664,0	224.567.441,0	527.223,0
10. POLICÍA INTERIOR	160.800.827,0	160.374.131,0	426.696,0
20. RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN	64.234.164,0	64.133.637,0	100.527,0
90. SEGURIDAD - VARIOS	59.673,0	59.673,0	0,0
3. SALUD	690.418.847,0	630.777.945,0	59.640.902,0
10. ATENCIÓN MÉDICA	523.043.050,0	506.923.574,0	16.119.476,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	113.163.945,0	69.642.519,0	43.521.426,0
90. SALUD - VARIOS	54.211.852,0	54.211.852,0	0,0
4. BIENESTAR SOCIAL	540.603.584,0	510.880.796,0	29.722.788,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	58.502.726,0	58.502.726,0	0,0
20. VIVIENDA Y URBANISMO	27.984.699,0	0,0	27.984.699,0
30. ASISTENCIA SOCIAL	19.283.138,0	17.545.049,0	1.738.089,0
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	15.405.579,0	15.405.579,0	0,0
50. PROMOCIÓN SOCIAL	55.243.804,0	55.243.804,0	0,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	364.183.638,0	364.183.638,0	0,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	736.092.428,0	101.259.701,0	634.832.727,0
10. CULTURA	27.925.096,0	27.171.064,0	754.032,0
20. EDUCACIÓN ELEMENTAL	259.053.429,0	8.662.974,0	250.390.455,0
30. EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	215.976.192,0	4.526.490,0	211.449.702,0
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	90.255.196,0	7.873.354,0	82.381.842,0
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	142.882.515,0	53.025.819,0	89.856.696,0
6. CIENCIA Y TÉCNICA	8.898.413,0	4.148.869,0	4.749.544,0
20. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	8.898.413,0	4.148.869,0	4.749.544,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	179.342.308,0	65.922.764,0	113.419.544,0
20. AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	13.325.143,0	12.858.947,0	466.196,0
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	28.129.562,0	27.707.289,0	422.273,0
35. CANTERAS Y MINAS (EXCEPTO COMBUSTIBLES)	26.374,0	0,0	26.374,0
50. TURISMO	4.979.456,0	4.979.456,0	0,0
60. TRANSPORTE VIAL	58.624.582,0	803.298,0	57.821.284,0
65. COMUNICACIONES	6.202.221,0	6.202.221,0	0,0
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	68.054.970,0	13.371.553,0	54.683.417,0
8. DEUDA PÚBLICA	5.060.031,0	5.057.900,0	2.131,0
10. DEUDA PÚBLICA	5.060.031,0	5.057.900,0	2.131,0

FINANCIACION 0: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

FINANCIACIÓN 1: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	535.971.626,0	459.734.804,0	76.236.822,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	253.093.449,0	252.771.978,0	321.471,0
20. CONTROL FISCAL	340.000,0	340.000,0	0,0
40. JUSTICIA	9.948.365,0	9.948.365,0	0,0
60. APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES	240.511.292,0	240.511.292,0	0,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.293.792,0	1.972.321,0	321.471,0
2. SEGURIDAD	237.500,0	237.500,0	0,0
90. SEGURIDAD - VARIOS	237.500,0	237.500,0	0,0
3. SALUD	42.021.509,0	21.623.586,0	20.397.923,0
10. ATENCIÓN MÉDICA	26.412.546,0	6.863.677,0	19.548.869,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	12.557.494,0	11.708.440,0	849.054,0
90. SALUD - VARIOS	3.051.469,0	3.051.469,0	0,0
4. BIENESTAR SOCIAL	112.608.149,0	69.551.018,0	43.057.131,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	938.397,0	938.397,0	0,0
20. VIVIENDA Y URBANISMO	97.396.893,0	54.339.762,0	43.057.131,0
30. ASISTENCIA SOCIAL	388.077,0	388.077,0	0,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	13.884.782,0	13.884.782,0	0,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	11.073.076,0	11.042.259,0	30.817,0
10. CULTURA	30.817,0	0,0	30.817,0
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	11.042.259,0	11.042.259,0	0,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	116.637.443,0	104.207.963,0	12.429.480,0
20. AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	56.039.286,0	56.039.286,0	0,0
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	44.124.230,0	44.124.230,0	0,0
50. TURISMO	749.229,0	749.229,0	0,0
60. TRANSPORTE VIAL	12.494.543,0	65.063,0	12.429.480,0
61. TRANSPORTE POR AGUA	30.056,0	30.056,0	0,0
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	3.200.099,0	3.200.099,0	0,0
8. DEUDA PÚBLICA	300.500,0	300.500,0	0,0
10. DEUDA PÚBLICA	300.500,0	300.500,0	0,0

FINANCIACIÓN 2: CUENTAS ESPECIALES

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	3.107.874.111,0	2.186.765.959,0	921.108.152,0
1. EROGACIONES CORRIENTES	2.528.887.984,0	1.783.372.032,0	745.515.952,0
01. OPERACIÓN	1.204.966.873,0	695.432.154,0	509.534.719,0
011. PERSONAL	1.097.341.551,0	596.453.641,0	500.887.910,0
012. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	107.625.322,0	98.978.513,0	8.646.809,0
02. INTERESES DE DEUDAS	5.360.531,0	5.358.400,0	2.131,0
021. INTERESES DE DEUDAS	5.360.531,0	5.358.400,0	2.131,0
03. TRANSFERENCIAS	1.318.560.580,0	1.082.581.478,0	235.979.102,0
031. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	1.276.761.859,0	1.042.499.756,0	234.262.103,0
032. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	41.798.721,0	40.081.722,0	1.716.999,0
2. EROGACIONES DE CAPITAL	578.986.127,0	403.393.927,0	175.592.200,0
05. INVERSIÓN REAL	482.307.573,0	307.715.373,0	174.592.200,0
051. BIENES DE CAPITAL	161.260.031,0	160.040.705,0	1.219.326,0
052. TRABAJOS PÚBLICOS	321.047.542,0	147.674.668,0	173.372.874,0
06. BIENES PREEXISTENTES	1.703.028,0	703.028,0	1.000.000,0
061. BIENES PREEXISTENTES	1.703.028,0	703.028,0	1.000.000,0
07. INVERSIÓN FINANCIERA	94.975.526,0	94.975.526,0	0,0
071. INVERSIÓN FINANCIERA	94.975.526,0	94.975.526,0	0,0
3. OTRAS EROGACIONES	8.900.735,0	8.785.776,0	114.959,0
10. EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	8.900.735,0	8.785.776,0	114.959,0
101. AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	8.900.735,0	8.785.776,0	114.959,0

FINANCIACION 0: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

FINANCIACIÓN 1: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

FINANCIACIÓN 2: CUENTAS ESPECIALES

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	2.571.902.485,0	1.727.031.155,0	844.871.330,0
1. EROGACIONES CORRIENTES	2.193.731.373,0	1.448.556.438,0	745.174.935,0
01. OPERACIÓN	1.186.715.244,0	677.490.725,0	509.224.519,0
011. PERSONAL	1.094.369.941,0	593.527.031,0	500.842.910,0
012. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	92.345.303,0	83.963.694,0	8.381.609,0
02. INTERESES DE DEUDAS	5.060.031,0	5.057.900,0	2.131,0
021. INTERESES DE DEUDAS	5.060.031,0	5.057.900,0	2.131,0
03. TRANSFERENCIAS	1.001.956.098,0	766.007.813,0	235.948.285,0
031. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	974.877.675,0	740.630.981,0	234.246.694,0
032. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	27.078.423,0	25.376.832,0	1.701.591,0
2. EROGACIONES DE CAPITAL	378.171.112,0	278.474.717,0	99.696.395,0
05. INVERSIÓN REAL	318.722.703,0	220.026.308,0	98.696.395,0
051. BIENES DE CAPITAL	154.778.025,0	153.569.970,0	1.208.055,0
052. TRABAJOS PÚBLICOS	163.944.678,0	66.456.338,0	97.488.340,0
06. BIENES PREEXISTENTES	1.583.256,0	583.256,0	1.000.000,0
061. BIENES PREEXISTENTES	1.583.256,0	583.256,0	1.000.000,0
07. INVERSIÓN FINANCIERA	57.865.153,0	57.865.153,0	0,0
071. INVERSIÓN FINANCIERA	57.865.153,0	57.865.153,0	0,0
3. OTRAS EROGACIONES	7.720.735,0	7.605.776,0	114.959,0
10. EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	7.720.735,0	7.605.776,0	114.959,0
101. AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	7.720.735,0	7.605.776,0	114.959,0

FINANCIACION 0: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

FINANCIACIÓN 1: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONSOLIDADO

ADMINISTRACION CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
TOTAL	535.971.626,0	459.734.804,0	76.236.822,0
1. EROGACIONES CORRIENTES	335.156.611,0	334.815.594,0	341.017,0
01. OPERACIÓN	18.251.629,0	17.941.429,0	310.200,0
011. PERSONAL	2.971.610,0	2.926.610,0	45.000,0
012. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	15.280.019,0	15.014.819,0	265.200,0
02. INTERESES DE DEUDAS	300.500,0	300.500,0	0,0
021. INTERESES DE DEUDAS	300.500,0	300.500,0	0,0
03. TRANSFERENCIAS	316.604.482,0	316.573.665,0	30.817,0
031. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	301.884.184,0	301.868.775,0	15.409,0
032. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	14.720.298,0	14.704.890,0	15.408,0
2. EROGACIONES DE CAPITAL	200.815.015,0	124.919.210,0	75.895.805,0
05. INVERSIÓN REAL	163.584.870,0	87.689.065,0	75.895.805,0
051. BIENES DE CAPITAL	6.482.006,0	6.470.735,0	11.271,0
052. TRABAJOS PÚBLICOS	157.102.864,0	81.218.330,0	75.884.534,0
06. BIENES PREEXISTENTES	119.772,0	119.772,0	0,0
061. BIENES PREEXISTENTES	119.772,0	119.772,0	0,0
07. INVERSIÓN FINANCIERA	37.110.373,0	37.110.373,0	0,0
071. INVERSIÓN FINANCIERA	37.110.373,0	37.110.373,0	0,0
3. OTRAS EROGACIONES	1.180.000,0	1.180.000,0	0,0
10. EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	1.180.000,0	1.180.000,0	0,0
101. AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	1.180.000,0	1.180.000,0	0,0

FINANCIACIÓN 2: CUENTAS ESPECIALES

Administración Central

TOTAL DE EROGACIONES ADMINISTRACION CENTRAL CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL.

Table with 16 columns: Concepto, Total, Gobierno, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hec. Fin. y Soc. Asist., Ministerio de Oj. y Plan. Econ., Ministerio de Des. Social y Mj., Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Agro y de Silv. y Pesca, Ministerio de Educ. y Tec., Oficina a Cargo del Tesoro, Min. Ac. y Comp., Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de de los Recursos Humanos, Ministerio de Turismo, Ministerio de Deportes, Ministerio de Industria, Sec. Est. Ener., Sec. Est. Agríc. y Pám., Sec. Est. Cult. y Recre., Sec. Est. Cult. y Recre., Sec. Pres. Adm., Sec. Est. Cambio Clim., Comand. en J. de la Prov., Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Tribunal Electoral, and En mil de pos.

TOTAL DE EROGACIONES ADMINISTRACIÓN CENTRAL CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES INSTITUCIONAL														
Concepto	Total	Gobernación	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Obras y Servicios Públicos	Ministerio de Inves. Soc. y Serv. Pab.	En miles de pesos								
30 - Educación Media y Básica	4.524.460		302725460	1.494.970										
40 - Educación Superior	7.923.560			322974620										
50 - Cultura y Educación	64.607.700	1.600.000		1.066.650										
6 - CIENCIA Y TECNOLOGIA	4.148.000													
70 - Investigación y Desarrollo	4.148.000													
7 - INSTRUCCIÓN DE LA	791.827.770	4.939.560	2.297.750	5.666.000										
80 - Maestría, Licenciatura y	68.983.700		1.127.000	2.271.750										
81 - Maestría, Licenciatura y	11.923.000			3.400.000										
82 - Maestría, Licenciatura y	5.234.000			1.000.000										
83 - Maestría, Licenciatura y	5.726.000			1.400.000										
84 - Maestría, Licenciatura y	4.247.000			1.000.000										
85 - Maestría, Licenciatura y	3.036.000			700.000										
86 - Maestría, Licenciatura y	2.934.000			700.000										
87 - Maestría, Licenciatura y	2.934.000			700.000										
88 - Maestría, Licenciatura y	2.934.000			700.000										
89 - Maestría, Licenciatura y	2.934.000			700.000										
90 - Maestría, Licenciatura y	2.934.000			700.000										
9 - OBRAS PÚBLICAS	6.584.000													
10 - Obras Públicas	6.584.000													

CARACTER 0 - EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL
 CARACTER 2 - EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**TOTAL DE EROGACIONES
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL**

Concepto	Total	Gobernación	Ministerio de Gobierno	Ministerio del Inc. del Des. Soc. y Serv. Pub.	Ministerio de Salud Pública	Ministerio de Agro. y Producción	Ministerio de Educ. y C. N. R.	Método C. N. R.	Min. Ac. de Comp. y Tec. Contable	Ministerio de Empleo Humanos	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Ministerio de Industria	Sec. Est. de Energ.	Sec. Est. de Agr. y Silv.	Sec. Est. de Cultura	Sec. Est. de Ofic. y Drogas	Sec. Est. de Cambio Clim.	Condado de la Prov.	Jefe de Gobierno	Tribunal Electoral	Tribunal de Justicia	En miles de pesos
40 - Educación Superior y Secundaria	5.975.546																					
40 - Educación Superior y Secundaria	5.975.546																					
46 - GUBERNACIÓN	6.038.000	6.038.000																				
46 - GUBERNACIÓN	6.038.000	6.038.000																				
7 - HONORARIOS	4.032.246	4.032.246																				
7 - HONORARIOS	4.032.246	4.032.246																				
RECURSOS PERSONALES	1.005.754																					
RECURSOS PERSONALES	1.005.754																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					
20 - Transporte y Comunicables	4.038.490																					

**TOTAL DE EROGACIONES
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES INSTITUCIONAL**

Concepto	Total Erogación	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Hacienda, O y Serv. Pab. y Juvent.	Ministerio de Salud Pública	Ministerio del Agro y Pesca, R. N. y Pesca	Ministerio de Educ. y Tec.	Ofic. de Cargo del Tesoro	Mbr. Ac. Coop. de Inic.	Ministerio de Trabajo y Empleo	Ministerio de Turismo	Ministerio de Deportes	Ministerio de Ind. y Comercio	Sec. Est. de Bar.	Sec. Est. de Fam. y Par.	Sec. Est. de Cultura	Sec. Pre. Adic. de Imp. y Der.	Sec. Pres. de Cóm. y Cóm.	Comand. en Jefe de Prov.	Poder Judicial	Tribunal de Cuentas	Tribunal Electoral	Fiscalía de Estado	
TOTAL	209.753.862	117.528.222	46.271.172	1.842.000	26.832.642	17.431.312	24.278.252	45.200	197.710	1.618.000	7.282.750	0	7.050.000	3.511.000	73.116	73.116	73.116	0	0	0	0	0	0
1- ADMINISTRACION GENERAL	26.774.996	26.774.996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Control fiscal	34.000,00	34.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40 - Justicia	6.986.500,00	6.986.500,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
41 - Otros	1.972.321,10	1.972.321,10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ministerio de Justicia	248.111.202,10	248.111.202,10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ministerio de Justicia y Comunicaciones	1.972.321,10	1.972.321,10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2- SEGURIDAD	275.200,00	275.200,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Seguridad Varón	275.200,00	275.200,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3-SALUD	24.252.066	24.252.066	0	1.842.000	24.252.066	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10 - Atención Médica	6.835.077,74	6.835.077,74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11 - Salud	17.384.440,00	17.384.440,00	0	1.842.000	17.384.440,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Suministro de Alimentos	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Salud - Varón	3.051.469,00	3.051.469,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4-BENEFICENCIA SOCIAL	80.974.084	80.974.084	20.092,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10 - Atención Social	80.974.084,00	80.974.084,00	20.092,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Vivienda y Urbanismo	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Atención Social	80.974.084,00	80.974.084,00	20.092,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Vivienda y Urbanismo	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Atención Social - Varón	80.974.084,00	80.974.084,00	20.092,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5-CULTURA Y EDUCACION	14.682.290	14.682.290	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Cultura y Educación - Varón	14.682.290,00	14.682.290,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7-DESARROLLO DELA ECONOMIA	104.297.966	104.297.966	11.220,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Cultura y Educación - Varón	104.297.966,00	104.297.966,00	11.220,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Agricultura, Ganadería y Pesca	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Agricultura, Ganadería y Pesca - Varón	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20 - Comercio Exterior	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Comercio Exterior - Varón	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90 - Turismo	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Turismo - Varón	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60 - Transporte y Agua	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Transporte y Agua - Varón	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
90 - Energía y Electricidad	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
00 - Energía y Electricidad - Varón	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	209.753.862	117.528.222	46.271.172	1.842.000	26.832.642	17.431.312	24.278.252	45.200	197.710	1.618.000	7.282.750	0	7.050.000	3.511.000	73.116	73.116	73.116	0	0	0	0	0	

TOTAL DE EROGACIONES
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO INSTITUCIONAL

Concepto	Total	Gobernación	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Hacienda y Sec. Púb. y Econ.	Ministerio de Desarrollo Social y Juventud	Ministerio de Salud Pública	Ministerio del Poder Judicial y de la Defensa	Ministerio de Ecología y Medio Ambiente	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Mirode	Oblig. a Cargo del Tesoro	Min. Ac. Integ. y Econ. Com.	Ministerio de Empleo y Trabajo	Ministerio de Derechos Humanos	Ministerio de Turismo	Ministerio de Dep. y Justicia	Ministerio de Ener.	Sec. Est. Agr. y Fam.	Sec. Est. Cultura	Sec. Prev. Con. y Drogas	Sec. Est. Cambio Clim.	Conaduría Gral. de la Prov.	Poder Judicial	Tribunal de Cuentas	Tribunal Electoral	Fiscalía de Estado	
																											En miles de pesos
TOTAL	2.986.300.000	11.871.272,62	72.609.855,52	31.167.000,00	11.885.880,00	4.085.250,00	1.729.520,00	45.540,00	17.283.970,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	
EROGACIONES CORRIENTES	1.780.572.823,67	8.645.033,62	24.245.627,77	18.835.284,00	11.885.880,00	4.085.250,00	1.729.520,00	45.540,00	17.283.970,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00
OPERACION	692.432.144,00	2.907.737,62	21.443.088,00	27.130.252,00	11.885.880,00	4.085.250,00	1.729.520,00	45.540,00	17.283.970,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00
Personas	390.453.044,00	2.309.083,02	21.443.088,00	27.130.252,00	11.885.880,00	4.085.250,00	1.729.520,00	45.540,00	17.283.970,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00	12.151.070,00	4.085.250,00
Personas no Personales	90.980.100,00	898.654,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENTREROS DE RECURSOS	4.368.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de Deudas	4.368.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS	1.088.040.979,00	2.737.544,00	18.802.167,77	18.802.167,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Directo Específico	1.042.490.296,00	1.815.054,00	18.802.167,77	18.802.167,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Indirecto	40.550.683,00	1.922.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EROGACIONES DE CAPITAL	600.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIÓN REAL	500.000.000,00	1.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes de Capital	100.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tránsito Enteros	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIÓN FINANCIERA	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Previsional	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes de Capital	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EROGACIONES DE CAPITAL	600.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EROGACIONES DE CAPITAL	600.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CARACTER 0 - EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL
 CARACTER 2 - EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**TOTAL DE EROGACIONES
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO INSTITUCIONAL.**

Concepto	Total	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Hacienda y O. y Serv. Pub.	Ministerio de Salud Pública	Ministerio de Agricultura y Pesca, R. S. y P.	Ministerio de Trabajo y Empleo	Ministerio de Turismo	Ministerio de Deportes	Ministerio de Industria	Sec. Est. Emer.	Sec. Est. Agríc. Fam.	Sec. Est. Cultura	Sec. Est. Adicc. Drogas	Sec. Est. Cambio Clim.	Contaduría Gen. de la Prov.	Poder Judicial	Tribunal de Cuentas	Tribunal Electoral	En mil de pesos.
TOTAL	1.179.014,62	66.076,45	309.633,20	28.748,24	11.333,55	3.791,10	333.865,00	6.646,45	6.646,45	10.778,76	6.099,47	6.646,45	3.406,45	409,54	1.154.545,00	86.343,45	13.000,00	848,24	3.001,00
EROGACIONES CORRIENTES	1.148.414,00	64.883,00	297.472,00	28.748,24	11.333,55	3.791,10	333.865,00	6.646,45	6.646,45	10.778,76	6.099,47	6.646,45	3.406,45	409,54	1.154.545,00	86.343,45	13.000,00	848,24	3.001,00
OPERACIÓN	87.297,00	2.078,00	25.497,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Bienes y Servicios no Personales	87.297,00	2.078,00	25.497,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
INVERSIONES DE BIENES	5.000,00	5.000,00																	
Bienes de Dedicación	5.000,00	5.000,00																	
TRANSFERENCIAS	7.000,00	7.000,00																	
EROGACIONES DE CAPITAL	2.000,00	2.000,00																	
EROGACIONES DE CAPITAL	2.000,00	2.000,00																	
INVERSIÓN REAL	2.000,00	2.000,00																	
Bienes de Capital	2.000,00	2.000,00																	
Tarjetas Públicas	2.000,00	2.000,00																	
BENEFICIOS PRESENTES	800,00	800,00																	
Bienes Financieros	800,00	800,00																	
INVERSIÓN FINANCIERA	800,00	800,00																	
Inversión Financiera	800,00	800,00																	
OTRAS EROGACIONES	5.000,00	5.000,00																	
EROGACIONES PARA OTRAS AMBITOS	5.000,00	5.000,00																	
Amortización de Deudas	5.000,00	5.000,00																	

CARACTER 0 - EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL



Jurisdicción 02 Gobernación

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Vice-Gobernación
- 03 - Tribunal de Tasaciones
- 04 - Ministerio de Coordinación General de Gabinete
- 05 - Dirección General de Coordinación del Sector Público
- 06 - L. T. 17 - Radio Provincia de Misiones
- 07 - Comisionado Area de Frontera
- 08 - Casa de la Provincia de Misiones en Capital Federal
- 09 - L.T. 85 Televisión Canal 12
- 13 - Unidad Ejecutora Provincial Programa Saneamiento Financiero
- 14 - Unidad Ejecutora Provincial de Proyectos de Desarrollo Social "UEPPDESO"

JURISDICCION 02 - GOBERNACIÓN

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunales Tasaciones	04 Min.de Coord. Gral.Gab.	06 L.T.17-Radio Provincia	07 Comisión. A.Frontera	08 Casa Mines. Cap.Fed.	09 L.T.85 TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.
AUTORIDADES SUPERIORES	36	5	14		14		1	1		1
Gobernador	1	1								
Vice-Gobernador	1		1							
Ministro de Coordinación Gral. de Gabinete	1				1					
Representante de la Casa de la Prov.Mines en Cap.Fed.	1						1			
Comisionado Area de Frontera	1									
Subsecretarios	21	3	8		10					
Coord.Unidad Ej.Prov.P. San.Fin.	1									1
Coord.Prov.de Pol.Soc. y Desarrollo del Interior	1		1							
Director Ejecutivo Inf/SGep	1		1							
Coord.Prov. Programa Esperanza	1		1							
C.Prov.Inc.Deport.de Alto Rendim.	1		1							
Coord. Prov. Prog. "Conozco el río con mi escuela"	1		1							
Vocero de Gobierno	1									
Int.Liq.del Inst.Prov.del Seguro	1				1					
Sub-Int.Liq.del Inst.Prov.del Seguro	1				1					
Intervent.Liq.Bco.Prov.Mines.S.E.M.I.lq.	1				1					
PERSONAL SUPERIOR	100	14	12		73			1		
Secretario Privado del Gobernador	1	1								
Secretario Privado del Vice-Gobernador	1		1							
Secretario Adjunto del Gobernador	1	1								
Secretario Privado del Mtro.de C.de G.	1				1					
Jefe General de Asesores	1	1								
Coordinador General de Asesores	2	1	1							
Jefe de Asesores	1				1					

JURISDICCION 02 - GOBERNACIÓN

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tasaciones	04 Minde Coord. Gral/Cab.	06 L.U.7-Radio Provincia	07 Comisión. A.Frontera	08 Casa Mues. Cap.Fed.	09 L.785 TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.
Asesores	88	10	7		71					
Defensor Derechos Niños, Niñas y Adolescentes	1		1							
Defensor Adjunto	2		2							
Adminis.L.785 TV Canal 12	1								1	
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	995	210	98	3	633	6	5	19	4	17
Categoría 24	83	14	15		46	1		2	2	3
Categoría 23	133	20	9	1	95			5	1	2
Categoría 22	62	15	4		33	1	1	1	1	6
Categoría 21	190	40	16	1	125			5	2	2
Categoría 20	89	22	17		45			1		3
Categoría 19	26	12	2		11			1		
Categoría 18	216	45	9		160		1	1		
Categoría 17	42	5	15	1	17	3		1		1
Categoría 16	21	6	1		12	1				
Categoría 15	52	13			36		1	2		
Categoría 14	18				18					
Categoría 12	63	18	10		35			1		7
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	25	6	11		11			1		7
Categoría 21	24	6			10			1		7
Categoría 20	1		1		1					
AGRUPAMIENTO TECNICO	14				8	1				5
Categoría 21	3				1					2
Categoría 20	1				1					
Categoría 18	4				1					3
Categoría 17	1				1					
Categoría 15	2				2					

JURISDICCION 02 - GOBERNACIÓN

PLANTEO DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	01 Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tasaciones	04 Min.de Coord. Gral.Gab.	06 L.1.17-Radio Provincia	07 Comisión, A.Frontera	08 Casa Mnes. Cap.Fed.	09 L.1.85 TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. Sum. Financ.
Categoría 14	1				1					
Categoría 12	2				2					
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	10	3			5	1	1			
Categoría 15	5	1			4					
Categoría 12	5	2			1	1	1			
CARGOS A CLASIFICAR	270	270								
Categorías a Determinar	270	270								
SUBTOTAL JURISDICCION 02	1450	598	124	3	744	8	7	21	5	30

JURISDICCION 02 - GOBERNACION										
PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE										
Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tenciones	04 Min. de Coned. Gral. Gab.	05 L. T. 17 Radio Provincia	06 Comisión A. Frontera	08 Casa Mus. Cap. Fed.	09 L. T. 84 TV Canal 12	13 U. E. P. Prog. San. Financ.
PERSONAL DE CONVENIO	234					108				
CONVENIO 34875	108					108				
Jefe. Info. Area. Sist. Pro. Radio	2					2				
Jefe. Técnico. Planta. Transm. Pubs.	1					1				
Operador. Tec. Planta. Transm. Pubs.	3					3				
Jefe. Manten. Estud. Cent. Pubs.	2					2				
Rec. Manten. Estud. Cent. Pubs.	5					5				
Electricista	2					2				
Jefe Operadores. Est. Central Pubs.	1					1				
Oper. Control. Estud. Cent. Pubs.	7					7				
Oper. Estud. y Graba. Inicial	3					3				
Chofer. Operador. Equipo. Móvil	3					3				
Oper. Estudios. L. T. 46 Radio B. I.	2					2				
Oper. Planta. Transm. L. T. 46 Radio B. I.	1					1				
Operador. Tec. Repetidoras FM	1					1				
Jefe de Noticiero	2					2				
Sub-Jefe de Noticiero	1					1				
Jefe de sección	5					5				
Editorialista	7					7				
Redactor-Locutor	24					24				
Comista-Locutor	3					3				
Locutor	13					13				
Jefe de Programacion	3					3				
Auxiliar del Dpto. Programacion	3					3				
Jefe de Discoteca	2					2				
Discotecario	6					6				

JURISDICCION 02 - GOBERNACION

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tasaciones	04 Min.de Coord. Gral.Gab.	06 L.T.17-Radio Provincia	07 Comision. A.Frontera	08 Casa Mnes. Cap.Fed.	09 L.T.85 TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.
Auxiliar telefónico	4					4				
Auxiliar control de aire	2					2			86	
CONVENIO S.A.T.	86								16	
Grupo 1	16								10	
Grupo 2	10								12	
Grupo 3	12								16	
Grupo 4	16								27	
Grupo 5	27								3	
Grupo 7	3								2	
Grupo 8	2								38	
CONVENIO PERSONAL S.I.P.R.E.M.	38								10	
Redactor Locutor	7								1	
Camarógrafo	10								1	
Archivo	1								1	
Comista	1								1	
Reportero	1								2	
Jefe de Camarógrafos	2								2	
Jefe de Noticiero	2								4	
Jefe de Sección	4								8	
Sub-Jefe Noticiero	2								2	
Reportajista	8								2	
CONVENIO S.A.L.	8								2	
Locutor Turno Completo	2								124	
TOTAL JURISDICCION 02	1684	588	124	3	744	116	7	21	131	30

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Gobernación Tasaciones	04 Mesa de Coord. Gral.Gub.	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.E.I.T. Radio Provincia	07 Comisión A.Fronteras	08 Casa Mnes. Cap.Fed.	09 L.A.R.S.TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.	14 U.E.P.P.E.S.O
TOTAL	117.871.872,0	16.070.960,0	15.138.366,0	54.866,0	21.283.254,0	19.947,0	2.477.415,0	42.301,0	329.291,0	3.724.866,0	56.590.326,0	2.143.700,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	24.823.246,0	6.285.080,0	2.562.881,0	54.866,0	13.935.301,0	19.947,0		42.301,0			1.423.189,0	
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	24.823.246,0	6.285.080,0	2.562.881,0	54.866,0	13.935.301,0	19.947,0		42.301,0			1.423.189,0	
3. SALUD	1.626.921,0		928.951,0								700.000,0	
10. ATENCIÓN MÉDICA	331.371,0		331.371,0									
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.009.802,0		309.802,0								700.000,0	
90. SALUD - VARIOS	285.748,0		285.748,0									
4. BIENESTAR SOCIAL	83.311.657,0	8.548.280,0	11.566.245,0		6.385.379,0				329.291,0		54.339.762,0	2.143.700,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	726.657,0		675.357,0		51.300,0							
20. VIVIENDA Y URBANISMO	54.339.762,0										54.339.762,0	
30. ASISTENCIA SOCIAL	161.199,0		161.199,0									
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	28.863.245,0	8.548.280,0	10.772.895,0		6.334.079,0				329.291,0			2.143.700,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	1.690.683,0	1.237.600,0	64.056,0		374.047,0						15.000,0	
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	1.690.683,0	1.237.600,0	64.056,0		374.047,0						15.000,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	6.938.346,0		16.239,0		588.527,0		2.477.415,0				3.724.866,0	112.375,0
20. AGRIC. GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	112.375,0											112.375,0
50. TURISMO	195.540,0		195.540,0									
60. TRANSPORTE VIAL	16.223,0		16.223,0									
65. COMBUSTIBLES	6.392.221,0						2.477.415,0					
90. DESDE LA ECONOMÍA - VARIOS	392.987,0				392.987,0							

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCION 02 -GOBERNACION

CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tasaciones	04 Minde Coord. Grat.Cab.	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.T.U. Radio Provincia	07 Comision. A.Frontera	08 Casa Mies. Cap.Fed.	09 L.T.85 TV Canal 12	Importes en Miles de Pesos.	
											13 U.E.P. Prog. Sm. Financ.	14 UEPPDES0
TOTAL.	60976018,0	16070360,0	14380686,0	54566,0	20989207,0	19947,0	2477415,0	42301,0	329291,0	3724866,0	8231890,0	2.143.700,0
1.ADMINISTRACION GENERAL	23723265,0	6285080,0	2562881,0	54566,0	13935301,0	19947,0		42301,0			8231890,0	
90.ADMINISTRACION GENERAL - VARIOS	23723265,0	6285080,0	2562881,0	54566,0	13935301,0	19947,0		42301,0			8231890,0	
3.SALUD	926921,0		926921,0									
10.ATENCIÓN MÉDICA	331371,0		331371,0									
20.SANEAMIENTO AMBIENTAL	309802,0		309802,0									
90.SALUD - VARIOS	285748,0		285748,0									
4.BIENESTAR SOCIAL	28217225,0	8548280,0	10810575,0		63853790,0				329291,0			2.143.700,0
10.SEGURIDAD SOCIAL	51300,0				51300,0							
30.ASISTENCIA SOCIAL	161993,0		161993,0									
90.BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	28003932,0	8548280,0	10648582,0		63340790,0				329291,0			2.143.700,0
5.CULTURA Y EDUCACIÓN	1301656,0	1237600,0	64056,0									
90.CULTURA Y EDUCACION - VARIOS	1301656,0	1237600,0	64056,0									
7.DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	6806971,0		16223,0		888527,0		2477415,0			3724866,0		
50.TURISMO	195540,0		195540,0									
60.TRANSPORTE VIAL	16223,0		16223,0									
65.COMUNICACIONES	6202221,0				392987,0		2477415,0			3724866,0		
90.DESDE LA ECONOMÍA - VARIOS												

FINANCIACION G.EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 02 -GOBERNACIÓN

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Míles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Gobernación	04 Mide Tribunal Gobernación	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.T.17- Radio Provincia	07 Comisión. A.Frontera	08 Casa Mnas. Cap.Fed.	09 L.T.85 TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. Sns. Financ.	14 UEPPDES0
TOTAL	56.895.854,0	754.670,0		374.047,0						55.767.137,0	
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	600.000,0									600.000,0	
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL- VARIOS	600.000,0									600.000,0	
3. SALUD	700.000,0									700.000,0	
20. SAQUEAMIENTO AMBIENTAL	700.000,0									700.000,0	
4. BIENESTAR SOCIAL	55.094.435,0	754.670,0								54.339.762,0	
10. SEGURIDAD SOCIAL	675.357,0	675.357,0								675.357,0	
20. VIVIENDA Y URBANISMO	54.339.762,0									54.339.762,0	
90. BIENESTAR SOCIAL- VARIOS	79.313,0	79.313,0								79.313,0	
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	389.047,0			374.047,0						15.000,0	
90. CULTURA Y EDUCACIÓN- VARIOS	389.047,0			374.047,0						15.000,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	112.375,0									112.375,0	
20. AGRIC... GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	112.375,0									112.375,0	

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL.

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tribunciones	04 Mínide Coord. Gral.Cab.	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.T.17. Radio Provincia	07 Comisión. A.Frontera	08 Casa Mias. Cap.Fed.	09 L.T.18 TV Cambi 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.	14 UEPPDES0
TOTAL											
EROGACIONES CORRIENTES	11.871.872,0	16.070.960,0	15.118.306,0	54.866,0	21.283.254,0	19.947,0	2.477.415,0	3.292.291,0	3.724.806,0	56.590.326,0	2.143.700,0
OPERACIÓN	56.643.931,0	15.230.994,0	14.036.929,0	53.156,0	15.014.896,0	19.757,0	2.477.415,0	3.292.291,0	3.724.806,0	1.803.564,0	2.121.600,0
.PERSONAL	32.897.717,0	7.098.243,0	2.990.915,0	53.156,0	13.083.033,0	19.757,0	2.410.830,0	304.854,0	3.691.032,0	1.795.296,0	508.500,0
.BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	25.368.083,0	3.922.475,0	1.759.238,0	50.271,0	12.568.103,0	50.271,0	2.410.830,0	265.074,0	3.691.032,0	660.066,0	
.TRANSFERENCIAS	7.529.634,0	3.175.790,0	1.231.697,0	2.885,0	1.414.930,0	19.757,0	1.285,0	39.780,0	3.377,40	1.135.230,0	508.500,0
.TRANSE. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	18.159.824,0	4.973.091,0	11.128.392,0	1.931.863,0	1.931.863,0		66.585,0	23.629,0	33.774,0	8.268,0	1.613.300,0
.TRANSE. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	5.586.390,0	3.149.692,0	817.652,0	1.119.467,0	812.396,0		66.585,0	23.629,0	33.774,0	8.268,0	806.650,0
EROGACIONES DE CAPITAL	61.227.941,0	849.966,0	198.347,0	1.410,0	5.368.358,0	190,0		808,0		54.786.762,0	22.100,0
INVERSION REAL	55.037.375,0	849.966,0	198.347,0	1.410,0	77.792,0	190,0		808,0		54.786.762,0	22.100,0
.BIENES DE CAPITAL	1.597.013,0	849.966,0	198.347,0	1.410,0	77.792,0	190,0		808,0		447.000,0	22.100,0
.TRABAJOS PUBLICOS	54.339.762,0									54.339.762,0	
INVERSION FINANCIERA	5.290.566,0			5.290.566,0							
INVERSION FINANCIERA	5.290.566,0			5.290.566,0							

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Tasaciones	04 Min.de Coord. Grat.Cab.	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.T.P. Radio Provincia	07 Comisión A.Frontera	08 Casa Mins. Cap.Fed.	09 L.T.P.TV Canal 12	13 U.E.P. Prog. San. Financ.	14 UEPPESO
TOTAL	60.976.018,0	16.070.960,0	14.380.636,0	54.566,0	20.999.207,0	19.757,0	2.477.415,0	329.201,0	3.724.806,0	823.189,0	2.143.700,0
EROGACIONES CORRIENTES	54.582.339,0	15.230.994,0	14.229.789,0	53.156,0	15.540.849,0	19.757,0	2.477.415,0	328.483,0	3.724.806,0	823.189,0	2.121.600,0
OPERACIÓN	31.616.881,0	7.098.243,0	2.999.573,0	53.156,0	13.713.914,0	19.757,0	2.410.830,0	42.301,0	3.691.032,0	814.921,0	508.300,0
PERSONAL	25.098.964,0	3.922.473,0	1.759.218,0	50.271,0	12.298.984,0	19.757,0	2.410.830,0	41.016,0	3.691.032,0	660.066,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	6.517.917,0	3.175.770,0	1.200.355,0	2.885,0	1.414.930,0	19.757,0		1.285,0		154.855,0	508.300,0
TRANSFERENCIAS	22.966.457,0	8.122.751,0	11.270.215,0	1.826.635,0			66.585,0	25.629,0	3.377,0	8.268,0	1.613.300,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	17.379.187,0	4.973.059,0	10.452.683,0	1.014.539,0			66.585,0	23.629,0	3.377,0	8.268,0	806.650,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	5.586.270,0	3.149.692,0	817.532,0	812.396,0							
EROGACIONES DE CAPITAL	6.493.680,0	849.966,0	1.908.889,0	1.410,0	5.568.358,0	190,0		808,0			22.100,0
INVERSION REAL	1.103.114,0	849.966,0	1.508.889,0	1.410,0	77.792,0	190,0		808,0			22.100,0
BIENES DE CAPITAL	1.103.114,0	849.966,0	1.508.889,0	1.410,0	77.792,0	190,0		808,0			22.100,0
INVERSION FINANCIERA	5.290.566,0			5.290.566,0							
INVERSION FINANCIERA	5.290.566,0			5.290.566,0							

FINANCIACION DE EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL.

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Vice Gobernación	03 Tribunal Insisiones	04 Min.de Coord. Graf.Gab.	05 D.G. Coord. Sec.Pub.	06 L.T.L.T. Radio Provincia	07 Comision. A.P. Pontiera	08 Casa Musc. Cap.Fed.	09 L.T.S.T.V. Canal 12	13 U.E.P. Prog. Sim. Financ.	14 U.E.P.P.D.S.O
TOTAL	56.895.854,0	754.070,0	0,0	374.047,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	55.707.137,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	2.961.293,0	707.171,0		374.047,0						980.375,0	
OPERACION	1.280.836,0	31.342,0		269.119,0						980.375,0	
. PERSONAL	269.119,0	31.342,0		269.119,0						980.375,0	
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.011.717,0										
TRANSFERENCIAS	780.375,0	675.829,0		104.928,0							
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	780.375,0	675.709,0		104.928,0							
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	120,0	120,0									
EROGACIONES DE CAPITAL	54.834.261,0	47.499,0								54.786.762,0	
INVERSIONES REALES	54.834.261,0	47.499,0								54.786.762,0	
. BIENES DE CAPITAL	494.499,0	47.499,0								47.000,0	
. TRABAJOS PÚBLICOS	54.339.762,0									54.339.762,0	

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			117.871.872,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			16.070.960,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			16.070.960,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			6.285.080,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			6.285.080,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.152.480,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.132.473,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.922.473,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.801.348,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		98.145,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		22.734,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		246,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.210.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		442.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.768.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	1.105.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Divulgación de Políticas de Estado	663.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			20.007,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			20.007,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		20.007,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	20.007,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			132.600,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			132.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			132.600,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		88.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	88.400,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		44.200,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	44.200,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			3.978.000,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			3.978.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.978.000,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			3.978.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.768.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.768.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.768.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			2.210.000,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.210.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.768.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Otras Políticas Sociales - Habitacionales	442.000,0		
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			663.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			663.000,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			663.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			663.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			663.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		663.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Provisión Netbook	663.000,0		
CUENTA 01 - PROGRAMA PROMOCIÓN INDUSTRIAL PYMES			2.165.800,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			2.165.800,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			2.165.800,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.165.800,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.165.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.165.800,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		2.165.800,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Promoción Industrial Pymes	2.165.800,0		
CUENTA 03 - BARRIOS ACTIVOS DISTINTOS MUNICIPIOS			1.127.100,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.127.100,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.127.100,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.127.100,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			187.850,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			187.850,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		93.925,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		93.925,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			939.250,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			469.625,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		469.625,0	
Código S.C.D. 0-01 - Barrios activos distintos Municipios	469.625,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			469.625,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		469.625,0	
Código S.C.D. 0-01 - Barrios activos distintos Municipios	469.625,0		
CUENTA 04 - PROGRAMA EQUIPAMIENTO DEL PEQUEÑO PRODUCTOR DEL AGRO			928.200,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			928.200,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			928.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			884.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			221.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			221.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		88.400,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		132.600,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			663.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			331.500,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		331.500,0	

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	331.500,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			331.500,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		331.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	331.500,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			44.200,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			44.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			44.200,0
CUENTA 12 - Fondo y Actividades de Fortalecimiento y Estímulo al Turismo Inclusivo Provincial			309.400,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			309.400,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			309.400,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			309.400,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			44.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			44.200,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		44.200,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			265.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			176.800,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		176.800,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fdo. Act. de Fortalecimiento y Estímulo al Tur. Inclusivo Pcial.	176.800,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			88.400,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		88.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fdo. Act. de Fortalecimiento y Estímulo al Tur. Inclusivo Pcial.	88.400,0		
CUENTA 13 - UNIVERSIDAD POPULAR			486.200,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			486.200,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			486.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			486.200,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			486.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			486.200,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		486.200,0	
CUENTA 14 - SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INTERIOR			39.780,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			39.780,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			39.780,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			35.360,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.757,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.083,0	

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			26.520,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			8.840,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		8.840,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	8.840,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			17.680,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		17.680,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	17.680,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.420,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.420,0
CUENTA 15 - PROGRAMA ESCUELAS EFA			88.400,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			88.400,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			88.400,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			82.654,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			17.680,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			17.680,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.630,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.050,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			64.974,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			32.487,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		32.487,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	32.487,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			32.487,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		32.487,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	32.487,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.746,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.746,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.746,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - VICE-GOBERNACIÓN			15.135.306,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			14.380.636,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			2.440.054,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			2.440.054,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.408.316,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.403.459,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.759.218,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.546.818,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		205.056,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		7.344,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			644.241,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		316.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		328.224,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.857,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.857,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		4.857,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	4.857,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			31.738,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			31.738,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			31.738,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			9.172.826,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			9.172.826,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.172.826,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			9.172.826,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			8.752.926,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		8.752.926,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	221.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Intercosecha Misiones Temporal y Excepcional	331.500,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa de Emergencia Alimentaria	1.105.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Programa Trabaja Misiones	7.088.796,0		
Código S.C.D. 0-05 - Prevención de los Delitos de Trata y Explotación de Personas y Asistencia a las Víctimas Ley XIV - N° 15	6.630,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			419.900,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		419.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	419.900,0		
CUENTA 01 - Erradicación de letrinas y adecuación de baños en hogares de personas con discapacidad motriz y trasplantadas			309.802,0
FINALIDAD 3 - SALUD			309.802,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			309.802,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			265.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			166.184,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			166.184,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		83.092,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		83.092,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			99.706,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			49.853,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		49.853,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	49.853,0		

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			43.912,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			43.912,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			43.912,0
CUENTA 04 - CONSEJO MULTILATERAL DE POL.SOC.Y DESARROLLO INTERIOR			160.375,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			160.375,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			160.375,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			160.238,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			34.591,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			34.591,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		27.855,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.736,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			125.647,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			72.665,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		72.665,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	72.665,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			52.982,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		52.982,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	52.982,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			137,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			137,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			137,0
CUENTA 05 - PROGRAMA ESPERANZA			29.582,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			29.582,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			29.582,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			27.558,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			27.360,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			27.360,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		14.140,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		13.220,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			198,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			99,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			99,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.024,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.024,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.024,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA 06 - INSTITUTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA IN.FO.GEP.			64.036,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			64.036,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			64.036,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.986,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.788,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.788,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		12.053,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.735,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			198,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			99,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			99,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			44.050,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			44.050,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			44.050,0
CUENTA 07 - CONSEJO PCIAL.DE DISCAPACIDAD LEY I N°115 (Antes Ley 3698)			134.703,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			134.703,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			134.703,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			134.566,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			47.028,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			47.028,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		38.100,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		8.928,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			87.538,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			40.805,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		40.805,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	31.965,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa Provincial de Plazas y Parques Inclusivos	4.420,0		
Código S.C.D. 0-03 - Políticas Públicas destinadas a Prs. Hipoacúsicas Ley XIX - N° 80	4.420,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			46.733,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		46.733,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	46.733,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			137,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			137,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			137,0
CUENTA 08 - DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LEY IV N°52			637.112,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			637.112,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			161.993,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			147.964,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			40.257,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			40.257,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		20.495,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	17.180,0		
Código S.C.D. 0-02 - Sis. de Acogimiento Fliar. Alternativo	3.315,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		19.762,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	16.447,0		
Código S.C.D. 0-02 - Sis. de Acogimiento Fliar. Alternativo	3.315,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			107.707,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			73.129,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		73.129,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	57.659,0		
Código S.C.D. 0-02 - Capacitación sobre los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Ley II-N°41	8.840,0		
Código S.C.D. 0-03 - SISTEMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR ALTERNATIVO	6.630,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			34.578,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		34.578,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	27.948,0		
Código S.C.D. 0-02 - SISTEMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR ALTERNATIVO	6.630,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.029,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.029,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			14.029,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			475.119,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			475.119,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			475.119,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			475.119,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		475.119,0	
Código S.C.D. 0-01 - Cap.Univ.de Niños, Niñas y Adolescentes s/cuid.parentales con medidas Excep.de Protec.aloj.en inst.resid. de acog.alternativo	475.119,0		
CUENTA 09 - FDO.EVENTOS DE APOYO Y PROMOCIÓN AL TURISMO MISIONERO			33.669,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			33.669,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			33.669,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.669,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			33.669,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			16.840,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		16.840,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fdo.Eventos de Ap.Prom.al Turismo Misionero	16.840,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			16.829,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		16.829,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fdo.Eventos de Ap.y Prom.al Turismo Misionero	16.829,0		
CUENTA 10 - PLAN PROVINCIAL MAMÁ			331.371,0
FINALIDAD 3 - SALUD			331.371,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			331.371,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			326.673,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.115,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.115,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.873,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.242,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			320.558,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			230.713,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		230.713,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Provincial Mamá D.2978/08	230.713,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			89.845,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		89.845,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Provincial Mamá D.2978/08	89.845,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.698,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.698,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.698,0
CUENTA 13 - COORDINACIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN			42.423,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			42.423,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			42.423,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			37.062,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.945,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.945,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.584,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.361,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			23.117,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			12.352,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		12.352,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	12.352,0		

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			10.765,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.765,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	10.765,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.361,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.361,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.361,0
CUENTA 14 - PROGRAMA RESPUESTA Y PREVENCIÓN VIAL			16.223,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			16.223,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			16.223,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			14.864,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.758,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.758,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.379,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.379,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			8.106,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.053,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.053,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	4.053,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			4.053,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.053,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	4.053,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.359,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.359,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.359,0
CUENTA 17 - PROGRAMA HOY HABLO YO			17.153,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			17.153,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			17.153,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			14.864,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.758,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.758,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.379,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.379,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			8.106,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.053,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.053,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	4.053,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			4.053,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.053,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	4.053,0		

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.289,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.289,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.289,0
CUENTA 19 - Programa Acompañamiento Integral del Paciente Oncológico			285.748,0
FINALIDAD 3 - SALUD			285.748,0
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			285.748,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			285.748,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			82.486,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			82.486,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		41.243,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		41.243,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			203.262,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			203.262,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		203.262,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	203.262,0		
CUENTA 20 - PROGRAMA DE ASISTENCIA SOLIDARIA P.A.S. ALIMENTARIA			705.559,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			705.559,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			705.559,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			704.445,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			104.844,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			104.844,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		48.118,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		56.726,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			599.601,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			511.858,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		511.858,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa P.A.S. - Zona Capital	511.858,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			87.743,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		87.743,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa P.A.S. - Zona Capital	87.743,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.114,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.114,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.114,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			754.670,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ACUERDO COORD. POL. SOC. Y DESARROLLO INTERIOR - UNICEF ARGENTINA			23.117,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			23.117,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			23.117,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			21.610,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 01 - OPERACIÓN			21.455,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			21.455,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.327,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		19.128,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			155,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			117,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		117,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	117,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			38,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		38,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	38,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.507,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.507,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.507,0
CUENTA ESPECIAL 02 - CONSEJO MULTILATERAL DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO INTERIOR - FORTALECIMIENTO VÍNCULOS			10.652,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			10.652,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			10.652,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.974,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			9.821,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			9.821,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.544,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.277,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			153,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			115,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		115,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	115,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			38,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		38,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	38,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			678,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			678,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			678,0
CUENTA ESPECIAL 03 - INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			45.544,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			45.544,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			45.544,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			230,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			66,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			66,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		33,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		33,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			164,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			120,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		120,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	120,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			44,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		44,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	44,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			45.314,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			45.314,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			45.314,0
CUENTA ESPECIAL 04 - FONDO JUBILACIÓN AMAS DE CASA			675.357,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			675.357,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			675.357,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			675.357,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			675.357,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			675.357,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		675.357,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Jub. Amas de Casa	675.357,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - TRIBUNAL DE TASACIONES			54.566,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			54.566,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			54.566,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			54.566,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			53.156,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			53.156,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			50.271,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		49.596,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		675,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.885,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		879,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.006,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.410,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.410,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.410,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE			21.283.254,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			20.909.207,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			13.838.062,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			13.838.062,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.771.762,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.624.984,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			12.298.984,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		11.352.627,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		873.331,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		67.284,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		5.580,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		162,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.326.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		596.700,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		729.300,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			146.778,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			146.778,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		146.778,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	146.778,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			66.300,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			66.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			66.300,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			6.062.719,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			51.300,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			51.300,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			51.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			51.300,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		51.300,0	
Código S.C.D. 0-01 - Pensiones Graciables Ley XIX N° 7 (Antes Ley 1136/79)	51.300,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			6.011.419,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.113.840,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.113.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			450.840,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		450.840,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	442.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Promoción y Concientización en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Ley XVI - N°153	8.840,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			663.000,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		663.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	663.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.897.579,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			4.897.579,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			4.897.579,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		4.897.579,0	
Código S.C.D. 0-01 - Multimedios SAPEM	4.897.579,0		
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			588.527,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			195.540,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			195.540,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			195.540,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			195.540,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		195.540,0	
Código S.C.D. 0-01 - Convenio Parques Temáticos	195.540,0		
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			392.987,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			392.987,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			392.987,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			392.987,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		392.987,0	
Código S.C.D. 0-01 - B.P.M.S.E.M (E/L) Ley VII - N° 39 (Antes Ley 3726)	57.403,0		
Código S.C.D. 0-02 - Préstamos I.P.Seg.e/l.	335.584,0		
CUENTA 02 - SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES			26.519,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			26.519,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			26.519,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			26.519,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			11.138,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			11.138,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.182,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.956,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			15.381,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			15.381,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.381,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	15.381,0		
CUENTA 03 - SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO			70.720,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			70.720,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			70.720,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			60.112,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			60.112,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			60.112,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		30.056,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		30.056,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.608,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.608,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10.608,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA 04 - PROGRAMA CERCA DE LA GENTE			265.200,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			265.200,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			265.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			264.758,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.260,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.260,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.420,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		8.840,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			251.498,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			132.600,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		132.600,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	132.600,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			118.898,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		118.898,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	118.898,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			442,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			442,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			442,0
CUENTA 05 - SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA			57.460,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			57.460,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			57.460,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			57.018,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.210,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.210,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			52.598,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			22.100,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		22.100,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	22.100,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			30.498,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		30.498,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	30.498,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			442,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			442,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			442,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			374.047,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO MISIONES JESUÍTICAS			374.047,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			374.047,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			374.047,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			374.047,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			269.119,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			269.119,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		269.119,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			104.928,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			104.928,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		104.928,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Misiones Jesuíticas	104.928,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO			19.947,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			19.947,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			19.947,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			19.947,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.757,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.757,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.757,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.221,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.536,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			190,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			190,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			190,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - L. T. 17 - RADIO PROVINCIA DE MISIONES			2.477.415,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.477.415,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.477.415,0
FUNCIÓN 65 - COMUNICACIONES			2.477.415,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.477.415,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.410.830,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.410.830,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.402.829,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		8.001,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			66.585,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			66.585,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		66.585,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	66.585,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - COMISIONADO AREA DE FRONTERA			42.301,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			42.301,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			42.301,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			42.301,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			42.301,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			42.301,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			41.016,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		40.875,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		141,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.285,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		574,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		711,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - CASA DE LA PROVINCIA DE MISIONES EN CAPITAL FEDERAL			329.291,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			329.291,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			329.291,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			329.291,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			328.483,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			304.854,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			265.074,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		264.543,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		531,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			39.780,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		19.890,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		19.890,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			23.629,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			23.629,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		23.629,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	23.629,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			808,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			808,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			808,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - L.T. 85 TELEVISIÓN CANAL 12			3.724.806,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.724.806,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			3.724.806,0
FUNCIÓN 65 - COMUNICACIONES			3.724.806,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.724.806,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.691.032,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.691.032,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.685.965,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.067,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			33.774,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			33.774,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		33.774,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	33.774,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 13 - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL PROGRAMA SANEAMIENTO FINANCIERO			56.590.326,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			823.189,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			823.189,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			823.189,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			823.189,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			814.921,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			660.066,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		585.456,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		72.600,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.010,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			154.855,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		67.153,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		87.702,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			8.268,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			8.268,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		8.268,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	8.268,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			55.767.137,0
CUENTA ESPECIAL 03 - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (PMG)			19.494.624,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			600.000,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			600.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			240.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			240.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			240.000,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		240.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	200.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte BIRF/ JEXIM BANK	40.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			360.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			360.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			360.000,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		360.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	300.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte BIRF/ JEXIM BANK	60.000,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			18.767.249,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			18.767.249,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			18.767.249,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			18.767.249,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			18.767.249,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		18.767.249,0	
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			15.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			15.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			15.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			15.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			15.000,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		15.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	10.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte BIRF/ JEXIM BANK	5.000,0		
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			112.375,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			112.375,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			40.375,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			40.375,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			40.375,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		40.375,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	40.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte BIRF/ JEXIM BANK	375,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			72.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			72.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			72.000,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		72.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	60.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte BIRF/ JEXIM BANK	12.000,0		
CUENTA ESPECIAL 20 - PROGRAMA MEJORAM. BARRIOS - PROMEBA			14.142.530,0
FINALIDAD 3 - SALUD			700.000,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			700.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			700.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			700.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			700.000,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		700.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	250.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte Nación	450.000,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			13.442.530,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			13.442.530,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			13.442.530,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			13.442.530,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			13.442.530,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		13.442.530,0	
CUENTA ESPECIAL 23 - INTEGRACIÓN SOCIO URBANA DE B° POPULARES RENABAP			11.180.813,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			11.180.813,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			11.180.813,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.180.813,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.180.813,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			11.180.813,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		11.180.813,0	
CUENTA ESPECIAL 24 - PLAN ARGENTINA HACE			1.412.126,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.412.126,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			1.412.126,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.412.126,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.412.126,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.412.126,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.412.126,0	
CUENTA ESPECIAL 25 - FONPLATA			7.919.005,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			7.919.005,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			7.919.005,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			7.919.005,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			7.919.005,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			7.919.005,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		7.919.005,0	
CUENTA ESPECIAL 27 - ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO-ENOHSA			30.836,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			30.836,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			30.836,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			30.836,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			30.836,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			30.836,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		30.836,0	
CUENTA ESPECIAL 30 - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD			1.587.203,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.587.203,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			1.587.203,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.587.203,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.587.203,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.587.203,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.587.203,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 14 - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL "UEPPDESO"			2.143.700,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.143.700,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			2.143.700,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			2.143.700,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.121.600,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			508.300,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			508.300,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		254.150,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		254.150,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.613.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			806.650,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		806.650,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	806.650,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			806.650,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		806.650,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	806.650,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			22.100,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			22.100,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			22.100,0

JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 02 - GOBERNACIÓN				54.339.762,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 13 - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL PROGRAMA SANEAMIENTO FINANCIERO				54.339.762,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				54.339.762,0
CUENTA ESPECIAL 03 - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (PMG)				18.767.249,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				18.767.249,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				18.767.249,0
0-08 - PLAYONES DEPORTIVOS, REDES DE AGUA POT.,DES.CLOACALES, RED VIAL, PEATONAL, DES PLUVIALES, SEDES DE ORG.SOCIALES.PERFORACIONES, PLAZAS SALUDABLES, VIV.SOCIALES, CENTROS INFANTILES, COMPL.PROGR.ARGENTINA HACE	NUEVA	VS. LOCAL.	18.767.249,0	
CUENTA ESPECIAL 20 - PROGRAMA MEJORAM. BARRIOS - PROMEBIA				13.442.530,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				13.442.530,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				13.442.530,0
0-09 - BARRIO ESPERANZA	CONT.	C. DE LA SIERRA	926.528,0	
0-11 - BARRIO UNIÓN	CONT.	WANDA	557.504,0	
0-12 - BARRIO 4 HERMANOS, EVITA Y VISTA ALEGRE	CONT.	B. DE IRIGROYEN	4.650.000,0	
0-13 - BARRIO SAN JOSÉ	CONT.	OBERA	565.440,0	
0-15 - BARRIO SANTA RITA Y UNIÓN	CONT.	PTO. IGUAZU	1.230.080,0	
0-18 - BARRIO MACUCO, TEALERA Y COOPERATIVA	CONT.	2 DE MAYO	2.825.650,0	
0-21 - BARRIO PERÓN	CONT.	TRES CAPONES	952.320,0	
0-23 - BARRIO ESCUELITA	CONT.	SAN PEDRO	889.824,0	
0-30 - NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	CONT.	SAN ANTONIO	845.184,0	
CUENTA ESPECIAL 23 - INTEGRACIÓN SOCIO URBANA DE B° POPULARES RENABAP				11.180.813,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				11.180.813,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				11.180.813,0
0-07 - BARRIO CAPILLA 2	CONT.	J. AMERICA	1.192.041,0	
0-24 - CHACRA 252	CONT.	POSADAS	3.131.561,0	
0-25 - BARRIO GUADALUPE	CONT.	GARUPA	3.379.549,0	
0-28 - LOTE 77	CONT.	GOB. ROCA	1.125.361,0	
0-29 - BARRIO 25 DE MAYO	CONT.	PTO. IGUAZU	2.352.301,0	
CUENTA ESPECIAL 24 - PLAN ARGENTINA HACE				1.412.126,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				1.412.126,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				1,412.126,0
0-50 - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	NUEVA	VS. LOCAL.	212.126,0	
0-51 - CASA PROPIA CONSTRUIR FUTURO	NUEVA	VS. LOCAL.	1.200.000,0	
CUENTA ESPECIAL 25 - FONPLATA				7.919.005,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				7.919.005,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				7.919.005,0
0-01 - BARRIO PINARES	CONT.	ELDORADO	6.325.201,0	
0-02 - BARRIO ROULET	CONT.	ELDORADO	1.593.804,0	
CUENTA ESPECIAL 27 - ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO-ENOHSA				30.836,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				30.836,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				30.836,0
0-25 - OBRAS HÍDRICAS Y DE SANEAMIENTO	NUEVA	VS. LOCAL.	30.836,0	
CUENTA ESPECIAL 30 - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD				1.587.203,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				1.587.203,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				1,587.203,0
0-01 - CICLOVÍA Y SENDA PEATONAL VARIAS LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL.	1.587.203,0	



Jurisdicción 03 Ministerio de Gobierno

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Policía Provincial
- 03 - Universidad de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Misiones
- 04 - Subsecretaría de Asuntos Municipales
- 05 - Servicio Penitenciario Provincial
- 06 - Dirección General del Registro Provincial de las Personas
- 07 - Subsecretaría de Protección Civil
- 08 - Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público
- 09 - Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble
- 10 - Subsecretaría de Gobierno y Asuntos Registrales y Tierras
- 11 - Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencia
- 12 - Dirección General de Catastro
- 13 - Subsecretaría de Atención a la Ciudadanía

JURISDICCION 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Policía Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Fed. de Muse.	04 Subs. De As. Municip.	05 Serv. Penitenc. Provincial	06 Dir. Gral. Reg. Prov. Personas	07 Subd. Prot. Civil	08 Dir. Gral. Reg. Prov. Jurídicos	09 Dir. G. Reg. Prop. Im.	10 Sub. de Cob. y As. Registr. y Tierras	12 Dir. G. de Catastro
AUTORIDADES SUPERIORES	10	7			1			1			1	
Ministro-Secretario	1	1										
Subsecretario	9	6			1			1			1	
PERSONAL SUPERIOR	34	30	2			2						
Escribano Gral. de Gobierno	1	1										
Escribano Adjunto	1	1										
Jefe de Policía	1		1									
Sub-Jefe de Policía	1		1									
Director Gral. Serv. Penitenciario	1					1						
Sub-Director Gral. Serv. Penitenciario	1					1						
Secretario Priv. del Ministro	1	1										
Asesores	27	27										
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	1133	182	2		21	26	550	66	18	64	130	74
Categoría 24	33	15			3		2	2	2	2	3	4
Categoría 23	75	22			6		11	16	5	1	7	7
Categoría 22	92	8					34	2	2	3	32	13
Categoría 21	228	44			5		101	7	3	19	18	29
Categoría 20	159	10			2	5	115	6	3	10	6	5
Categoría 19	91	25			2		54	5	5		3	2
Categoría 18	244	21			1		178	13	2	26	1	2
Categoría 17	45	2			1	6	3	3	3	1	31	1
Categoría 16	21	4					3	3	3	1	1	6
Categoría 15	43	10				7	3	4	2		16	1

JURISDICCION 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Policía Provincial	03 Univ. de las Fier. de Seg. de la Pcia. de Mtes.	04 Subs.De As. Municip.	05 Serv.Penitenc. Provincial	06 Dir.Gral.Reg. Prov.Personas	07 Sub.Proc.Civil	08 Dir.Gral. Personas Jurídicas	09 Dir.G.Reg. Prop.Imm.	10 Subs.de Gob'y Asesgstr. y Terrac	12 Dir.G.de Catastro
Categoría 12	102	21				8	48	5	1	2	12	4
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	112	18					72	3	4	3	7	4
Categoría 21	108	17			1		72	2	4	3	5	4
Categoría 20	4	1						1		3	2	4
AGRUPAMIENTO TECNICO	8							1	1		3	3
Categoría 20	1										1	2
Categoría 18	3											1
Categoría 17	3										2	1
Categoría 16	1								1			1
AGRUPAMAMT.PRODY.SERV.	19	2	1		1	6	2		1	1	4	1
Categoría 15	11		1		1	3	2		1	1	4	1
Categoría 12	8	2	7			3				1		
REGIMEN LEY I N°51	7		7									
Categoría 22	4		3									
Categoría 21	3		3									
SUBTOTAL JURISDICCION 03	1323	239	12		24	34	624	71	24	68	145	82

JURISDICCION 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Policia Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Fed. de las Pbs.	04 Subs.De.As. Municip.	05 Serv.Pentenc. Provincial	06 Dir. Gral.Reg. Prov. Personas	07 Sub.Prof.Civil	08 Dir. Gral. Personas Juridicas	09 Dir.G.Reg. Proplam.	10 Subs.de Gob. y As.Registr. y Tierras	12 Dir.G.de Catastro
PERSONAL DE SEGURIDAD	17285		10924	1842		4519						
POLICIA PROVINCIAL Y UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE MISIONES	12766		10924	1842								
Comisario General	35		35									
Comisario Mayor	87		87									
Comisario Inspector	147		147									
Comisario	318		318									
Sub-Comisario	269		269									
Oficial Principal	467		467									
Oficial Auxiliar	574		574									
Oficial Ayudante	1066		1066									
Oficial Sub-Ayudante	482		482									
Sub-Oficial Mayor	243		243									
Sub-Oficial Principal	71		71									
Sargento Ayudante	681		681									
Sargento Primero	953		953									
Sargento	1320		1320									
Cabo Primero	998		998									
Cabo	874		874									
Agente	2339		2339									
Cadete	1842			1842								
SERVICIO PENTENCIARIO PROVINCIAL	4519					4519						
Alcaide General	13					13						

JURISDICCION 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO												
PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE												
Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Policia Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Pcia. de Mtes.	04 Subs.De. As. Municip.	05 Serv. Penitenc. Provincial	06 Dir. Gral. Reg. Prov. Personas	07 Sub. Prot. Civil	08 Dir. Gral. Personas Jurídicas	09 Dir. G. Reg. Prop. Imh.	10 Subs. de Gob. As. Registr. y Tierras	12 Dir. Gde. Catastro
Alente Inspeccionador	30					30						
Alente Mayor	39					39						
Alente Principal	56					56						
Alente Auxiliar	83					83						
Alente	135					135						
Sub-Alente	195					195						
Adjutor	250					250						
Sub-Adjutor	355					355						
Sub-Oficial Mayor	125					125						
Sub-Oficial Principal	190					190						
Sargento Ayudante	295					295						
Sargento	380					380						
Cabo Primero	570					570						
Cabo	553					553						
Agente Penitenciario	750					750						
Celeros Penitenciarios	570					570						
TOTAL JURISDICCION 03	19608	239	10936	1842	24	4553	624	71	24	68	145	82

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Policía Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Pcia. de Misiones.	04 Subde As. Municip.	05 Serv. Ponente. Provincial	06 Dir. Gral. Reg. Prov. Personas	07 Sub. Prot. Civil	08 Dir. Gral. Personas Jurídicas	09 Dir. G. Reg. Prop. Im.	10 Subde. de Gov. y A. s. Registr. y Tierras	11 Subs. de Reg. con la Comm. y Violencia	12 Dir. G. de Catastro	13 Subs. de At. Ciudadanía
TOTAL	270095,593,0	23,640,851,0	160,000,674,0	3,027,540,0	440,744,0	63,783,137,0	7,188,787,0	2,510,385,0	216,141,0	1,835,077,0	5,117,594,0	963,882,0	1,172,715,0	198,126,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	8,950,790,0	5,087,987,0			440,744,0				216,141,0	1,835,077,0			1,172,715,0	198,126,0
30. CULTO	68,424,0	68,424,0			40,467,0				216,141,0	1,835,077,0			1,172,715,0	198,126,0
60. APOYO A GOB. MUNICIP. O COMUNALES	40,467,0				40,467,0									
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	8,841,899,0	5,019,563,0			400,277,0									
2. SEGURIDAD	224,080,984,0	59,673,0	160,000,674,0			63,783,137,0		237,500,0						
10. POLICIA INTERIOR	160,000,674,0		160,000,674,0											
20. RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN	63,783,137,0					63,783,137,0								
90. SEGURIDAD - VARIOS	297,173,0	59,673,0						237,500,0						
4. BIENESTAR SOCIAL	31,638,512,0	18,387,218,0					7,188,787,0	2,272,855,0			2,825,800,0	963,882,0		
10. SEGURIDAD SOCIAL	14,591,891,0	14,591,891,0												
30. ASISTENCIA SOCIAL	2,884,367,0	2,472,62,0						1,673,253,0				963,882,0		
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	14,162,254,0	3,548,065,0					7,188,787,0	599,602,0			2,825,800,0			
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	3,027,540,0			3,027,540,0										
30. EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	3,027,540,0			3,027,540,0										
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	2,397,767,0	108,973,0												
20. AGRIC. GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	2,291,794,0													2,291,794,0
60. TRANSPORTE VIAL	105,973,0	105,973,0												

FINANCIACION 0: BROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
FINANCIACION 2: BROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCION 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Policia Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Pcia. de Misiones	04 Subs. De As. Municip.	05 Serv. Polític. Provincial	06 Dir. Gral. Reg. Prov. Personas	07 Sub. Post. Civil	08 Dir. Gral. Personas Juridicas	09 Dir. G. Reg. Prop. Im.	10 Subs. de Gov. y As. Registr. y Tierras	11 Subs. de Rel. con la Comm. y Violencia	12 Dir. G. de Catastro	13 Subs. de A.L. Ciudadania
TOTAL	268.321.203,0	23.625.600,0	160.000.674,0	3.027.540,0	400.277,0	63.783.137,0	6.978.895,0	2.272.855,0	189.141,0	885.077,0	5.104.674,0	963.852,0	891.355,0	198.126,0
1. ADMINISTRACION GENERAL.	7.656.712,0	5.072.786,0			68.424,0				189.141,0	885.077,0			891.355,0	198.126,0
50. CULTO	68.424,0	68.424,0			68.424,0				189.141,0	885.077,0			891.355,0	198.126,0
90. ADMINISTRACION GENERAL - VARIOS	7.568.288,0	5.004.312,0			400.277,0				189.141,0	885.077,0			891.355,0	198.126,0
2. SEGURIDAD	223.843.484,0	59.673,0	160.000.674,0			63.783.137,0								
10. POLICIA INTERIOR	160.000.674,0		160.000.674,0											
20. RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN	63.783.137,0					63.783.137,0								
90. SEGURIDAD - VARIOS	59.673,0	59.673,0												
4. BIENESTAR SOCIAL.	31.428.620,0	18.307.218,0					6.978.895,0	2.272.855,0			2.825.800,0	963.852,0		
10. SEGURIDAD SOCIAL	14.591.891,0	14.591.891,0									2.825.800,0	963.852,0		
30. ASISTENCIA SOCIAL	2.884.367,0	247.262,0						1.673.253,0						
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	13.952.362,0	3.548.065,0					6.978.895,0	599.602,0						
5. CULTURA Y EDUCACION	3.027.540,0			3.027.540,0										
30. EDUCACION MEDIA Y TÉCNICA	3.027.540,0			3.027.540,0										
7. DESARROLLO DE LA ECONOMIA	2.884.847,0	105.973,0												
20. AGRIC. GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	2.278.874,0													
60. TRANSPORTE VIAL	105.973,0	105.973,0												
FINANCIACION O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL														

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Policía Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Pcia. de Mios.	04 Subs. De As. Municip.	05 Serv. Penitenc. Provincial	06 Dir. Gral. Reg. Prov. Personas	07 Sub. Prof. Civil	08 Dir. Gral. Personas Jurídicas	09 Dir. G. Reg. Prop. Im. y Tierras	10 Subs. de Gob. y As. Regist. y Tierras	11 Subs. de Rel. con la Comun. y Violencia	12 Dir. G. de Catastro	13 Subs. de At. Ciudadanía
TOTAL	1.774.390,0	15.251,0			40.467,0		209.892,0	237.500,0	27.000,0	950.000,0	12.920,0		261.360,0	
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.314.078,0	15.251,0			40.467,0				27.000,0	950.000,0			261.360,0	
60. APOYO A GOB. MUNICIP. O COMUNALES	40.467,0				40.467,0									
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	1.273.611,0	15.251,0							27.000,0	950.000,0			261.360,0	
2. SEGURIDAD	237.500,0							237.500,0						
90. SEGURIDAD - VARIOS	237.500,0							237.500,0						
4. BIENESTAR SOCIAL	209.892,0						209.892,0							
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	209.892,0						209.892,0							
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	12.920,0										12.920,0			
20. AGRIC. - GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	12.920,0										12.920,0			

Importes en Miles de Pesos.

FINANCIACION 2: ERROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Policía Provincial	03 Univ. de las Fuer. de Seg. de la Pcia. de Misiones	04 Subs.De.As. Municip.	05 Serv.Positivenc. Provincial	06 Dir.Gral.Reg. Proo.Personas	07 Sub.Prod.Civil	08 Dir.Gral. Personas Juridicas	09 Dir.G.Reg. Populim. y Tierras	10 Subs.de Gob.y As.Registr. y Tierras	11 Subs. de Rd. con la Comm. y Videncia	12 Dir.Gde Catastro	13 Subs. de Al. Ciudadana
TOTAL	15.251,0	0,0	0,0	40.467,0	0,0	209.892,0	237.500,0	27.000,0	950.000,0	12.920,0	0,0	281.360,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	1.489.238,0			2.077,0		157.412,0	237.500,0	22.320,0	788.000,0	5.320,0		264.478,0	
OPERACIÓN	1.486.598,0			2.077,0		157.412,0	237.500,0	22.320,0	788.000,0	5.320,0		264.478,0	
PERSONAL	633.332,0					41.972,0		4.680,0	446.000,0			146.680,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	853.266,0			2.077,0		115.440,0	237.500,0	17.640,0	342.000,0	5.320,0		123.798,0	
TRANSFERENCIAS	2.640,0												
TRANSF. F. FINAN. EROG. CORRIENTES	2.640,0												
EROGACIONES DE CAPITAL	285.152,0			38.990,0		52.480,0		4.680,0	162.000,0	7.600,0		16.882,0	
INVERSIÓN REAL	148.569,0			3.847,0		52.480,0		4.680,0	63.000,0	4.560,0		16.882,0	
BIENES DE CAPITAL	148.569,0			3.847,0		52.480,0		4.680,0	63.000,0	4.560,0		16.882,0	
BIENES PREEXISTENTES	102.040,0								99.000,0	3.040,0			
BIENES PREEXISTENTES	102.040,0								99.000,0	3.040,0			
INVERSIÓN FINANCIERA	34.543,0			34.543,0									
INVERSIÓN FINANCIERA	34.543,0			34.543,0									

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			270.095.593,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			23.640.851,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			23.625.600,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			4.990.457,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			4.990.457,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.990.457,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.915.859,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.499.130,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.215.709,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1.251.411,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		32.010,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			416.729,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		148.157,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Jurado de Enjuiciamiento	702,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	147.455,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		268.572,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Jurado Enjuiciamiento	733,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	267.839,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			74.598,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			74.598,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		74.598,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	74.598,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			18.026.231,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			14.591.891,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			14.591.891,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			14.591.891,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			14.591.891,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		14.591.891,0	
Código S.C.D. 0-01 - Obra Social Bomberos - LEY XVIII N° 15(Antes Ley 2363)	759,0		
Código S.C.D. 0-02 - Obra Social Malvinas	14.322,0		
Código S.C.D. 0-03 - Pensiones LEY XVIII N° 15 (Antes Ley 2363)	99.540,0		
Código S.C.D. 0-04 - Pensiones Ex-Combatientes Malvinas	1.820.985,0		
Código S.C.D. 0-05 - Pensiones LEY XIX N° 51	886.749,0		
Código S.C.D. 0-06 - Prog.de Conscriptos bajo Bandera-Malvinas	6.682.152,0		
Código S.C.D. 0-07 - Símbolos: Personas Sordas o Hipoacúsicas Ley XVIII N° 38	35.324,0		
Código S.C.D. 0-08 - Regimen Pcial. de Regulación de la Inst. y Utilizac. de Videocámaras y/o sist. de Capt. de Imágenes destinadas a mantener y Preservar la Seguridad Ciudadana Ley XVIII N° 41	2.134.860,0		
Código S.C.D. 0-09 - Centros modelos de Asist.y Seguimiento (CE.MO.A.S.)de Niños, Niñas y Adolesc.en conflicto con la Ley Penal-Ley XIV N°14	265.200,0		

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-10 - Destacamentos Modulares	2.652.000,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			3.434.340,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.434.340,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.434.340,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.434.340,0
CUENTA 02 - ATENCIÓN AL VETERANO GUERRA DE MALVINAS			4.428,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			4.428,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			4.428,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.137,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.368,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.368,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.684,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.684,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			769,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			769,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		769,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	769,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			291,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			291,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			291,0
CUENTA 03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSERCIÓN LABORAL A TUTELADOS			13.855,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			13.855,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			13.855,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.855,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.858,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.858,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.842,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.016,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			5.997,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			5.997,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		5.997,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas a Tutelados	5.997,0		
CUENTA 05 - PROG.PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE LAS FUERZAS Y FORT. PART. CIUDADANO			59.673,0
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			59.673,0
FUNCIÓN 90 - SEGURIDAD - VARIOS			59.673,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			42.011,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			42.011,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			42.011,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		17.503,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		24.508,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			17.662,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			17.662,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			17.662,0
CUENTA 06 - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN ESTADO Y RELIGIONES			68.424,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			68.424,0
FUNCIÓN 50 - CULTO			68.424,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			50.762,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			50.762,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			50.762,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		26.254,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		24.508,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			17.662,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			17.662,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			17.662,0
CUENTA 07 - PROGRAMA LEY II - N°30 "CASAS REFUGIO"			247.262,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			247.262,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			247.262,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			229.600,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			103.852,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			103.852,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		51.926,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		51.926,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			125.748,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			45.428,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		45.428,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	45.428,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			80.320,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		80.320,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	80.320,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			17.662,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			17.662,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			17.662,0
CUENTA 08 - Programa de Implementación de Reductores de Velocidad en Rutas Provinciales (Ley XVIII - N° 37)			105.973,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			105.973,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			105.973,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			105.973,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			105.973,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			105.973,0
CUENTA 09 - Compromiso Ciudadano (Ley XVIII - N° 36)			109.297,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			109.297,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			109.297,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			20.986,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			20.986,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			20.986,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		10.493,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.493,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			88.311,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			88.311,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			88.311,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		88.311,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			15.251,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DE SEGURIDAD VIAL			4.079,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			4.079,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			4.079,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.528,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.457,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.457,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		454,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.003,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			71,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			71,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		71,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	71,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			551,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			551,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			551,0
CUENTA ESPECIAL 04 - FONDO ESPECIAL-REVISIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA			11.172,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			11.172,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			11.172,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.603,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.034,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.034,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.569,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.465,0	

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.569,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.569,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.569,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.569,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.569,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.569,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.569,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - POLICÍA PROVINCIAL			160.000.674,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			160.000.674,0
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			160.000.674,0
FUNCIÓN 10 - POLICÍA INTERIOR			160.000.674,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			156.911.978,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			156.893.717,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			153.949.437,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		150.886.780,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		377.989,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		2.649.609,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		35.059,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.944.280,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.965.715,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		978.565,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			18.261,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			18.261,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		18.261,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	18.261,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.088.696,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.088.696,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.088.696,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE MISIONES			3.027.540,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.027.540,0
CUENTA 01 - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE MISIONES - SEDE POLICÍA			2.916.423,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			2.916.423,0
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			2.916.423,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.915.111,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.915.111,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.843.842,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.843.830,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		12,0	

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			71.269,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		68.179,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.090,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.312,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.312,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.312,0
CUENTA 02 - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE MISIONES - SEDE SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL			111.117,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			111.117,0
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			111.117,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			108.435,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			108.435,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			108.435,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		71.568,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		36.867,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.682,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.682,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.682,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES			440.744,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			400.277,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			400.277,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			400.277,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			399.995,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			393.365,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			367.902,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		365.625,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.277,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			25.463,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		18.365,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.098,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.630,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.630,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.630,0	
Código S.C.D. 0-01 - Parlamento de Concejales Estudiantiles Municipales Ley XV-N°23	6.630,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			282,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			282,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			282,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			40.467,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA ESPECIAL 01 - PLAN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			40.467,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			40.467,0
FUNCIÓN 60 - APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES			40.467,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.077,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.077,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.077,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.558,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		519,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			38.390,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.847,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.847,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.847,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	1.627,0		
Código S.C.D. 0-05 - Recupero Préstamos a Municipios	2.220,0		
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			34.543,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			34.543,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		34.543,0	
Código S.C.D. 0-01 - Recupero Préstamos a Municipios	34.543,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL			63.783.137,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			63.783.137,0
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			63.783.137,0
FUNCIÓN 20 - RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN			63.783.137,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			63.769.184,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			63.769.184,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			62.366.012,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		61.700.065,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		81.825,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		583.295,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		827,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.403.172,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.273.848,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		129.324,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			13.953,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			13.953,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			13.953,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS			7.188.787,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			6.978.895,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			6.978.895,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			6.978.895,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.978.895,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.956.141,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			6.805.704,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		5.719.254,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		863.214,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		23.166,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		200.070,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			150.437,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		34.475,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	20.526,0		
Código S.C.D. 0-02 - Adquisición de Libros	13.949,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		115.962,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	13.525,0		
Código S.C.D. 0-02 - Alquileres	102.437,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			22.754,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			22.754,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		22.754,0	
Código S.C.D. 0-01 - Pasantías	22.754,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			209.892,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS LEY XXII - N°27 (Antes Ley 3349)			209.892,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			209.892,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			209.892,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			157.412,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			157.412,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			41.972,0
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		41.972,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			115.440,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		62.960,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		52.480,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			52.480,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			52.480,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			52.480,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL			2.510.355,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.272.855,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.673.253,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			1.673.253,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.667.253,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.667.253,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.089.855,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.083.927,0	

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.928,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			577.398,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		32.021,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		12.392,0	
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios no Personales sin Discriminar		532.985,0	
Código S.C.D. 2-52 - Situaciones de Emergencia	532.985,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.000,0
CUENTA 01 - PROGRAMA DE ASISTENCIA SOLIDARIA P.A.S. ZONA INTERIOR			599.602,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			599.602,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			599.602,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			594.076,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			68.510,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			68.510,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		34.255,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		34.255,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			525.566,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			437.823,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		437.823,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programa P.A.S. - Zona Interior	437.823,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			87.743,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		87.743,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programa P.A.S. - Zona Interior	87.743,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.526,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.526,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.526,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			237.500,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DEFENSA CIVIL			237.500,0
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			237.500,0
FUNCIÓN 90 - SEGURIDAD - VARIOS			237.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			237.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			237.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			237.500,0
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios no Personales sin Discriminar		237.500,0	
Código S.C.D. 2-52 - Situaciones de Emergencia	237.500,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO			216.141,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			189.141,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			189.141,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			189.141,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			189.141,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			189.141,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			162.657,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		161.553,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		798,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		306,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			26.484,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		888,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		25.596,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	1.286,0		
Código S.C.D. 0-02 - Alquileres	24.310,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			27.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS LEY XXII - N°28 (Antes Ley 3355)			27.000,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			27.000,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			27.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			22.320,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			22.320,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.680,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.340,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		2.340,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			17.640,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		8.640,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.680,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.680,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.680,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE			1.835.077,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			885.077,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			885.077,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			885.077,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			885.077,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			885.077,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			871.605,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		866.661,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		4.944,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.472,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.736,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.736,0	

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			950.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE LEY II - N°12 (Antes Ley 3348)			950.000,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			950.000,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			950.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			788.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			788.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			446.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		446.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			342.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		153.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		189.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			162.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			63.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			63.000,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			99.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			99.000,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 10 - SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS REGISTRALES Y TIERRAS			5.117.594,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			5.104.674,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			2.797.782,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			2.797.782,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.795.767,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			528.307,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			528.307,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		304.232,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		224.075,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.267.460,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.267.460,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.267.460,0	
Código S.C.D. 0-01 - Digitalización de Catastro	2.267.460,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.015,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.015,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.015,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.651.098,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			1.651.098,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.651.098,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.651.098,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.651.098,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.368.252,0	

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		266.061,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		16.785,0	
CUENTA 01 - PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO POLÍTICO			28.018,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			28.018,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			28.018,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			28.018,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			28.018,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			28.018,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		28.018,0	
CUENTA 02 - FONDO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN DEL DOMINIO DE TIERRAS FISCALES LEY XVI - N° 100 (ANTES LEY 4502)			627.776,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			627.776,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			627.776,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			579.134,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			579.134,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			579.134,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		208.195,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		370.939,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			48.642,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			48.642,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			48.642,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			12.920,0
CUENTA ESPECIAL 01 - Fondo de Tierras Fiscales Provinciales Ley XVI-N° 16 (Antes Ley 2175)			12.920,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			12.920,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			12.920,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			5.320,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			5.320,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			5.320,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.040,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.280,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			7.600,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.560,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.560,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			3.040,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			3.040,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 11 - SUBSECRETARÍA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y VIOLENCIA			963.852,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			963.852,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			963.852,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			963.852,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			931.998,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			82.733,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			82.733,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		32.566,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		50.167,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			849.265,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			849.265,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		849.265,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	182.510,0		
Código S.C.D. 0-02 - Mujer, Pobreza y Derechos	88.311,0		
Código S.C.D. 0-03 - Violencia Familiar y de Género	54.463,0		
Código S.C.D. 0-04 - Promotoras de Género Ley IV - N° 81	494.544,0		
Código S.C.D. 0-05 - Centro de Atención Integral a las Vict. de Violencia Ley II - N° 26	29.437,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			31.854,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			31.854,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			31.854,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 12 - DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO			1.172.715,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			891.355,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			891.355,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			891.355,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			890.304,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			890.304,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			860.439,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		848.931,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		5.703,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.805,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			29.865,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.360,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		27.505,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.051,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.051,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.051,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			281.360,0
CUENTA ESPECIAL 01 - Fondo Catastral Ley II - N°24			281.360,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			281.360,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			281.360,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			264.478,0

JURISDICCIÓN 03 - MINISTERIO DE GOBIERNO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 01 - OPERACIÓN			264.478,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			140.680,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		140.680,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Estímulo	140.680,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			123.798,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		109.730,0	
Código S.C.D. 0-01 - Insumos Cartográficos	55.962,0		
Código S.C.D. 0-02 - Insumos Informáticos	53.768,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		14.068,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.882,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.882,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			16.882,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		16.882,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 13 - SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA			198.126,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			198.126,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			198.126,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			198.126,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			198.126,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			198.126,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			21.504,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		15.390,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		4.104,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.010,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			176.622,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		88.311,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		88.311,0	

	Jurisdicción 04 Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Dirección General de Presupuesto</p> <p>03 - Tesorería General</p> <p>05 - Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos</p> <p>06 - Dirección General de Arquitectura</p> <p>07 - Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación</p> <p>08 - Subsecretaría de Programas Especiales y Financiamiento Internacional</p> <p>09 - Unidad Ejecutora de Obras de Infraestructura y Servicios Básicos</p> <p>11 - Subsecretaría de "La Estación Vía Cultural"</p> <p>12 - Unidad de Coordinación del Autoseguro Público Provincial</p> <p>13 - Subsecretaría de Proyectos y Programas Especiales</p> <p>14 - Subsecretaría de Silicon Misiones.</p> <p>17 - Subsecretaría de Atención y Acompañamiento de Programas Especiales</p> <p>18 - Subsecretaría de Vinculación y Fortalecimiento Social</p> <p>19 - Unidad Ejecutora de Desarrollo Provincial</p>

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Dir.Gral. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. O.y Serv.Pub.	06 Dir.Gral. Arquitect.	07 Sub.Transp.P. Aer.y R.Com.	08 Subs.de Prog.Esp. y Fin.Int.	13 Subs. Proy. Prog. Esp.
AUTORIDADES SUPERIORES	15	11			2		1		1
Ministro-Secretario	1	1							
Subsecretario	13	9			2		1		1
Coordinador de Autoseguro Publico Provincial	1	1							
PERSONAL SUPERIOR	10	8		2					
Secretario Privado	1	1							
Tesorero General	1			1					
Sub-Tesorero General	1			1					
Asesores	7	7							
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	551	225	22	39	89	61	85	7	23
Categoría 24	98	37	4	8	20	7	17	1	4
Categoría 23	138	60	7	13	18	20	14	2	4
Categoría 22	59	25	2	5	10	6	6	4	1
Categoría 21	98	46	5	6	18	5	12		6
Categoría 20	60	29		5	7	6	11		2
Categoría 19	13	4			1	3	2		3
Categoría 18	48	14	4	1	6	2	18		3
Categoría 17	13	4			3	5	1		
Categoría 16	8	2			3	3			
Categoría 15	8	1			3	1	3		
Categoría 14	3					3			
Categoría 12	5	3		1			1		
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	26	10	2	1	1	12			
Categoría 21	14	8	2	1	1	2			
Categoría 20	1					1			
Categoría 19	4	1				3			
Categoría 18	4	1				3			
Categoría 17	3					3			
AGRUPAMIENTO TECNICO	16		1		2	11	2		
Categoría 21	6		1		1	2	2		
Categoría 20	2					2			
Categoría 19	3					3			
Categoría 18	1					1			
Categoría 17	3					3			
Categoría 12	1				1				
AGRUP.MANT.PROD. Y SERVICIO	2					2			
Categoría 15	1					1			
Categoría 14	1					1			
CONV. COL. DE TRABAJO N°24/75	1						1		
Categoría OA-7	1						1		
TOTAL JURISDICCION 04	621	254	25	42	94	86	89	7	24

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Dir. Gral. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. O y Serv. Pab.	06 Dir. Gral. Arquitect.	07 Sub. Transp. P. Aer. y R. Com.	08 Subs. de Prog. Esp. y Fin. Int.	09 Unid. Ejec. de Obras de Infra. y Serr. Públicos	11 Subs. E. Via Publ.	12 Autosiguro Prov.	13 Subs. Proy. Prog. Esp.	14 Subs. Sist. Com. Indus.	17 Subs. de Act. y Comp. Prog. Esp.	18 Subs. de Vinc. y Fond. Social	19 Unid. Ejec. de Des. Prov.
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	54.002.640,0				54.002.640,0											
50. TURISMO	895.942,0					895.942,0										
60. TRANSPORTE VIAL	746.165,0					681.102,0	65.063,0									
61. TRANSPORTE POR AGUA	30.056,0						30.056,0									
90. DES. DE LA ECONOMÍA - VARIOS	322.397,0	322.397,0														

FINANCIACIÓN 6: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

FINANCIACIÓN 7: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Dir. Genl. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. Oy. Serv. Pub.	06 Dir. Genl. Arquitect.	07 Sub. Tensap. P. Aer. y R. Com.	08 Subde Prog. Esp. y Fin. Inf.	09 Unid. Ejec. de Obras de Infra y Serv. Básicos	11 Subs. E. Via Cult.	12 Autosiguro Prov.	13 Subs. Proy. Prog. Esp.	14 Subs. Silicon. Mines	17 Subs. de Al. y Acomp. Prog. Esp.	18 Subs. de Vinc. y Fort. Social	19 Unid. Ejec. de Des. Prov.	
30. ENERGIA Y COMBUSTIBLES	16.928.410,0				16.928.410,0												
50. TURISMO	895.942,0					895.942,0											
60. TRANSPORTE VIAL	681.102,0					681.102,0											
90. DES. DE LA ECONOMÍA - VARIOS	322.397,0	322.397,0															

FINANCIACIÓN O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Dir.Gral. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. Oy. Serv.Pub.	06 Dir.Gral. Arquitect.	07 Sub.Transp.P. Aer. R.Com.	08 Subs.de Prog.Esp. y Finalit.	09 Unid.Ejec.de Obras de Infr.y Serv.Públicos	11 Subs.E. Via Cult.	12 Antosiguro Prov.	13 Subs. Proy. Prog. Esp.	14 Subs. Silicom.Minas	17 Subs.de Act.y Acamp. Prog. Esp.	18 Subs.de Vinc.y Fort. Social	19 Unid. Ejec.de Des.Prov.
TOTAL	487.467.711,0				37.074.230,0		95.119,0	14.367,0	600,0		554.555,0					11.007.840,0
3. SALUD	11.008.440,0								600,0							11.007.840,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	11.008.440,0								600,0							11.007.840,0
4. BIENESTAR SOCIAL	554.555,0										554.555,0					
50. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	554.555,0										554.555,0					
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	37.183.716,0				37.074.230,0		95.119,0	14.367,0								
20. AGRIC. GAN. Y REC. NAT.	14.367,0							14.367,0								
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	37.074.230,0				37.074.230,0											
60. TRANSPORTE VIAL	65.063,0						65.063,0									
61. TRANSPORTE POR AGUA	30.056,0						30.056,0									

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL.

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Dir. Genl. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. O.y Serv. Pub.	06 Dir. Genl. Arquitect.	07 Sub. Transp. P. Aer. y R. Com.	08 Subs. de Prog. Esp. y Fin. Int.	09 Unid. Ejec. de Obras de Infra. y Serv. Básicos	11 Subs. F. Via Cult.	12 Autoseguro Prov.	13 Subs. Prog. Prog. Esp.	14 Subs. Silicom. Min.	17 Subs. de Al. y Acomp. Prog. Esp.	18 Subs. de Al. Vinc. y Fort. Social	19 Unid. Ejec. de Des. Prov.
TOTAL	385.609.815,0	55.557.136,0	2.290.965,0	106.573.868,0	41.177.976,0	123.009.628,0	216.033,0	51.319,0	145.852,0	7.730.428,0	3.910.951,0	132.600,0	2.426.579,0	1.326.000,0	11.023.840,0
EROGACIONES CORRIENTES	205.577.868,0	371.116.579,0	2.289.691,0	25.142.818,0	1.195.500,0	123.009.628,0	216.033,0		135.348,0	7.728.665,0	3.906.088,0	33.150,0	2.425.916,0	1.326.000,0	33.000,0
OPERACIÓN	27.138.025,0	5.508.505,0	2.289.691,0	4.658.467,0	1.195.500,0	1.728.729,0	216.033,0		135.348,0	7.728.665,0	2.201.245,0	33.150,0	446.420,0	44.200,0	33.000,0
-PERSONAL	13.842.483,0	4.840.852,0	2.282.806,0	1.884.928,0	1.174.767,0	1.592.117,0	201.660,0			307.800,0	625.661,0				25.000,0
-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	13.295.542,0	667.453,0	6.386,0	2.773.539,0	24.733,0	136.612,0	14.367,0		135.348,0	7.420.865,0	1.577.584,0	33.150,0	446.420,0	44.200,0	8.000,0
TRANSFERENCIAS	178.439.843,0	31.608.274,0		20.484.351,0		121.309.393,0					1.704.703,0		1.979.496,0	1.281.800,0	
-TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	175.977.776,0	31.608.274,0		20.484.351,0		121.309.393,0					873.374,0		989.748,0	640.900,0	
-TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	2.462.067,0										831.419,0				
EROGACIONES DE CAPITAL	153.031.947,0	18.440.857,0	1.062,0	83.430.750,0	39.978.476,0	11.586,0		51.319,0	10.040,0	1.763,0	4.883,0	99.450,0	663,0		10.999.840,0
INVERSIÓN REAL	74.770.559,0	44.309,0	1.274,0	23.565.910,0	39.978.476,0	11.586,0		51.319,0	10.040,0	1.763,0	4.883,0	99.450,0	663,0		10.999.840,0
-BIENES DE CAPITAL	150.742,0	20.037,0	1.274,0			11.586,0									
-TRABAJO PÚBLICO	74.619.817,0	24.272,0													
INVERSIÓN FINANCIERA	78.261.388,0	18.396.548,0		59.864.840,0				51.319,0	10.040,0	1.763,0	4.883,0	99.450,0	663,0		10.999.840,0
-INVERSIÓN FINANCIERA	78.261.388,0	18.396.548,0		59.864.840,0											

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES.

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Dir.Gral. Presupuesto	03 Tesorería General	05 Subsecret. Oy Serv.Pub.	06 Dir.Gral. Arquitect.	07 Sub.Transp.P. Aer.y R.C.com.	08 Subsde Prog.Esp.y Fin.Int.	09 Unid.Ejecde Obras de Infrecy Serr.Basicos	11 Subs.E.Via Cult.	12 Subs.Prov. Autoseguro Prov.	13 Subs.Prov. Prog.Esp.	14 Subs. Sillcom.Mnes	17 Subs.de Ar. y Acomp. Prog. Esp.	18 Subs.de Ar. Vinc.y Fort. Social	19 Unid. Ejec. de Des. Prov.	
TOTAL	48.746.211,0	0,0	0,0	0,0	37.074.230,0	0,0	95.119,0	14.567,0	600,0	0,0	554.855,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.007.840,0	
EROGACIONES CORRIENTES	660.535,0						83.613,0	14.567,0			554.855,0					8.000,0	
OPERACIÓN	660.535,0						83.613,0	14.567,0			554.855,0					8.000,0	
PERSONAL	18.768,0						18.768,0										
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	641.767,0						64.845,0	14.567,0			554.855,0						8.000,0
EROGACIONES DE CAPITAL	48.086.176,0				37.074.230,0		11.506,0		600,0								10.999.840,0
INVERSIÓN REAL	11.011.946,0						11.506,0		600,0								10.999.840,0
BIENES DE CAPITAL	11.506,0						11.506,0										
TRABAJO PÚBLICO	11.000.440,0				37.074.230,0				600,0								10.999.840,0
INVERSIÓN FINANCIERA	37.074.230,0				37.074.230,0												
INVERSIÓN FINANCIERA	37.074.230,0				37.074.230,0												

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			358.609.815,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			55.557.436,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			55.557.436,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			12.672.451,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			12.672.451,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.637.956,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			5.291.700,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.840.852,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		4.402.707,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		410.956,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		6.669,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		20.520,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			450.848,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		57.963,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		392.885,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	392.885,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			7.346.256,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			7.346.256,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		7.150.056,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	4.234,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas	6.073,0		
Código S.C.D. 0-03 - Reg.Pcial.de Contr.de Partic.Público Privada Ley X N° 27	23.549,0		
Código S.C.D. 0-04 - Leyes Varias No Especificadas	7.116.200,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		196.200,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	196.200,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			34.495,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			34.495,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10.223,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			24.272,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		24.272,0	
FINALIDAD 3 - SALUD			875.215,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			75.215,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			75.215,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			75.215,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			75.215,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		75.215,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Programas	75.215,0		
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			800.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			800.000,0

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			800.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			800.000,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		800.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - MISIO-PHARMA S.E.	800.000,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			18.370.753,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			186.829,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			186.829,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			186.829,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			186.829,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		186.829,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo de Crédito Pymes S.A.P.E.M.	186.829,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			18.183.924,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			10.127.916,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.127.916,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.127.916,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		1.050.758,0	
Código S.C.D. 0-01 - IPLYC -Confort Créditos y Servicios S.E.	1.050.758,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		440.382,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte A.D.E.M.I.	440.382,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		8.636.776,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	75.727,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo a Programas	7.125,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa Ahora Misiones	5.600.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Programa Ahora Gas	125.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Programa Ahora Patente	240.000,0		
Código S.C.D. 0-09 - Programa Ahora Turismo	3.000,0		
Código S.C.D. 0-12 - Programa Ahora Carne	52.800,0		
Código S.C.D. 0-15 - Programa Línea de Financiamiento Esp. Cert. Obra	663.000,0		
Código S.C.D. 0-16 - Programa Ahora Bienes Durables	320.000,0		
Código S.C.D. 0-17 - Programa Ahora Gastronomía	60.000,0		
Código S.C.D. 0-18 - Conv. de Financ. Cons. Fed. de Inv.	19.624,0		
Código S.C.D. 0-20 - Programa Ahora Estudiantes	270.000,0		
Código S.C.D. 0-23 - Programa Ahora Pan	80.000,0		
Código S.C.D. 0-24 - Programa Ahora Mujer	30.000,0		
Código S.C.D. 0-25 - Programa Ahora Feria	500,0		
Código S.C.D. 0-27 - Programa Ahora Hipotecario UVA	168.000,0		
Código S.C.D. 0-28 - Programa Ahora Mascotas	32.000,0		
Código S.C.D. 0-30 - Programa Ahora Construcción	240.000,0		
Código S.C.D. 0-31 - Programa Ahora Neumáticos	150.000,0		
Código S.C.D. 1-01 - Financ. Sec. Productivos y de Servicios	500.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			8.056.008,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			8.056.008,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			8.056.008,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		5.253.587,0	
Código S.C.D. 0-01 - IPLYC Confort Créditos y Servicios S.E.	70.649,0		
Código S.C.D. 0-03 - Multimedia S.A.P.E.M.	1.904.615,0		
Código S.C.D. 0-04 - Fondo Créditos Pymes S.A.P.E.M.	3.269.492,0		
Código S.C.D. 0-05 - Fundación Fondo Misiones	8.831,0		
Partida Parcial 07120 - Préstamos		2.802.421,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Créditos Pymes S.A.P.E.M.	2.802.421,0		
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			23.120.371,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			23.120.371,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.579.831,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			13.579.831,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			13.579.831,0
Partida Parcial 03120 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		196.248,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog. Peial. de Trabajo Conj. con los Mpios para el Acondicionamiento de los Edificios Escolares	196.248,0		
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		10.336.435,0	
Código S.C.D. 0-01 - Marandú Comunicaciones S.E.	10.336.435,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.047.148,0	
Código S.C.D. 0-01 - Ley de Educación Disruptiva Ley VI-N° 212	1.766.232,0		
Código S.C.D. 0-02 - Silicon Misiones SAPEM Ley VIII N° 78	397.800,0		
Código S.C.D. 0-03 - Escuela Familia Agrícola EFA Ley VI - N° 211	883.116,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.540.540,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			9.540.540,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			9.540.540,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		9.540.540,0	
Código S.C.D. 0-02 - Marandú Comunicaciones S.E.	8.340.540,0		
Código S.C.D. 0-03 - Silicon Misiones SAPEM Ley VIII - N° 78	1.200.000,0		
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			21.852,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			21.852,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			21.852,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			21.852,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			21.852,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		19.890,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog.Misionero de Innovación Financiera con Tecnología Blockchain y Criptomoneda Ley VII - N° 93	19.890,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		1.962,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.962,0		
CUENTA 01 - AGENCIA PARA EL ESTUDIO, FOMENTO Y DESARROLLO PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS MISIONERAS			300.545,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			300.545,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			300.545,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			300.545,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 01 - OPERACIÓN			118.481,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			118.481,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		63.970,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		54.511,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			182.064,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			182.064,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		182.064,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	182.064,0		
CUENTA 02 - Programa Operativos en Barrios			196.249,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			196.249,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			196.249,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			186.435,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			98.124,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			98.124,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		98.124,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			88.311,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			88.311,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		88.311,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	88.311,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.814,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.814,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.814,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO			988.070,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			988.070,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			988.070,0
FUNCIÓN 10 - ADMINISTRACIÓN FISCAL			988.070,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			987.008,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			915.272,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			908.886,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		863.049,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		43.500,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.743,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		594,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.386,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.717,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.669,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			71.736,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			71.736,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		71.736,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	71.736,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.062,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.062,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.062,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - TESORERÍA GENERAL			2.290.965,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.290.965,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			2.290.965,0
FUNCIÓN 10 - ADMINISTRACIÓN FISCAL			2.290.965,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.289.691,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.289.691,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.282.806,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.231.466,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		46.972,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.667,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		1.701,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.885,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.566,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.319,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.274,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.274,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.274,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			108.573.568,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			71.499.338,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			724.327,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			724.327,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			474.327,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			474.327,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			474.327,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		474.327,0	
Código S.C.D. 0-01 - Asistencia Prestadores de Servicios	474.327,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			250.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			250.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			250.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		250.000,0	
FINALIDAD 3 - SALUD			6.539.721,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			6.539.721,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.073.131,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.073.131,0

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.073.131,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		58.454,0	
Código S.C.D. 0-01 - Subsidios al Consumo de Agua	58.454,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		1.014.677,0	
Código S.C.D. 0-02 - AMSE	1.014.677,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.466.590,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.287.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			5.287.500,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		5.287.500,0	
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			179.090,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			179.090,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		179.090,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a Aguas Misioneras S.E. - AMSE	179.090,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			46.206.880,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			46.206.880,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			23.595.360,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.658.467,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.884.928,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.849.896,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		26.314,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		8.700,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		18,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.773.539,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.773,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.756.766,0	
Código S.C.D. 0-01 - Decreto 830/00-Serv.Electricidad, Gas y Agua	2.721.902,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	34.864,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			18.936.893,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			18.936.893,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		18.903.755,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes EMSA	3.399.725,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte EMSA (Ley XIX - N° 66)	73.633,0		
Código S.C.D. 0-03 - Aportes a EMSA Tarifa Social	6.711.682,0		
Código S.C.D. 0-04 - Multimedios SAPEM	3.414.715,0		
Código S.C.D. 0-05 - Aportes EMSA - Electrificación Rural	5.304.000,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		33.138,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	33.138,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			22.611.520,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			22.611.520,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			22.611.520,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		22.611.520,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a EMSA	22.611.520,0		

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			1.100.000,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			1.100.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.100.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.100.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.100.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.100.000,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			16.928.410,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			16.928.410,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.928.410,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.928.410,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			16.928.410,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		16.928.410,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			37.074.230,0
CUENTA ESPECIAL 03 - FONDO ENERGÉTICO PROVINCIAL LEY X - N° 7 (Antes Ley 724)			1.164.230,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.164.230,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			1.164.230,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.164.230,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			1.164.230,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			1.164.230,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		1.164.230,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a EMSA - Electrificación Rural	1.164.230,0		
CUENTA ESPECIAL 05 - Regalía Yacyreta			35.910.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			35.910.000,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			35.910.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			35.910.000,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			35.910.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			35.910.000,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		35.910.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Convenio Regalfas en Especie - Yacyretá	35.910.000,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA			41.177.976,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			41.177.976,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			3.291.300,0
FUNCIÓN 30 - LEGISLACIÓN			180.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			180.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			180.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			180.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		180.000,0	
FUNCIÓN 40 - JUSTICIA			570.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			570.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			570.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			570.000,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		570.000,0	
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			2.541.300,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.199.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.199.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.174.767,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.165.146,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		6.012,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		3.609,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			24.733,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.015,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		22.718,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.341.800,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.341.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.341.800,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.341.800,0	
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			723.957,0
FUNCIÓN 10 - POLICÍA INTERIOR			373.457,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			373.457,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			373.457,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			373.457,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		373.457,0	
FUNCIÓN 20 - RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN			350.500,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			350.500,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			350.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			350.500,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		350.500,0	
FINALIDAD 3 - SALUD			14.294.506,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			14.235.399,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.235.399,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.235.399,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			14.235.399,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		14.235.399,0	
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			59.107,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			59.107,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			59.107,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			59.107,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		59.107,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			9.338.808,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			8.028.158,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			8.028.158,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			8.028.158,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			8.028.158,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		8.028.158,0	

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.310.650,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.310.650,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.310.650,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.310.650,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.310.650,0	
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			10.794.645,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			1.865.131,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.865.131,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.865.131,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.865.131,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.865.131,0	
FUNCIÓN 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL			4.944.159,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.944.159,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.944.159,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			4.944.159,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		4.944.159,0	
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			1.494.995,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.494.995,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.494.995,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.494.995,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.494.995,0	
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			2.490.360,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.490.360,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.490.360,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			2.490.360,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		2.490.360,0	
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			505.053,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			505.053,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			505.053,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			505.053,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			505.053,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		505.053,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.229.707,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			652.663,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			652.663,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			652.663,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			652.663,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		652.663,0	
FUNCIÓN 50 - TURISMO			895.942,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			895.942,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			895.942,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			895.942,0

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		895.942,0	
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			681.102,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			681.102,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			681.102,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			681.102,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		681.102,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN			123.049.628,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			122.954.509,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			118.554.509,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			118.554.509,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			118.554.509,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.645.116,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.573.349,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.433.835,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		133.625,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.889,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			71.767,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		21.366,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		50.401,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			116.909.393,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			116.909.393,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		116.909.393,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte al Transporte Urbano e Interurbano	116.909.393,0		
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			4.400.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			4.400.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.400.000,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.400.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.400.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.400.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Boleto Estudiantil Ley VI - N° 189	4.400.000,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			95.119,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO PROVINCIAL DE TRANSPORTE LEY X - N°18 (Antes Ley 3343)			65.063,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			65.063,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			65.063,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			59.568,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			59.568,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			18.768,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		18.768,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			40.800,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		20.400,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		20.400,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.495,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.495,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.495,0
CUENTA ESPECIAL 02 - TASAS Y TARIFAS PUERTOS LEY XXI - N°29 (Antes Ley 2947)			30.056,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			30.056,0
FUNCIÓN 61 - TRANSPORTE POR AGUA			30.056,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			24.045,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			24.045,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			24.045,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		15.028,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.017,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.011,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.011,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.011,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL			216.033,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			201.666,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			201.666,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			201.666,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			201.666,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			201.666,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			201.666,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		184.986,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		16.680,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			14.367,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGRAMA PROV.DE EJECUCIÓN DE DESARROLLO RURAL INCLUYENTE - PRODERI			14.367,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			14.367,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			14.367,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			14.367,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			14.367,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			14.367,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		8.290,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	8.290,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.077,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	6.077,0		

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS			51.319,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			50.719,0
FINALIDAD 3 - SALUD			50.719,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			50.719,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			50.719,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			50.719,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			50.719,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		50.719,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			600,0
CUENTA ESPECIAL 07 - PROG.DE REP.Y MANT.DE SIST.DE PROV.DE AGUA POT.POR PERF.			600,0
FINALIDAD 3 - SALUD			600,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			600,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			600,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			600,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			600,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		600,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 11 - SUBSECRETARÍA DE "LA ESTACIÓN VÍA CULTURAL"			145.452,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			145.452,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			145.452,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			145.452,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			135.348,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			135.348,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			135.348,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		15.036,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		120.312,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.104,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.104,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10.104,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 12 - UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL AUTOSEGURO PÚBLICO PROVINCIAL			7.730.428,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			7.175.873,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			7.175.873,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			7.175.873,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.174.110,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.174.110,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			307.800,0
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		307.800,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.866.310,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.235,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.863.075,0	
Código S.C.D. 0-01 - Autoseguro Publico Provincial DTO.960/19	6.859.840,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	3.235,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.763,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.763,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.763,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			554.555,0
CUENTA ESPECIAL 01 - CONVENIOS VARIOS U.C.A.P.P.			554.555,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			554.555,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			554.555,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			554.555,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			554.555,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			554.555,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		554.555,0	
Código S.C.D. 0-01 - Municipios	479.473,0		
Código S.C.D. 0-02 - Otros Convenios	75.082,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 13 - SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES			3.910.921,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.910.921,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			1.163.342,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			1.163.342,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.163.342,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.163.342,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			623.661,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		621.651,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.010,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			539.681,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		412.120,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		127.561,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			198.900,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			198.900,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			198.900,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			198.900,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			99.450,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99.450,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99.450,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			99.450,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99.450,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	99.450,0		

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA 01 - CONOZCO MISIONES CON MI ESCUELA LEY VI - N°133 (Antes Ley 4455)			1.155.346,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.155.346,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.155.346,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.150.688,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			614.843,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			614.843,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		70.781,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		544.062,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			535.845,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			279.083,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		279.083,0	
Código S.C.D. 0-01 - Conozco Misiones con mi Escuela	279.083,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			256.762,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		256.762,0	
Código S.C.D. 0-01 - Conozco Misiones con mi Escuela	256.762,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.658,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.658,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.658,0
CUENTA 02 - PROGRAMA CONOZCO EL RÍO CON MI COLEGIO			1.393.333,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.393.333,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.393.333,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.393.108,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			423.060,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			423.060,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		113.386,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		309.674,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			970.048,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			494.841,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		494.841,0	
Código S.C.D. 0-01 - Conozco el Río con mi Colegio	494.841,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			475.207,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		475.207,0	
Código S.C.D. 0-01 - Conozco el Río con mi Colegio	475.207,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			225,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			225,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			225,0

JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 14 - SUBSECRETARÍA DE SILICON MISIONES.			132.600,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			132.600,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			132.600,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			132.600,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			33.150,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			33.150,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.575,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		16.575,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			99.450,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			99.450,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			99.450,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 17 - SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES			2.426.579,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.426.579,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			216.580,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			216.580,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			216.580,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			216.580,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			216.580,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		152.490,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		64.090,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			243.321,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			243.321,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			243.100,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			221.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			221.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		154.700,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		66.300,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			22.100,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			11.050,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		11.050,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	11.050,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			11.050,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		11.050,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	11.050,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			221,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			221,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			221,0
CUENTA 01 - Programa Sociosanitario de Apoyo a Ministerios			983.339,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			983.339,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			983.339,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			983.118,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.210,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.210,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			978.698,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			489.349,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		489.349,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	489.349,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			489.349,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		489.349,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	489.349,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			221,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			221,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			221,0
CUENTA 02 - Programa Activo y Saludable			983.339,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			983.339,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			983.339,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			983.118,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.210,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.210,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			978.698,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			489.349,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		489.349,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	489.349,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			489.349,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		489.349,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	489.349,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			221,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			221,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			221,0

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 18 - SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO SOCIAL			1.326.000,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.326.000,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.326.000,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.326.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.326.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			44.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			44.200,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		22.100,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		22.100,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.281.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			640.900,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		640.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	640.900,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			640.900,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		640.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	640.900,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 19 - UNIDAD EJECUTORA DE DESARROLLO PROVINCIAL			11.032.840,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			25.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			25.000,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			25.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			25.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			25.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			25.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		25.000,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			11.007.840,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGR.DE APOYO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA PRESERV.DE LA SELVA MISIONERA			11.007.840,0
FINALIDAD 3 - SALUD			11.007.840,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			11.007.840,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.999.840,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.999.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			10.999.840,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		10.999.840,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS				74.619.817,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR				24.272,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				24.272,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				24.272,0
FUNCION 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS				24.272,0
0-01 - REM Y MEJ.DEL EDIFICIO DEL MRIO.DE H.F.O.Y S.PÚBLICOS	CONT.	POSADAS	24.272,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS				23.565.910,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				23.565.910,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				250.000,0
FUNCION 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS				250.000,0
0-01 - OBRAS VARIAS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	CONT.	VS. LOCAL.	250.000,0	
FINALIDAD 3 - SALUD				5.287.500,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				5.287.500,0
1-79 - ASIST. A PREST. DE SERV. AGUA POTABLE	CONT.	MUN. VARS	1.300.000,0	
1-83 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE-PUEBLO	CONT.	MONTECARLO	612.500,0	
1-84 - NUEVA TOMA DE AGUA Y PLANTA POTABILIZADORA	CONT.	ELDORADO	1.300.000,0	
1-87 - IMPULSIÓN NUEVA DE AGUA CRUDA	CONT.	2 DE MAYO	700.000,0	
1-89 - RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE - PUEBLO	CONT.	MONTECARLO	12.500,0	
1-92 - ASIST. SISTEMAS DE AGUA POTABLE - AREAS DESVINCULADAS	CONT.	VS. LOCAL.	225.000,0	
1-93 - OBRAS VARIAS DE SANEAMIENTO	CONT.	VS. LOCAL.	375.000,0	
2-00 - SANEAMIENTO ARROYO IITA	CONT.	POSADAS	262.500,0	
2-02 - SANEAMIENTO ARROYO MBOTABY	NUEVA	OBERA	500.000,0	
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA				1.100.000,0
FUNCION 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				1.100.000,0
0-01 - INST.BIODIVERSIDAD-CONVENIO SO Y SP M ^o ECOLOGÍA	CONT.	PTO. IGUAZU	1.100.000,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				16.928.410,0
FUNCION 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES				16.928.410,0
0-02 - ASIST. A PRESTADORES DE SERV. ELECTR. RURAL	CONT.	VS. LOCAL.	127.500,0	
0-03 - OBRAS ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN	CONT.	VS. LOCAL.	300.910,0	
0-05 - CONSTRUCCION DE CENTRALES FOTOVOLTAICAS	CONT.	VS. LOCAL.	16.500.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA				39.978.476,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				39.978.476,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				2.091.800,0
FUNCION 30 - LEGISLACIÓN				180.000,0
0-03 - EDIF. HONOR. CÁMARA DE REPRESENTANTES	CONT.	POSADAS	180.000,0	
FUNCION 40 - JUSTICIA				570.000,0
0-06 - EDIFICIO JUSTICIA	CONT.	PTO. RICO	180.000,0	
0-09 - EDIFICIO SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA	CONT.	OBERA	300.000,0	
0-13 - JUZGADO DE PAZ	CONT.	PTO. PIRAY	90.000,0	
FUNCION 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS				1.341.800,0
0-63 - REMODELACIÓN Y MEJORAS DE EDIFIC. PÚBLICOS	CONT.	VS. LOCAL.	20.000,0	
0-95 - CONSERV. Y MANT. ESTAB. PÚBLICOS	CONT.	VS. LOCAL.	100.000,0	
1-19 - CENTRO CÍVICO - COLONIA POLANA	CONT.	CNIA. POLANA	14.200,0	
1-23 - CENTRO CÍVICO - FACHINAL	CONT.	FACHINAL	10.000,0	
1-34 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	CONT.	OBERA	30.000,0	
1-41 - REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO CONTADURÍA GENERAL	CONT.	POSADAS	16.300,0	
1-46 - CENTRO CÍVICO	CONT.	CORPUS	14.200,0	
1-47 - EDIFICIO MARANDÚ	CONT.	POSADAS	14.200,0	
1-49 - CENTRO CÍVICO - SANTA ANA	CONT.	SANTA ANA	14.200,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
1-51 - CENTRO CÍVICO	CONT.	GARUPA	14.200,0	
1-52 - CENTRO CÍVICO	CONT.	SANTO PIPO	14.200,0	
1-55 - CENTRO CÍVICO - PLAZA - TRES CAPONES	CONT.	TRES CAPONES	10.000,0	
1-59 - CENTRO CÍVICO - COMISARÍA	CONT.	PTO. LIBERTAD	20.000,0	
1-61 - EDIFICIO MUNICIPAL	CONT.	MONTECARLO	10.000,0	
1-64 - CENTRO CÍVICO	CONT.	LORETO	10.000,0	
1-68 - CENTRO CÍVICO-CONCEPCIÓN DE LA SIERRA	CONT.	C. DE LA SIERRA	10.000,0	
1-72 - CENTRO CÍVICO	CONT.	CNIA. ALBERDI	33.150,0	
1-77 - CENTRO CÍVICO -ARROYO DEL MEDIO	CONT.	A. DEL MEDIO	33.150,0	
1-80 - CENTRO CÍVICO - PTO.ESPERANZA	CONT.	PTO. ESPERANZA	33.150,0	
1-85 - CENTRO CÍVICO - SAN ANTONIO	CONT.	SAN ANTONIO	33.150,0	
1-96 - DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN	CONT.	POSADAS	14.200,0	
1-97 - PUESTA EN VALOR MUNICIPALIDAD	CONT.	CERRO CORA	34.200,0	
1-99 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPALIDAD	CONT.	PTO. IGUAZU	20.000,0	
2-02 - PROGRAMA REFACCIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS	CONT.	VS. LOCAL	44.200,0	
2-03 - CENTRO CÍVICO	CONT.	CPO. VIERA	33.150,0	
2-04 - REFACCIÓN MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL. DE LA MUJER Y LA JUVENTUD - POSADAS	CONT.	POSADAS	44.200,0	
2-06 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPALIDAD	CONT.	CTE. ANDRESITO	44.200,0	
2-09 - EDIFICIO ALBERGUE ESTUDIANTIL UNAM	CONT.	POSADAS	44.200,0	
2-10 - EDIFICIO MUNICIPAL-PANAMBÍ	CONT.	PANAMBI	20.000,0	
2-12 - NUEVO EDIFICIO DELEGACIÓN TIERRAS Y BOSQUES	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
2-13 - PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL EDIFICIOS PÚBLICOS	CONT.	VS. LOCAL	22.100,0	
2-16 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPALIDAD	CONT.	SAN PEDRO	30.000,0	
2-17 - DELEGACIÓN ECOLOGÍA	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
2-21 - IGLESIA EVANGÉLICA ENCUENTRO CON DIOS OBERÁ	CONT.	OBERA	22.100,0	
2-24 - REFUNCIONALIZACIÓN FISCALÍA DE ESTADO	CONT.	POSADAS	22.100,0	
2-25 - REFACCIÓN IGLESIA VIRGEN DE ITATÍ	CONT.	2 DE MAYO	22.100,0	
2-26 - REMODELACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
2-27 - DELEGACIÓN MUNICIPAL - BARRIO ESTACIÓN	CONT.	APOSTOLES	22.100,0	
2-30 - CENTRO CÍVICO	CONT.	S. ENCANTADO	40.000,0	
2-31 - NUEVO COMPLEJO LA PLACITA PTO.RICO	CONT.	PTO. RICO	44.200,0	
2-33 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	CONT.	2 DE MAYO	33.150,0	
2-34 - CENTRO CÍVICO - TOBUNA	CONT.	SAN PEDRO	33.150,0	
2-35 - EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES	CONT.	OBERA	33.150,0	
2-36 - NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	CONT.	EL SOBERBIO	33.150,0	
2-37 - CENTRO CÍVICO	CONT.	GOB. LOPEZ	33.150,0	
2-38 - PARROQUIA CRISTO REDENTOR	CONT.	J. AMERICA	33.150,0	
2-40 - PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL	CONT.	PTO. ESPERANZA	33.150,0	
2-41 - REPARACIONES VARIAS EDIFICIO MUNICIPALIDAD	CONT.	GOB. LOPEZ	22.100,0	
2-42 - REFACCIONES VARIAS REGISTRO DE LAS PERSONAS	CONT.	S. ENCANTADO	22.100,0	
2-44 - REFACCIÓN Y TRASLADO DEL TINGLADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA - AUTÓDROMO ROSAMONTE	CONT.	POSADAS	22.100,0	
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD				723.957,0
FUNCION 10 - POLICÍA INTERIOR				373.457,0
0-01 - PUESTA EN VALOR COMISARÍAS	CONT.	VS. LOCAL	7.100,0	
0-02 - REMODELACIÓN EDIFICIO 911	CONT.	POSADAS	10.735,0	
0-03 - CENTRO DE INSTRUCCIÓN POLICIAL	CONT.	PROFUNDIDAD	66.022,0	
0-04 - COMISARÍA	CONT.	ELDORADO	22.100,0	
0-05 - DESTACAMENTO POLICIAL	CONT.	TRES CAPONES	15.000,0	
0-07 - COMISARÍA DE LA MUJER	NUEVA	CPO. VIERA	22.100,0	
0-08 - CONSTRUCCIÓN COMISARÍA VII Y DE LA MUJER	CONT.	SAN VICENTE	10.000,0	
0-09 - CONSTRUCCIÓN COMISARÍA DE LA MUJER	CONT.	SANTA ANA	7.100,0	
0-10 - DESTACAMENTO POLICIAL - BARRIO NUEVO GARUPA	CONT.	GARUPA	17.100,0	
0-11 - DESTACAMENTO POLICIAL - PARAJE SANTA INES	CONT.	GARUPA	22.100,0	
0-13 - REFACCIÓN COMISARÍA RURAL - COLONIA GUARAYPO	CONT.	MONTECARLO	14.400,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-14 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA	CONT.	GUARANI	22.100,0	
0-15 - DESTACAMENTO DE POLICÍA - BARRIO EVITA	CONT.	CANDELARIA	22.100,0	
0-16 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA	CONT.	CERRO CORA	22.100,0	
0-17 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA	CONT.	S. ENCANTADO	22.100,0	
0-18 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA	CONT.	SAN JOSE	22.100,0	
0-19 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA - BARRIO EL PROGRESO - PTO.ESPERANZA	CONT.	PTO. ESPERANZA	22.100,0	
0-20 - COMANDO RADIOELÉCTRICO - VILLA BONITA - CPO. RAMÓN	CONT.	CPO. RAMON	5.000,0	
0-21 - CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO COMISARÍA	CONT.	EL ALCAZAR	22.100,0	
FUNCION 20 - RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN				350.500,0
0-04 - REFACCIÓN CÁRCEL	CONT.	ELDORADO	90.000,0	
0-08 - REFACCIÓN CÁRCEL DE MUJERES - VILLA LANÚS	CONT.	POSADAS	50.000,0	
0-15 - NUEVO PABELLÓN CÁRCEL	CONT.	LORETO	100.000,0	
0-16 - CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN ALCAIDÍAS	CONT.	VS. LOCAL.	22.100,0	
0-17 - ÁREA ADMINISTRATIVA Y CELDA DE AISLAMIENTO CÁRCEL	CONT.	PTO. RICO	22.100,0	
0-18 - CONSTRUCCIÓN UNIDAD CARCELARIA	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
0-19 - AMPLIACIÓN UNIDAD PENITENCIARIA	CONT.	OBERA	22.100,0	
0-20 - CONSTRUCCIÓN UNIDAD PENITENCIARIA	CONT.	SAN VICENTE	22.100,0	
FINALIDAD 3 - SALUD				14.294.506,0
FUNCION 10 - ATENCIÓN MÉDICA				14.235.399,0
0-24 - HOSPITAL	CONT.	CANDELARIA	90.000,0	
0-38 - OBRAS VARIAS DE ATENCIÓN MÉDICA	CONT.	VS. LOCAL.	2.800.000,0	
0-48 - AMPL. Y REFUNC. HOSPITAL	CONT.	SAN VICENTE	210.000,0	
0-52 - CAPS (20)	CONT.	MUN. VARS	500.000,0	
0-80 - CTRO.DE C. DE ZONOSIS-HOSP.BALIÑA-PDAS.	CONT.	POSADAS	86.546,0	
0-97 - CONSERV. Y MANT. ESTAB. SALUD PÚBLICA	CONT.	VS. LOCAL.	2.600.000,0	
0-99 - REFACCIÓN HOSPITAL	CONT.	PANAMBI	193.716,0	
1-14 - HOSPITAL	CONT.	CORPUS	22.100,0	
1-17 - REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN HOSPITALES	CONT.	VS. LOCAL.	1.088.400,0	
1-18 - HOSPITAL - PTO.LIBERTAD	CONT.	PTO. LIBERTAD	59.400,0	
1-19 - HOSPITAL - ALBA POSSE	CONT.	ALBA POSSE	22.100,0	
1-20 - HOSPITAL 25 DE MAYO	CONT.	25 DE MAYO	300.000,0	
1-21 - HOSPITAL - SAN JAVIER	CONT.	SAN JAVIER	180.000,0	
1-22 - HOSPITAL BDO.DE IRIGOYEN	CONT.	B. DE IRIGOYEN	518.337,0	
1-23 - EFLUENTES CLOACALES - HOSPITAL SAMIC	CONT.	ELDORADO	33.150,0	
1-24 - REEMPLAZO Y RESTAURACIÓN TECHO - HOSPITAL MADARIAGA	CONT.	POSADAS	55.250,0	
1-26 - CENTRO PREVENCIÓN DE ADICCIONES - ELDORADO	CONT.	ELDORADO	55.250,0	
1-29 - CENTRO PREVENCIÓN DE ADICCIONES - SAN VICENTE	CONT.	SAN VICENTE	55.250,0	
1-30 - CENTRO PREVENCIÓN DE ADICCIONES - PTO.ESPERANZA	CONT.	PTO. ESPERANZA	55.250,0	
1-31 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	ALMAFUERTE	600.000,0	
1-32 - CENTRO DE ADICCIONES	CONT.	SAN PEDRO	300.000,0	
1-36 - HOSPITALES NIVEL III	CONT.	VS. LOCAL.	1.022.100,0	
1-37 - CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR - PARQUE DE LA SALUD	CONT.	POSADAS	22.100,0	
1-38 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	PTO. LEONI	745.800,0	
1-40 - EDIFICIO LEMIS	CONT.	POSADAS	55.250,0	
1-41 - REMODELACION PABELLONES - SIDA Y ETS - LEPRO - RADIOLOGIA - FARMACIA - HOSPITAL BALIÑA	CONT.	POSADAS	55.250,0	
1-43 - CONSERV. Y MANT. DE EMERG. - SECTORES DE SANITIZACION Y PREVENCIÓN COVID-19	CONT.	VS. LOCAL.	1.022.100,0	
1-44 - RECUPERACION INTEGRAL PABELLON HOSPITAL MADARIAGA - PARQUE DE LA SALUD	CONT.	POSADAS	55.250,0	
1-45 - EDIFICIO ADMINISTRACIÓN LEMIS	CONT.	POSADAS	66.300,0	
1-46 - DESARROLLOS PRODUCTIVOS MEDICINALES LEMIS	CONT.	POSADAS	66.300,0	
1-48 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	GARUHAPE	33.150,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
1-49 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	EL ALCAZAR	33.150,0	
1-51 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	S. ENCANTADO	33.150,0	
1-53 - HOSPITAL NIVEL III	CONT.	SAN VICENTE	33.150,0	
1-54 - HOSPITAL NIVEL I	CONT.	CERRO CORA	33.150,0	
1-55 - HOSPITAL NIVEL II	CONT.	CTE. ANDRESITO	60.000,0	
1-56 - CENTROS DE REHABILITACION INTEGRAL	CONT.	VS. LOCAL.	522.100,0	
1-62 - REMODELACIÓN HOSPITAL BALÑA - VARIOS PABELLONES	CONT.	POSADAS	55.250,0	
1-63 - REFACCIONES HOSPITAL HISTÓRICO	CONT.	PTO. IGUAZU	75.000,0	
1-64 - CENTRO DE ADICIONES	CONT.	CTE. ANDRESITO	22.100,0	
1-67 - RESTAURACION DE FACHADA - HOSPITAL MADARIAGA	NUEVA	POSADAS	100.000,0	
1-68 - OBRAS COMPLEMENTARIAS HOSPITAL MODULAR	NUEVA	PTO. IGUAZU	100.000,0	
1-69 - OBRAS COMPLEMENTARIAS HOSPITAL MODULAR	NUEVA	PTO. LIBERTAD	100.000,0	
1-70 - SECTOR DIAGNOSTICO POR IMAGEN - HOSPITAL SAMIC	NUEVA	ELDORADO	100.000,0	
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				59.107,0
0-03 - OBRAS DE SANEAMIENTO - NEXOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	59.107,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				9.338.808,0
FUNCION 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN				8.028.158,0
0-23 - CONSERV. Y MANT. ESTAB. DEPORTIVOS	CONT.	VS. LOCAL.	800.000,0	
0-28 - SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	CONT.	VS. LOCAL.	800.000,0	
0-29 - PLAYONES DEPORTIVOS	CONT.	VS. LOCAL.	400.000,0	
0-35 - COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y UNIVERSITARIO	CONT.	ELDORADO	43.758,0	
0-36 - POLIDEPORTIVO FINITO GEHRMANN	CONT.	POSADAS	22.100,0	
0-43 - POLIDEPORTIVO	CONT.	B. DE IRIGOYEN	22.100,0	
0-44 - PLAZA SAN MARTÍN	CONT.	B. DE IRIGOYEN	37.430,0	
0-46 - PARQUE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	C. DE LA SIERRA	60.000,0	
0-48 - CANCHA DE FÚTBOL	CONT.	CERRO AZUL	100.000,0	
0-54 - POLIDEPORTIVO	CONT.	GRAL. URQUIZA	44.200,0	
0-56 - POLIDEPORTIVO	CONT.	GARUHAPE	22.100,0	
0-58 - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	CONT.	POSADAS	2.880.000,0	
1-09 - COMPLEJO POLIDEPORTIVO Y CULTURAL	CONT.	GARUPA	43.007,0	
1-18 - POLIDEPORTIVO	CONT.	PTO. ESPERANZA	44.200,0	
1-21 - POLIDEPORTIVO	CONT.	PTO. PIRAY	135.751,0	
1-25 - ESTADIO MUNICIPAL - SAN JOSÉ	CONT.	SAN JOSE	50.000,0	
1-37 - SUM SANTA MARIA LA MAYOR	CONT.	SANTA MARIA	42.493,0	
1-42 - PUESTA EN VALOR PLAZA DE LA MADRE	CONT.	25 DE MAYO	43.254,0	
1-43 - SUM - COLONIA SANTA ANA	CONT.	LORETO	44.200,0	
1-45 - COMPLEJO POLIDEPORTIVO TARUMA	CONT.	CARAGUATAY	43.881,0	
1-47 - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	ALMAFUERTE	108.602,0	
1-55 - SUM Y POLIDEPORTIVO	CONT.	SAN IGNACIO	132.600,0	
1-56 - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	BONPLAND	22.100,0	
1-57 - SUM - POLIDEPORTIVO - COLONIA CORPUS	CONT.	CORPUS	55.519,0	
1-66 - PLAZA	CONT.	MONTECARLO	35.649,0	
1-71 - PUESTA EN VALOR PLAZA LIBERTAD	CONT.	A. DEL VALLE	21.947,0	
1-73 - SUM - POLIDEPORTIVO	CONT.	SAN JAVIER	41.815,0	
1-76 - PLAZA SAN MARTÍN	CONT.	SAN VICENTE	22.100,0	
1-84 - CENTRO DE DEPORTES ARTÍSTICOS	CONT.	A. DEL VALLE	22.100,0	
1-88 - SUM-CENTRO TERRITORIAL - BARRIO LAS DOLORES	CONT.	POSADAS	131.112,0	
1-90 - PUESTA EN VALOR PLAZAS	CONT.	VS. LOCAL.	800.000,0	
1-92 - ESTADIO POLIDEPORTIVO	CONT.	OBERA	178.002,0	
1-93 - POLIDEPORTIVO ESCUELA PROVINCIAL N° 92	CONT.	EL SOBERBIO	132.600,0	
1-94 - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	9 DE JULIO	22.100,0	
1-95 - CANCHA LIFA	CONT.	OBERA	22.100,0	
1-96 - CANCHA UNIVERSITARIOS	CONT.	OBERA	44.200,0	
1-97 - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	CTE. ANDRESITO	22.100,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
1-98 - CANCHA	CONT.	SAN PEDRO	27.738,0	
2-01 - CANCHA	CONT.	SAN JAVIER	22.100,0	
2-05 - REFACCIÓN ASOCIACIÓN JAPONESA	CONT.	POSADAS	22.100,0	
2-06 - SUM IGLESIA SAN PEDRO Y SAN PABLO	CONT.	APOSTOLES	88.400,0	
2-09 - REFACCIONES VARIAS INSTITUTO DEL DEPORTE	CONT.	POSADAS	100.000,0	
2-11 - POLIDEPORTIVO	CONT.	SAN VICENTE	22.100,0	
2-20 - CONSTRUCCION NUEVO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONT.	EL SOBERBIO	22.100,0	
2-22 - REFACCIÓN Y OBRAS NUEVAS EN POLIDEPORTIVO	CONT.	25 DE MAYO	22.100,0	
2-23 - TINGLADO-VESTUARIOS EXTERNOS-REPARACIONES VARIAS-CLUB JORGE G.BROWN	CONT.	POSADAS	22.100,0	
2-24 - BAÑOS Y VESTUARIOS CLUB SAN FRANCISCO - POSADAS	CONT.	POSADAS	22.100,0	
2-25 - POLIDEPORTIVO	CONT.	SANTA ANA	22.100,0	
2-26 - TRIBUNAS Y CANCHA - POLIDEPORTIVO	CONT.	WANDA	22.100,0	
2-29 - PLAZA - EL SOBERBIO	NUEVA	EL SOBERBIO	30.000,0	
2-30 - POLIDEPORTIVO - H.YRIGOYEN	NUEVA	H. YRIGOYEN	30.000,0	
2-31 - POLIDEPORTIVO - CERRO AZUL	NUEVA	CERRO AZUL	30.000,0	
2-32 - POLIDEPORTIVO - SAN PEDRO	NUEVA	SAN PEDRO	30.000,0	
FUNCION 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS				1.310.650,0
0-17 - RESIDENCIA SOCIOEDUCATIVA LUCAS	CONT.	GARUPA	44.200,0	
0-18 - CONSTR. DE CENTRO DE EX-COMBATIENTES DE MALVINAS - J.AMÉRICA	CONT.	J. AMERICA	22.100,0	
0-19 - CONSTR. DE CENTRO DE EX-COMBATIENTES DE MALVINAS - MONTECARLO	CONT.	MONTECARLO	22.100,0	
0-20 - CONSTR. DE CENTRO DE EX-COMBATIENTES DE MALVINAS - SAN VICENTE	CONT.	SAN VICENTE	22.100,0	
0-21 - CONSTR. DE CENTRO DE EX-COMBATIENTES DE MALVINAS - SAN PEDRO	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
0-22 - CENTROS MODELOS DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO (CEMOAS) LEY XIV Nº 14	CONT.	VS. LOCAL	22.100,0	
0-23 - HOGAR DE DÍA	CONT.	SAN VICENTE	141.591,0	
0-24 - CENTRO DE EQUINOTERAPIA	CONT.	SAN PEDRO	21.658,0	
0-25 - HOGAR DE DÍA	CONT.	SAN PEDRO	116.814,0	
0-28 - CENTRO VETERANOS DE MALVINAS	CONT.	POSADAS	43.758,0	
0-29 - CENTRO VETERANOS DE MALVINAS	CONT.	PTO. ESPERANZA	21.629,0	
0-30 - HOGAR DE DÍA	CONT.	APOSTOLES	22.100,0	
0-31 - PROGRAMA HOGAR DE TRÁNSITO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	CONT.	VS. LOCAL	22.100,0	
0-32 - CENTRO DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES	CONT.	PTO. ESPERANZA	22.100,0	
0-33 - HOGAR DE DÍA	CONT.	PTO. PIRAY	150.000,0	
0-34 - CONSERV. Y MANT. ESTAB. BIENESTAR SOCIAL	CONT.	VS. LOCAL	500.000,0	
0-37 - ESPACIO JOVEN - II ETAPA	CONT.	APOSTOLES	22.100,0	
0-51 - PROGRAMA HOGAR DE TRÁNSITO PARA NIÑOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	CONT.	VS. LOCAL	22.100,0	
0-52 - REFUNCIONALIZACION Y NUCLEOS SANITARIOS - RESIDENCIA PARA SEÑORITAS - UNAM	NUEVA	POSADAS	50.000,0	
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				10.794.645,0
FUNCION 10 - CULTURA				1.865.131,0
0-06 - OBRAS VARIAS DE CULTURA Y EDUCACIÓN	CONT.	VS. LOCAL	500.000,0	
0-09 - PROG.PROV.REPARACIONES ESTABL.ESCOLARES PÚBL	CONT.	VS. LOCAL	22.100,0	
0-15 - CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	CONT.	CERRO CORA	43.031,0	
0-16 - RESTAURACIÓN CENTRO DEL CONOCIMIENTO	CONT.	POSADAS	600.000,0	
0-17 - RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR USINA SULZER - CENTRO DE ARTE	CONT.	POSADAS	700.000,0	
FUNCION 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL				4.944.159,0
0-02 - EPET Nº 16	CONT.	2 DE MAYO	22.100,0	
0-08 - CONSERV. Y MANT. ESTAB. ESCOLARES	CONT.	MUN. VARS	2.850.000,0	
0-52 - ESCUELA Nº 172-NENI Nº 2052	CONT.	A. DEL VALLE	22.100,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-55 - ESCUELA DE JORNADA EXTENDIDA REUBICADA EN ESCUELA N° 401	CONT.	WANDA	200.000,0	
0-61 - ESCUELA N° 453 SIERRA GRANDE	CONT.	SAN VICENTE	66.300,0	
0-63 - AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN NENI 2053 - 2 DE MAYO	CONT.	2 DE MAYO	22.100,0	
0-64 - NENI Y SUM	CONT.	SAN JOSE	22.100,0	
0-65 - CONSTRUCCIÓN DE NENIS	CONT.	VS. LOCAL.	176.800,0	
0-67 - REPARACIÓN ESCUELA N° 147	CONT.	B. DE IRIGOYEN	43.758,0	
0-68 - REFACCIÓN ESCUELA N° 238 - BARRIO PARQUE ADAM	CONT.	POSADAS	221.000,0	
0-69 - AULA Y COMEDOR ESCUELA N° 684 AULA SATÉLITE N° 1	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
0-70 - CONSTRUCCIÓN NÚCLEO SANITARIO UGL N° 4	CONT.	SAN VICENTE	22.984,0	
0-71 - REFUNCIONALIZACIÓN ESCUELA N° 555	CONT.	SAN PEDRO	43.758,0	
0-72 - AULA Y COMEDOR ESCUELA N° 700 AULA SATÉLITE N° 3	CONT.	SAN PEDRO	44.176,0	
0-74 - AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN ESCUELA N° 16	CONT.	CORPUS	33.150,0	
0-75 - ESCUELA N° 210	CONT.	A. DEL VALLE	33.150,0	
0-76 - REFACCIÓN ESCUELA	CONT.	GUARANI	33.150,0	
0-77 - AULA SATÉLITE ESCUELA PROVINCIAL N° 247	CONT.	PTO. LEONI	33.150,0	
0-78 - ESCUELA BILINGÜE COMUNIDAD MARANGATÚ	CONT.	PTO. LEONI	197.105,0	
0-79 - REFACCIÓN ESCUELA N° 657	CONT.	R. DE MONTOYA	33.150,0	
0-80 - REFACCIÓN ESCUELA N° 447	CONT.	R. DE MONTOYA	33.150,0	
0-82 - ESCUELA N° 760	CONT.	SGO. DELINIERS	33.150,0	
0-85 - PUESTA EN VALOR ESCUELA N° 216 - F.AMEGHINO	CONT.	F. AMEGHINO	100.000,0	
0-86 - INSTITUTO LAS ARAUCARIAS - SAN PEDRO	CONT.	SAN PEDRO	115.612,0	
0-87 - ESCUELA PROVINCIAL N° 613 - CEP N° 37 - TOBUNA	CONT.	SAN PEDRO	154.258,0	
0-88 - REFACCIONES Y PUESTA EN VALOR ESCUELA N° 402	CONT.	PANAMBI	22.100,0	
0-89 - ESCUELA PROVINCIAL N° 530	CONT.	OBERA	43.758,0	
0-91 - ESCUELA N° 832	NUEVA	L. N. ALEM	100.000,0	
0-92 - ESCUELA N° 819	NUEVA	OBERA	100.000,0	
0-93 - ESCUELA N° 153	NUEVA	SAN MARTIN	100.000,0	
FUNCION 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA				1.494.995,0
0-23 - ESCUELA NORMAL N° 10	CONT.	L. N. ALEM	22.100,0	
0-24 - ESCUELA SAN FRANCISCO	CONT.	SAN PEDRO	22.100,0	
0-27 - ESCUELA N° 84	CONT.	OBERA	22.100,0	
0-28 - ESCUELA PROVINCIAL N° 870	CONT.	2 DE MAYO	21.855,0	
0-29 - ESCUELA EFA	CONT.	FACHINAL	88.400,0	
0-31 - AULA Y NÚCLEO SANITARIO EPET N° 41	CONT.	PANAMBI	49.879,0	
0-32 - AMPLIACIÓN EPET N° 49	CONT.	GARUHAPE	62.192,0	
0-33 - REFACCIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 2	CONT.	SAN PEDRO	171.884,0	
0-34 - CONSTRUCCIÓN NÚCLEO SANITARIO MULTIVERSIDAD POPULAR	CONT.	GOB. ROCA	44.200,0	
0-35 - BOP N° 26	CONT.	CNIA. AURORA	44.200,0	
0-36 - FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	CONT.	ELDORADO	132.600,0	
0-37 - INSTALACIONES SANITARIAS LICEO NAVAL MILITAR ALMIRANTE STORNI	CONT.	POSADAS	88.400,0	
0-38 - REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN EPET N° 20	CONT.	SAN PEDRO	151.996,0	
0-39 - INSTITUTO DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 9	CONT.	CNIA. AURORA	22.100,0	
0-40 - ESCUELA BOP N° 48	CONT.	CNIA. VICTORIA	22.100,0	
0-41 - BOP N° 113	CONT.	SAN VICENTE	221.000,0	
0-42 - IEA N° 12 - SANITARIOS Y VESTUARIOS	CONT.	SAN JAVIER	22.100,0	
0-43 - AMPLIACIÓN ESCUELA N° 691 - PARAJE MBORERÉ	CONT.	PANAMBI	43.758,0	
0-44 - PUESTA EN VALOR ESCUELA ESPECIAL N° 34 - G.DOR.ROCA	CONT.	GOB. ROCA	22.100,0	
0-45 - CONSTRUCCIÓN TINGLADO BOP N° 82 - CANDELARIA	CONT.	CANDELARIA	38.215,0	
0-46 - AULAS INSTITUTO CARLOS CULMEY - MONECARLO	CONT.	MONTECARLO	44.200,0	
0-47 - NÚCLEO SANITARIO Y TINGLADO EFA N° 205 - A.DEL VALLE	CONT.	A. DEL VALLE	43.758,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-48 - CONSTRUCCIÓN 2 AULAS EPET Nº 44	CONT.	SAN PEDRO	43.758,0	
0-50 - AMPLIACION BACHILLERATO ORIENTADO PEDAGOGICO Nº 4 - 9 DE JULIO	CONT.	9 DE JULIO	50.000,0	
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				2.490.360,0
0-18 - CENTRO COMUNITARIO	CONT.	CNIA. AURORA	22.100,0	
0-42 - PROGRAMA SANITARIO EN ESCUELAS	CONT.	VS. LOCAL.	39.780,0	
0-43 - PROGRAMA MEDIATECAS EN ESCUELAS	CONT.	VS. LOCAL.	301.329,0	
0-46 - SEMINARIO SANTO CURA DE ARS	CONT.	POSADAS	22.100,0	
0-48 - AMPLIACIÓN ESCUELA Nº 4 DE ADULTOS	CONT.	POSADAS	55.368,0	
0-49 - PASEO CULTURAL EX TERMINAL	CONT.	ELDORADO	184.923,0	
0-51 - PROGRAMA COCINA CENTRALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES	CONT.	VS. LOCAL.	188.844,0	
0-52 - PROGRAMA AULAS Y COMEDORES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES	CONT.	VS. LOCAL.	1.500.000,0	
0-54 - CENTRO CULTURAL	CONT.	TRES CAPONES	44.200,0	
0-55 - RESTAURACIÓN CENTRO CULTURAL DELAVY	CONT.	APOSTOLES	22.100,0	
0-57 - ESCUELA DE CRUCERO DEL NORTE	CONT.	GARUPA	22.100,0	
0-58 - ESCUELA ESPECIAL Nº 30 - SAN VICENTE	CONT.	SAN VICENTE	43.758,0	
0-59 - AMPLIACIÓN INSTITUTO MADRE TERESA MICHEL - MONTECARLO	CONT.	MONTECARLO	43.758,0	
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA				505.053,0
FUNCION 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				505.053,0
0-06 - OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	CONT.	POSADAS	115.820,0	
0-07 - CONSTRUCCION INVERNÁCULOS CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA BIOMASA	CONT.	POSADAS	69.143,0	
0-08 - RESTAURACIÓN CENTRO EDUCATIVO EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO	CONT.	POSADAS	72.732,0	
0-09 - INSTITUTO TECNOLÓGICO (ITEC)	CONT.	PTO. IGUAZU	82.600,0	
0-10 - PLANTA INTEGRAL BIOMASA - MISIO-PHARMA	CONT.	POSADAS	44.200,0	
0-11 - PLANTA DE SECADO - EQUIPAMIENTO - BIOMASA	CONT.	POSADAS	120.558,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				2.229.707,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				652.663,0
0-03 - MERCADO DE CONCENTRACIÓN ZONAL - POSADAS	CONT.	POSADAS	28.944,0	
0-06 - MERCADO DE CONCENTRACIÓN ZONAL	CONT.	OBERA	132.600,0	
0-07 - MERCADO DE CONCENTRACIÓN ZONAL	CONT.	ELDORADO	72.261,0	
0-08 - MERCADO DE CONCENTRACIÓN ZONAL	CONT.	PTO. RICO	44.200,0	
0-12 - CENTRO DE SALUD DE ANIMALES SILVESTRES - PARQUE ECOLÓGICO EL PUMA	CONT.	CANDELARIA	38.900,0	
0-13 - REFUGIO DE ANIMALES SAN ROQUE	CONT.	SAN PEDRO	88.400,0	
0-14 - MERCADO CONCENTRADOR ZONAL	CONT.	L. N. ALEM	44.200,0	
0-16 - MERCADO CONCENTRADOR ZONAL	CONT.	SAN PEDRO	71.000,0	
0-17 - MERCADO CONCENTRADOR ZONAL	CONT.	SAN VICENTE	44.200,0	
0-20 - AMPLIACIONES MERCADOS CONCENTRADORES	CONT.	VS. LOCAL.	44.200,0	
0-21 - TINGLADO SOBERANÍA ALIMENTARIA	CONT.	MOJON GDE.	43.758,0	
FUNCION 50 - TURISMO				895.942,0
0-13 - CENTRO DE CONVENCIONES	CONT.	POSADAS	88.400,0	
0-49 - PARQUE TERMAL	CONT.	2 DE MAYO	92.000,0	
0-66 - CONJUNTO JESUÍTICO GUARANÍ	CONT.	CORPUS	17.680,0	
0-76 - MUSEO SAN IGNACIO DE LOYOLA	CONT.	SAN JOSE	53.766,0	
0-78 - PUESTA EN VALOR PARQUE VORTISCH	CONT.	MONTECARLO	53.400,0	
0-79 - REFACCIÓN PARQUE PROVINCIAL. SALTO ENCANTADO	CONT.	A. DEL VALLE	44.200,0	
0-80 - CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS BAJO ESCENARIO PLAZA DE LOS PIONEROS	CONT.	CAPIOVI	22.100,0	
0-82 - PUESTA EN VALOR COLECTIVIDAD FRANCESA PARQUE DE LAS NACIONES	CONT.	OBERA	64.350,0	
0-83 - RESTAURACIÓN MUSEO DIEGO ALFARO	CONT.	APOSTOLES	44.200,0	
0-84 - PARQUE RECREATIVO	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	

**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-85 - PASEO RECREATIVO	CONT.	SAN PEDRO	45.281,0	
0-87 - INTERVENCIÓN EN PATRIMONIOS HISTÓRICOS JESUÍTICOS	CONT.	VS. LOCAL.	56.365,0	
0-90 - PARQUE LAS FIESTAS	CONT.	POSADAS	100.000,0	
0-92 - EJEC PLATEAS Y TRABAJOS COMPLEM - CENTRO SANITARIO TURISTICO - PT..IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	50.000,0	
0-93 - PUESTA EN VALOR PARQUE DE LA COSTA - POSADAS	CONT.	POSADAS	100.000,0	
0-94 - REPARACIONES GRALES. MUESO JUAN YAPARI	NUEVA	POSADAS	20.000,0	
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				681.102,0
0-54 - PUENTE SOBRE ARROYO BONITO	CONT.	MONTECARLO	4.902,0	
0-63 - CORDÓN CUNETA Y EMPEDRADO	CONT.	CANDELARIA	190.000,0	
0-69 - PUESTA EN VALOR CASCO URBANO PUEBLO SALTO	CONT.	OBERA	44.200,0	
0-71 - VEREDAS E ILUMINACIÓN	CONT.	ELDORADO	221.000,0	
0-75 - VEREDAS Y BICISENDAS AVDA. SANTIDAD PAPA FRANCISCO SECTOR 2	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	
0-76 - VEREDAS Y BICISENDAS AVDA. SANTIDAD PAPA FRANCISCO SECTOR 1	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	
0-77 - VEREDAS Y BICISENDAS RTA NAC. N° 12 SECTOR 1	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	
0-78 - VEREDAS Y BICISENDAS RTA NAC. N° 12 SECTOR 2	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	
0-79 - VEREDAS Y BICISENDAS RTA NAC. N° 12 SECTOR 3	CONT.	PTO. IGUAZU	44.200,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 09 - UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS				51.319,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				50.719,0
FINALIDAD 3 - SALUD				50.719,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				50.719,0
0-89 - PROV.DE AGUA POTABLE-AP.A PROD.RURALES. EQUIPOS DE B°	CONT.	VS. LOCAL.	13.900,0	
0-90 - EQUIPO DE BOMB.REDES P/PEQUEÑAS COMUN.EN TODA LA PCIA	CONT.	VS. LOCAL.	13.900,0	
0-91 - PROV.DE AGUA POTABLE	CONT.	VS. LOCAL.	13.000,0	
0-92 - OBRAS A CLASIFICAR POR EL PODER EJECUTIVO	CONT.	VS. LOCAL.	4.919,0	
0-93 - SIST.DE DESAG.CLOAC.CIUDAD DE PTO.IGUAZÚ-MANTEN.INTEGRAL PLANTA DEPUR.Y ESTAC.DE BOMBEO MUNIC.PTO.IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	5.000,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				600,0
CUENTA ESPECIAL 07 - PROG.DE REP.Y MANT.DE SIST.DE PROV.DE AGUA POT.POR PERF.				600,0
FINALIDAD 3 - SALUD				600,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				600,0
0-01 - REP.DE SIST.DE PROV.DE AGUA POT.POR PERF.	CONT.	MUN. VARS	600,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 19 - UNIDAD EJECUTORA DE DESARROLLO PROVINCIAL				10.999.840,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				10.999.840,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGR.DE APOYO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA PRESERV.DE LA SELVA MISIONERA				10.999.840,0
FINALIDAD 3 - SALUD				10.999.840,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				10.999.840,0
0-01 - ACONDICIONAMIENTO DELEGACIONES Y DESTACAMENTOS	NUEVA	VS. LOCAL.	3.560.650,0	
0-02 - PUESTA EN VALOR DE INFRAESTRUCTURA USO PÚBLICO	NUEVA	VS. LOCAL.	1.870.850,0	
0-03 - ACONDICIONAMIENTO DELEGACIONES Y PUESTOS DE CONTROL MADERA NATIVA	NUEVA	VS. LOCAL.	3.162.340,0	
0-04 - NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	NUEVA	POSADAS	1.203.000,0	
0-05 - AMPL.DEL HOSPITAL Y OTRAS INFRAESTR. ANEXAS BIOTERIO Y CUARENTENA	NUEVA	CANDELARIA	1.203.000,0	

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 05 Ministerio de Desarrollo Social, La Mujer y La Juventud</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Subsecretaría de Acción Social</p> <p>03 - Subsecretaría de la Mujer y la Familia</p> <p>04 - Subsecretaría de la Juventud</p> <p>05 - Subsecretaría de Coordinación y Promoción de la Economía Social</p> <p>06 - Subsecretaría de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p> <p>07 - Subsecretaría del Adulto Mayor</p> <p>08 - Subsecretaría de Prevención</p> <p>09 - Subsecretaría del Niño, la Niña y Adolescentes</p>

**JURISDICCION 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Sub.Accion Social	03 Sub.Mujer y Familia	04 Subsec. Juventud	06 Subs. Der. Econ. Soc. Cult.
AUTORIDADES SUPERIORES	12	8	1	1	1	1
Ministro-Secretario	1	1				
Subsecretario	11	7	1	1	1	1
PERSONAL SUPERIOR	8	8				
Secretario Priv.de Ministro	1	1				
Coordinador General de Asesores	1	1				
Jefe de Asesores	1	1				
Asesores	5	5				
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	804	549	105	105	41	4
Categoría 24	21	12	2	3	3	1
Categoría 23	68	48	9	9	2	
Categoría 22	19	13	2	1	3	
Categoría 21	115	77	19	11	6	2
Categoría 20	89	60	14	11	4	
Categoría 19	9	4	1	1	2	1
Categoría 18	208	158	24	18	8	
Categoría 17	36	20	8	7	1	
Categoría 16	16	4	5	5	2	
Categoría 15	73	39	12	17	5	
Categoría 14	19	15	1	1	2	
Categoría 12	131	99	8	21	3	
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	30	17	3	10		
Categoría 21	13	7	2	4		
Categoría 20	6	4	1	1		
Categoría 18	8	5		3		
Categoría 17	3	1		2		
AGRUPAMIENTO TECNICO	20	10	4	6		
Categoría 21	6	3	2	1		
Categoría 20	7	3	2	2		
Categoría 18	1	1				
Categoría 16	1	1				
Categoría 15	5	2		3		
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	21	14	3	4		
Categoría 15	1	1				
Categoría 12	20	13	3	4		
TOTAL JURISDICCION 05	895	606	116	126	42	5

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09
		Unidad Superior	SubAcción Social	Sub.Mujer y Familia	Subsec. Juventud	Subseccde Coordy Promode la Econ.Soc.	Subs. Der. Econ.Soc. Cult.	Subs. A. Mayor	Subs. de Prev.	Subs. Niño, Niña, Adolescent.
TOTAL	31.114.916,0	24.481.790,0	2.170.613,0	1.742.352,0	782.416,0	154.552,0	453.520,0	969.838,0	65.463,0	294.372,0
4. BIENESTAR SOCIAL	31.114.916,0	24.481.790,0	2.170.613,0	1.742.352,0	782.416,0	154.552,0	453.520,0	969.838,0	65.463,0	294.372,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	753.752,0	263.040,0	490.712,0							
30. ASISTENCIA SOCIAL	14.886.766,0	13.495.733,0	447.683,0	943.350,0						
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	29.282,0			29.282,0						
50. PROMOCIÓN SOCIAL	154.552,0					154.552,0				
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	15.290.564,0	10.723.017,0	1.232.218,0	799.002,0	753.134,0		453.520,0	969.838,0	65.463,0	294.372,0

FINANCIACIÓN: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL
 FINANCIACIÓN: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Sub.Accion Social	03 Sub.Mujer y Familia	04 Subsec. Juventud	05 Subsecde Comad y Promed de la Econ.Soc.	06 Subs. Der. Econ. Soc. Cult.	07 Subs. A. Mayor	08 Subs. de Prev.	09 Subs. Niños, Niñas, Adolescent.
TOTAL	29.354.309,0	23.109.220,0	1.354.275,0	782.416,0	154.552,0	453.520,0	909.838,0	65.463,0	294.372,0
4. BIENESTAR SOCIAL	29.354.309,0	23.109.220,0	1.354.275,0	782.416,0	154.552,0	453.520,0	909.838,0	65.463,0	294.372,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	4907.122,0	490.712,0							
30. ASISTENCIA SOCIAL	14.498.680,0	13.495.733,0	555.273,0						
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	29.282,0			29.282,0					
50. PROMOCIÓN SOCIAL	154.552,0			154.552,0					
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	14.181.134,0	1.232.218,0	799.002,0	753.134,0		453.520,0	909.838,0	65.463,0	294.372,0

FINANCIACION: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Sub-Acción Social	03 Sub.Mujer y Familia	04 Subsec. Juventud	05 Subsec.de Coordly Prom.de la Econ.Soc.	06 Subs.Dec. Econ.Soc. Cult.	07 Subs.A. Mayor	08 Subs.de Prev.	09 Subs. Niño, Niña, Adolescent.
TOTAL	1.760.547,0	1.372.470,0		388.077,0						
4. BIENESTAR SOCIAL	1.760.547,0	1.372.470,0		388.077,0						
10. SEGURIDAD SOCIAL	263.040,0	263.040,0								
30. ASISTENCIA SOCIAL	388.077,0			388.077,0						
90. BIENESTAR SOCIAL- VARIOS	1.109.430,0	1.109.430,0								

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL.

CONCEPTO	Importes en Miles de Pesos.								
	01 Unidad Superior	02 Sub. Asesión Social	03 Sub. Mujer y Familia	04 Subsec. Juventud	05 Subsec. de Cooper. y Promoción de la Econ. Soc.	06 Subs. Der. Econ. Soc. Cult.	07 Subs. A. Mayor	08 Subs. de Prev.	09 Subs. Niños, Niñas, Adolescent.
TOTAL	31.114.916,0	2.448.179,0	1.742.320,0	782.416,0	154.552,0	453.520,0	909.830,0	65.463,0	294.372,0
EROGACIONES CORRIENTES	31.039.876,0	2.447.698,0	1.724.690,0	777.121,0	149.156,0	452.720,0	931.155,0	63.351,0	294.372,0
OPERACIÓN	12.646.180,0	9.397.855,0	1.244.240,0	636.378,0	113.832,0	137.360,0	391.629,0	33.684,0	147.886,0
. PERSONAL	11.020.068,0	8.831.394,0	1.115.301,0	502.716,0	570.657,0		391.629,0		147.886,0
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.625.090,0	566.461,0	128.939,0	173.902,0	55.721,0	13.736,0		33.684,0	
TRANSFERENCIAS	18.394.786,0	15.078.443,0	906.373,0	150.743,0	35.324,0	438.984,0	539.526,0	29.667,0	147.886,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	17.678.298,0	15.029.045,0	566.483,0	150.743,0	17.662,0	423.895,0	299.733,0	29.667,0	147.886,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	716.420,0	49.398,0	339.890,0	34.188,0			239.793,0		
EROGACIONES DE CAPITAL	75.040,0	5.092,0	17.662,0	5.295,0	5.396,0	800,0	38.683,0	2.112,0	
INVERSIÓN REAL	75.040,0	5.092,0	17.662,0	5.295,0	5.396,0	800,0	38.683,0	2.112,0	
. BIENES DE CAPITAL	75.040,0	5.092,0	17.662,0	5.295,0	5.396,0	800,0	38.683,0	2.112,0	

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD										
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL										
CONCEPTO	TOTAL	Importes en Miles de Pesos.								
		01 Unidad Superior	02 Sub-Acción Social	03 Sub-Acción y Familia	04 Subsec. Juventud	05 Subseccde Coord.y Promde la Econ.Soc.	06 Subs. Der. Econ. Soc. Cult.	07 Subs. A. Mayor	08 Subs. de Prev.	09 Subs. Niño, Niña, Adolescent.
TOTAL	1.760.547,0	1.372.470,0	0,0	388.077,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	1.760.547,0	1.372.470,0		388.077,0						
TRANSFERENCIAS	1.760.547,0	1.372.470,0		388.077,0						
. TRANSF. F. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.711.239,0	1.323.162,0		388.077,0						
. TRANSF. F. FINAN. EROG. DE CAPITAL	49.308,0	49.308,0								

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER
Y LA JUVENTUD**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD			31.114.916,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			24.481.790,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			23.109.320,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			9.613.587,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			9.613.587,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.608.495,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			9.397.855,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			8.831.394,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		8.246.064,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		548.130,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		37.119,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		81,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			566.461,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		148.980,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		417.481,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	299.733,0		
Código S.C.D. 0-02 - Adhesión Ley 27.499 - Micaela Ley IV N° 85	117.748,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			210.640,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			210.640,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		146.743,0	
Código S.C.D. 0-02 - Ayudas de Emergencias	40.699,0		
Código S.C.D. 0-03 - Centro de Desarrollo Infantil Ley II N° 33	35.324,0		
Código S.C.D. 0-04 - Promoción de la Economía Social, Popular y Solidaria. Ley VIII - N° 81	19.890,0		
Código S.C.D. 0-05 - Dchos. Pers. Mayores. Sistema Prov. Centros de Día p/ Adultos Mayores. Ley XXIV - N° 76	19.890,0		
Código S.C.D. 0-06 - Fomento del Emprendimiento en todas sus áreas. Ley VIII - N° 83	19.890,0		
Código S.C.D. 0-07 - Creación espacios amigables para Niños, Niñas y Adolescentes-Ley II - N°40	11.050,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		63.897,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	63.897,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.092,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.092,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.092,0
CUENTA 01 - POLÍTICAS SOCIALES COMUNITARIAS (PO.SO.CO.)			13.495.733,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			13.495.733,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			13.495.733,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.495.733,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			13.495.733,0

**JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER
Y LA JUVENTUD**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			13.495.243,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		13.495.243,0	
Código S.C.D. 0-01 - Otras Políticas Sociales	2.904.470,0		
Código S.C.D. 0-02 - Emergencias Sociales	9.427,0		
Código S.C.D. 0-03 - Asistencias a Comedores	7.378.924,0		
Código S.C.D. 0-04 - Apoyo a alumnos de menores recursos	62.454,0		
Código S.C.D. 0-05 - Prog.Sust.Comed.Comunitarios	2.649.348,0		
Código S.C.D. 0-06 - Programa Apoyo a Tareferos	490.620,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			490,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		490,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog. Asistencia a la Población	490,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			1.372.470,0
CUENTA ESPECIAL 01 - JUBILACIONES Y PENSIONES A LA VEJEZ Y POR INVALIDEZ			263.040,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			263.040,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			263.040,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			263.040,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			263.040,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			263.040,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		263.040,0	
Código S.C.D. 0-01 - Jub. y Pensiones a la Vejez y por Invalidez	263.040,0		
CUENTA ESPECIAL 02 - UTILIDAD NETA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍAS Y CASINOS (I.P.L.Y C.)			493.080,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			493.080,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			493.080,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			493.080,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			493.080,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			443.772,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		443.772,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta del I.P.L.Y C.	443.772,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			49.308,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		49.308,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta del I.P.L.Y C.	49.308,0		
CUENTA ESPECIAL 03 - AYUDA A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y PERSONAS CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS			616.350,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			616.350,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			616.350,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			616.350,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			616.350,0

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			616.350,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		616.350,0	
Código S.C.D. 0-01 - Ayuda a Ent.s.f.de lucro y Pers.Car.de Recursos Econ.	616.350,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL			2.170.613,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.170.613,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.722.930,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			490.712,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			490.712,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			490.712,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			489.969,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		489.969,0	
Código S.C.D. 0-01 - Pensiones Graciables Ley XIX N° 7(Antes Ley 1136/79)	96.288,0		
Código S.C.D. 0-02 - Pensiones Vitalicias Gral. Manuel Belgrano	24.693,0		
Código S.C.D. 0-04 - Prog. de Reinversión Social	368.988,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			743,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		743,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog. de Reinversión Social	743,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.232.218,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.232.218,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.232.218,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.115.301,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.110.603,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		4.698,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			116.917,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		50.432,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		66.485,0	
CUENTA 02 - PROGRAMA DE CELIAQUIA			447.683,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			447.683,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			447.683,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			447.683,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.022,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			12.022,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.011,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.011,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			435.661,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			76.514,0

**JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER
Y LA JUVENTUD**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		76.514,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo Alimentario	76.514,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			359.147,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		359.147,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo Alimentario	359.147,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA			1.742.352,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.354.275,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.166.367,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			555.273,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			555.273,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			555.273,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			555.273,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		555.273,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programas Familias Sustitutas y Pequeños Hogares	111.905,0		
Código S.C.D. 0-03 - Oportunidades Socio-Económicas p.la Mujer y su Flia.	24.902,0		
Código S.C.D. 0-04 - Familia Natural	3.955,0		
Código S.C.D. 0-05 - Casa del Niño	25.940,0		
Código S.C.D. 0-06 - Atención Integral de Instituciones	388.571,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			611.094,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			611.094,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			611.094,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			502.716,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		498.306,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		4.410,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			108.378,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		78.141,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		30.237,0	
CUENTA 01 - EXPO MUJER MISIONERA			20.136,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			20.136,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			20.136,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			20.136,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			20.136,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			20.136,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		10.068,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.068,0	
CUENTA 02 - Fdo.Esp.para la Garantía Integr.de los Der.de Niños, Niñas, Adoles.y la Flia. Ley II N° 16			167.772,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			167.772,0

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			167.772,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			150.110,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			45.388,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			45.388,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		21.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		24.371,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			104.722,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			70.534,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		70.534,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	70.534,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			34.188,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		34.188,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	34.188,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			17.662,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			17.662,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			17.662,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			388.077,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FDO. PROV. HOG. DE MENORES EN SIT.RIESGO			388.077,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			388.077,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			388.077,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			388.077,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			388.077,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			388.077,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		388.077,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fdo.Prov.Hog.De Menores en Sit.Riesgo	388.077,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD			782.416,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			782.416,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			764.764,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			29.282,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			29.282,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			29.282,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			29.282,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		29.282,0	
Código S.C.D. 0-01 - Turismo Social	29.282,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			735.482,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			735.482,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			614.021,0

**JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER
Y LA JUVENTUD**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			570.657,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		569.715,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		942,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			43.364,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		17.335,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		26.029,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			121.461,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			121.461,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		121.461,0	
Código S.C.D. 0-01 - Residencias Estudiantiles	121.461,0		
CUENTA 01 - TARJETA JOVEN MISIONERA			17.652,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			17.652,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			17.652,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.357,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.357,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			12.357,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		10.594,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.763,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.295,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.295,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.295,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL			154.552,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			154.552,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			154.552,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			154.552,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			149.156,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			113.832,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			113.832,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.504,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		97.328,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			35.324,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			17.662,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		17.662,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	17.662,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			17.662,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		17.662,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	17.662,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.396,0

JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.396,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			5.396,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES			453.520,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			453.520,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			453.520,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			453.520,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			452.720,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.736,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.736,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.624,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.112,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			438.984,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			423.895,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		423.895,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Hambre Cero	423.895,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			15.089,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.089,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Hambre Cero	15.089,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			800,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			800,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			800,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - SUBSECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR			969.838,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			969.838,0
CUENTA 01 - PROGRAMA ADULTOS MAYORES			969.838,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			969.838,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			969.838,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			931.155,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			391.629,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			391.629,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		36.310,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		355.319,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			539.526,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			299.733,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		299.733,0	
Código S.C.D. 0-01 - Emergencias Adultos Mayores	299.733,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			239.793,0

**JURISDICCIÓN 05 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER
Y LA JUVENTUD**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		239.793,0	
Código S.C.D. 0-01 - Emergencias Adultos Mayores	239.793,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			38.683,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			38.683,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			38.683,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN			65.463,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			65.463,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			65.463,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			65.463,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			63.351,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			33.684,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			33.684,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		8.473,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		25.211,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			29.667,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			29.667,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		29.667,0	
Código S.C.D. 0-01 - Asistencia Primaria Preventiva	29.667,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.112,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.112,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.112,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		2.112,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - SUBSECRETARÍA DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES			294.372,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			294.372,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			294.372,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			294.372,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			294.372,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			147.186,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		73.593,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		73.593,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			147.186,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		147.186,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	147.186,0		



Jurisdicción 06
Ministerio de Salud
Pública

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Subsecretaría de Apoyo y Logística
- 04 - Hospital Público Provincial de Pediatría "Dr. Fernando Barreyro" de Autogestión
- 06 - Hospital Público S.A.M.I.C. Eldorado de Autogestión
- 08 - Hospital Público S.A.M.I.C. L.N.Alem de Autogestión
- 09 - Hospital Público S.A.M.I.C. Iguazú de Autogestión
- 10 - Hospital Público San Vicente de Autogestión
- 11 - Hospital Público Apóstoles de Autogestión
- 12 - Hospital Público Jardín América de Autogestión
- 13 - Hospital Público Bernardo de Irigoyen de Autogestión
- 14 - Unidad de Gestión del Seguro Materno Infantil Provincial
- 16 - Dirección del Banco de Sangre, Tejidos y Biológicos de la Provincia de Misiones
- 17 - Subsecretaría de Atención Primaria

JURISDICCION 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo logíst.
AUTORIDADES SUPERIORES	8	7	1
Ministro-Secretario	1	1	
Subsecretario	7	6	1
PERSONAL SUPERIOR	32	32	
Director Ejecutivo	7	7	
Gerente Asistencial	7	7	
Gerente Administrativo	7	7	
Gerente Mantenimiento	2	2	
Gerente de Administración, Finanzas y Logística	1	1	
Gerente de Infraestructura	1	1	
Secretario Privado	1	1	
Coord.Gral. de Asesores	1	1	
Asesores	5	5	
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	2	2	
Categoría 23	2	2	
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	3	3	
Categoría 20	3	3	
CARRERA SANITARIA	5993	5835	158
A I Ded. Exclusiva 40 hs - Prof. Univer. 4 años	72	72	
A I de 44hs. Prof. Univ. 4 años	345	333	12
A I de 30 hs. - Prof. Univ. 4 años	1110	1064	46
A II de 30hs. - Prof. Univ. Tec.	761	739	22
A II de 40hs.	137	137	
B I - Sec.Compl. + Esp.Tecn.	897	889	8
B I - 40 Hs.	16	16	
B II - 40 Hs.	13	13	
B III - 40 Hs.	6	6	
B II - Sec. Compl.	899	855	44
B III - C.Básico Compl.	89	86	3
Categoría C I - DE 40 hs. S/de Prim. C.	909	905	4
Categoría C II - DE 30 hs. Prim. C.	573	559	14
Categoría D I - DE 30 hs. Prim. Inc. C/O	88	83	5
Categoría D II - DE 30 hs. Prim. Incompl.	78	78	
TOTAL JURISDICCION 06	6038	5879	159

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo logist.	04 Hosp.Pub. Pediatría	06 H.E.S.A.M.I.C. Etorado	08 H.E.S.A.M.I.C. L.N.Alem	09 H.E.S.A.M.I.C. Igarazu	10 Hosp.Pub. S.V.ente	11 Hosp.Pub. Aposoles	12 Hosp.Pub. J.America	13 Hosp.Pub. P.Frigoyen	14 U.de Gest.del Seg.Matern Int.Prov.	16 D.del Bde S.T.y Bde la P.de Mmes.	17 Subs. Atención Prim.	18 Hosp. Dr. René Favalero
TOTAL	192.039.755,0	1.702.295,0	686.873,0	2.010.752,0	150.664,0	1.136.120,0	481.011,0	97.350,0	85.515,0	82.515,0	3.051.469,0	872.165,0	127.560,0	
1. SALUD	191.231.896,0	1.806.943,0	686.873,0	2.010.752,0	150.664,0	1.136.120,0	481.011,0	97.350,0	85.515,0	82.515,0	3.051.469,0	872.165,0	127.560,0	
10. ATENCIÓN MÉDICA	187.712.459,0	1.802.289,975,0	686.873,0	2.010.752,0	150.664,0	1.136.120,0	481.011,0	97.350,0	85.515,0	82.515,0	3.051.469,0	872.165,0	127.560,0	
90. SALUD - VARIOS	3.569.437,0													
4. BIENESTAR SOCIAL	757.859,0	757.859,0												
50. PROMOCIÓN SOCIAL	757.859,0	757.859,0												

FINANCIACIÓN 0: BROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.
 FINANCIACIÓN 2: BROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo logist.	04 Hosp.Pub. Pediatría	06 H.P.SAMIC Eldorado	08 H.P.SAMIC L.N.Alem	09 H.P.SAMIC Iguazu	10 Hosp.Pub. S.Vicente	11 Hosp.Pub. Aprostadés	12 Hosp.Pub. L.America	13 Hosp.Pub. B.Friggen	14 U.de Gest.del Seg.Materno Inf.Prov.	16 Dad.B.de S.T.y B.de In.P.de Mnes.	17 Subs. Atención Prim.	18 Hosp. Dr. René Favalero
TOTAL	182.197.725,0	179.036.601,0	1.702.959,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	127.560,0	
3.SALUD	181.439.866,0	178.278.742,0	1.702.959,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	127.560,0	
10. ATENCIÓN MÉDICA	180.921.898,0	177.760.774,0	1.702.959,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	127.560,0	
90. SALUD - VARIOS	517.968,0	517.968,0													
4. BIENESTAR SOCIAL	757.859,0	757.859,0													
50. PROMOCIÓN SOCIAL	757.859,0	757.859,0													

FINANCIACION 0: EROGACIONES A A TENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo logíst.	04 Hosp.Pub. Pediatría	06 H.P.S.A.M.C Eldorado	08 H.P.S.A.M.C L.N.Alem	09 H.P.S.A.M.C Iguazu	10 Hosp.Pub. S.Vicente	11 Hosp.Pub. Apostoles	12 Hosp.Pub. J.America	13 Hosp.Pub. ElTrigayen	14 Ude. Gestad. Sag.Mateo Inf.Prov.	16 Dotel Ede S.T.S. Ede la Paz Mnes.	17 Subs. Atención Prim.	18 Hosp. Dr. René Favabro
TOTAL	9.842.630,0	2.528.201,0	390.500,0	1.700.000,0	53.200,0	984.000,0	439.610,0	56.700,0	26.350,0	12.000,0	3.051.469,0	600.000,0		
3. SALUD	9.842.630,0	2.528.201,0	390.500,0	1.700.000,0	53.200,0	984.000,0	439.610,0	56.700,0	26.350,0	12.000,0	3.051.469,0	600.000,0		
10. ATENCIÓN MÉDICA	6.790.361,0	2.528.201,0	390.500,0	1.700.000,0	53.200,0	984.000,0	439.610,0	56.700,0	26.350,0	12.000,0	3.051.469,0	600.000,0		
90. SALUD - VARIOS	3.051.469,0													

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo legal	04 Hosp. Pub. Pediatría	06 HPSAMIC Eldorado	08 HPSAMIC L.N. Alem	09 HPSAMIC Iguazu	10 Hosp. Pub. S. Vicente	11 Hosp. Pub. Apostoles	12 Hosp. Pub. J. America	13 Hosp. Pub. B. Irigoyen	14 U.de Gestad. Seg. Materno Inf. Prev.	16 D. del B. de S.T. y B. de la P. de Mnes.	17 Subs. Atención Prim.	18 Hosp. Dr. René Favaleiro
TOTAL	192.039.755,0	181.564.802,0	686.873,0	2.010.752,0	1.90.664,0	1.126.120,0	481.011,0	97.350,0	88.515,0	88.515,0	3.081.469,0	872.165,0	127.560,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	190.315.294,0	180.880.027,0	666.873,0	1.799.152,0	147.664,0	1.078.120,0	466.401,0	88.850,0	83.665,0	81.515,0	2.410.661,0	822.165,0	127.560,0	
OPERACIÓN	186.808.960,0	177.906.523,0	660.875,0	1.785.552,0	147.664,0	1.078.120,0	466.401,0	88.850,0	83.665,0	81.515,0	1.822.941,0	872.165,0	68.686,0	
. PERSONAL	162.714.468,0	159.372.520,0	145.500,0	666.400,0	18.000,0	392.000,0	175.800,0	22.700,0	10.500,0	4.000,0		245.000,0		
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	24.116.128,0	18.564.003,0	515.373,0	1.079.152,0	129.664,0	686.120,0	290.601,0	66.150,0	73.165,0	77.515,0	1.982.941,0	572.165,0	68.686,0	
TRANSFERENCIAS	3.484.698,0	2.943.594,0	6.000,0	13.600,0							487.720,0	5.000,0	58.874,0	
. TRANSF. P. FINAN. CORRIENTES	3.346.233,0	2.865.039,0									487.720,0	5.000,0	58.874,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	138.465,0	138.465,0												
EROGACIONES DE CAPITAL	1.724.461,0	684.775,0	3.180,0	20.000,0	3.000,0	48.000,0	146.100,0	8.500,0	1.850,0	1.000,0	640.888,0	50.000,0		
INVERSIÓN REAL	1.724.461,0	684.775,0	3.180,0	20.000,0	3.000,0	48.000,0	146.100,0	8.500,0	1.850,0	1.000,0	640.888,0	50.000,0		
. BIENES DE CAPITAL	1.724.461,0	684.775,0	3.180,0	20.000,0	3.000,0	48.000,0	146.100,0	8.500,0	1.850,0	1.000,0	640.888,0	50.000,0		

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. apoyo logíst.	04 Hosp.Pub. Pediatría	06 H.P.S.A.M.I.C. Eldorado	08 H.P.S.A.M.I.C. L.N.Atem	09 H.P.S.A.M.I.C. Iguazu	10 Hosp.Pub. S.Vicente	11 Hosp.Pub. Apostoles	12 Hosp.Pub. J.America	13 Hosp.Pub. B.Frigoyen	14 U.de Gest.del Seg.Materno Inf.Prov.	16 Total F.de S.T.S.B.de la Pate.Mues.	17 Subs. Atención Prim.	18 Hosp. Dr. Rece Favaloro
TOTAL	182.197.725,0	1.702.959,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0	0,0	272.165,0	127.560,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	181.761.132,0	1.702.641,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	127.560,0	
OPERACIÓN	178.769.754,0	1.702.641,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	68.686,0	
. PERSONAL	160.913.968,0	1.662.088,0												
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	17.855.786,0	40.593,0	296.373,0	310.752,0	97.464,0	142.120,0	41.401,0	40.650,0	59.165,0	70.515,0		272.165,0	68.686,0	
TRANSFERENCIAS	2.991.378,0	2.932.504,0											58.874,0	
. TRANSF. P. FINAN. CORRIENTES	2.852.913,0	2.794.030,0												
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	138.465,0	138.465,0											58.874,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	436.593,0	318,0												
INVERSIÓN REAL	436.593,0	318,0												
. BIENES DE CAPITAL	436.593,0	318,0												

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			192.039.755,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			181.564.802,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			179.036.601,0
FINALIDAD 3 - SALUD			157.135.393,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			157.073.690,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			157.045.601,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			155.372.094,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			144.797.572,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		118.979.998,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		25.475.778,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		341.663,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		133,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			10.574.522,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.646.259,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	779.683,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	95.060,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	74.910,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	192.190,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	40.275,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	68.527,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	44.328,0		
Código S.C.D. 0-08 - Serv. Viandas Hospital	6.033.825,0		
Código S.C.D. 0-09 - Productos Medicinales Reactivos y Descartables	201.565,0		
Código S.C.D. 0-10 - Casos de Urgencia	5.396,0		
Código S.C.D. 0-11 - Oxígeno Medicinal	110.500,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.928.263,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	2.202.914,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	202.811,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	281.646,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	121.024,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	24.371,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	49.676,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	20.636,0		
Código S.C.D. 0-08 - Casos de Urgencia	25.185,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.673.507,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.673.507,0
Partida Parcial 03120 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		355.924,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog. de Desc. de la G.P. p. A.P.S. Deto 721/08	355.924,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.229.020,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas	54.027,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas Promotores de Salud	1.081.053,0		
Código S.C.D. 0-40 - Derecho al Duelo Gestacional y Perinatal. Ley XVII - N° 181	11.050,0		
Código S.C.D. 0-41 - Programa el Sueño es Salud. Ley XVII - N° 182	11.050,0		

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-42 - Reg.Pcial de Patologías derivadas de la contaminación ambiental y el cambio climático. Ley XVII - N° 183	6.630,0		
Código S.C.D. 0-43 - Prog. Educativo Integral de Promoción de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable Ley VI- N° 327	2.210,0		
Código S.C.D. 0-44 - Prog.para la prevención, diagnóstico, Tratam.y Recuperación de Pers.con Disfunciones en el Suelo Pelviano Ley XVII - N° 197	15.000,0		
Código S.C.D. 0-45 - Prog.de Atención adecuada y accesible a la Salud sexual y reproductiva de las Pers.con Discapacidad Ley VXII - N° 198	15.000,0		
Código S.C.D. 0-46 - Ley para el cuidado de la Salud Mental durante el Embarazo y el Puerperio - Ley XVII - N° 191	15.000,0		
Código S.C.D. 0-47 - Prog. de Abordaje Integral de Enfermedades Cerebrovasculares (ECV) Ley XVII N° 202	9.000,0		
Código S.C.D. 0-48 - Abordaje de la Encefalitis Limbica Autoinmune Ley XVII N° 204	9.000,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		88.563,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	88.563,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			28.089,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			28.089,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			28.089,0
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			61.703,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			61.703,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			61.703,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			61.703,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			757.859,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			757.859,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			757.859,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			757.859,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			757.859,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		757.859,0	
Código S.C.D. 0-01 - Seguro Provincial de Salud Dcto. 179/14	642.659,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte al IPS Prog.Cobertura Sanit.Integ.Yerbateros	115.200,0		
CUENTA 01 - PROG. PLANTAS CON EFECTOS TERAPEUTICOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			456.265,0
FINALIDAD 3 - SALUD			456.265,0
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			456.265,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			404.154,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			167.950,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			167.950,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		55.996,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		111.954,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			236.204,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			97.739,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		97.739,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	97.739,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			138.465,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		138.465,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	138.465,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			52.111,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			52.111,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			52.111,0
CUENTA 02 - SISTEMA PROVINCIAL DE RESIDENCIAS MEDICAS DE LA SALUD			2.051.438,0
FINALIDAD 3 - SALUD			2.051.438,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			2.051.438,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.051.438,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.051.438,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.051.438,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		2.051.438,0	
Código S.C.D. 0-01 - Sist. Prov. de Residencias de las Ciencias de la Salud	2.051.438,0		
CUENTA 03 - PROGRAMA AGENTES SANITARIOS			12.399.460,0
FINALIDAD 3 - SALUD			12.399.460,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			12.399.460,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.399.460,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.399.460,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			12.399.460,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		12.399.460,0	
Código S.C.D. 0-01 - Agentes Sanitarios	12.399.460,0		
CUENTA 04 - PROG. PROV. DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO EN RIESGO			336.282,0
FINALIDAD 3 - SALUD			336.282,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			336.282,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			336.282,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			336.282,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			336.282,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		168.141,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		168.141,0	
CUENTA 05 - SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS TRASPLANTADAS			336.282,0
FINALIDAD 3 - SALUD			336.282,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			336.282,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			336.282,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			336.282,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			336.282,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		168.141,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		168.141,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA 06 - PROGRAMA BUCODENTAL			213.620,0
FINALIDAD 3 - SALUD			213.620,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			213.620,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			213.620,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			213.620,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.450,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		3.450,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			210.170,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		105.085,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		105.085,0	
CUENTA 07 - ALBERGUES PARA FAMILIARES DE PACIENTES DE HOSPITALES (LEY XIX N° 65)			147.106,0
FINALIDAD 3 - SALUD			147.106,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			147.106,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			147.106,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			147.106,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			147.106,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		73.553,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		73.553,0	
CUENTA 08 - Programa Provincial de Detección Temprana de Dificultades Específicas del Aprendizaje (D.E.A.) (Ley VI N° 196)			31.504,0
FINALIDAD 3 - SALUD			31.504,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			31.504,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			31.504,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			31.504,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			31.504,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		15.752,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		15.752,0	
CUENTA 09 - Programa de Madres Adolescentes y Padres Prematuros (Ley XIX N° 67)			39.916,0
FINALIDAD 3 - SALUD			39.916,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			39.916,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			39.916,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			39.916,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			39.916,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		21.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		18.899,0	
CUENTA 10 - Programa Provincial de Lucha contra el Sedentarismo (Ley XVII N° 96)			63.020,0
FINALIDAD 3 - SALUD			63.020,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			63.020,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			63.020,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			63.020,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			63.020,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		31.510,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		31.510,0	
CUENTA 11 - Fondo Misionero de Trasplante FoMIT Ley XVII N° 105			529.867,0
FINALIDAD 3 - SALUD			529.867,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			529.867,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			529.867,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			264.933,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			264.933,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		105.973,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		158.960,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			264.934,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			264.934,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		264.934,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	264.934,0		
CUENTA 12 - SÍ MISIONES			490.620,0
FINALIDAD 3 - SALUD			490.620,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			490.620,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			490.620,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			490.620,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			490.620,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		245.310,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		245.310,0	
CUENTA 13 - PROGRAMA SALUD OFTALMOLÓGICO ITINERANTE			294.372,0
FINALIDAD 3 - SALUD			294.372,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			294.372,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			147.186,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			147.186,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		73.593,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		73.593,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			147.186,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			147.186,0
CUENTA 14 - PROGRAMA SALUD PUEBLOS ORIGINARIOS ITINERANTE			294.372,0
FINALIDAD 3 - SALUD			294.372,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			294.372,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			147.186,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			147.186,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		73.593,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		73.593,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			147.186,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			147.186,0
CUENTA 16 - LEY DE EQUINOTERAPIA - LEY XIX - N°74			107.936,0
FINALIDAD 3 - SALUD			107.936,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			107.936,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			107.936,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			107.936,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			107.936,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		49.062,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		58.874,0	
CUENTA 17 - Trastornos del Espectro Autista (TEA) Ley XVII N° 100			70.649,0
FINALIDAD 3 - SALUD			70.649,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			70.649,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			70.649,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			70.649,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			70.649,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		28.257,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		42.392,0	
CUENTA 18 - Atención Hogares Convivenciales Ley XVII N° 99			70.649,0
FINALIDAD 3 - SALUD			70.649,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			70.649,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			70.649,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			70.649,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			70.649,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		28.257,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		42.392,0	
CUENTA 19 - Salud Mental Ley XVII N° 102			264.933,0
FINALIDAD 3 - SALUD			264.933,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			264.933,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			264.933,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			264.933,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			264.933,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		105.973,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		158.960,0	
CUENTA 20 - Protección para Personas que padecen Epilepsia Ley XVII N° 101			621.124,0
FINALIDAD 3 - SALUD			621.124,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			621.124,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			621.124,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			621.124,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			621.124,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		248.452,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		372.672,0	
CUENTA 21 - Asist. a personas en riesgo de Suic. y Cond. Autodes. Ley XVII N° 103			70.649,0
FINALIDAD 3 - SALUD			70.649,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			70.649,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			70.649,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			70.649,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			70.649,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		28.257,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		42.392,0	
CUENTA 22 - Enfermedad Celíaca Ley XVII N° 98			35.319,0
FINALIDAD 3 - SALUD			35.319,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			35.319,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			35.319,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			35.319,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			35.319,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		14.126,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		21.193,0	
CUENTA 23 - Programa de Asist. Integr. Albinismo Ley XVII N° 107			88.310,0
FINALIDAD 3 - SALUD			88.310,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			88.310,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			88.310,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			88.310,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			88.310,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		35.324,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		52.986,0	
CUENTA 24 - Progr. Alzheimer Misiones Ley XVII N° 106			88.310,0
FINALIDAD 3 - SALUD			88.310,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			88.310,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			88.310,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			88.310,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			88.310,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		35.324,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		52.986,0	
CUENTA 25 - Cirugía Reconstructiva Mamaria Ley XVII N° 108			235.497,0
FINALIDAD 3 - SALUD			235.497,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			235.497,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			235.497,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			235.497,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			235.497,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		94.199,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		141.298,0	
CUENTA 26 - Protección Integral Personas con Discapacidad Ley XIX N° 72			23.545,0
FINALIDAD 3 - SALUD			23.545,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			23.545,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			23.545,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			23.545,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			23.545,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.419,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		14.126,0	
CUENTA 27 - Banco Provincial de Alimentos Ley XVII N° 110			1.177.487,0
FINALIDAD 3 - SALUD			1.177.487,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			1.177.487,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.177.487,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.177.487,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.177.487,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		470.995,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		706.492,0	
CUENTA 28 - Programa Pcial. el Cáncer Infantil se cura LEY XVII N° 112			117.748,0
FINALIDAD 3 - SALUD			117.748,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			117.748,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			117.748,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			117.748,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			117.748,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		47.099,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		70.649,0	
CUENTA 29 - Programa Parkinson Mnes. Ley XVII N° 116			29.436,0
FINALIDAD 3 - SALUD			29.436,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			29.436,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			29.436,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			29.436,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			29.436,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		11.774,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		17.662,0	
CUENTA 30 - Programa Integral de Rehabilitación Cardiovascular Ley XVII N° 117			29.436,0
FINALIDAD 3 - SALUD			29.436,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			29.436,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			29.436,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			29.436,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			29.436,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		11.774,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		17.662,0	
CUENTA 31 - Protección Facial Ley XVII N° 118			39.248,0
FINALIDAD 3 - SALUD			39.248,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			39.248,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			39.248,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			39.248,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			39.248,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		15.699,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		23.549,0	
CUENTA 32 - Programa de Atención Integral del Hombre Ley XVII N° 115			19.623,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.623,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.623,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.623,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.623,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.623,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.849,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.774,0	
CUENTA 33 - Sistema Triage Ley XVII N° 109			14.718,0
FINALIDAD 3 - SALUD			14.718,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			14.718,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			14.718,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			14.718,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			14.718,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		5.887,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		8.831,0	
CUENTA 34 - Prog. de At. Integ. p/ el Paciente con Fibrosis Quística Ley XVII N° 119			9.811,0
FINALIDAD 3 - SALUD			9.811,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			9.811,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.811,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			9.811,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			9.811,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.924,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.887,0	
CUENTA 35 - Salas de Faena Artesanal p/ Ag. Ffiores. Ley XVII N° 121			98.123,0
FINALIDAD 3 - SALUD			98.123,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			98.123,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			98.123,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			98.123,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			98.123,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		39.249,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		58.874,0	
CUENTA 36 - Detec. y Tratamiento de Patol. en el Recién Nacido Ley XVII N° 122			4.905,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.905,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.905,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.905,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.905,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.905,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.962,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.943,0	
CUENTA 37 - Prog. Prov. de Atenc. Integ. y Rehab. p/ pacientes con Enferm. Pulmonares Ley XVII N° 123			19.623,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.623,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.623,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.623,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.623,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.623,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.849,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.774,0	
CUENTA 38 - Síndrome de Asperger Ley XVII N° 125			4.905,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 3 - SALUD			4.905,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.905,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.905,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.905,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.905,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.962,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.943,0	
CUENTA 39 - Salas de Elaboración de derivados Lácteos p/ Agric. Fliares Ley XVII N° 131			4.906,1
FINALIDAD 3 - SALUD			4.906,1
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.906,1
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.906,1
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.906,1
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.906,1
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		19.624,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		29.437,0	
CUENTA 40 - Prog. de Salud Visual y Auditiva de Mnes. Ley XVII N° 132			24.530,0
FINALIDAD 3 - SALUD			24.530,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			24.530,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			24.530,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			24.530,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			24.530,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.812,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		14.718,0	
CUENTA 41 - Prog.de Prevención del Cáncer de Piel Ley XVII N° 134			19.890,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.890,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.956,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.934,0	
CUENTA 42 - Prog. de Abordaje Integral de la Endometriosis Ley XVII N° 135			19.890,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.890,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.956,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.934,0	
CUENTA 43 - Banco Pcial. de Recupero y Redistribución de Medicamentos y Ptos. Médicos BAPREM Ley XVII N° 140			19.890,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.890,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.956,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.934,0	
CUENTA 44 - Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia			19.890,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.890,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.956,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.934,0	
CUENTA 45 - Prog. Provincial de Abordaje Integral de la Diabetes			19.890,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.890,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.956,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		11.934,0	
CUENTA 46 - Promoción de la Utilización Consciente de Medicamentos LEY XVII N° 160			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CUENTA 47 - Maternidad Segura y Centrada en la Familia, con Enfoque Intercultural Ley XVII N° 157			8.840,0
FINALIDAD 3 - SALUD			8.840,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			8.840,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.840,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.536,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.304,0	
CUENTA 48 - Programa de Lucha contra el Instrusismo Odontológico Ley XVII N° 158			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CUENTA 49 - Atención Multidimensional y Plena Inclusion de las Personas con Síndrome de Down Ley XIX N° 79			8.840,0
FINALIDAD 3 - SALUD			8.840,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			8.840,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.840,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.536,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.304,0	
CUENTA 50 - Programa Misiones Sin Dolor Ley XVII N° 164			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CUENTA 51 - Plan de Asistencia de la Salud Mental a Distancia Ley XVII N° 166			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CUENTA 52 - Marco Regulatorio Salas de Faena Artesanal- Productores Piscícolas Ley XVII N° 171			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CUENTA 53 - Políticas Públicas destinadas a Prs. Hipoacúsicas Ley XIX N° 80			4.420,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.420,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.420,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.420,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.420,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.652,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			2.528.201,0
CUENTA ESPECIAL 01 - UTILIDAD NETA I. P. L. Y C. S. E.			523.897,0
FINALIDAD 3 - SALUD			523.897,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			523.897,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			351.011,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			351.011,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			351.011,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		203.586,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		147.425,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			172.886,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			172.886,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			172.886,0
CUENTA ESPECIAL 02 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N° 17 (Antes Ley 2925)			373.600,0
FINALIDAD 3 - SALUD			373.600,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			373.600,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			330.600,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			319.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			120.600,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		68.700,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	4.700,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	25.000,0		

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	7.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	11.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	8.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	8.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	5.000,0		
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		51.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	10.900,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	18.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	2.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	4.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	6.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	8.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	3.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			199.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		149.700,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	11.700,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	60.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	8.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	20.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	15.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	20.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	15.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		49.300,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	9.800,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	10.500,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	4.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	10.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	5.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	6.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	4.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			11.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			11.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		11.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	6.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	1.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	1.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	1.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	1.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	1.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			43.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			43.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			43.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		43.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Dirección Superior	2.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Zona de Salud Capital	15.000,0		

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-03 - Zona de Salud Sur	3.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Zona de Salud Centro Paraná	10.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Zona de Salud Centro Uruguay	5.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Zona de Salud Norte Paraná	5.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Zona de Salud Noreste	3.000,0		
CUENTA ESPECIAL 03 - PROGRAMA FEDERAL DE SALUD			1.630.704,0
FINALIDAD 3 - SALUD			1.630.704,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			1.630.704,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.598.090,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.598.090,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.598.090,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		375.062,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.223.028,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			32.614,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			32.614,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			32.614,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE APOYO Y LOGÍSTICA			1.702.959,0

CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.702.959,0

FINALIDAD 3 - SALUD			1.702.959,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			1.702.959,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.702.641,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.702.641,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.662.048,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.597.315,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		59.053,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.680,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			40.593,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		32.531,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		8.062,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			318,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			318,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			318,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - HOSPITAL PÚBLICO PROVINCIAL DE PEDIATRÍA "DR. FERNANDO BARREYRO" DE AUTOGESTIÓN			686.873,0

CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			296.373,0

FINALIDAD 3 - SALUD			296.373,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			296.373,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			296.373,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			296.373,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			296.373,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		154.266,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		142.107,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			390.500,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			390.500,0
FINALIDAD 3 - SALUD			390.500,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			390.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			370.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			364.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			145.500,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		130.500,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		15.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			219.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		140.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		79.000,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Arancelamiento Ley XVII N°17 (Antes Ley 2925)	6.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			20.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			20.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			20.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		20.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - HOSPITAL PÚBLICO S.A.M.L.C. EL DORADO DE AUTOGESTIÓN			2.010.752,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			310.752,0
FINALIDAD 3 - SALUD			310.752,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			310.752,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			310.752,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			310.752,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			310.752,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		221.698,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		89.054,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			1.700.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			1.700.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			1.700.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			1.700.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.448.400,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.434.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			666.400,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		285.600,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		380.800,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			768.400,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		666.400,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		102.000,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			13.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			13.600,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		13.600,0	
Código S.C.D. 0-01 - Arancelamiento Ley XVII N°17 (Antes Ley 2925)	13.600,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			251.600,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			251.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			251.600,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		251.600,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - HOSPITAL PÚBLICO S.A.M.L.C. L.N.ALEM DE AUTOGESTIÓN			150.664,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			97.464,0
FINALIDAD 3 - SALUD			97.464,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			97.464,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			97.464,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			97.464,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			97.464,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		62.498,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		34.966,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			53.200,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			53.200,0
FINALIDAD 3 - SALUD			53.200,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			53.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			50.200,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			50.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			18.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		12.600,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		5.400,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			32.200,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		22.500,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.700,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - HOSPITAL PÚBLICO S.A.M.L.C. IGUAZÚ DE AUTOGESTIÓN			1.126.120,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			142.120,0
FINALIDAD 3 - SALUD			142.120,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			142.120,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			142.120,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			142.120,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			142.120,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		67.546,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		74.574,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			984.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			984.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			984.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			984.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			936.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			936.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			392.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		256.000,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		136.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			544.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		384.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		160.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			48.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			48.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			48.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		48.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 10 - HOSPITAL PÚBLICO SAN VICENTE DE AUTOGESTIÓN			481.011,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			41.401,0
FINALIDAD 3 - SALUD			41.401,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			41.401,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			41.401,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			41.401,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			41.401,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		30.444,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.957,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			439.610,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			439.610,0
FINALIDAD 3 - SALUD			439.610,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			439.610,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			425.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			425.000,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			175.800,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		123.000,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		52.800,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			249.200,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		132.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		117.200,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.610,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.610,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			14.610,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		14.610,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 11 - HOSPITAL PÚBLICO APÓSTOLES DE AUTOGESTIÓN			97.350,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			40.650,0
FINALIDAD 3 - SALUD			40.650,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			40.650,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			40.650,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			40.650,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			40.650,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		22.148,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		18.502,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			56.700,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°7 (Antes Ley 2925)			56.700,0
FINALIDAD 3 - SALUD			56.700,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			56.700,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			48.200,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			48.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			22.700,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		13.600,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		9.100,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			25.500,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		19.800,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.700,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			8.500,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			8.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			8.500,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		8.500,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 12 - HOSPITAL PÚBLICO JARDÍN AMÉRICA DE AUTOGESTIÓN			85.515,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			59.165,0
FINALIDAD 3 - SALUD			59.165,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			59.165,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			59.165,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			59.165,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			59.165,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		17.171,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		41.994,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			26.350,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			26.350,0
FINALIDAD 3 - SALUD			26.350,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			26.350,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			24.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			24.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			10.500,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		7.000,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		3.500,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			14.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.300,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.700,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.850,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.850,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.850,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		1.850,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 13 - HOSPITAL PÚBLICO BERNARDO DE IRIGOYEN DE AUTOGESTIÓN			82.515,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			70.515,0
FINALIDAD 3 - SALUD			70.515,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			70.515,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			70.515,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			70.515,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			70.515,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		20.141,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		50.374,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			12.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			12.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			12.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			12.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			11.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			11.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.000,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		2.000,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		5.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		1.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 14 - UNIDAD DE GESTIÓN DEL SEGURO MATERNO INFANTIL PROVINCIAL			3.051.469,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			3.051.469,0
CUENTA ESPECIAL 01 - UGSP - PROGRAMA SUMAR			3.051.469,0
FINALIDAD 3 - SALUD			3.051.469,0
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			3.051.469,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.410.661,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.952.941,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.952.941,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		915.441,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.037.500,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			457.720,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			457.720,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		457.720,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias a Efectores	457.720,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			640.808,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			640.808,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			640.808,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		640.808,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 16 - DIRECCIÓN DEL BANCO DE SANGRE, TEJIDOS Y BIOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES			872.165,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			272.165,0
FINALIDAD 3 - SALUD			272.165,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			272.165,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			272.165,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			272.165,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			272.165,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		261.288,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.877,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			600.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - ARANCELAMIENTO LEY XVII N°17 (Antes Ley 2925)			600.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			600.000,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			600.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			550.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			545.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			245.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		125.000,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		120.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			300.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		200.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		100.000,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			5.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			5.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		5.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Arancelamiento Ley XVII N°17 (Antes Ley 2925)	5.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			50.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			50.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			50.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		50.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 17 - SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA			127.560,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			127.560,0
FINALIDAD 3 - SALUD			127.560,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			127.560,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			127.560,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			68.686,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			68.686,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		34.343,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		34.343,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			58.874,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			58.874,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		58.874,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Aedes Aegypti	58.874,0		



Jurisdicción 07

Ministerio del Agro y la Producción

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Subsecretaría de Tabaco
- 03 - Subsecretaría de Desarrollo y Producción Animal
- 04 - Subsecretaría de Desarrollo y Producción Vegetal
- 05 - Unidad Provincial de Sub-Ejecución (UEP) del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal
- 06 - PROSAP-EPDA Misiones - Ley VII - N° 29 (Antes Ley 3411)
- 07 - PRODERNEA - Proy. de Desarrollo Rural de las Pcias. del Noreste de Argentina - Ley VII - N° 28 (Antes Ley 3392)
- 08 - Subsecretaría de Desarrollo Forestal
- 09 - Subsecretaría de Planificación, Extensión y Programas de Financiamiento Rural
- 10 - Subsecretaría de Biotecnología
- 11 - Un. Ejec. Prov. de Prog. de Finan. para el Desa Productivo, Comer. y Socioecon. (U. E. P. FIDEPROCS)

**JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA
PRODUCCIÓN**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Subsec.de Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Anim.	08 Subs.de Des.Forest.
AUTORIDADES SUPERIORES	10	9			1
Ministro-Secretario	1	1			
Subsecretario	6	5			1
Coord. de la U.Prov.Ejec.PROG.FIDA-BID	1	1			
Coordinador Provincial de EPDA-PROSAP	1	1			
Coordinador Provincial - PRODERNEA	1	1			
PERSONAL SUPERIOR	7	7			
Secretario Priv.de Ministro	1	1			
Coordinador de Asesores	1	1			
Asesores	5	5			
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	271	155	49	27	40
Categoría 24	33	24	3	2	4
Categoría 23	38	25	5	3	5
Categoría 22	41	15	11	11	4
Categoría 21	43	24	8	4	7
Categoría 20	49	27	10	4	8
Categoría 19	5	1		1	3
Categoría 18	35	24	7	1	3
Categoría 17	8	2	5	1	
Categoría 16	1				1
Categoría 15	13	9			4
Categoría 14	1	1			
Categoría 12	4	3			1
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	53	6	31	13	3
Categoría 21	25	6	8	9	2
Categoría 20	5		2	2	1
Categoría 17 - LEY VIII N°16 (Antes Ley 2388)	23		21	2	
AGRUPAMIENTO TECNICO	27	2	21	3	1
Categoría 21	7	1	4	2	
Categoría 20	5		5		
Categoría 19	3		2		1
Categoría 18	6	1	5		
Categoría 17	6		5	1	
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	19	15	4		
Categoría 15	18	14	4		
Categoría 12	1	1			
TOTAL JURISDICCION 07	387	194	105	43	45

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importe en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsede Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Amm.	04 Subs. Des. Prod. Veg.	05 U. Procede Subj. (UEP) del Programe Soc. y Compe. Forestal	06 PROSAP- EPDA	07 PRODERNEA	08 Subsede Des. Forest.	09 Subs. Planif. Extens y Prog. Fin. Rural	10 Subs. Bancum.	11 U. E. P. FIDEPROS
TOTAL	60.604.371,0	905.609,0	496.718,0	255.457,0	199.544,0	300.999,0	1.648,0	3.253.407,0	145.964,0	132.600,0	3.156.599,0
L ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.792.719,0										
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.792.719,0										
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	66.511.152,0	905.609,0	496.718,0	255.457,0	199.544,0	499,0	1.648,0	3.253.407,0	145.964,0	132.600,0	3.156.599,0
20. AGRIC., GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	63.069.503,0	905.609,0	496.718,0	255.457,0	199.544,0	499,0	1.648,0	3.253.407,0	145.964,0	132.600,0	3.156.599,0
90. DES. DE LA ECONOMÍA - VARIOS	3.441.649,0										
8. DEUDA PÚBLICA	306.500,0					306.500,0					
10. DEUDA PÚBLICA	306.500,0					306.500,0					

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION
 CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsecc. Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Anim.	04 Subs. Des. Prod. Veg.	05 U. Provee. SubEjec. (UEP) del Progr. Sist. y Compet. Forestal	06 PROSAP- EPDA	07 PRODERNEA	08 Subs. de Des. Forest.	09 Subs. Planif. Extens. y Prog. Fin. Rural	10 Subs. Biotecn.	11 U. E. P. FIDEPROCS
TOTAL	10.792.307,0	965.609,0	496.718,0	255.307,0				3.021.038,0	140.854,0	132.600,0	
I. ADMINISTRACION GENERAL	2.792.719,0										
90 ADMINISTRACION GENERAL - VARIOS	2.792.719,0										
7. DESARROLLO DE LA ECONOMIA	8.006.588,0	965.609,0	496.718,0	255.307,0				3.021.038,0	140.854,0	132.600,0	
20 AGRIC. - GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	7.721.498,0	965.609,0	496.718,0	255.307,0				3.021.038,0	140.854,0	132.600,0	
90 DESDE LA ECONOMIA - VARIOS	285.090,0										

FINANCIACION (6) EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION
 CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Mils de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsecc de Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Adm.	04 Subs. Des. Prod. Veg.	05 U. Procede Subjec. (UEP) del Progr. de Sols. y Comp. Forestal	06 PROSAP-EPDA	07 PRODERSEA	08 Subs. de Des. Forest.	09 Subs. Planil. Exten. y Prog. Fin. Rural	10 Subs. Biotecno.	11 U. E. P. FIDEPROCS
TOTAL	58.895.044,0	54.908.725,0		150,0	199.544,0	300.059,0	1.648,0	232.369,0	5.110,0		3.156.590,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMIA	58.894.564,0	54.908.725,0		150,0	199.544,0	459,0	1.648,0	232.369,0	5.110,0		3.156.590,0
20. AGRIC., GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	55.348.005,0	54.908.725,0		150,0	199.544,0	459,0	1.648,0	232.369,0	5.110,0		3.156.590,0
90. DES. DE LA ECONOMIA - VARIOS	3.156.590,0										
8. DEUDA PUBLICA	300.500,0					300.500,0					
10. DEUDA PUBLICA	300.500,0					300.500,0					

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsecc. Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Anim.	04 Subs. Des. Prod. Veg.	05 U. Prove. de Subjete.(UEP) del Progra. de Safety Campesinista	06 PROG. AP. EPDA	07 PROD. RURA	08 Subs. de Des. Forest.	09 Subs. Manif. Extens. y Prog. Fin. Rural	10 Subs. Biotecno.	11 U. E. P. FIDEPROCS
TOTAL	69.604.371,0	60.609.906,0	496.718,0	255.467,0	199.544,0	300.959,0	1.648,0	3.253.407,0	145.964,0	132.000,0	3.156.550,0
EROGACIONES CORRIENTES	65.702.270,0	60.522.228,0	496.718,0	255.447,0	100.800,0	300.884,0	48,0	2.201.701,0	41.062,0	331.500,0	784.623,0
OPERACIÓN	6.296.654,0	965.609,0	371.352,0	144.567,0	100.800,0	384,0	48,0	1.099.744,0	41.062,0	331.500,0	784.623,0
PERSONAL	4.191.552,0	2.536.094,0	368.514,0					525.564,0			
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.104.202,0	418.048,0	2.841,0	144.567,0	100.800,0	384,0	48,0	573.910,0	41.062,0	331.500,0	784.623,0
INTERESES DE DEUDAS	300.500,0					300.500,0					
INTERESES DE DEUDAS	300.500,0					300.500,0					
TRANSFERENCIAS	59.105.716,0	57.767.246,0	125.363,0	110.880,0							
TRANSFERENCIAS	52.547.640,0	51.614.589,0	83.577,0					1.102.227,0			
TRANSFER. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	6.558.076,0	6.132.657,0	41.788,0	110.880,0				252.753,0			
TRANSFER. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	3.902.101,0	173.678,0		10,0	98.744,0	75,0	1.600,0	1.051.906,0	104.902,0	99.450,0	2.371.936,0
EROGACIONES DE CAPITAL	3.713.261,0	3.394,0		10,0	87.000,0	75,0		1.041.750,0	104.902,0	99.450,0	2.371.936,0
INVERSION REAL	3.349.481,0	3.394,0		10,0	11.744,0			352.036,0			
BIENES DE CAPITAL	363.780,0										
TRABAJOS PÚBLICOS	34.750,0										
BIENES PREEXISTENTES	154.000,0										
BIENES PREEXISTENTES	154.000,0										
INVERSION FINANCIERA	154.000,0	152.400,0					1.600,0				
INVERSION FINANCIERA	154.000,0	152.400,0					1.600,0				
OTRAS EROGACIONES	1.180.000,0					1.180.000,0					
EROG. PARA ATENDER LA AMOR. DE DEUDAS	1.180.000,0					1.180.000,0					

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsede Tabaco	03 Subs. Des. Prod. Anim.	04 Subs. Des. Prod. Veg.	05 U. Prode Subs. (UEP) del Org. de Soc. Agr. Compet. Forestal	06 PROS-AP- EPDA	07 PRODERNEA	08 Subs.de Des-Forest.	09 Subs. Planif. Extens. y Prog. Fin. Rural	10 Subs. Bioteco. Bioteco.	11 U. E. P. FITDEPROS
TOTAL	10.799.307,0	965.609,0	496.718,0	255.307,0	0,0	0,0	0,0	3.021.038,0	140.854,0	115.000,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	9.457.399,0	965.609,0	496.718,0	255.307,0				2.054.500,0	38.752,0	33.150,0	
OPERACIÓN	5.209.853,0	965.609,0	371.355,0	144.427,0				952.659,0	38.752,0	33.150,0	
PERSONAL	4.135.860,0	960.540,0	365.514,0	144.427,0				469.872,0	38.752,0	33.150,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.074.093,0	5.069,0	2.841,0	144.427,0				482.787,0			
TRANSFERENCIAS	4.247.446,0	2.909.502,0	125.363,0	110.880,0				1.100.700,0			
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	3.411.860,0	2.479.335,0	83.577,0					848.948,0			
TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	835.586,0	430.167,0	41.786,0	110.880,0				252.752,0			
EROGACIONES DE CAPITAL	1.341.988,0	173.678,0						966.678,0	102.102,0	99.450,0	
INVERSIÓN REAL	1.171.624,0	3.394,0						966.678,0	102.102,0	99.450,0	
BIENES DE CAPITAL	820.214,0							615.388,0	102.102,0	99.450,0	
TRABAJOS PÚBLICOS	351.390,0							351.390,0			
BIENES PREEXISTENTES	17.794,0										
BIENES PREEXISTENTES	17.794,0										
INVERSIÓN FINANCIERA	153.490,0										
INVERSIÓN FINANCIERA	153.490,0										

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subcde Tabaco	03 Subc.Des. Prod.Anim.	04 Subc.Des. Prod.Veg.	05 U.Provide Subjec.(UEF) del Progr.de Sust.y Campes.Forestal	06 PROGSA-P EPDA	07 PRODERNEA	08 Subcde Des.Forest.	09 Subc.Plantif. Extens.y Prog.Fin. Rural	10 Subs. Biotecno.	11 U. E. P. FIDEPROCS
TOTAL	58.865.664,0	54.998.725,0	0,0	1500	199.544,0	300.939,0	1.688,0	232.809,0	54.100,0	0,0	3.156.590,0
EROGACIONES CORRIENTES	56.244.871,0	54.998.725,0		1400	100.800,0	300.884,0	48,0	147.341,0	2.310,0		784.623,0
OPERACIÓN	1.086.101,0	50.981,0		1400	100.800,0	384,0	48,0	146.815,0	2.310,0		784.623,0
PERSONAL	55.692,0							55.692,0			
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.030.409,0	50.981,0		1400	100.800,0	384,0	48,0	91.123,0	2.310,0		784.623,0
INTERESES DE DEUDAS	300.500,0					300.500,0					
INTERESES DE DEUDAS	300.500,0					300.500,0					
TRANSFERENCIAS	54.888.270,0	54.887.744,0						526,0			
TRANSFERENCIA	49.135.780,0	49.135.254,0						526,0			
TRANSFERENCIA	5.722.490,0	5.722.490,0									
EROGACIONES DE CAPITAL	2.560.933,0			100	98.744,0	75,0	1.600,0	85.028,0	2.800,0		2.371.936,0
INVERSIÓN REAL	2.541.637,0			100	98.744,0	75,0	1.600,0	85.028,0	2.800,0		2.371.936,0
BIENES DE CAPITAL	2.529.247,0			100	87.000,0	75,0		67.426,0	2.800,0		2.371.936,0
TRABAJO PÚBLICO	12.390,0			100	11.744,0			646,0			
BIENES PREEXISTENTES	16.956,0							16.956,0			
BIENES PREEXISTENTES	16.956,0							16.956,0			
INVERSIÓN FINANCIERA	1.600,0						1.600,0				
INVERSIÓN FINANCIERA	1.600,0						1.600,0				
OTRAS EROGACIONES	1.180.000,0					1.180.000,0					
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORT. DE DEUDAS	1.180.000,0					1.180.000,0					

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			69.604.371,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			60.695.906,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			5.787.181,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			2.792.719,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			2.792.719,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.771.531,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.704.001,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.336.934,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.245.542,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		77.073,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		14.055,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		264,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			367.067,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		188.278,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		178.789,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	178.789,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			67.530,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			67.530,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		67.530,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	67.530,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			21.188,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.394,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.394,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			17.794,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			17.794,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.994.462,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			2.841.972,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.841.972,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.841.972,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.411.805,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.409.286,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	543.284,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo a Productores Tabacaleros	1.766.232,0		
Código S.C.D. 0-03 - Prog.de Prod.p.cultivo,consumo fresco e ind.de la mandioca y sus deriv.	19.890,0		
Código S.C.D. 0-04 - Sist.Pcial. de manejo Sustentable de las Abejas Nativas de la tribu Melipolinimenoptera Ley VIII - N° 90	4.420,0		
Código S.C.D. 0-05 - Prog. Provincial de Sanidad Citrícola Ley VIII - N° 91	8.840,0		
Código S.C.D. 0-06 - Prog.Federal para el Fomento y Desarrollo de la Producción Bubalina Ley VIII - N° 87	8.840,0		

JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-07 - Fomento a la Producción de Jengibre Ley VIII - N° 88	4.420,0		
Código S.C.D. 0-08 - Programa de Promoción de la Producción de Mieles de Diferenciación Botánica Ley VIII - N° 92	4.420,0		
Código S.C.D. 0-09 - Programa de Promoción del Cultivo y Comercialización de Mandioca Ley VIII - N° 84	4.420,0		
Código S.C.D. 0-10 - Programa Provincial de Agricultura bajo Cubierta	4.420,0		
Código S.C.D. 0-11 - Fortalecimiento Producción Animal y Vegetal en Comunidades Guaraníes	4.420,0		
Código S.C.D. 0-12 - Ley de Promoción de la producción de Bioinsumos Ley VIII-N° 103	13.260,0		
Código S.C.D. 0-13 - Sistema de Gestión Holística de Agua Pluvial Ley XVI - N° 162	4.420,0		
Código S.C.D. 0-14 - Prog. Provincial de Acceso a Certificaciones Forestales Ley VIII-N° 108	9.000,0		
Código S.C.D. 0-15 - Promoción de la Floricultura Misionera Ley VIII-N° 109	9.000,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		2.519,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.519,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			430.167,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		418.432,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	418.432,0		
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		11.735,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	11.735,0		
FUNCION 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMIA - VARIOS			152.490,0
SECCION 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			152.490,0
SECTOR 07 - INVERSION FINANCIERA			152.490,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSION FINANCIERA			152.490,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		152.490,0	
Código S.C.D. 0-01 - Mercado Central de Misiones S.E.M.	152.490,0		
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			54.908.725,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DEL TABACO - LEY VIII N° 44 (Antes Ley 3789)			54.908.725,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMIA			54.908.725,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERIA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			54.908.725,0
SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES			54.908.725,0
SECTOR 01 - OPERACION			50.981,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			50.981,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		12.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		38.964,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			54.857.744,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			49.135.254,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		32.623.854,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Especial del Tabaco	32.623.854,0		

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		16.511.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Especial del Tabaco	14.684.207,0		
Código S.C.D. 0-02 - Fdo.Pcial.de Asist. al Sector Tabacalero Ley VIII N°63	1.749.940,0		
Código S.C.D. 0-03 - Fdo.Pcial.de Asist. al Sector Tabacalero Ley VIII N°63 Aporte Rentas Generales	77.253,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			5.722.490,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		5.722.490,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Especial del Tabaco	5.722.490,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE TABACO			965.609,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			965.609,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			965.609,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			965.609,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			965.609,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			965.609,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			960.540,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		957.606,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.934,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			5.069,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.012,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.057,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN ANIMAL			496.718,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			496.718,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			496.718,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			496.718,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			496.718,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			371.355,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			368.514,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		367.839,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		675,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.841,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.127,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.714,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			125.363,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			83.577,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		83.577,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	83.577,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			41.786,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		41.786,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	41.786,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN VEGETAL			255.457,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			255.307,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			255.307,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			255.307,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			255.307,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			144.427,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			144.427,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		74.083,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		70.344,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			110.880,0
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			110.880,0
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		110.880,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	110.880,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			150,0
CUENTA ESPECIAL 01 - REGISTRO PROVINCIAL DE ACOPIADORES DE YERBA MATE - LEY VIII N° 32 (Antes Ley 3296)			150,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			150,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			150,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			140,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			140,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			140,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		70,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		70,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - UNIDAD PROVINCIAL DE SUB-EJECUCIÓN (UEP) DEL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL			199.544,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			199.544,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL			199.544,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			199.544,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			199.544,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			100.800,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			100.800,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			100.800,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		50.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	49.800,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BID	600,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		50.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	49.800,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BID	600,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			98.744,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			98.744,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			87.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		87.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	86.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BID	600,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			11.744,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		11.744,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - PROSAP-EPDA MISIONES - LEY VII - N° 29 (ANTES LEY 3411)			300.959,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			300.959,0
CUENTA ESPECIAL 01 - "ENTIDADES DE PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO" (EPDA) LEY VII N° 29 (Antes Ley 3411)			300.959,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			459,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			459,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			384,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			384,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			384,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		240,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	240,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		144,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	144,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			75,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			75,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			75,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		75,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	75,0		
FINALIDAD 8 - DEUDA PÚBLICA			300.500,0
FUNCIÓN 10 - DEUDA PÚBLICA			300.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			300.500,0
SECTOR 02 - INTERESES DE DEUDAS			300.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 021 - INTERESES DE DEUDAS			300.500,0
Partida Parcial 02120 - Intereses de Otras Deudas		300.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	30.500,0		
SECCIÓN 3 - OTRAS EROGACIONES			1.180.000,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 10 - EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			1.180.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 101 - AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			1.180.000,0
Partida Parcial 10130 - Amortización de Otras Deudas		1.180.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - PRODERNEA - PROY. DE DESARROLLO RURAL DE LAS PCIAS. DEL NORESTE DE ARGENTINA - LEY VII - N° 28 (ANTES LEY 3392)			1.648,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			1.648,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DEL NORESTE ARGENTINO (PRODERNEA) LEY VII N° 28 (Antes Ley 3392)			1.648,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.648,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			1.648,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			48,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			48,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			48,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		48,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.600,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			1.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			1.600,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		1.600,0	
Código S.C.D. 0-01 - Recupero Préstamos	1.600,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTAL			3.253.407,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.021.038,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.046.442,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			2.046.442,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.079.764,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			952.659,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			469.872,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		465.003,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1.149,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		3.651,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		69,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			482.787,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		89.801,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		392.986,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			127.105,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			127.105,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		127.105,0	
Código S.C.D. 0-01 - "Apoyo Forestal"	127.105,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			966.678,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			966.678,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			615.288,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		482.688,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		132.600,0	
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			351.390,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		351.390,0	
CUENTA 01 - DESARROLLO DE LOS RECURSOS DENDROENERGÉTICOS RENOVABLES LEY XVI N° 106			974.596,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			974.596,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			974.596,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			974.596,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			974.596,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			721.843,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		721.843,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Proyectos Dendroenergeticos Renovables	469.461,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo Financiamiento Proyectos Dendroenergeticos	252.382,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			252.753,0
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		252.753,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Proyectos Dendroenergeticos Renovables	252.753,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			232.369,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO FORESTAL PROVINCIAL LEY XVI N° 7 (Antes Ley 854)			4.032,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			4.032,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			4.032,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.542,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.016,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.016,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.032,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		984,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			526,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			526,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		526,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Forestal Provincial	526,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.490,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.242,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			596,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			646,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		646,0	
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			248,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			248,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA ESPECIAL 02 - FONDO MISIONERO DE INVERSIONES PARA BOSQUES CULTIVADOS LEY VIII N° 37 (ANTES LEY 3585)			228.337,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			228.337,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			228.337,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			144.799,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			144.799,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			55.692,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		55.692,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			89.107,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		50.123,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		38.984,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			83.538,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			66.830,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			66.830,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			16.708,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			16.708,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 09 - SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, EXTENSIÓN Y PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO RURAL			145.964,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			140.854,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			140.854,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			140.854,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			38.752,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			38.752,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			38.752,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.265,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		32.487,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			102.102,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			102.102,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			102.102,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		102.102,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			5.110,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROYECTO DE INCLUSION SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES (PISEAR)			5.110,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			5.110,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			5.110,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.310,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.310,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.310,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		490,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	420,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte Ministerio de Agroindustria de la Nación	70,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.820,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	420,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	1.400,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.800,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.800,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		2.800,0	
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	2.800,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 10 - SUBSECRETARÍA DE BIOTECNOLOGÍA			132.600,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			132.600,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			132.600,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			132.600,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			33.150,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			33.150,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.575,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		16.575,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			99.450,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			99.450,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			99.450,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 11 - UN. EJEC. PROV. DE PROG. DE FINAN. PARA EL DESA PRODUCTIVO, COMER. Y SOCIOECON. (U. E. P. FIDEPROCS)			3.156.559,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			3.156.559,0
CUENTA ESPECIAL 01 - GIRSAR			2.218.159,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.218.159,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			2.218.159,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			221.583,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			221.583,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			221.583,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		84.999,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	26.246,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	58.753,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		136.584,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	42.490,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	94.094,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.996.576,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.996.576,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.996.576,0

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		1.965.898,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	461.028,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	1.504.870,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		30.678,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	6.749,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	23.929,0		
CUENTA ESPECIAL 02 - PROSAF			644.400,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			644.400,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			644.400,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			386.640,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			386.640,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			386.640,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		193.320,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	86.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes FIDA	106.920,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		193.320,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	86.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes FIDA	106.920,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			257.760,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			257.760,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			257.760,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		128.880,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	57.600,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes FIDA	71.280,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		128.880,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	57.600,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes FIDA	71.280,0		
CUENTA ESPECIAL 03 - AGRO XXI			294.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			294.000,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			294.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			176.400,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			176.400,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			176.400,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		88.200,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	12.600,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	75.600,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		88.200,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	12.600,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	75.600,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			117.600,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			117.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			117.600,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		58.800,0	

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	8.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	50.400,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		58.800,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	8.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aportes BIRF	50.400,0		

JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN				363.780,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 05 - UNIDAD PROVINCIAL DE SUB-EJECUCIÓN (UEP) DEL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL				11.744,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				11.744,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL				11.744,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				11.744,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				11.744,0
0-01 - ESPACIO INN FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO	CONT.	OBERA	11.144,0	
0-02 - CENTRO TECNOLÓGICO DE LA MADERA	CONT.	A. DEL VALLE	600,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 08 - SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTAL				352.036,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				351.390,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				351.390,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				351.390,0
0-01 - DELEGACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTAL	CONT.	ELDORADO	175.695,0	
0-02 - AMPLIACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA MADERA	CONT.	S. ENCANTADO	175.695,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				646,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO FORESTAL PROVINCIAL LEY XVI N° 7 (Antes Ley 854)				646,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				646,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				646,0
0-02 - SEDE CENTRAL	CONT.	POSADAS	646,0	



Jurisdicción 08
Ministerio de Ecología y
Recursos Naturales
Renovables

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - U.E.G. Corredor Verde de la Provincia de Misiones - Ley XVI - N° 60 (Antes Ley 3631)
- 03 - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial
- 04 - Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable

**JURISDICCION 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	03 Sub.de Ord. Territorial	04 Sub.de Ecol y Des.Sust.
AUTORIDADES SUPERIORES	5	3	1	1
Ministro-Secretario	1	1		
Subsecretario	4	2	1	1
PERSONAL SUPERIOR	11	11		
Secretario Privado	1	1		
Coordinador Gral. de Asesores	1	1		
Asesores	9	9		
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	472	356	26	90
Categoría 24	18	13	3	2
Categoría 23	33	25	4	4
Categoría 22	8	6	1	1
Categoría 21	61	37	7	17
Categoría 20	64	47	8	9
Categoría 19	9	5		4
Categoría 18	132	104	1	27
Categoría 17	3	2		1
Categoría 16	55	52	2	1
Categoría 15	5	5		
Categoría 12	84	60		24
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	19	14	1	4
Categoría 21	15	13	1	1
Categoría 19	1	1		
Categoría 18	3			3
AGRUPAMIENTO TECNICO	43	16	1	26
Categoría 21	1		1	
Categoría 20	7	5		2
Categoría 19	1	1		
Categoría 18	17	6		11
Categoría 17	2	2		
Categoría 16	14	1		13
Categoría 15	1	1		
AGRUP.MANT.PROD. Y SERV.	4	4		
Categoría 15	1	1		
Categoría 12	3	3		
SUBTOTAL JURISDICCIÓN 08	554	404	29	121

***JURISDICCION 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	03 Sub.de Ord. Territorial	04 Sub.de Ecol y Des.Sust.
GUARDAPARQUES	122	122		
TRAMO SUPERIOR	37	37		
G4	9	9		
G5	28	28		
TRAMO SUPERVISIÓN	61	61		
G3	61	61		
TRAMO EJECUCIÓN	24	24		
G1	10	10		
G2	1	1		
GA	13	13		
TOTAL JURISDICCIÓN 08	676	526	29	121

JURISDICCION 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

		Importes en Miles de Pesos.			
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E.G.Corrred. Verde Pymes.	03 Subde Ord. Territorial	04 Subde Econ y Des.Sust.
TOTAL					
3. SALUD	11.866.450,0	7.992.585,0	220.870,0	2.091.346,0	1.501.649,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	140.114,0	140.114,0			
4. BIENESTAR SOCIAL	140.114,0	140.114,0			
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	9.218.532,0	7.127.186,0		2.091.346,0	
	9.218.532,0	7.127.186,0		2.091.346,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	2.506.804,0	725.285,0	220.870,0		1.501.649,0
20. AGRIC. - GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	2.506.804,0	725.285,0	220.870,0		1.501.649,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E., G. Corred. Verde P. Mas.	03 Subde Ord. Territorial	04 Subde Ecol y Des.Sust.
TOTAL	11.311.831,0	7.440.966,0	220.870,0	2.091.346,0	1.560.649,0
3. SALUD	140.114,0	140.114,0			
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	140.114,0	140.114,0			
4. BIENESTAR SOCIAL	9.218.532,0	7.127.186,0		2.091.346,0	
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	9.218.532,0	7.127.186,0		2.091.346,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	1.955.185,0	173.666,0	220.870,0		1.560.649,0
20. AGRIC., GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	1.955.185,0	173.666,0	220.870,0		1.560.649,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES						
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL						
Importes en Miles de Pesos.						
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E.G.Corrred. Verde P.Mines.	03 Subde Ord. Territorial	04 Subde Ecol y Des.Sust.	
TOTAL	551.619,0	551.619,0				
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	551.619,0	551.619,0				
20. AGRIC. GAN. Y REC. NAT. RENOVABLES	551.619,0	551.619,0				
FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES						

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 I.E.G.C. Corred. Verde P.Mass.	03 Subde Ord. Territorial	04 Subde Ecot y Res.Sust.
TOTAL	11.865.460,0	7.992.585,0	2.208.770,0	2.091.346,0	1.560.690,0
EROGACIONES CORRIENTES	11.887.087,0	7.738.815,0	196.538,0	2.091.085,0	1.560.690,0
OPERACIÓN	10.861.051,0	7.371.393,0	196.538,0	1.733.371,0	1.560.690,0
PERSONAL	7.955.703,0	5.972.904,0		429.972,0	1.552.827,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.906.248,0	1.398.489,0	196.538,0	1.303.390,0	7.822,0
TRANSFERENCIAS	725.106,0	367.422,0		357.684,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	713.314,0	355.630,0		357.684,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	11.792,0	11.792,0			
EROGACIONES DE CAPITAL	278.393,0	252.770,0	24.332,0	291,0	
INVERSIÓN REAL	278.166,0	252.543,0	24.332,0	291,0	
. BIENES DE CAPITAL	214.411,0	189.788,0	24.332,0	291,0	
. TRABAJOS PÚBLICOS	63.755,0	63.755,0			
BIENES PREEXISTENTES	227,0	227,0			
. BIENES PREEXISTENTES	227,0	227,0			

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E.G. Corred. Verde P. Mtes.	03 Subde Oed. Territorial	04 Subde Ecol y Des.Sust.
TOTAL	11.513.851,0	7.440.966,0	2.203.870,0	2.091.246,0	1.560.649,0
EROGACIONES CORRIENTES	11.200.098,0	7.411.856,0	196.538,0	2.091.055,0	1.560.649,0
OPERACION	10.579.524,0	7.088.966,0	196.538,0	1.733.371,0	1.560.649,0
PERSONAL	7.955.703,0	5.972.904,0		4.297.720,0	1.532.827,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.623.821,0	1.116.062,0	196.538,0	1.303.399,0	7.822,0
TRANSFERENCIAS	680.574,0	322.890,0			
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	680.574,0	322.890,0			
EROGACIONES DE CAPITAL	53.733,0	29.110,0	24.332,0	291,0	
INVERSION REAL	53.733,0	29.110,0	24.332,0	291,0	
BIENES DE CAPITAL	53.733,0	29.110,0	24.332,0	291,0	
FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL					

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Importes en Miles de Pesos.				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL		TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E.G.C. Corred. Verde P.Mus.	03 Subde Ord. Territorial	04 Subde Ecol y Des.Sust.
	TOTAL	551.619,0	551.619,0	0,0	0,0	0,0
	EROGACIONES CORRIENTES	326.659,0	326.659,0			
	OPERACIÓN	282.427,0	282.427,0			
	. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	282.427,0	282.427,0			
	TRANSFERENCIAS	44.532,0	44.532,0			
	. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	32.740,0	32.740,0			
	. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	11.792,0	11.792,0			
	EROGACIONES DE CAPITAL	224.600,0	224.600,0			
	INVERSIÓN REAL	160.678,0	160.678,0			
	. BIENES DE CAPITAL	63.755,0	63.755,0			
	. TRABAJOS PÚBLICOS	227,0	227,0			
	BIENES PREEXISTENTES	227,0	227,0			
	. BIENES PREEXISTENTES	227,0	227,0			
	FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES	227,0	227,0			

JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			11.865.450,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			7.992.585,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			7.440.966,0
FINALIDAD 3 - SALUD			140.114,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			140.114,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			140.114,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			140.114,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			140.114,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		140.114,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prevención de Accidentes - Fauna Silvestre Ley XVI - N°132	44.642,0		
Código S.C.D. 0-02 - Reducción, Reciclado y Reutilización de Residuos Ley XVI - N° 133	44.642,0		
Código S.C.D. 0-03 - Cuido mi Espacio Verde. Ley XVI - N° 141	19.890,0		
Código S.C.D. 0-04 - Sist.Pcial. de manejo Sustentable de las Abejas Nativas de la tribu Melipolinimenopectera Ley VIII - N° 90	4.420,0		
Código S.C.D. 0-05 - Prog. Pcial. para la Protección y Alimentación de las Abejas Ley XVI - N° 149	4.420,0		
Código S.C.D. 0-06 - Marco Regulatorio para los Humedales Ley XVI - N° 146	8.840,0		
Código S.C.D. 0-07 - Sistema de Gestión Integ. de Cuencas Hidrográficas Ley XVI - N° 150	4.420,0		
Código S.C.D. 0-08 - Espacios Libres de Humo Ley XVI - N° 147	4.420,0		
Código S.C.D. 0-09 - Sistema de Gestión Holística de Agua Pluvial Ley XVI - N° 162	4.420,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			7.127.186,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			7.127.186,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.107.548,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.957.922,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			5.972.904,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		5.543.157,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		376.683,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		51.012,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		2.052,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			985.018,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		434.357,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		550.661,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	550.661,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			149.626,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			149.626,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		101.713,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	101.713,0		

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		47.913,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	47.913,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			19.638,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			19.638,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			19.638,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			33.150,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			33.150,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			33.150,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		33.150,0	
Código S.C.D. 0-01 - Declaración Area Natural Protegida Ley XVI N° 137	13.260,0		
Código S.C.D. 0-02 - Principios de la Economía Circular. Ley XVI - N° 142	19.890,0		
CUENTA 02 - Prog de Concientización sobre la Utilización Racional y el Cuidado del Agua Ley XVI N°111			140.516,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			140.516,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			140.516,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			131.044,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			131.044,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			131.044,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		65.522,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		65.522,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.472,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.472,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.472,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			551.619,0
CUENTA ESPECIAL 01 - Fondo Forestal Provincial - Ley XVI N° 7 (Antes Ley 854)			2.117,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.117,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			2.117,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.233,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			923,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			923,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		570,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		353,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			310,0

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			310,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		310,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Forestal Provincial	310,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			884,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			702,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			702,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			182,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			182,0
CUENTA ESPECIAL 02 - Fondo de Educación y Control de Agrotóxicos Ley XVI N°31 (Antes Ley 2980)			410,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			410,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			410,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			210,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			210,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			210,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		150,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		60,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			200,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			200,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			200,0
CUENTA ESPECIAL 03 - Ley Áreas Naturales Protegidas Ley XVI N° 29 (Antes Ley 2932)			250.018,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			250.018,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			250.018,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			125.009,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			125.009,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			125.009,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		75.005,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		50.004,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			125.009,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			125.009,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			61.254,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			63.755,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		63.755,0	
CUENTA ESPECIAL 04 - Fondo Residuos Peligrosos Ley XVI N°63 (Antes Ley 3664)			260,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			260,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			260,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			165,0

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 01 - OPERACIÓN			165,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			165,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		50,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		115,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			95,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			50,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			50,0
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			45,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			45,0
CUENTA ESPECIAL 05 - FONDO PROVINCIAL DE COMPENSACIÓN POR BOSQUES NATIVOS - Ley XVI N°105			12.777,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			12.777,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			12.777,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.777,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			12.777,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			12.777,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		12.777,0	
Código S.C.D. 0-01 - Compensación de Bosques Nativos	12.777,0		
CUENTA ESPECIAL 06 - Fondo Provincial para la Promoción de los Bosques Nativos - Ley XVI N°105			262.037,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			262.037,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			262.037,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			175.565,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			144.120,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			144.120,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		94.333,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		49.787,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			31.445,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			19.653,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		19.653,0	
Código S.C.D. 0-01 - Promoción de los Bosques Nativos	19.653,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			11.792,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		11.792,0	
Código S.C.D. 0-01 - Promoción de los Bosques Nativos	11.792,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			86.472,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			86.472,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			86.472,0

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA ESPECIAL 08 - Convenio Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Fondo Nacional del Manejo del Fuego			24.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			24.000,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			24.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			12.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		12.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			12.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			12.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			12.000,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - U.E.G. CORREDOR VERDE DE LA PROVINCIA DE MISIONES - LEY XVI - N° 60 (ANTES LEY 3631)			220.870,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			220.870,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			220.870,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			220.870,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			196.538,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			196.538,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			196.538,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		98.269,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		98.269,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			24.332,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			24.332,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			24.332,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			2.091.346,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.091.346,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.419.458,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.419.458,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.419.167,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.061.483,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			429.972,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		426.630,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		738,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.604,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			631.511,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		144.427,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		487.084,0	

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			357.684,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			357.684,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		335.584,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Bambú	335.584,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		22.100,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Provincial Barrera Ambiental Ley XVI - N°158	22.100,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			291,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			291,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			291,0
CUENTA 01 - Proyecto Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral			671.888,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			671.888,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			671.888,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			671.888,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			671.888,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			671.888,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		671.888,0	
Código S.C.D. 0-01 - Catastro Satelital	671.888,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE			1.560.649,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.560.649,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.560.649,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			1.560.649,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.560.649,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.560.649,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.552.827,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.538.649,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		14.178,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.822,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.018,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.804,0	

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES RENOVABLES**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				63.755,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 01 - UNIDAD SUPERIOR				63.755,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				63.755,0
CUENTA ESPECIAL 03 - Ley Áreas Naturales Protegidas Ley XVI N° 29 (Antes Ley 2932)				63.755,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				63.755,0
FUNCION 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES				63.755,0
0-01 - REMOD.Y MEJORAM.SEDE CENTRAL	CONT.	POSADAS	35.100,0	
0-02 - REM.Y MEJORAM.DELEG.DEL INTERIOR	CONT.	VS. LOCAL.	28.655,0	



Jurisdicción 09
**Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología**

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Subsecretaría de Educación
- 03 - Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales
- 06 - Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- 07 - Instituto de Política Lingüística
- 08 - Subsecretaría de Educación Técnica Profesional
- 10 - Subsecretaría de Educación Disruptiva, Innovación e Investigación

**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Subsec.de Educacion	07 Inst.Polit. Linguist.
AUTORIDADES SUPERIORES	9	7	1	1
Ministro-Secretario	1	1		
Presidente del AEDIT	1	1		
Subsecretario	7	5	1	1
PERSONAL SUPERIOR	11	11		
Secretario Priv.de Ministro	1	1		
Coordinador Gral.de Asesores	1	1		
Asesores	9	9		
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	244	177	61	6
Categoría 24	35	33	2	
Categoría 23	50	39	11	
Categoría 22	35	27	8	
Categoría 21	46	25	16	5
Categoría 20	23	18	5	
Categoría 19	8	6	2	
Categoría 18	18	6	11	1
Categoría 17	15	11	4	
Categoría 16	2	2		
Categoría 15	9	7	2	
Categoría 12	3	3		
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	2	1	1	
Categoría 21	2	1	1	
AGRUPAMIENTO TECNICO	12	12		
Categoría 21	5	5		
Categoría 20	6	6		
Categoría 16	1	1		
AGRUP. MANT. PROD. Y SERV.	1		1	
Categoría 12	1		1	
TOTAL JURISDICCION 09	279	208	64	7

REPUBLICA ARGENTINA

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsecc. Educación	03 U.Sect.Consej Ej. Prog.y Proy.Esp.	06 Sub. Cien. Tecn. e Inov. Prod.	07 Inst.Polít. Lingüíst.	08 Subsecc Educ.Tec.Prof.	10 Subs.de Educ. Desar. Inov. Invest.
4. BIENESTAR SOCIAL	6.767.962,0	6.767.962,0						
90 BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	6.767.962,0	6.767.962,0						
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	36.690.790,0	23.709.144,0	1.321.115,0	10.571.080,0	322.774,0	413.766,0	3.955,0	348.956,0
10. CULTURA	493.977,0	493.977,0						
20. EDUCACIÓN ELEMENTAL	3.718.815,0	3.718.815,0						
30. EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	3.955,0						3.955,0	
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	6.471.164,0	6.471.164,0						
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	26.002.879,0	13.025.188,0	1.321.115,0	10.571.080,0	322.774,0	413.766,0		348.956,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL									
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subseccde Educación	03 U.Sect.Cooy Ej. Prog'y Prog. Esp.	06 Sub. Clem. Tecn. e Inov. Prod.	07 Inst.Públ. Lingüíst.	08 Subsecc Educ.Tec.Prof.	10 Subs. de Educ. Discap. Inmov. Invest.	Importes en Miles de Pesos.
TOTAL	26.037.578,0	23.346.882,0	1.321.115,0	380.130,0	322.774,0	413.766,0	3.955,0	348.956,0	
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	26.037.578,0	23.346.882,0	1.321.115,0	380.130,0	322.774,0	413.766,0	3.955,0	348.956,0	
10. CULTURA	493.977,0	493.977,0							
20. EDUCACIÓN ELEMENTAL	3.718.815,0	3.718.815,0							
30. EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	3.955,0	3.955,0					3.955,0		
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	6.471.644,0	6.471.644,0							
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	15.349.667,0	12.562.956,0	1.321.115,0	380.130,0	322.774,0	413.766,0			

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsecc Educacion	03 U.Ssect.Ceoy Ej. Progy Prop.Esp.	06 Sub. Cien. Tecn. e Inov. Prod.	07 Inct.Polit. Lingüist.	08 Subsecc Educ./Cec.Prof.	10	
								Subs. de Educ. Discap. Inov. Invest.	Subsecc Educ./Cec.Prof.
TOTAL	17.421.174,0	7.230.224,0		10.190.950,0					
4. BIENESTAR SOCIAL	6.767.962,0	6.767.962,0							
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	6.767.962,0	6.767.962,0							
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	10.653.212,0	462.262,0		10.190.950,0					
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	10.653.212,0	462.262,0		10.190.950,0					

FINANCIACION:2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL									
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Educación	03 U.Sect.Coop y Ej. Progy Proy.Esp.	06 Sub. Cien. Tecn.e Inov. Prod.	07 Inst.Polít. Lingüíst.	08 Subsede Educ.Tec.Prof.	10 Subs.de Educ. Disrup. Innov. Invest.	Impares en Miles de Pesos.
TOTAL	43.458.752,0	30.477.086,0	1.321.115,0	10.571.080,0	322.774,0	413.766,0	3.955,0	348.956,0	
EROGACIONES CORRIENTES	33.382.840,0	29.708.714,0	1.320.053,0	1.301.255,0	322.231,0	408.920,0	3.129,0	318.538,0	
OPERACIÓN	7.498.998,0	4.507.041,0	1.318.053,0	1.301.255,0	10.538,0	285.754,0	3.129,0	73.228,0	
. PERSONAL	5.419.677,0	3.577.347,0	1.309.212,0	380.130,0	4.347,0	108.774,0		39.867,0	
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.079.321,0	929.694,0	8.841,0	921.125,0	6.191,0	176.980,0	3.129,0	33.361,0	
TRANSFERENCIAS	25.883.842,0	25.201.673,0	2.000,0		311.693,0	123.166,0		246.310,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	24.460.558,0	23.866.319,0	1.000,0		308.200,0	113.102,0		171.717,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	1.423.284,0	1.335.454,0	1.000,0		3.173,0	10.064,0		75.593,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	10.075.912,0	768.392,0	1.062,0	9.269.825,0	543,0	4.846,0	826,0	30.418,0	
INVERSIÓN REAL	9.983.195,0	674.675,0	1.062,0	9.269.825,0	543,0	4.846,0	826,0	30.418,0	
. BIENES DE CAPITAL	1.259.095,0	674.675,0	1.062,0	547.625,0	543,0	4.846,0	826,0	30.418,0	
. TRABAJOS PÚBLICOS	8.722.200,0			8.722.200,0					
INVERSIÓN FINANCIERA	93.717,0	93.717,0							
. INVERSIÓN FINANCIERA	93.717,0	93.717,0							
FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL									
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES									

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Míles de Pesos

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Educación	03 U.Sect.Coop. El. Prog. y Proy. Esp.	06 Sub. Cienc. Terc. e Inov. Prod.	07 Inst. Polít. Lingüíst.	08 Subsede Educ. Tec. Prof.	10 Subs. de Educ. Disrup. Innov. Instit.
TOTAL	26.037.578,0	23.246.882,0	1.321.115,0	380.130,0	322.774,0	41.376,0	3.955,0	348.956,0
EROGACIONES CORRIENTES	25.494.582,0	22.741.581,0	1.320.053,0	380.130,0	322.231,0	408.920,0	3.129,0	318.538,0
OPERACIÓN	6.516.681,0	4.465.849,0	1.318.053,0	380.130,0	10.538,0	265.754,0	3.129,0	73.228,0
PERSONAL	5.419.677,0	3.377.347,0	1.309.212,0	380.130,0	4.347,0	108.774,0		39.867,0
BENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.117.004,0	888.502,0	8.841,0		6.191,0	176.980,0		33.361,0
TRANSFERENCIAS	18.857.901,0	18.275.732,0	2.000,0		311.693,0	123.166,0		245.310,0
TRANSF. F. FINAN. EROG. CORRIENTES	17.396.606,0	17.062.267,0	1.000,0		308.520,0	113.102,0		171.717,0
TRANSF. F. FINAN. EROG. DE CAPITAL	1.361.295,0	1.273.465,0	1.000,0		3.173,0	10.064,0		73.593,0
EROGACIONES DE CAPITAL	542.996,0	506.301,0	1.062,0		543,0	4.846,0		30.418,0
INVERSIÓN REAL	449.270,0	411.584,0	1.062,0		543,0	4.846,0		30.418,0
BENES DE CAPITAL	449.270,0	411.584,0	1.062,0		543,0	4.846,0		30.418,0
INVERSIÓN FINANCIERA	93.717,0	93.717,0						
INVERSIÓN FINANCIERA	93.717,0	93.717,0						

FINANCIACIÓN 09: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			43.458.752,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			30.477.106,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			23.246.882,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			18.836.251,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			493.977,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			493.977,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			493.977,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			478.543,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		478.543,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte Filial Escuela Ballet Bolshoi de Moscu	22.506,0		
Código S.C.D. 0-02 - Iguazú en Concierto	451.617,0		
Código S.C.D. 0-03 - Historia Educativa Única Ley VI - N° 293	4.420,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			15.434,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.434,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte Filial Escuela Ballet Bolshoi de Moscu	15.434,0		
FUNCIÓN 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL			3.718.815,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.515.549,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			3.515.549,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			3.456.675,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		3.456.675,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al SIPTED	3.121.092,0		
Código S.C.D. 0-02 - Ap.al SIPTED-U.Tecn.Prov.de Apoyo Educ.inicial oblig.y modalidades	335.583,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			58.874,0
Partida Parcial 03240 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		58.874,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al SIPTED	58.874,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			203.266,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			203.266,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			203.266,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		203.266,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prov.Mob.Básico Inicial	203.266,0		
FUNCIÓN 40 - EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA			6.471.164,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.471.164,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.471.164,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.297.538,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.297.538,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya	4.909.086,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas Andrés Guacurarí Ley VI - N° 194	494.332,0		

JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-03 - Capacitación Docente Continua-I.Montoya	883.116,0		
Código S.C.D. 0-04 - Prog. de Becas de Auxiliares Docentes Indígenas	11.004,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			173.626,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		173.626,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte al Instituto Hernando Arias de Saavedra	173.626,0		
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			8.152.295,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.006.375,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.762.303,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.199.638,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.102.234,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		74.958,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		22.446,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			562.665,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		135.663,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		427.002,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	309.254,0		
Código S.C.D. 0-02 - Verificación Técnica Escolar VTE Ley VI N° 222	117.748,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.244.072,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.088.462,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		3.232.205,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a Sociedad del Conocimiento SAPEM-Ley I N° 145	2.967.270,0		
Código S.C.D. 0-02 - Ap. a Soc. del Conoc. SAPEM Ley VI N° 224	264.935,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		786.438,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Entidades y Asoc. Cooperadoras	172.300,0		
Código S.C.D. 0-03 - Transferencias de la Unidad	38.851,0		
Código S.C.D. 0-07 - Programa Provincial Huertas Escolares Ley VI N° 210	220.779,0		
Código S.C.D. 0-08 - Educación Emocional Ley VI N° 209	211.947,0		
Código S.C.D. 0-09 - Programa Integral de Alimentación Saludable Ley VI N° 125	70.649,0		
Código S.C.D. 0-10 - Prog.Orientación Vocacional en las Act.Relacionadas al Régimen de la Ec.del Conocimiento	9.812,0		
Código S.C.D. 0-11 - Promoción de la Industria del Software	19.624,0		
Código S.C.D. 0-12 - Síndrome de Asperger Ley XVII - N° 125	4.906,0		
Código S.C.D. 0-13 - Ley de Educ. Inclusiva de la Peia. de Mnes. Ley VI N° 253	6.630,0		
Código S.C.D. 0-14 - Biblioteca Digital Ley VI- N° 276	19.890,0		
Código S.C.D. 0-15 - Eco Escuela OGA - Ley VI - N° 316	8.840,0		
Código S.C.D. 0-16 - Prog. Educativo Integral de Promoción de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable Ley VI- N° 327	2.210,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		69.819,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	69.819,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			155.610,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		155.610,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Entidades y Asoc. Cooperadoras	155.610,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			145.920,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			85.518,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			85.518,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			60.402,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			60.402,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		60.402,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a Sociedad del Conocimiento SAPEM-Ley I N° 145	60.402,0		
CUENTA 01 - FONDO MISIONERO DE FINANCIAMIENTO CULTURAL - LEY I N°145 (Antes Ley 4391)			2.941.947,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			2.941.947,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			2.941.947,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.941.947,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.941.947,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.332.597,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.332.597,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fondo Misionero de Finac. Cultural	1.354.111,0		
Código S.C.D. 0-02 - Mantenimiento Edificio	978.486,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			609.350,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		609.350,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Fondo Misionero de Finac. Cultural	609.350,0		
CUENTA 02 - AGENCIA EJECUTIVA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA (AEDIT)			1.468.684,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.468.684,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.468.684,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.312.569,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			703.546,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			377.709,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		364.782,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		10.260,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.667,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			325.837,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		165.535,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		160.302,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			609.023,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			348.452,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		348.452,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas y Pasantías Innov.Tecnológica	151.915,0		
Código S.C.D. 0-02 - Transferencias de la Unidad	196.537,0		

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			260.571,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		260.571,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas y Pasantías Innov.Tecnológica	101.434,0		
Código S.C.D. 0-02 - Transferencias de la Unidad	159.137,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			156.115,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			122.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			122.800,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			33.315,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			33.315,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		33.315,0	
Código S.C.D. 0-01 - Préstamos Innovación Tecnológica	33.315,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			7.230.224,0
CUENTA ESPECIAL 01 - UTILIDAD NETA I.P.L.Y C.S.E.			462.262,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			462.262,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			462.262,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			202.471,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			28.892,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			28.892,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		16.503,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		12.389,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			173.579,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			111.590,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		111.590,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta I.P.L.Y C.S.E.	111.590,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			61.989,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		61.989,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta I.P.L.Y C.S.E.	61.989,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			259.791,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			259.791,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			259.791,0
CUENTA ESPECIAL 02 - EL HAMBRE MAS URGENTE - PROG.REF.DE COMESCOLARES			6.767.962,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			6.767.962,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			6.767.962,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.764.662,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			12.300,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.300,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.000,0	

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.752.362,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.752.362,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.752.362,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte Ministerio Desarrollo Social	2.984.400,0		
Código S.C.D. 0-02 - Comedores Escolares e Infantiles	3.767.962,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.300,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.300,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1.321.115,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.321.115,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.321.115,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.321.115,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.320.053,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.318.053,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.309.212,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.275.142,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		32.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.070,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.841,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.374,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.467,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Act. de la Subs.de Educación	1.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			1.000,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Act. de la Subs.de Educación	1.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.062,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.062,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.062,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - UNIDAD SECTORIAL DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES			10.571.080,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			380.130,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			380.130,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			380.130,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			380.130,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			380.130,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			380.130,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		379.002,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.128,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			10.190.950,0
CUENTA ESPECIAL 02 - PACTO FEDERAL EDUCATIVO			3.075.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			3.075.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			3.075.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			39.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			39.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			39.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Ventas de Pliegos	3.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Pacto Federal Educativo	3.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		33.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Ventas de Pliegos	3.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Pacto Federal Educativo	30.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.036.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.036.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			36.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		18.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Pacto Federal Educativo	14.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Venta de Pliegos	4.000,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		18.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Pacto Federal Educativo	14.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Ventas de Pliegos	4.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			3.000.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		3.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 06 - PROGRAMA ACCIÓN COMP. EDUCACIÓN			3.432.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			3.432.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			3.432.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			311.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			311.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			311.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		133.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	110.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - UNICEF	15.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Venta de Pliegos	8.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		178.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	150.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - UNICEF	20.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Ventas de Pliegos	8.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.121.000,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.121.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			121.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		58.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	50.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Venta de Pliegos	8.000,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		63.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Rentas Generales	50.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Venta de Pliegos	8.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - UNICEF	5.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			3.000.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		3.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 08 - PROG.PLAN MEJORAM.DE LA EDUC.TÉCNICA PROFESIONAL			1.437.500,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.437.500,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.437.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			546.875,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			546.875,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			546.875,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		234.375,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Mejora Educ.Tec.Profesional	234.375,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		312.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Mejora Educ.Tec.Profesional	312.500,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			890.625,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			890.625,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			390.625,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		390.625,0	
Código S.C.D. 0-01 - Plan Mejora Educ.Tec.Profesional	390.625,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			500.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		500.000,0	
CUENTA ESPECIAL 14 - FORTALECIMIENTO E.T.P.			1.000.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.000.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.000.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.000.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.000.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.000.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 15 - FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REG.			1.092.450,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			1.092.450,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			1.092.450,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			250,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			250,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			250,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		250,0	
Código S.C.D. 0-01 - Silicon Misiones	250,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.092.200,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.092.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.092.200,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.092.200,0	
CUENTA ESPECIAL 16 - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR "VUELTA AL AULA"			154.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			154.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			154.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			24.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			24.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			24.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Vuelta al Aula	4.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		20.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Vuelta al Aula	20.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			130.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			130.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			130.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		130.000,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA			322.774,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			322.774,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			322.774,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			322.774,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			322.231,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			10.538,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.347,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		4.143,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		204,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.191,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.545,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.646,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			311.693,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			308.520,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		308.520,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo de Ciencia y Tecnología	308.520,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			3.173,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.173,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo de Ciencia y Tecnología	3.173,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			543,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			543,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			543,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - INSTITUTO DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA			413.766,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			413.766,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			413.766,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			413.766,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			408.920,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			285.754,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			108.774,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		107.463,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.311,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			176.980,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		36.146,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		140.834,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			123.166,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			113.102,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		113.102,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo Políticas Lingüísticas	67.285,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas - Pueblos Originarios	45.817,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			10.064,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.064,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo Políticas Lingüísticas	10.064,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.846,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.846,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.846,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL			3.955,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.955,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			3.955,0
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			3.955,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.129,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.129,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.129,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.697,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.432,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			826,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			826,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			826,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 10 - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISRUPTIVA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN			348.956,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			348.956,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			348.956,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			348.956,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			318.538,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			73.228,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			39.867,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		36.012,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1.803,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		2.052,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			33.361,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		11.774,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		21.587,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			245.310,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			171.717,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		171.717,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo de Innovación e Investigación	171.717,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			73.593,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		73.593,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo de Innovación e Investigación	73.593,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			30.418,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			30.418,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			30.418,0

**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				8.722.200,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 03 - UNIDAD SECTORIAL DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES				8.722.200,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				8.722.200,0
CUENTA ESPECIAL 02 - PACTO FEDERAL EDUCATIVO				3.000.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				3.000.000,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				3.000.000,0
0-15 - ESCUELA NIVEL INICIAL	CONT.	MUN. VARS	1.000.000,0	
0-42 - ESCUELAS PRIMARIAS	CONT.	MUN. VARS	1.000.000,0	
0-44 - ESCUELAS SECUNDARIAS	CONT.	MUN. VARS	1.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 06 - PROGRAMA ACCIÓN COMPE. EDUCACIÓN				3.000.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				3.000.000,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				3.000.000,0
0-10 - REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONT.	MUN. VARS	1.175.000,0	
0-11 - OBRAS A CLASIFICAR POR EL PODER EJECUTIVO	CONT.	VS. LOCAL.	1.175.000,0	
0-18 - ESCUELA ESPECIAL N° 46	NUEVA	ELDORADO	250.000,0	
0-19 - ESCUELA N° 633	NUEVA	CPO. RAMON	200.000,0	
0-20 - NENI N° 62	NUEVA	CPO. RAMON	200.000,0	
CUENTA ESPECIAL 08 - PROG.PLAN MEJORAM.DE LA EDUC.TÉCNICA PROFESIONAL				500.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				500.000,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				500.000,0
0-20 - MEJ.COND.EDIF.DE LAS ESC.TÉC.PROF.DE LA PCIA.DE MNES.	CONT.	VS. LOCAL.	500.000,0	
CUENTA ESPECIAL 14 - FORTALECIMIENTO E.T.P.				1.000.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				1.000.000,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				1.000.000,0
0-02 - FORTALECIMIENTO E.T.P.	CONT.	MUN. VARS	1.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 15 - FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REG.				1.092.200,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				1.092.200,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				1.092.200,0
0-01 - SILICON MISIONES	CONT.	POSADAS	1.092.200,0	
CUENTA ESPECIAL 16 - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR "VUELTA AL AULA"				130.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				130.000,0
FUNCION 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS				130.000,0
0-02 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONT.	MUN. VARS	130.000,0	

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 10 Obligaciones a Cargo del Tesoro</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Obligaciones a Cargo del Tesoro</p>

***JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL
TESORO***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
CARGOS A CLASIFICAR POR EL PODER EJECUTIVO	790
Cargos a Clasificar por el Poder Ejecutivo	790
TOTAL JURISDICCION 10	790

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01	
		CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	898.325.041,0	657.854.216,0	240.470.825,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	255.688.134,0	15.217.309,0	240.470.825,0
60. APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES	240.470.825,0		240.470.825,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	15.217.309,0	15.217.309,0	
3. SALUD	425.398.268,0	425.398.268,0	
10. ATENCIÓN MÉDICA	311.114.935,0	311.114.935,0	
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	61.750.000,0	61.750.000,0	
90. SALUD - VARIOS	52.533.333,0	52.533.333,0	
4. BIENESTAR SOCIAL	179.165.012,0	179.165.012,0	
10. SEGURIDAD SOCIAL	43.368.823,0	43.368.823,0	
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	77.792,0	77.792,0	
50. PROMOCIÓN SOCIAL	53.583.417,0	53.583.417,0	
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	82.134.980,0	82.134.980,0	
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	25.118.176,0	25.118.176,0	
10. CULTURA	23.715.986,0	23.715.986,0	
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	1.402.190,0	1.402.190,0	
6. CIENCIA Y TÉCNICA	2.543.816,0	2.543.816,0	
20. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2.543.816,0	2.543.816,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	5.353.735,0	5.353.735,0	
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	5.353.735,0	5.353.735,0	
8. DEUDA PÚBLICA	5.057.900,0	5.057.900,0	
10. DEUDA PÚBLICA	5.057.900,0	5.057.900,0	

Importes en Miles de Pesos.

JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO
 CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

FINANCIACION 0 EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2 EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO		TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL			CARACTER 0
CONCEPTO	TOTAL		
TOTAL	657.854.216,0	657.854.216,0	657.854.216,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	15.217.309,0	15.217.309,0	15.217.309,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	15.217.309,0	15.217.309,0	15.217.309,0
3. SALUD	425.398.268,0	425.398.268,0	425.398.268,0
10. ATENCIÓN MÉDICA	311.114.935,0	311.114.935,0	311.114.935,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	61.750.000,0	61.750.000,0	61.750.000,0
90. SALUD - VARIOS	52.533.333,0	52.533.333,0	52.533.333,0
4. BIENESTAR SOCIAL	179.165.012,0	179.165.012,0	179.165.012,0
10. SEGURIDAD SOCIAL	43.368.823,0	43.368.823,0	43.368.823,0
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	77.792,0	77.792,0	77.792,0
50. PROMOCIÓN SOCIAL	53.583.417,0	53.583.417,0	53.583.417,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	82.134.980,0	82.134.980,0	82.134.980,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	25.118.176,0	25.118.176,0	25.118.176,0
10. CULTURA	23.715.986,0	23.715.986,0	23.715.986,0
40. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	1.402.190,0	1.402.190,0	1.402.190,0
6. CIENCIA Y TÉCNICA	2.543.816,0	2.543.816,0	2.543.816,0
20. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2.543.816,0	2.543.816,0	2.543.816,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	5.353.735,0	5.353.735,0	5.353.735,0
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	5.353.735,0	5.353.735,0	5.353.735,0
8. DEUDA PÚBLICA	5.057.900,0	5.057.900,0	5.057.900,0
10. DEUDA PÚBLICA	5.057.900,0	5.057.900,0	5.057.900,0

Importes en Miles de Pesos.

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO
 CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01 CARACTER 2
TOTAL	240.470.825,0	240.470.825,0
I-ADMINISTRACIÓN GENERAL	240.470.825,0	240.470.825,0
60. APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES	240.470.825,0	240.470.825,0

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL			
CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	898.325.041,0	657.854.216,0	240.470.825,0
EROGACIONES CORRIENTES	747.046.621,0	506.575.796,0	240.470.825,0
OPERACIÓN	25.633.312,0	25.633.312,0	
PERSONAL	9.119.344,0	9.119.344,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	16.513.968,0	16.513.968,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
TRANSFERENCIAS	716.355.409,0	475.884.384,0	240.470.825,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	705.242.305,0	473.340.880,0	231.901.425,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	11.113.104,0	2.543.704,0	8.569.400,0
EROGACIONES DE CAPITAL	151.278.420,0	151.278.420,0	
INVERSIÓN REAL	140.344.423,0	140.344.423,0	
BIENES DE CAPITAL	140.344.423,0	140.344.423,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
OTRAS EROGACIONES	7.605.750,0	7.605.750,0	
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	7.605.750,0	7.605.750,0	

Importes en Miles de Pesos

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	898.325.041,0	657.854.216,0	240.470.825,0
EROGACIONES CORRIENTES	747.046.621,0	506.575.796,0	240.470.825,0
OPERACIÓN	25.633.312,0	25.633.312,0	
PERSONAL	9.119.344,0	9.119.344,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	16.513.968,0	16.513.968,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
TRANSFERENCIAS	716.355.409,0	475.884.584,0	240.470.825,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	705.242.305,0	473.340.880,0	231.901.425,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	11.113.104,0	2.543.704,0	8.569.400,0
EROGACIONES DE CAPITAL	151.278.420,0	151.278.420,0	
INVERSIÓN REAL	140.344.423,0	140.344.423,0	
BIENES DE CAPITAL	140.344.423,0	140.344.423,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
OTRAS EROGACIONES	7.605.750,0	7.605.750,0	
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	7.605.750,0	7.605.750,0	

FINANCIACIÓN G: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	898.325.041,0	657.854.216,0	240.470.825,0
EROGACIONES CORRIENTES	747.046.621,0	506.575.796,0	240.470.825,0
OPERACIÓN	25.633.312,0	25.633.312,0	
PERSONAL	9.119.344,0	9.119.344,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	16.513.968,0	16.513.968,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
INTERESES DE DEUDAS	5.057.900,0	5.057.900,0	
TRANSFERENCIAS	716.355.409,0	475.884.584,0	240.470.825,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	705.242.505,0	473.340.880,0	231.901.425,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	11.113.104,0	2.543.704,0	8.569.400,0
EROGACIONES DE CAPITAL	151.278.420,0	151.278.420,0	
INVERSIÓN REAL	140.344.425,0	140.344.425,0	
BIENES DE CAPITAL	140.344.425,0	140.344.425,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
INVERSIÓN FINANCIERA	10.933.997,0	10.933.997,0	
OTRAS EROGACIONES	7.605.750,0	7.605.750,0	
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	7.605.750,0	7.605.750,0	

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			898.325.041,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			898.325.041,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			657.854.216,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			15.217.309,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			15.217.309,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			15.217.309,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			15.217.309,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			15.217.309,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		15.217.309,0	
Código S.C.D. 0-01 - Servicio Fotocopiadora Xerox		68.068,0	
Código S.C.D. 0-02 - Aportes C.F.I. Comision Federal Impuestos y Com. Arbitral		2.045.943,0	
Código S.C.D. 0-04 - Comision Servicios Bancarios		2.539.957,0	
Código S.C.D. 0-05 - Otras Obligaciones a Cargo del Tesoro		188.809,0	
Código S.C.D. 0-09 - Servicios Tributarios de Terceros		9.762.547,0	
Código S.C.D. 0-10 - CEDYAT		237.823,0	
Código S.C.D. 0-11 - Aporte Cons.Fed.Resp.Fiscal		5.384,0	
Código S.C.D. 0-12 - Serv. Telefonico		191.474,0	
Código S.C.D. 0-13 - Internet		172.884,0	
Código S.C.D. 0-14 - Seg. Sepelio Banco Nación		4.420,0	
FINALIDAD 3 - SALUD			363.648.268,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			311.114.935,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			311.114.935,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			311.114.935,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			311.114.935,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		275.602.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Parque de la Salud Dr.R.Madariaga Ley XVII N° 70		242.439.610,0	
Código S.C.D. 0-02 - Aportes al Parque de la Salud Dr.R.Madariaga Ley XVII-N°70		33.162.390,0	
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		35.512.935,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fundación Parque de la Salud		35.360,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programas a Implementar		35.477.575,0	
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			52.533.333,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			18.210.400,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			18.210.400,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			18.210.400,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		18.210.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar		18.210.400,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			34.322.933,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			34.322.933,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			34.322.933,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		34.322.933,0	

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	34.322.933,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			179.165.012,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			43.368.823,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.779.500,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			19.779.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			19.779.500,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		19.779.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	19.779.500,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			23.589.323,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			23.589.323,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			23.589.323,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		23.589.323,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	23.589.323,0		
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			77.792,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			77.792,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.210,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.210,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			75.582,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			75.582,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		75.582,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog.Prov.de Estimulo al Deportista Misionero	75.582,0		
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			53.583.417,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			20.530.900,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			20.530.900,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			20.530.900,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		20.530.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	20.530.900,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			33.052.517,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			33.052.517,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			33.052.517,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		33.052.517,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	33.052.517,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			82.134.980,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			48.864.111,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			10.413.793,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			9.119.344,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		9.119.344,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.294.449,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.294.449,0	
Código S.C.D. 0-06 - Programas a Implementar	15.368,0		

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-07 - Seguros Decreto N°299/16	69.924,0		
Código S.C.D. 0-08 - Seguros Decreto N°2455/10	1.209.157,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			38.450.318,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			37.779.982,0
Partida Parcial 03120 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		2.820.230,0	
Código S.C.D. 0-01 - Prog. Prov. de Seguridad Alim.-Nut.-Conv.Municipios	1.773.220,0		
Código S.C.D. 0-02 - Prog. Prov. de Seguridad Alim. y Nut.	1.047.010,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		34.959.752,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a O.N.G.	2.531.809,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programas a Implementar	32.427.943,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			670.336,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		670.336,0	
Código S.C.D. 0-01 - Subsidios Apoyo O.N.G.	670.336,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			33.270.869,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			25.663.664,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			25.663.664,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		25.663.664,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	25.663.664,0		
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			7.607.205,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			7.607.205,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		7.607.205,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	7.607.205,0		
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			25.118.176,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			23.715.986,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			23.715.986,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			23.715.986,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			23.715.986,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		23.715.986,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas a Implementar	23.715.986,0		
FUNCIÓN 40 - EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA			1.402.190,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.402.190,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.402.190,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			497.129,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		497.129,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte a la Universidad Gastón Dachary	185.764,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte a la Universidad Católica de las Misiones UCAMI	311.365,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			905.061,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		905.061,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte a la Universidad Católica de las Misiones UCAMI	770.547,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte a la Universidad Gastón Dachary	134.514,0		

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			2.543.816,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			2.543.816,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.543.816,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			2.543.816,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			2.543.816,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		2.543.816,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aporte Biofabrica Misiones S.A.	2.431.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Aporte Biofabrica-Bco.Provincial Germoplasma Vegetal	112.816,0		
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			5.353.735,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			5.353.735,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.570.759,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.570.759,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			3.602.452,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		3.602.452,0	
Código S.C.D. 0-01 - Parque Industrial y de la Innovación Posadas SAPEM	3.602.452,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			968.307,0
Partida Parcial 03230 - Aportes a Empresas Provinciales		968.307,0	
Código S.C.D. 0-01 - Parque Industrial y de la Innovación Posadas SAPEM	968.307,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			782.976,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			782.976,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			782.976,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		782.976,0	
Código S.C.D. 0-01 - Parque Industrial y de la Innovación Posadas SAPEM	782.976,0		
FINALIDAD 8 - DEUDA PÚBLICA			5.057.900,0
FUNCIÓN 10 - DEUDA PÚBLICA			5.057.900,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			5.057.900,0
SECTOR 02 - INTERESES DE DEUDAS			5.057.900,0
PARTIDA PRINCIPAL 021 - INTERESES DE DEUDAS			5.057.900,0
Partida Parcial 02110 - Intereses de la Deuda Pública		5.057.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Intereses de la Deuda Publica	4.994.300,0		
Código S.C.D. 0-02 - Intereses de la Deuda Consolidada Ley VII N° 17	500,0		
Código S.C.D. 0-03 - Intereses de la Deuda Consolidada Ley VII N° 39	22.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Intereses de la Deuda Consolidada Otras	40.600,0		
Partida Parcial 02120 - Intereses de Otras Deudas		500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Intereses de Otras Deudas	500,0		
SECCIÓN 3 - OTRAS EROGACIONES			7.605.750,0
SECTOR 10 - EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			7.605.750,0
PARTIDA PRINCIPAL 101 - AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			7.605.750,0
Partida Parcial 10110 - Amortización de la Deuda Pública		7.605.250,0	
Código S.C.D. 0-01 - Amortizacion de la Deuda Publica	7.424.750,0		
Código S.C.D. 0-02 - Amortizacion de la Deuda Consolidada Ley VII N° 17	500,0		
Código S.C.D. 0-03 - Amortizacion de la Deuda Consolidada Ley VII N° 39	122.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Amortizacion de la Deuda Consolidada Otras	58.000,0		

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 10130 - Amortización de Otras Deudas		500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Amortizacion de Otras Deudas	500,0		
CUENTA 01 - Fondo de Promoción del Desarrollo Sostenible Misionero			10.806.250,0
FINALIDAD 3 - SALUD			10.806.250,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			10.806.250,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			10.806.250,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.806.250,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.806.250,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.806.250,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes ONG, Univers., Pueblos Orig, entre otros	10.806.250,0		
CUENTA 02 - Pago a Beneficiarios de Programa de Promoción			10.806.250,0
FINALIDAD 3 - SALUD			10.806.250,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			10.806.250,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			10.806.250,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.806.250,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.806.250,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.806.250,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencia Privados	10.806.250,0		
CUENTA 03 - Funcionamiento Programa Redd + ECO 2			40.137.500,0
FINALIDAD 3 - SALUD			40.137.500,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			40.137.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			40.137.500,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			40.137.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			40.137.500,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		40.137.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fideicomiso Crédito Bonos de Carbono	40.137.500,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			240.470.825,0
CUENTA ESPECIAL 01 - COPARTICIPACIÓN COMUNAL			240.350.825,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			240.350.825,0
FUNCIÓN 60 - APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES			240.350.825,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			240.350.825,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			240.350.825,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			231.781.425,0
Partida Parcial 03110 - Participación de Impuestos a Municipios		231.781.425,0	
Código S.C.D. 0-01 - Coparticipacion Efectiva	230.557.425,0		
Código S.C.D. 0-02 - Municipalidad Pozo Azul	420.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Municipalidad de Salto Encantado	480.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Municipalidad de Fracran	324.000,0		

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			8.569.400,0
Partida Parcial 03220 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		8.569.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Inversión de Infr.Consenso Fiscal Ley Pcial.XXI N° 67	8.569.400,0		
CUENTA ESPECIAL 05 - REGALIAS YACYRETA			120.000,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			120.000,0
FUNCIÓN 60 - APOYO A GOBIERNOS MUNICIPALES O COMUNALES			120.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			120.000,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			120.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			120.000,0
Partida Parcial 03120 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		120.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Regalías Yacyreta - Especie	120.000,0		

JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			808.318.702,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			808.318.702,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			808.318.702,0
SECCIÓN 3 - OTRAS EROGACIONES			808.318.702,0
SECTOR 09 - EROGACIONES FIGURATIVAS			808.318.702,0
PARTIDA PRINCIPAL 091 - CONTRIBUCIONES PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			730.968.898,0
Partida Parcial 091110 - Contribuciones a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados		730.968.898,0	
Cod S.C.D. 0 - JURISDICCION 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA		5.100,0	
Sub.Cód. S.C.D. 31 - Instituto de Capacitación e Investigación de la Madera y el Mueble	5.100,0		
Cod S.C.D. 1 - JURISDICCION 18-SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR		21.940,0	
Sub.Cód. S.C.D. 01 - Fondo Especial de Agricultura Familiar	21.940,0		
Cod S.C.D. 2 - JURISDICCION 02- GOBERNACION		2.216.314,0	
Sub.Cód. S.C.D. 13 - U.E.P.-Modernización de la Gestión Pública	240.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 14 - U.E.P. - PROMEBA	250.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 21 - Instituto Provincial de Estadística y Censos	1.726.314,0		
Cod S.C.D. 3 - JURISDICCION 03- MINISTERIO DE GOBIERNO		4.978,0	
Sub.Cód. S.C.D. 01 - GOBIERNO - FDO. ESPECIAL DE SEG.VIAL	3.001,0		
Sub.Cód. S.C.D. 02 - GOBIERNO- Plan Prov. de Infraestructura Municipal	1.977,0		
Cod S.C.D. 4 - JURISDICCION 04- MINISTERIO DE HAC. FIN. OBRAS Y SERV. PUBLICOS		44.034.766,0	
Sub.Cód. S.C.D. 39 - I.PRO.D.HA.Otras Erogaciones Corrientes	22.937.175,0		
Sub.Cód. S.C.D. 40 - D.G.del Centro de Computos-Erog. Pers. y Ret. Voluntario	1.798.119,0		
Sub.Cód. S.C.D. 41 - D.G.del Centro de Computos-Erog. Bienes y Servicios	20.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 45 - D.P.V. - Erog. en Pers.y Ret.Voluntario	12.090.160,0		
Sub.Cód. S.C.D. 46 - D.P.V. - Otras Erog.Corrientes	1.199.558,0		
Sub.Cód. S.C.D. 47 - I.M.A.S. - Erog.Pers. y Ret. Voluntario	3.819.342,0		
Sub.Cód. S.C.D. 48 - I.M.A.S. - Otras Erog.Corrientes	272.682,0		
Sub.Cód. S.C.D. 49 - I.M.A.S. - Aportes al Sist.de Aguas	250.500,0		
Sub.Cód. S.C.D. 50 - I.M.A.S.-Intereses de Deudas	2.131,0		
Sub.Cód. S.C.D. 51 - UEC FIDA PRODERI- Bienes y Servicios	14.367,0		
Sub.Cód. S.C.D. 52 - E.P.R.A.C. - Personal y Erog. Corrientes	388.912,0		
Sub.Cód. S.C.D. 57 - I.M.A.S. Unidad de Gestión Provincial	1.241.820,0		
Cod S.C.D. 5 - JURISDICCION 11 - MINIST.DE AC.COOP.,MUT., COME INT.		54.678.023,0	
Sub.Cód. S.C.D. 51 - I. Ma. C. 5% Ingresos Brutos	40.156.975,0		
Sub.Cód. S.C.D. 53 - I.Ma.C. - Apoyo a la Pn.Industrial	5.420.670,0		
Sub.Cód. S.C.D. 54 - I.Ma.C. - Apoyo al Des. d/micro y peq.Emresas	5.420.670,0		
Sub.Cód. S.C.D. 55 - I.Ma.C. - Prog.Pcial.de Benef.Egresados Esc.Tec.Agrop.	483.477,0		
Sub.Cód. S.C.D. 56 - I.Ma.C. - Apoyo al Des.d/micro y Peq. Empresa p/T.Cap.	730.773,0		

JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Sub.Cód. S.C.D. 57 - I. Ma. C. - Apoyo a la Prod.Primaria -p/T.Cap.	1.232.729,0		
Sub.Cód. S.C.D. 58 - I.Ma.C. - Apoyo a la Pn.Industrial-p/T.Cap.	1.232.729,0		
Cod S.C.D. 6 - JURISDICCION 08- MINISTERIO DE ECOLOGIA Y R.N.R.		4.735.400,0	
Sub.Cód. S.C.D. 81 - I.Mi.Bio.	4.735.400,0		
Cod S.C.D. 7 - JURISDICCION 06-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		457.720,0	
Sub.Cód. S.C.D. 06 - U.G.S.P. Programa SUMAR	457.720,0		
Cod S.C.D. 8 - JURISDICCION 07- MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION		1.353.663,0	
Sub.Cód. S.C.D. 04 - Fdo.Mnero.de Inv.p/Bosques Cultivados	116.953,0		
Sub.Cód. S.C.D. 05 - Prog.de Sustentabilidad y Compet.Forestal	99.600,0		
Sub.Cód. S.C.D. 08 - PRODERNEA	48,0		
Sub.Cód. S.C.D. 10 - Proy. Inclusión Soc.-econ Áreas rurales (PISEAR)	840,0		
Sub.Cód. S.C.D. 11 - U.E.P. FIDEPROCS	266.736,0		
Sub.Cód. S.C.D. 70 - Instituto Misionero del Suelo	25.374,0		
Sub.Cód. S.C.D. 71 - PROSAP-EPDA Erogaciones Corrientes	384,0		
Sub.Cód. S.C.D. 72 - PROSAP-EPDA Intereses de Deudas	300.500,0		
Sub.Cód. S.C.D. 73 - Instituto Forestal Provincial	465.975,0		
Sub.Cód. S.C.D. 74 - Fondo Especial del Tabaco	77.253,0		
Cod S.C.D. 9 - JURISDICCION 09-MINIST. EDUC.,CIENC., Y TECNOLOGÍA Y JURISD. SEC. DE ESTADO DE CULTURA		623.460.994,0	
Sub.Cód. S.C.D. 06 - USCEPP - Progr.Acc. Compensat.en Educ.	260.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 07 - Comedores Escolares e Infantiles	3.767.962,0		
Sub.Cód. S.C.D. 91 - Consejo General de Educacion	462.549.288,0		
Sub.Cód. S.C.D. 93 - Serv.Pcial.de Enseñanza Privada de Mnes.	156.103.950,0		
Sub.Cód. S.C.D. 94 - Inst.de Artes Audiovisuales de Mnes.-IAAVIM	699.508,0		
Sub.Cód. S.C.D. 95 - Instituto Provincial del Teatro Independiente	47.952,0		
Sub.Cód. S.C.D. 96 - Instituto Provincial de la Danza	32.334,0		
PARTIDA PRINCIPAL 092 - CONTRIBUCIONES PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			76.054.845,0
Partida Parcial 09210 - Contribuciones a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados		76.054.845,0	
Cod S.C.D. 0 - JURISDICCION 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA		294,0	
Sub.Cód. S.C.D. 31 - Instituto de Capacitación e Investigación de la Madera y el Mueble	294,0		
Cod S.C.D. 1 - JURISDICCION 17- SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA		1.500.000,0	
Sub.Cód. S.C.D. 02 - Secretaria Estado de Energía- T.P.	1.500.000,0		
Cod S.C.D. 2 - JURISDICCION 02- GOBERNACION		19.147.024,0	
Sub.Cód. S.C.D. 12 - UEP - Modernizacion de la Gestion Pública Bs de Capital	370.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 13 - UEP - Modernización de la Gestión Pública - Trabajos Públicos	18.765.249,0		
Sub.Cód. S.C.D. 16 - Instituto Provincial de Estadística y Censos	11.775,0		
Cod S.C.D. 3 - JURISDICCION 03- MINISTERIO DE GOBIERNO		2.178,0	
Sub.Cód. S.C.D. 01 - GOBIERNO-Plan Provincial de Infraestructura Municipal	1.627,0		
Sub.Cód. S.C.D. 02 - Fondo Especial de Seguridad Vial	551,0		

JURISDICCION 10 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Cod S.C.D. 4 - JURISDICCION 04- MINISTERIO DE HAC. FIN. OBRAS Y SERV. PUBLICOS		51.157.863,0	
Sub.Cód. S.C.D. 40 - Direccion General Ctro. de Computos	50.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 42 - I.PRO.D.HA. Trabajos Públicos Caracter 1	11.839.825,0		
Sub.Cód. S.C.D. 48 - D.P.V. Fideicomisos	800.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 49 - D.P.V. Bienes de Capital - Trabajos Públicos Carácter 1	23.464.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 50 - D.P.V. Regalías Salto Grande	10.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 51 - I.M.A.S.-T.P.Caracter 1	14.594.438,0		
Sub.Cód. S.C.D. 52 - I.M.A.S.- Bienes de Capital	22.100,0		
Sub.Cód. S.C.D. 54 - I.M.A.S. Unidad de Gestión Provincial	377.500,0		
Cod S.C.D. 7 - JURISDICCION 07- MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION		782.155,0	
Sub.Cód. S.C.D. 04 - Fdo.Mnero.de Inv.p/Bosques Cultivados	83.538,0		
Sub.Cód. S.C.D. 05 - Prog.de Sustentabilidad y Compet.Forestal-Trab.Publicos	11.144,0		
Sub.Cód. S.C.D. 06 - Prog. de Sustentabilidad y Competitiv.Forestal -Bs.Cap.	86.400,0		
Sub.Cód. S.C.D. 11 - UEP-FIDEPROCS	599.777,0		
Sub.Cód. S.C.D. 70 - Instituto Misionero del Suelo	1.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 71 - PROSAP-EPDA	75,0		
Sub.Cód. S.C.D. 73 - Instituto Forestal Provincial- Bienes de Capital	221,0		
Cod S.C.D. 8 - JURISDICCION 08- MINISTERIO DE ECOLOGIA Y R.N.R.		14.144,0	
Sub.Cód. S.C.D. 83 - I.Mi.Bio.	14.144,0		
Cod S.C.D. 9 - JURISDICCION 09-MINIST. EDUC.,CIENC., Y TECNOLOGÍA Y JURISD. SEC. DE ESTADO DE CULTURA		3.451.187,0	
Sub.Cód. S.C.D. 05 - USCEPP - Progr.Acc. Compensat.en Educ.-Bs.Capital	100.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 06 - USCEPP - Progr.Acc. Compensat.en Educ.PACE T.Publico	3.000.000,0		
Sub.Cód. S.C.D. 91 - Consejo General de Educacion	341.895,0		
Sub.Cód. S.C.D. 92 - Consejo General de Educacion - Fdo. Educativo	243,0		
Sub.Cód. S.C.D. 93 - Serv.Pcial.de Enseñanza Privada de Mnes.	1.511,0		
Sub.Cód. S.C.D. 94 - Instituto de Artes Audiovisuales de Mnes. (IAAVIM)	6.572,0		
Sub.Cód. S.C.D. 96 - Instituto Provincial de la Danza	966,0		
PARTIDA PRINCIPAL 093 - CONTRIBUCIONES PARA FINANCIAR OTRAS EROGACIONES			1.294.959,0
Partida Parcial 09310 - Contribuciones a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados		1.294.959,0	
Cod S.C.D. 4 - JURISDICCION 04- MINISTERIO DE HAC. FIN. OBRAS Y SERV. PUBLICOS		114.959,0	
Sub.Cód. S.C.D. 45 - I.M.A.S.	114.959,0		
Cod S.C.D. 7 - JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCION		1.180.000,0	
Sub.Cód. S.C.D. 07 - PROSAP-EPDA	1.180.000,0		

	Jurisdicción 11 Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Subsecretaría de Comercio e Integración</p>

**JURISDICCION 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN
COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Subs.de Com. e Integracion
AUTORIDADES SUPERIORES	5	4	1
Ministro-Secretario	1	1	
Subsecretario	4	3	1
PERSONAL SUPERIOR	10	9	1
Secretario Privado	1	1	
Coordinador Gral. de Asesores	1	1	
Asesores	8	7	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	100	65	35
Categoria 24	5	2	3
Categoria 23	26	19	7
Categoria 22	16	9	7
Categoria 21	19	14	5
Categoria 20	7	5	2
Categoria 19	8	4	4
Categoria 18	6	3	3
Categoria 17	1		1
Categoria 15	8	5	3
Categoria 14	3	3	
Categoria 12	1	1	
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	1		1
Categoria 21	1		1
AGRUPAM.MANT.PROD.Y SERV.	1		1
Categoria 12	1		1
TOTAL JURISDICCION 11	117	78	39

JURISDICCIÓN II - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Com. e Integración
TOTAL	3.151.298,0	2.649.494,0	501.801,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.645.224,0	2.645.224,0	
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.645.224,0	2.645.224,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	506.071,0	4.270,0	501.801,0
90. DESDE LA ECONOMÍA - VARIOS	506.071,0	4.270,0	501.801,0

FINANCIACION O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
FINANCIACION O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

		Importes en Miles de Pesos.	
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Com. e Integración
TOTAL	3.107.750,0	2.645.224,0	462.531,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.645.224,0	2.645.224,0	
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.645.224,0	2.645.224,0	
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	462.531,0		462.531,0
90. DESDE LA ECONOMÍA - VARIOS	462.531,0		462.531,0

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN II - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subde Cos. e Integración
TOTAL	43.540,0	4.270,0	39.270,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	43.540,0	4.270,0	39.270,0
90. DISEÑO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	43.540,0	4.270,0	39.270,0

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subde- Com. e Integración
TOTAL	3.151.295,0	2.649.494,0	501.801,0
EROGACIONES CORRIENTES	3.117.493,0	2.617.724,0	499.769,0
OPERACIÓN	1.941.196,0	1.459.610,0	481.586,0
. PERSONAL	1.599.867,0	1.151.229,0	448.638,0
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	341.329,0	508.381,0	32.948,0
TRANSFERENCIAS	1.176.297,0	1.158.114,0	18.183,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.025.982,0	1.007.799,0	18.183,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	150.315,0	150.315,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	33.802,0	31.770,0	2.032,0
. INVERSIÓN REAL	33.802,0	31.770,0	2.032,0
. BIENES DE CAPITAL	33.802,0	31.770,0	2.032,0

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN II - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Com. e Integración
TOTAL	3.107.755,0	2.645.224,0	462.531,0
EROGACIONES CORRIENTES	3.075.453,0	2.613.574,0	461.549,0
OPERACIÓN	1.917.991,0	1.488.245,0	459.746,0
PERSONAL	1.590.312,0	1.151.229,0	439.083,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	327.679,0	307.016,0	20.663,0
TRANSFERENCIAS	1.157.452,0	1.145.629,0	1.803,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.007.117,0	1.005.314,0	1.803,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	150.335,0	150.315,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	32.332,0	31.850,0	982,0
INVERSIÓN REAL	32.332,0	31.850,0	982,0
BIENES DE CAPITAL	32.332,0	31.350,0	982,0
FINANCIACIÓN O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL			

JURISDICCION 11 - MINISTERIO DE ACCION COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACION
 CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsede Com. e Integración
TOTAL	43.540,0	4.270,0	39.270,0
EROGACIONES CORRIENTES	42.070,0	3.850,0	38.220,0
OPERACION	23.205,0	1.365,0	21.840,0
. PERSONAL	9.555,0		9.555,0
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	13.650,0	1.365,0	12.285,0
TRANSFERENCIAS	18.865,0	2.485,0	16.380,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	18.865,0	2.485,0	16.380,0
EROGACIONES DE CAPITAL	1.470,0	420,0	1.050,0
INVERSION REAL	1.470,0	420,0	1.050,0
. BIENES DE CAPITAL	1.470,0	420,0	1.050,0

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA,
MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN			3.151.295,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			2.649.494,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.645.224,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			1.572.510,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			1.572.510,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.568.559,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.241.308,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.151.229,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.078.467,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		60.204,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		12.558,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			90.079,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		38.679,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		51.400,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			327.251,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			327.251,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		303.932,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	130.306,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas y Pasantías	173.626,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		23.319,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	23.319,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.951,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.951,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.951,0
CUENTA 01 - PROMOCIÓN ENTID. PRODUCT. PRODUCT. REGIONALES Y GENERACION POLÍTICAS GUBERNAMENTALES INNOVADORAS			1.072.714,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			1.072.714,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			1.072.714,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.045.315,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			216.937,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			216.937,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		117.554,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		99.383,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			828.378,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			678.063,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		678.063,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Entidades Productivas	678.063,0		

**JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA,
MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			150.315,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		150.315,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Entidades Productivas	150.315,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			27.399,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			27.399,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			27.399,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			4.270,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA			4.270,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			4.270,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			4.270,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.850,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.365,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.365,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		546,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		819,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.485,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.485,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.485,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.485,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			420,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			420,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			420,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE COMERCIO E INTEGRACIÓN			501.801,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			462.531,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			462.531,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			462.531,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			461.549,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			459.746,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			439.083,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		434.775,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		2.667,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.641,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			20.663,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		5.547,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		15.116,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.803,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.803,0

**JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA,
MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.803,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas y Pasantías	1.803,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			982,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			982,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			982,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			39.270,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR			39.270,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			39.270,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			39.270,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			38.220,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			21.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			9.555,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		9.555,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			12.285,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.825,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.460,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			16.380,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			16.380,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		16.380,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas y Pasantías	16.380,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.050,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.050,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.050,0

	<p>Jurisdicción 12 Ministerio de Trabajo y Empleo</p>
	<p>Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p>

**JURISDICCION 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y
EMPLEO**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	6
Ministro-Secretario	1
Subsecretario	5
PERSONAL SUPERIOR	1
Secretario Privado	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	120
Categoria 24	8
Categoria 23	31
Categoria 22	1
Categoria 21	32
Categoria 20	29
Categoria 19	3
Categoria 18	6
Categoria 17	1
Categoria 16	1
Categoria 15	7
Categoria 12	1
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	8
Categoria 21	8
TOTAL JURISDICCION 12	135

JURISDICCION 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01	
		CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	2.806.023,0	2.707.313,0	98.710,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	98.710,0		98.710,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	98.710,0		98.710,0
4. BIENESTAR SOCIAL	2.707.313,0	2.707.313,0	
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	2.707.313,0	2.707.313,0	

FINANCIACION 0. EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2. EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	2.806.023,0	2.707.313,0	98.710,0
EROGACIONES CORRIENTES	2.679.225,0	2.612.353,0	66.872,0
OPERACIÓN	1.871.027,0	1.804.155,0	66.872,0
PERSONAL	1.543.866,0	1.539.612,0	4.254,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	327.161,0	264.543,0	62.618,0
TRANSFERENCIAS	808.198,0	808.198,0	
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	696.435,0	696.435,0	
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	111.763,0	111.763,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	126.798,0	126.798,0	
INVERSIÓN REAL	126.798,0	126.798,0	
BIENES DE CAPITAL			
FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL		94.960,0	31.838,0
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES		94.960,0	31.838,0
	126.798,0	94.960,0	31.838,0

JURISDICCIÓN 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO			2.806.023,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			2.806.023,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.707.313,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.955.441,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.955.441,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.860.481,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.746.369,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.539.612,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.471.509,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		52.674,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		15.429,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			206.757,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		31.921,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		174.836,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	101.027,0		
Código S.C.D. 0-02 - Alquileres	59.409,0		
Código S.C.D. 0-03 - Convenio de Asistencia Técnica	14.400,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			114.112,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			98.673,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		89.472,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	4.658,0		
Código S.C.D. 0-02 - Capacitación	12.185,0		
Código S.C.D. 0-03 - PRO.PRLE.	13.883,0		
Código S.C.D. 0-04 - Becas y Pasantías	17.357,0		
Código S.C.D. 0-05 - Observatorio de Violencia Laboral Ley IX N° 11	23.549,0		
Código S.C.D. 0-06 - Programa Social Compartido para la Erradicación del Trabajo Infantil Ley IX-N° 13	8.840,0		
Código S.C.D. 0-07 - Ley de Promoción de Empleo Joven Ley IX - N° 14	9.000,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		9.201,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	9.201,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			15.439,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.439,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	15.439,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			94.960,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			94.960,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			94.960,0
CUENTA 01 - PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - PRO. INCLUSIÓN			56.866,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			56.866,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			56.866,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			56.866,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			56.866,0

JURISDICCIÓN 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			28.433,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		28.433,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Pro-Inclusion	28.433,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			28.433,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		28.433,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Pro-Inclusion	28.433,0		
CUENTA 02 - PROGRAMA DE TRABAJO Y EMPLEO			501.438,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			501.438,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			501.438,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			501.438,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			501.438,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			501.438,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		501.438,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Empleo Joven	167.146,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa Promoción de Trabajo y Empleo	167.146,0		
Código S.C.D. 0-03 - Becas	41.786,0		
Código S.C.D. 0-04 - Erradicación del Trabajo Infantil	125.360,0		
CUENTA 03 - Programa de Erradicación del Trabajo Infantil PRO.E.T.I.			193.568,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			193.568,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			193.568,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			193.568,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			57.786,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			57.786,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		29.768,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		28.018,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			135.782,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			67.891,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		67.891,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa PRO.E.T.I.	67.891,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			67.891,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		67.891,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa PRO.E.T.I.	67.891,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			98.710,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y ASISTENCIA REGIST. LEY XXII N° 29 (Antes Ley 3356)			98.710,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			98.710,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			98.710,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			66.872,0

JURISDICCIÓN 12 - MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 01 - OPERACIÓN			66.872,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4.254,0
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		4.254,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			62.618,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		36.514,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		26.104,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			31.838,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			31.838,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			31.838,0

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 13 Ministerio de Derechos Humanos</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes</p>

**JURISDICCION 13 - MINISTERIO DE DERECHOS
HUMANOS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	5
Ministro-Secretario	1
Subsecretario	4
PERSONAL SUPERIOR	2
Secretario Priv.de Ministro	1
Asesores	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	60
Categoria 24	10
Categoria 23	5
Categoria 22	3
Categoria 21	20
Categoria 20	4
Categoria 19	3
Categoria 18	2
Categoria 17	3
Categoria 15	4
Categoria 14	1
Categoria 12	5
TOTAL JURISDICCION 13	67

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 D.F.As. Garantes
TOTAL	4.863.899,0	3.222.089,0	1.641.810,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	113.823,0	113.823,0	
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	113.823,0	113.823,0	
4. BIENESTAR SOCIAL	4.750.076,0	3.108.266,0	1.641.810,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	4.750.076,0	3.108.266,0	1.641.810,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 13 -MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS	
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL	
CONCEPTO	TOTAL
TOTAL	3.222.089,0
L-ADMINISTRACIÓN GENERAL	113.823,0
90-ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	113.823,0
4- BIENESTAR SOCIAL	3.108.266,0
90- BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	3.108.266,0

Importes en Miles de Pesos.

01 Unidad Superior	02 D.F.As. Guaraníes
3.222.089,0	
113.823,0	113.823,0
113.823,0	113.823,0
3.108.266,0	3.108.266,0
3.108.266,0	3.108.266,0

FINANCIACIÓN DE ERÓGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL-SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS		Importes en Miles de Pesos.	
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL		01	02
CONCEPTO	TOTAL	Unidad Superior	D.P.As. Guaraníes
TOTAL	1.641.810,0		1.641.810,0
4. BIENESTAR SOCIAL	1.641.810,0		1.641.810,0
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	1.641.810,0		1.641.810,0

FINANCIACION 2: BROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 D.P.A.s. Garantías
TOTAL	4.863.809,90	3.222.089,90	1.641.810,00
EROGACIONES CORRIENTES	4.611.513,30	3.064.003,30	1.551.510,00
OPERACIÓN	1.687.724,00	1.121.300,00	566.424,00
.-PERSONAL	999.354,40	909.054,40	90.300,00
.-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	688.370,00	212.246,00	476.124,00
TRANSFERENCIAS	2.927.789,00	1.942.703,00	985.086,00
.-TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.780.380,00	1.025.147,00	755.233,00
.-TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	1.147.409,00	917.556,00	229.853,00
EROGACIONES DE CAPITAL	248.386,00	158.086,00	90.300,00
INVERSIÓN REAL	248.386,00	158.086,00	90.300,00
.-BIENES DE CAPITAL	248.386,00	158.086,00	90.300,00

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 D.P.As. Guaraníes
TOTAL	3.222.089,0	3.222.089,0	0,0
EROGACIONES CORRIENTES	3.064.005,0	3.064.005,0	
OPERACIÓN	1.121.300,0	1.121.300,0	
PERSONAL	909.054,0	909.054,0	
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	212.246,0	212.246,0	
TRANSFERENCIAS	1.942.705,0	1.942.705,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.025.147,0	1.025.147,0	
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	917.558,0	917.558,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	158.086,0	158.086,0	
INVERSIÓN REAL	158.086,0	158.086,0	
BIENES DE CAPITAL	158.086,0	158.086,0	
FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL			

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL	
CONCEPTO	
TOTAL	01 Unidad Superior
EROGACIONES CORRIENTES	1.441.870,0
OPERACIÓN	1.551.510,0
.PERSONAL	566.424,0
.BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	90.300,0
TRANSFERENCIAS	476.124,0
.TRANSFER. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	985.086,0
.TRANSFER. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	755.233,0
EROGACIONES DE CAPITAL	229.853,0
INVERSIÓN REAL	90.300,0
.BIENES DE CAPITAL	90.300,0
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES	90.300,0

Importes en Miles de Pesos.

TOTAL	01 Unidad Superior	02 D.P.A.S. Guramires
1.441.870,0	0,0	1.441.870,0
1.551.510,0		1.551.510,0
566.424,0		566.424,0
90.300,0		90.300,0
476.124,0		476.124,0
985.086,0		985.086,0
755.233,0		755.233,0
229.853,0		229.853,0
90.300,0		90.300,0
90.300,0		90.300,0
90.300,0		90.300,0

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS			4.863.899,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			3.222.089,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.222.089,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			113.823,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			113.823,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			113.823,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			113.823,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			110.707,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		110.707,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	110.707,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			3.116,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.116,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	3.116,0		
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			3.108.266,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			3.108.266,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.950.180,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.121.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			909.054,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		857.796,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		45.123,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		6.135,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			212.246,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		107.834,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		104.412,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	72.253,0		
Código S.C.D. 0-02 - Alquileres	32.159,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.828.880,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			914.440,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		914.440,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	905.600,0		
Código S.C.D. 0-03 - Derecho a la Identidad de Origen Ley II - N° 38	8.840,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			914.440,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		914.440,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	914.440,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			158.086,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			158.086,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			158.086,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS GUARANÍES			1.641.810,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			1.641.810,0

JURISDICCIÓN 13 - MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DEL PUEBLO GUARANÍ LEY VI N° 37 (Antes Ley 2727)			1.641.810,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.641.810,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.641.810,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.551.510,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			566.424,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			90.300,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		90.300,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			476.124,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		246.271,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		229.853,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			985.086,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			755.233,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		755.233,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	377.617,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa S.E.S.I.	377.616,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			229.853,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		229.853,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	114.927,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa S.E.S.I.	114.926,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			90.300,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			90.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			90.300,0



Jurisdicción 14 Ministerio de Turismo

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Subsecretaría de Turismo
- 03 - Subsecretaría de Ecoturismo y Promoción de Actividades Económicas Ambientales Sustentables
- 04 - Subsecretaría de Marketing y Promoción de Eventos
- 05 - Subsecretaría de Capacitación y Control de Calidad
- 06 - Subsecretaría de Planificación Turística
- 07 - Subsecretaría de Parques Turísticos y Temáticos

JURISDICCION 14 - MINISTERIO DE TURISMO**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos	01 Unidad Superior	02 Subsecretaria de Turismo	03 Sub.de Ecot.y P. Act.Econ.Am.Sus.
AUTORIDADES SUPERIORES	7	6	1	
Ministro-Secretario	1	1		
Subsecretario	6	5	1	
PERSONAL SUPERIOR	12	10		2
Secretario Privado	1	1		
Coordinador Gral. de Asesores	1	1		
Asesores	10	8		2
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	183	154	3	26
Categoría 24	17	15		2
Categoría 23	39	30	2	7
Categoría 22	11	11		
Categoría 21	35	29	1	5
Categoría 20	38	32		6
Categoría 19	15	9		6
Categoría 18	17	17		
Categoría 17	3	3		
Categoría 16	2	2		
Categoría 12	6	6		
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	36	35	1	
Categoría 24	2	2		
Categoría 23	20	20		
Categoría 21	7	6	1	
Categoría 20	3	3		
Categoría 18	4	4		
AGRUPAMIENTO TECNICO	7	7		
Categoría 24	1	1		
Categoría 19	5	5		
Categoría 18	1	1		
AGRUPAM.MANT.PROD.Y SERV.	6	6		
Categoría 19	6	6		
TOTAL JURISDICCION 14	251	218	5	28

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsecretaría de Turismo	03 Subde Ecot. P. Act.Econ.Am.Sis.	04 Subde Manejo Frente Event.	05 Subde Copy Contad. Cul.	06 Subde Plan. Turística	07 Subde Pques.Turíst. Tem.
TOTAL	4.804.278,0	516.391,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	167.075,0	167.075,0					
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	167.075,0	167.075,0					
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	4.637.203,0	3.630.348,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0
50. TURISMO	4.637.203,0	516.391,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subsecretaría de Turismo	03 Subde Econ. P. Act.Econ.Ambus.	04 Subde Marky Promode Even.	05 Subde Copy Cont.de Cal.	06 Subde Plan. Turística	07 Subde Pques.Turisy Tem.
TOTAL	4.055.049,0	3.048.194,0	516.391,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	167.075,0	167.075,0						
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	167.075,0	167.075,0						
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	3.887.974,0	2.881.119,0	516.391,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0
50. TURISMO	3.887.974,0	2.881.119,0	516.391,0	349.864,0	33.150,0	33.150,0	37.128,0	37.172,0

FINANCIACIÓN O: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01	02	03	04	05	06	07
		Unidad Superior	Subsecretaría de Turismo	Subde Econ. y P. Act. Econ. y Subs.	Subde Mark. y Prom. de Even.	Subde Copy Cont. de Cal.	Subde Planc. Turística	Subde P.ques Tur. y Fem.
TOTAL	749.229,0	749.229,0						
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	749.229,0	749.229,0						
50. TURISMO	749.229,0	749.229,0						

FINANCIACION 2. EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subsecretaría de Turismo	03 Subde. Econ. P. Act. Econ. Am. Sin.	04 Subde. Marketing Promote Even.	05 Subde. Copy Com. de Cal.	06 Subde. Plan. Turística	07 Subde. Pases, Turfesy Tem.
TOTAL	4.085.049,0	3.048.194,0	3.49.864,0	33.150,0	33.150,0	37.126,0	37.172,0
EROGACIONES CORRIENTES	4.022.175,0	3.044.272,0	323.926,0	33.150,0	33.150,0	37.126,0	37.172,0
OPERACIÓN	3.085.197,0	2.946.621,0	506.647,0	26.520,0	26.520,0	26.520,0	26.520,0
. PERSONAL	2.015.439,0	1.929.924,0	74.544,0				
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.669.720,0	1.018.697,0	431.103,0	26.520,0	26.520,0	26.520,0	26.520,0
TRANSFERENCIAS	337.016,0	95.651,0	7.730,0	6.630,0	6.630,0	10.608,0	10.652,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	337.016,0	95.651,0	7.730,0	6.630,0	6.630,0	10.608,0	10.652,0
EROGACIONES DE CAPITAL	32.874,0	3.922,0	3.014,0				
INVERSIÓN REAL	32.874,0	3.922,0	3.014,0				
. BIENES DE CAPITAL	32.874,0	3.922,0	3.014,0				
FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL							

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO			4.804.278,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			3.797.423,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.048.194,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.881.119,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			2.881.119,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.877.197,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.781.546,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.929.924,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.837.503,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		86.655,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.766,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			851.622,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		312.060,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		539.562,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			95.651,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			95.651,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		86.777,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas y Pasantías	19.947,0		
Código S.C.D. 0-02 - CO.PRO.TUR. Ley XXIII N°17	33.415,0		
Código S.C.D. 0-03 - Parque Santa Ana	33.415,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		8.874,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	8.874,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.922,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.922,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.922,0
CUENTA 01 - Programa Provincial de Certificación Gastronómica - Plan COMI			167.075,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			167.075,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			167.075,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			167.075,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			167.075,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			167.075,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		87.714,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		79.361,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			749.229,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FDO.MISIONERO DE PROMOCIÓN DEL TURISMO (FOMIPROTUR)			749.229,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			749.229,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			749.229,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			735.598,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			236.112,0

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			236.112,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		94.330,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		141.782,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			499.486,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			439.548,0
Partida Parcial 03120 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		439.548,0	
Código S.C.D. 0-01 - EMTURI LEY 1 N° 122 (Antes Ley 3780)	439.548,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			59.938,0
Partida Parcial 03220 - Aportes a Municipalidades y Otros Entes Comunales		59.938,0	
Código S.C.D. 0-01 - EMTURI LEY 1 N° 122 (Antes Ley 3780)	59.938,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			13.631,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			13.631,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.995,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			8.636,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		8.636,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE TURISMO			516.391,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			516.391,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			516.391,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			516.391,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			513.377,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			505.647,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			74.544,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		74.013,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		531,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			431.103,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		10.837,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		420.266,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			7.730,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			7.730,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		7.730,0	
Código S.C.D. 0-01 - Desarrollo Turístico	7.730,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.014,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.014,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.014,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE ECOTURISMO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AMBIENTALES SUSTENTABLES			349.864,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			349.864,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			349.864,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			349.864,0

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			323.926,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			124.811,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			10.971,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		9.828,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		285,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		285,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		573,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			113.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		45.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		68.823,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			199.115,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			199.115,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		113.677,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	113.677,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		85.438,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	85.438,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			25.938,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			25.938,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			25.938,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE MARKETING Y PROMOCIÓN DE EVENTOS			33.150,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			33.150,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			33.150,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			33.150,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			26.520,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			26.520,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		13.260,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		13.260,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.630,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.630,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.630,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	6.630,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD			33.150,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			33.150,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			33.150,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			33.150,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			33.150,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			26.520,0

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			26.520,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		13.260,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		13.260,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.630,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.630,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		6.630,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	6.630,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA			37.128,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			37.128,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			37.128,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			37.128,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			37.128,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			26.520,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			26.520,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		13.260,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		13.260,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.608,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.608,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.608,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	10.608,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - SUBSECRETARÍA DE PARQUES TURÍSTICOS Y TEMÁTICOS			37.172,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			37.172,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			37.172,0
FUNCIÓN 50 - TURISMO			37.172,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			37.172,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			26.520,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			26.520,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		13.260,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		13.260,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.652,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.652,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.652,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	10.652,0		

JURISDICCIÓN 14 - MINISTERIO DE TURISMO

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 14 - MINISTERIO DE TURISMO				8.636,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 01 - UNIDAD SUPERIOR				8.636,0
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				8.636,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FDO.MISIONERO DE PROMOCIÓN DEL TURISMO (FOMIPROTUR)				8.636,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				8.636,0
FUNCION 50 - TURISMO				8.636,0
0-01 - CONST.DE CASILLAS DE INF.TURÍSTICOS NUEVAS	CONT.	MUN. VARS	5.700,0	
0-02 - REF. Y MANTENIMIENTO DE CASILLAS EXISTENTES	CONT.	MUN. VARS	2.936,0	

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 15 Ministerio de Deportes</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Subsecretaría de Formación y Desarrollo Deportivo</p> <p>03 - Subsecretaría de Deporte Social Barrial</p> <p>04 - Subsecretaría de Representación y Alto Rendimiento</p> <p>05 - Subsecretaría de Planeamiento y Enlace Educativo-Deportivo</p> <p>06 - Subsecretaría de Articulación y Promoción de Ligas de Fútbol Municipales</p> <p>07 - Subsecretaría de Deportes y Recreación para el Desarrollo Humano</p> <p>08 - Subsecretaría de Actividad Física y Deporte Adaptado</p>

JURISDICCION 15 - MINISTERIO DE DEPORTES**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	10
Ministro - Secretario	1
Subsecretario	9
PERSONAL SUPERIOR	3
Secretario Privado	1
Asesores	2
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	90
Categoría 24	7
Categoría 23	21
Categoría 22	4
Categoría 21	14
Categoría 20	12
Categoría 19	2
Categoría 18	9
Categoría 17	8
Categoría 16	4
Categoría 15	5
Categoría 12	4
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	2
Categoría 21	1
Categoría 20	1
AGRUPAMIENTO TECNICO	3
Categoría 20	2
Categoría 16	1
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	3
Categoría 15	1
Categoría 12	2
TOTAL JURISDICCION 15	111

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. Form. Des. Dep.	03 Subs. Dep. Soc. Barr.	04 Subs. Repr. Alto. Rend.	05 Subde Plan y Ent. Educ. Dep.	06 Subs. de Artic. y Prom. Ligas. Mun.	07 Subs. de Deportes y Recr. Des. Humano	08 Subs. Act. Física y Dep. Adap.
TOTAL	7.270.347,0	729.5790	185.607,0	189.895,0	179.016,0	154.694,0	301.880,0	19.890,0
4 BIENESTAR SOCIAL	5.809.786,0	729.5790	185.607,0	189.895,0	179.016,0	154.694,0	301.880,0	19.890,0
40 DEPORTES Y RECREACIÓN	5.809.786,0	729.5790	185.607,0	189.895,0	179.016,0	154.694,0	301.880,0	19.890,0
FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.								

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. Form. Des. Dep.	03 Subs. Dep. Soc. Barr.	04 Subs. Repr. Alto. Rend.	05 Subsde Plan y Edu. Educ.- Dep.	06 Subs de Artic. y Prom. Lig. Mns.	07 Subs. de Deportes y Recr. Desa. Humano	08 Subs. Act. Fisica y Dep. Adap.
TOTAL	7.270.247,0	5.809.786,0	185.607,0	189.895,0	179.016,0	154.694,0	301.880,0	19.890,0
EROGACIONES CORRIENTES	7.119.823,0	5.465.653,0	165.832,0	163.269,0	165.832,0	139.976,0	287.162,0	13.260,0
OPERACIÓN	3.912.605,0	3.194.780,0	91.736,0	55.625,0	91.736,0	19.624,0	166.810,0	13.260,0
PERSONAL	1.575.624,0	1.575.624,0						
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.336.981,0	1.619.156,0	91.736,0	55.625,0	91.736,0	19.624,0	166.810,0	13.260,0
TRANSFERENCIAS	3.207.218,0	2.770.873,0	74.096,0	107.644,0	74.096,0	120.352,0	120.352,0	
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	1.949.226,0	1.348.146,0	37.048,0	57.734,0	37.048,0	95.821,0	95.821,0	
TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	1.257.992,0	922.727,0	37.048,0	49.910,0	37.048,0	24.531,0	24.531,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	150.524,0	44.133,0	19.775,0	26.626,0	13.184,0	14.718,0	14.718,0	6.630,0
INVERSIÓN REAL	150.524,0	44.133,0	19.775,0	26.626,0	13.184,0	14.718,0	14.718,0	6.630,0
BIENES DE CAPITAL	150.524,0	44.133,0	19.775,0	26.626,0	13.184,0	14.718,0	14.718,0	6.630,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES			7.270.347,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			5.509.786,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			5.509.786,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			5.349.200,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			5.349.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			5.305.067,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.194.780,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.575.624,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.495.434,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		67.818,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		12.372,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.619.156,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		737.017,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		882.139,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.110.287,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.264.167,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.257.807,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.130.247,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo a Actividades Deportivas	117.748,0		
Código S.C.D. 0-03 - Premios Gloria del Futbolista Misionero Ley V N° 13	9.812,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		6.360,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	6.360,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			846.120,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		846.120,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	787.246,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo a Actividades Deportivas	58.874,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			44.133,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			44.133,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			44.133,0
CUENTA 01 - FONDO EVENTOS DEPORTIVOS PARA PROMOCIÓN AL TURISMO MISIONERO			153.214,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			153.214,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			153.214,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			153.214,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			153.214,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			76.607,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		76.607,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Eventos Deportivos para Promoción al Turismo Misionero	76.607,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			76.607,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		76.607,0	

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Eventos Deportivos para Promoción al Turismo Misionero	76.607,0		
CUENTA 02 - FONDO PCIAL.DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN FOPRODE			7.372,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			7.372,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			7.372,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.372,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			7.372,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			7.372,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		7.372,0	
Código S.C.D. 0-01 - FOPRODE	7.372,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO			729.579,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			729.579,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			729.579,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			729.579,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			718.839,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			279.034,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			279.034,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		103.114,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		175.920,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			439.805,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			278.308,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		278.308,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Entidades Deportivas	22.740,0		
Código S.C.D. 0-02 - Becas a Deportistas Federados	21.127,0		
Código S.C.D. 0-03 - Eventos Deportivos	234.441,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			161.497,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		161.497,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes Entidades Deportivas	161.497,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.740,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.740,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10.740,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE DEPORTE SOCIAL BARRIAL			185.607,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			185.607,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			185.607,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			185.607,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			165.832,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			91.736,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			91.736,0

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		49.702,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		42.034,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			74.096,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			37.048,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		37.048,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	37.048,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			37.048,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		37.048,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	37.048,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			19.775,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			19.775,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			19.775,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN Y ALTO RENDIMIENTO			189.895,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			189.895,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			189.895,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			189.895,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			163.269,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			55.625,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			55.625,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		26.188,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		29.437,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			107.644,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			57.734,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		57.734,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	57.734,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			49.910,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		49.910,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	49.910,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			26.626,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			26.626,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			26.626,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y ENLACE EDUCATIVO-DEPORTIVO			179.016,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			179.016,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			179.016,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			179.016,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			165.832,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			91.736,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			91.736,0

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		49.702,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		42.034,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			74.096,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			37.048,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		37.048,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	37.048,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			37.048,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		37.048,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	37.048,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			13.184,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			13.184,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			13.184,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LIGAS DE FÚTBOL MUNICIPALES			154.694,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			154.694,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			154.694,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			154.694,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			139.976,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.624,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.624,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.812,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.812,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			120.352,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			95.821,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		95.821,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	95.821,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			24.531,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		24.531,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	24.531,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.718,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.718,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			14.718,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 07 - SUBSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO			301.880,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			301.880,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			154.694,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			154.694,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			139.976,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.624,0

JURISDICCIÓN 15 - MINISTERIO DE DEPORTES

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.624,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.812,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.812,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			120.352,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			95.821,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		95.821,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	95.821,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			24.531,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		24.531,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	24.531,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.718,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.718,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			14.718,0
CUENTA 01 - PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA DEL COMPLEJO YABEBIRY			147.186,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			147.186,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			147.186,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			147.186,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			147.186,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			147.186,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		73.593,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		73.593,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 08 - SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO			19.890,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			19.890,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			19.890,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			19.890,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.260,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.260,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.260,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.630,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.630,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.630,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.630,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.630,0

	<p>Jurisdicción 16 Ministerio de Industria</p>
	<p>Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p>

JURISDICCION 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	6
Ministro - Secretario	1
Subsecretario	5
PERSONAL SUPERIOR	5
Secretario Priv.de Ministro	1
Coordinador de Asesores	1
Asesores	3
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	68
Categoría 24	15
Categoría 23	17
Categoría 22	7
Categoría 21	16
Categoría 20	6
Categoría 18	6
Categoría 16	1
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	7
Categoría 21	1
Categoría 20	3
Categoría 19	3
AGRUPAMIENTO TECNICO	5
Categoría 21	4
Categoría 20	1
TOTAL JURISDICCION 16	91

JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior
TOTAL	6.554.813,0	6.554.813,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	6.554.813,0	6.554.813,0
90. DISEÑO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	6.554.813,0	6.554.813,0

FINANCIACION O: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

<i>JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA</i>	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL	
CONCEPTO	01 Unidad Superior
TOTAL	6.554.812,0
EROGACIONES CORRIENTES	6.491.842,0
OPERACIÓN	1.982.613,0
PERSONAL	1.119.462,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	763.151,0
TRANSFERENCIAS	4.609.229,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	2.570.548,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	2.038.681,0
EROGACIONES DE CAPITAL	62.971,0
INVERSIÓN REAL	62.971,0
BIENES DE CAPITAL	62.971,0
FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL	62.971,0

Importes en Miles de Pesos.

JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA			6.554.813,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			6.554.813,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			6.554.813,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			6.554.813,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			6.554.813,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.491.842,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.882.613,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.119.462,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.103.091,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		11.160,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.211,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			763.151,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		259.603,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	254.154,0		
Código S.C.D. 0-02 - Insumos de Laboratorio	5.449,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		503.548,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.609.229,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.260.548,0
Partida Parcial 03130 - Aportes a Empresas Provinciales		49.062,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Ind. Pub.	49.062,0		
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		24.531,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Ind. Pub.	24.531,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.059.497,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.065.038,0		
Código S.C.D. 0-02 - Ente de Adm.Portuaria Pdas. y S.Ana - Dto. 850/16	724.124,0		
Código S.C.D. 0-03 - Fomento a la Actividad Olera Ley VIII N°73	123.636,0		
Código S.C.D. 0-04 - Plan Estratégico para la Promoción de Empresas TIC LEY VIII N° 74	117.748,0		
Código S.C.D. 0-05 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Ind. Pub.	24.531,0		
Código S.C.D. 0-06 - Programa de utilización del Polvo de Roca Balsática Ley VIII - N° 98	4.420,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		127.458,0	
Código S.C.D. 0-01 - Conv.c/C.F.I. Ap. Micro Pymes	4.804,0		
Código S.C.D. 0-02 - Promoción de la Industria del Software Ley VIII N° 72	88.311,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Pub.	34.343,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			2.348.681,0
Partida Parcial 03230 - Aportes a Empresas Provinciales		196.248,0	
Código S.C.D. 0-02 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Pub.	196.248,0		
Partida Parcial 03240 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		98.124,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Pub.	98.124,0		

JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.916.936,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	1.142.936,0		
Código S.C.D. 0-02 - Ente de Adm.Portuaria Pdas. y S.Ana - Dto. 850/16	675.876,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Pub.	98.124,0		
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		137.373,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa Pcial. para el Des. y Fort. Parques Pub.	137.373,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			62.971,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			62.971,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			62.971,0

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 17 Secretaría de Estado de Energía</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Unidad Ejecutora Provincial de Proyectos Energéticos (UEPPE)</p>

**JURISDICCION 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
ENERGÍA**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	4
Ministro-Secretario	1
Subsecretario	3
PERSONAL SUPERIOR	7
Secretario Privado	1
Coordinador Gral. de Asesores	1
Asesores	5
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	40
Categoría 24	3
Categoría 23	5
Categoría 22	2
Categoría 21	15
Categoría 20	8
Categoría 19	1
Categoría 17	6
TOTAL JURISDICCION 17	51

JURISDICCIÓN 17 -SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.Ej.Pcial de Proy.Emer.(UEPPE)
TOTAL	17.238.879,0	3.884.646,0	13.944.233,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	17.238.879,0	3.884.646,0	13.944.233,0
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	17.238.879,0	3.884.646,0	13.944.233,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCION 17 -SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.Ej.Psial de Proy.Ener.(UEPPE)
TOTAL	10.778.879,0	3.884.646,0	6.894.233,0
7-DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	10.778.879,0	3.884.646,0	6.894.233,0
30-ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	10.778.879,0	3.884.646,0	6.894.233,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL. SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 17 -SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E.Final de Proy.Ener.(UEPPE)
TOTAL	7.050.000,0		7.050.000,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	7.050.000,0		7.050.000,0
30. ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	7.050.000,0		7.050.000,0

FINANCIACION 2: ERROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL		Importes en Miles de Pesos.	
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.E. J. de Prog. Ener. (UEPPE)
TOTAL	17.628.879,0	3.884.646,0	13.944.233,0
EROGACIONES CORRIENTES	8.049.495,0	3.541.184,0	4.508.311,0
OPERACIÓN	1.869.794,0	1.781.485,0	88.311,0
- PERSONAL	290.994,0	290.994,0	
- BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.578.800,0	1.490.489,0	88.311,0
TRANSFERENCIAS	6.179.701,0	1.759.701,0	4.420.000,0
- TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	683.149,0	638.949,0	44.200,0
- TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	5.496.552,0	1.120.752,0	4.375.800,0
EROGACIONES DE CAPITAL	9.779.384,0	343.462,0	9.435.922,0
INVERSIÓN REAL	9.572.159,0	136.237,0	9.435.922,0
- BIENES DE CAPITAL	195.111,0	136.237,0	58.874,0
- TRABAJOS PÚBLICOS	9.377.048,0		9.377.048,0
INVERSIÓN FINANCIERA	207.225,0	207.225,0	
- INVERSIÓN FINANCIERA	207.225,0	207.225,0	
FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL			
FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES			

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.Ej.Fiscal de Proy.Ejec.(UEPPE)
TOTAL	10.778.879,0	3.884.646,0	6.894.233,0
EROGACIONES CORRIENTES	8.049.495,0	3.541.184,0	4.508.311,0
OPERACIÓN	1.869.794,0	1.781.483,0	88.311,0
. PERSONAL	290.994,0	290.994,0	
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.578.800,0	1.490.489,0	88.311,0
TRANSFERENCIAS	6.179.701,0	1.759.701,0	4.420.000,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	683.149,0	638.949,0	44.200,0
. TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	5.496.552,0	1.120.752,0	4.375.800,0
EROGACIONES DE CAPITAL	2.729.384,0	343.462,0	2.385.922,0
INVERSIÓN REAL	2.522.159,0	136.237,0	2.385.922,0
. BIENES DE CAPITAL	195.111,0	136.237,0	58.874,0
. TRABAJOS PÚBLICOS	2.327.048,0		2.327.048,0
INVERSIÓN FINANCIERA	207.225,0	207.225,0	
. INVERSIÓN FINANCIERA	207.225,0	207.225,0	

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

		Importes en Miles de Pesos.	
CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 U.Ej.Penal de Proy.Ejecr.(EPPP)
TOTAL	7.050.000,0	0,0	7.050.000,0
EROGACIONES DE CAPITAL	7.050.000,0		7.050.000,0
INVERSIÓN REAL	7.050.000,0		7.050.000,0
TRABAJOS PÚBLICOS	7.050.000,0		7.050.000,0

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA			17.828.879,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			3.884.646,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.884.646,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			2.594.298,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			2.594.298,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.473.248,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.711.860,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			290.994,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		282.150,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		5.253,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		3.591,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.420.866,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		121.691,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.299.175,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	121.687,0		
Código S.C.D. 0-02 - Generación de Energía Varias Localidades	1.177.488,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			761.388,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			464.802,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		464.802,0	
Código S.C.D. 0-01 - Asistencia a Prestadores	440.492,0		
Código S.C.D. 0-02 - Energía Renovable como fuente de la matriz energética. Ley XVI - N° 139	19.890,0		
Código S.C.D. 0-03 - Eficiencia Energética en Inmuebles Ley XVI - N° 151	4.420,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			296.586,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		296.586,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	296.586,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			121.050,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			121.050,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			121.050,0
CUENTA 01 - Consejo Ejecutivo y Consultivo de Energías Renovables, Biocombustibles e Hidrógeno Ley XVI N°97 (Antes Ley 4439)			1.290.348,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.290.348,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			1.290.348,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.067.936,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			69.623,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			69.623,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		8.185,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		61.438,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			998.313,0

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			174.147,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		88.952,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	88.952,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		85.195,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	85.195,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			824.166,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		506.059,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	506.059,0		
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		318.107,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	318.107,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			222.412,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			15.187,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			15.187,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			207.225,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			207.225,0
Partida Parcial 07110 - Aportes de Capital		109.680,0	
Partida Parcial 07120 - Préstamos		97.545,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROYECTOS ENERGÉTICOS (UEPPE)			13.944.233,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			6.894.233,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			6.894.233,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			6.894.233,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.508.311,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			88.311,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			88.311,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		29.437,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		58.874,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	58.874,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.420.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			44.200,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		22.100,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	22.100,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		22.100,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	22.100,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			4.375.800,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.187.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.187.900,0		
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		2.187.900,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.187.900,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.385.922,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.385.922,0

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			58.874,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			2.327.048,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		2.327.048,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			7.050.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO PROV.DE DES.DE INFR.ELÉCTRICA (F.P.D.I.E.)			5.550.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			5.550.000,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			5.550.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			5.550.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			5.550.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			5.550.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		5.550.000,0	
CUENTA ESPECIAL 02 - APORTE CONVENIOS NACIONALES			1.500.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.500.000,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			1.500.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.500.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.500.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.500.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.500.000,0	

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA				9.377.048,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 02 - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROYECTOS ENERGÉTICOS (UEPPE)				9.377.048,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				2.327.048,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				2.327.048,0
FUNCION 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES				2.327.048,0
0-02 - OBRAS ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	CONT.	VS. LOCAL.	1.500.000,0	
0-03 - DESARROLLO DE PARQUE SOLARES FOTOVOLTAICOS	CONT.	VS. LOCAL.	412.000,0	
0-04 - ASISTENCIA DE ENERGÍAS RENOVABLES	CONT.	VS. LOCAL.	415.048,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				7.050.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO PROV.DE DES.DE INFRE.ELÉCTRICA (F.P.D.I.E.)				5.550.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				5.550.000,0
FUNCION 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES				5.550.000,0
0-18 - ASISTENCIA A PRESTADORES DE SERVICIOS ELÉCTRICOS	CONT.	VS. LOCAL.	5.550.000,0	
CUENTA ESPECIAL 02 - APORTE CONVENIOS NACIONALES				1.500.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				1.500.000,0
FUNCION 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES				1.500.000,0
0-08 - CONSERV.Y MANT.DE EMERGENCIA PARA SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN	CONT.	VS. LOCAL.	700.000,0	
0-09 - OBRAS ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	CONT.	VS. LOCAL.	400.000,0	
0-10 - DESARROLLO DE PARQUE SOLARES FOTOVOLTAICOS	CONT.	VS. LOCAL.	200.000,0	
0-11 - ASISTENCIA DE ENERGÍAS RENOVABLES	CONT.	VS. LOCAL.	200.000,0	

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 18 Secretaría de Estado de Agricultura Familiar</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p>

***JURISDICCION 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
AGRICULTURA FAMILIAR***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	6
Ministro-Secretario	1
Subsecretario	5
PERSONAL SUPERIOR	5
Secretario Privado	1
Asesores	4
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	54
Categoría 24	13
Categoría 23	15
Categoría 21	14
Categoría 20	9
Categoría 19	1
Categoría 18	2
TOTAL JURISDICCIÓN 18	65

JURISDICCION 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR			
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL			
CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01	
		CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	12.431.507,0	8.909.687,0	3.521.820,0
4. BIENESTAR SOCIAL	12.382.446,0	8.860.626,0	3.521.820,0
90 BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	12.382.446,0	8.860.626,0	3.521.820,0
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	49.061,0	49.061,0	
20. AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	49.061,0	49.061,0	

Importes en Miles de Pesos.

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	12.431.507,0	8.909.687,0	3.521.820,0
EROGACIONES CORRIENTES	12.194.125,0	8.672.305,0	3.521.820,0
OPERACIÓN	2.833.238,0	2.481.700,0	351.828,0
PERSONAL	1.023.307,0	1.023.307,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	1.810.321,0	1.458.493,0	351.828,0
TRANSFERENCIAS	9.360.597,0	6.190.605,0	3.169.992,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	8.072.641,0	4.902.649,0	3.169.992,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	1.287.956,0	1.287.956,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	237.382,0	237.382,0	
INVERSIÓN REAL	237.382,0	237.382,0	
BIENES DE CAPITAL	237.382,0	237.382,0	

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

**JURISDICCIÓN 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA
FAMILIAR**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR			12.431.507,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			12.431.507,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			8.909.687,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			8.162.390,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			8.162.390,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.925.008,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.462.076,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.023.207,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		975.006,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		40.527,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		7.674,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.438.869,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		618.548,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		820.321,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			5.462.932,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.526.830,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.961.636,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	849.338,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa de Soberanía Alimentaria Provincial Ley VIII N° 75	706.492,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa Pcial de Seguridad Alimentaria y Nutricional Ley XIX N° 73	2.354.976,0		
Código S.C.D. 0-04 - Prog. Pcial de Agricultura Urbana Ley VIII N° 82	19.890,0		
Código S.C.D. 0-05 - Sist.Pcial. de manejo Sustentable de las Abejas Nativas de la tribu Melipolinimenoptera Ley VIII - N° 90	4.420,0		
Código S.C.D. 0-06 - Fortalecimiento Producción Animal y Vegetal en Comunidades Guaraníes	4.420,0		
Código S.C.D. 0-07 - Programa Provincial de Agricultura bajo Cubierta	4.420,0		
Código S.C.D. 0-08 - Parques Productivos Sustentables - Ley VIII - N° 95	4.420,0		
Código S.C.D. 0-09 - Programa de utilización del Polvo de Roca Balsática Ley VIII - N° 98	4.420,0		
Código S.C.D. 0-10 - Mujeres en contextos de Ruralidad Ley IV-N° 99	8.840,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		565.194,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	565.194,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			936.102,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		370.908,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	370.908,0		
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		565.194,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	565.194,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			237.382,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			237.382,0

JURISDICCIÓN 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			237.382,0
CUENTA 01 - FERIAS FRANCAS - LEY III N°10			698.236,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			698.236,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			698.236,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			698.236,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			698.236,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			346.382,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		346.382,0	
Código S.C.D. 0-01 - Ferias Francas	346.382,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			351.854,0
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		351.854,0	
Código S.C.D. 0-01 - Ferias Francas	351.854,0		
CUENTA 02 - Protección de Semillas Nativas y Criollas Ley VIII - N° 80			49.061,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			49.061,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			49.061,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			49.061,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.624,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.624,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.812,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.812,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			29.437,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			29.437,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		29.437,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	29.437,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			3.521.820,0
CUENTA ESPECIAL 01 - LEY DE FOMENTO A LA PRODUCCION AGROECOLOGICA (LEY VIII N°68)			1.749.940,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.749.940,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.749.940,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.749.940,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			174.994,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			174.994,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		87.497,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		87.497,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.574.946,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.574.946,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.574.946,0	

**JURISDICCIÓN 18 - SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA
FAMILIAR**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Fomento a la Producción Agroecológica	1.574.946,0		
CUENTA ESPECIAL 02 - FONDO ESPECIAL DE AGRICULTURA FAMILIAR (LEY VIII N° 69)			1.771.880,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.771.880,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			1.771.880,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.771.880,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			176.834,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			176.834,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		79.735,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		97.099,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.595.046,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.595.046,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.595.046,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Especial de Agricultura Familiar	1.595.046,0		

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 19 Secretaría de Estado de Cultura</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p> <p>02 - Subsecretaría de Coordinación de Fomento y Regiones Culturales</p> <p>03 - Subsecretaría de Cultura</p> <p>04 - Subsecretaría de Relaciones Públicas e Institucionales</p> <p>05 - Subsecretaría de Revalorización Cultural y Museos</p> <p>06 - Subsecretaría de Culturas Urbanas</p>

**JURISDICCION 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	10
Ministro Secretario	1
Subsecretario	6
Asesor Ley 2071	3
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	132
Categoría 24	12
Categoría 23	33
Categoría 22	17
Categoría 21	26
Categoría 20	12
Categoría 18	5
Categoría 17	4
Categoría 16	6
Categoría 15	12
Categoría 14	2
Categoría 12	3
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	4
Categoría 21	1
Categoría 20	1
Categoría 19	1
Categoría 18	1
AGRUPAMIENTO TECNICO	12
Categoría 21	3
Categoría 20	4
Categoría 18	2
Categoría 17	2
Categoría 15	1
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	8
Categoría 15	6
Categoría 12	2
TOTAL JURISDICCION 19	166

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	01 Unidad Superior	02 Subs. Condi. Espec. Res. Cult.	03 Subs. de Cultura	04 Subs. Rel. Publ. e Inst.	05 Subs. de Rev. Cult. y Mus.	06 Subs. Cult. Urb.
TOTAL	4.465.940	294.770	13.260	13.260	13.260	165.750
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	4.465.940	294.770	13.260	13.260	13.260	165.750
10. CULTURA	1.095.970	294.770	13.260	13.260	13.260	165.750
90. CULTURA Y EDUCACIÓN- VARIOS	3.369.970					

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01 Unidad Superior	02 Subs. Coord. Formas. Reg. Cult.	03 Subs. de Cultura	04 Subs. Rel. Publ. e Inst.	05 Subs. de Rev. Cult. y Mus.	06 Subs. Cult. Urb.
TOTAL	4.465.949,0	3.966.049,0	294.370,0	13.260,0	13.260,0	13.260,0	165.750,0
EROGACIONES CORRIENTES	4.411.691,0	3.951.481,0	294.370,0	11.089,0	11.089,0	11.089,0	132.600,0
OPERACION	3.792.254,0	3.464.688,0	235.496,0	8.840,0	8.840,0	8.840,0	66.300,0
PERSONAL	2.949.375,0	2.949.375,0					
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	843.549,0	515.233,0	235.496,0	8.840,0	8.840,0	8.840,0	66.300,0
TRANSFERENCIAS	618.677,0	486.873,0	58.874,0	2.210,0	2.210,0	2.210,0	66.300,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. CORRIENTES	574.522,0	442.718,0	58.874,0	2.210,0	2.210,0	2.210,0	66.300,0
TRANSF. P. FINAN. EROG. DE CAPITAL	44.155,0	44.155,0					
EROGACIONES DE CAPITAL	543.480,0	14.568,0		2.210,0	2.210,0	2.210,0	33.150,0
INVERSION REAL	543.480,0	14.568,0		2.210,0	2.210,0	2.210,0	33.150,0
BIENES DE CAPITAL	543.480,0	14.568,0		2.210,0	2.210,0	2.210,0	33.150,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA			4.465.949,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			3.966.049,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.966.049,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			3.369.979,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			3.369.979,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.365.117,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.064.678,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.949.375,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.818.440,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		122.256,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		8.679,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			115.303,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		51.320,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		63.983,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			300.439,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			300.439,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		276.391,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas Culturales	30.073,0		
Código S.C.D. 0-02 - Transferencias de la Unidad	20.915,0		
Código S.C.D. 0-03 - Recuperando Nuestra Historia	165.203,0		
Código S.C.D. 0-04 - Héroes Garantés Misioneros. Ley VI - N° 267	19.890,0		
Código S.C.D. 0-05 - Promoción de Espacios Culturales. Ley VI -N° 273	19.890,0		
Código S.C.D. 0-06 - Programa de Valoración Arquitectónica, Histórica y Cultural de Capillas de Madera Ley VI - N° 284	4.420,0		
Código S.C.D. 0-07 - Prog. Pcial. de Promoción del Muralismo y Ruta Pcial. del Rural Misionero Ley VI - N° 334	9.000,0		
Código S.C.D. 0-08 - Promoción de la Musica Misionera y de la Region Guaránfica Ley VI N° 342	7.000,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		24.048,0	
Código S.C.D. 0-01 - Reg. de Retiros Vol. Extraordinarios	24.048,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			4.862,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			4.862,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.862,0
CUENTA 01 - Programa de Revalorización de la Identidad Misionera, Símbolos y Canciones Oficiales			172.192,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			172.192,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			172.192,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			162.486,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			74.176,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			74.176,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		37.088,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		37.088,0	

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			88.310,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			44.155,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		44.155,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	44.155,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			44.155,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		44.155,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	44.155,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.706,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.706,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.706,0
CUENTA 02 - CULTURA EN MOVIMIENTO			374.816,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			374.816,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			374.816,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			374.816,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			276.692,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			276.692,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		138.346,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		138.346,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			98.124,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			98.124,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		98.124,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	98.124,0		
CUENTA 03 - PROGRAMA ALMA GUAZÚ			49.062,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			49.062,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			49.062,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			49.062,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			49.062,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			49.062,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		24.531,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		24.531,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE FOMENTO Y REGIONES CULTURALES			294.370,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			294.370,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			294.370,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			294.370,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			294.370,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			235.496,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			235.496,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		117.748,0	

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		117.748,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			58.874,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			58.874,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		58.874,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	58.874,0		
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE CULTURA			13.260,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			13.260,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			13.260,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			13.260,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			11.050,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.420,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.420,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.210,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.210,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.210,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.210,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.210,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES			13.260,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			13.260,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			13.260,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			13.260,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			11.050,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.420,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.420,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.210,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.210,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.210,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.210,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.210,0

JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE REVALORIZACIÓN CULTURAL Y MUSEOS			13.260,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			13.260,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			13.260,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			13.260,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			11.050,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.840,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.840,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.420,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.420,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.210,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.210,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	2.210,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.210,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			2.210,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE CULTURAS URBANAS			165.750,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			165.750,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			165.750,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			165.750,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			132.600,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			66.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			66.300,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		33.150,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		33.150,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			66.300,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			66.300,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		66.300,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	66.300,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			33.150,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			33.150,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			33.150,0



Jurisdicción 20
Secretaría de Estado de
Prevención de Adicciones
y Control de Drogas

Unidades de Organización

- 01 - Unidad Superior
- 02 - Subsecretaría de Atención Integral, Comunitaria de la Niñez, Adolescencia y Familia
- 03 - Subsecretaría de Abordaje de las Adicciones
- 04 - Subsecretaría de Prevención de las Adicciones y Monitoreo Territorial
- 05 - Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales

**JURISDICCION 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DE
DROGAS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	6
Ministro-Secretario	1
Subsecretario	5
PERSONAL SUPERIOR	1
Direccion General	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	1
Categoría 24	1
CARRERA SANITARIA	124
A I de 30 hs. - Prof. Univ. 4 años	55
A II de 30hs. - Prof. Univ. Tec.	9
B I - Sec.Compl. + Esp.Tecn.	8
B II - Sec. Compl.	40
B III - C.Básico Compl.	2
Categoría C II - DE 30 hs. Prim. C.	7
Categoría D I - DE 30 hs. Prim. Inc. C/O	2
Categoría D II - DE 30 hs. Prim. Incompl.	1
TOTAL JURISDICCION 20	132

JURISDICCIÓN 20-SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DE DROGAS
 CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	01						02			03	04	05	06
		Unidad Superior	Subs. Aten. Int. Comu. Níñez. Adole. Familia	Subs. Aten. Int. Comu. Níñez. Adole. Familia	Subs. Abord. Adicc.	Subs. Prev. Monit. Territ.	Subs. Com. Rel. Inst. Adm. Finan.	Subs. Coord. Adm. Finan.						
TOTAL	7.609.430,0	5.369.042,0	1.315.108,0	364.073,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	
3. SALUD	394.774,0	30.701,0		364.073,0										
10. ATENCIÓN MÉDICA	319.971,0	30.701,0		289.270,0										
90. SALUD - VARIOS	74.803,0			74.803,0										
4. BIENESTAR SOCIAL	7.214.656,0	5.338.341,0	1.315.108,0		187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	
50. PROMOCIÓN SOCIAL	561.147,0													
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	6.653.509,0	5.338.341,0	1.315.108,0		187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	187.049,0	

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

**JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE
ADICIONES Y CONTROL DE DROGAS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE ADICIONES Y CONTROL DE DROGAS			7.682.546,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			5.369.042,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			5.369.042,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			5.338.341,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			5.338.341,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			5.328.927,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.345.336,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.777.420,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.572.037,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		188.517,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		16.866,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			567.916,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		282.782,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		285.134,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			983.591,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			983.591,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		983.591,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	573.415,0		
Código S.C.D. 0-02 - Centros de Prevención de Adicciones	98.124,0		
Código S.C.D. 0-03 - Prog.Prov.Fortalecimiento a Muni.en Prev.y Cond.Adictivas	294.372,0		
Código S.C.D. 0-04 - Expo Peial. Prevención	4.420,0		
Código S.C.D. 0-05 - Verano Prevención	4.420,0		
Código S.C.D. 0-06 - Activarte	4.420,0		
Código S.C.D. 0-07 - Prevención en Acción	4.420,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.414,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.414,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.414,0
CUENTA 01 - Sala de Desintoxicación			4.181,0
FINALIDAD 3 - SALUD			4.181,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			4.181,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.181,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.181,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.181,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.476,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.705,0	
CUENTA 02 - Centro Provincial de Asistencia Integral para el control de las Adicciones			26.520,0
FINALIDAD 3 - SALUD			26.520,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			26.520,0

**JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE
ADICIONES Y CONTROL DE DROGAS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.890,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.890,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.890,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		13.260,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		6.630,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.630,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.630,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.630,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		6.630,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL, COMUNITARIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA			1.315.168,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			1.315.168,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			137.801,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			137.801,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			126.584,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			126.584,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			126.584,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		48.297,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		78.287,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.217,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.217,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.217,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		11.217,0	
CUENTA 01 - Hogar de Día Posadas			594.237,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			594.237,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			594.237,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			583.192,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			583.192,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			583.192,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		206.975,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		376.217,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.045,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.045,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.045,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		11.045,0	
CUENTA 02 - Hogar de Día Guazú			197.002,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			197.002,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			197.002,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			185.674,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			185.674,0

JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE ADICIONES Y CONTROL DE DROGAS

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			185.674,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		124.515,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		61.159,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.328,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.328,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.328,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		11.328,0	
CUENTA 03 - Hogar de Día Oberá			197.002,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			197.002,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			197.002,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			106.114,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			106.114,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			106.114,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		44.955,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		61.159,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			90.888,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			90.888,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			90.888,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		90.888,0	
CUENTA 04 - Hogar de Día San Pedro			189.126,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			189.126,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			189.126,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			101.876,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			101.876,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			101.876,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		43.161,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		58.715,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			87.250,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			87.250,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			87.250,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		87.250,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - SUBSECRETARÍA DE ABORDAJE DE LAS ADICIONES			364.073,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			364.073,0
FINALIDAD 3 - SALUD			74.803,0
FUNCIÓN 90 - SALUD - VARIOS			74.803,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			68.147,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			68.147,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			68.147,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		45.614,0	

**JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE
ADICIONES Y CONTROL DE DROGAS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		22.533,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.656,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.656,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.656,0
CUENTA 01 - Centro Manantial			289.270,0
FINALIDAD 3 - SALUD			289.270,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			289.270,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			272.589,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			272.589,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			272.589,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		182.448,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		90.141,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.681,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.681,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			16.681,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		16.681,0	
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES Y MONITOREO TERRITORIAL			187.049,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			187.049,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			187.049,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			187.049,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			170.368,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			170.368,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			170.368,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		114.027,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		56.341,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.681,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.681,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			16.681,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			187.049,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			187.049,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			187.049,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			187.049,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			170.368,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			170.368,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			170.368,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		114.027,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		56.341,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.681,0

**JURISDICCIÓN 20 - SECRETARÍA DE ESTADO DE PREVENCIÓN DE
ADICCIONES Y CONTROL DE DROGAS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.681,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			16.681,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 06 - SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			260.165,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			187.049,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			187.049,0
FUNCIÓN 50 - PROMOCIÓN SOCIAL			187.049,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			170.368,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			170.368,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			170.368,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		114.027,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		56.341,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.681,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.681,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			16.681,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			73.116,0
CUENTA ESPECIAL 01 - Arancelamiento Ley XVII N° 17 (Antes Ley 2925)			73.116,0
FINALIDAD 3 - SALUD			73.116,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			73.116,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			63.766,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			61.366,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			21.566,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		14.566,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	14.566,0		
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		7.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	7.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			39.800,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		29.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	29.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.800,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	10.800,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.400,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			2.400,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		2.400,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	2.400,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.350,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.350,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.350,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		9.350,0	
Código S.C.D. 0-01 - Direccion Superior	9.350,0		

	<p>Jurisdicción 21 Secretaría de Estado de Cambio Climático</p>
	<p>Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p>

***JURISDICCION 21 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CAMBIO CLIMÁTICO***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	4
Ministro	1
Subsecretario	3
PERSONAL SUPERIOR	3
Secretario Privado	1
Asesor	2
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	7
Categoría 24	2
Categoría 23	2
Categoría 21	3
TOTAL JURISDICCIÓN 21	14

<i>JURISDICCION 21 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO</i>		
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL		
CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01 CARACTER 0
TOTAL	692.841,0	692.841,0
3. SALUD	692.841,0	692.841,0
20. SANEAMIENTO AMBIENTAL	692.841,0	692.841,0

Importes en Miles de Pesos.

FINANCIACION 0: BORGAGIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 21 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL		
CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTERO
TOTAL	692.841,0	692.841,0
EROGACIONES CORRIENTES	660.486,0	660.486,0
OPERACIÓN	640.276,0	640.276,0
PERSONAL	405.186,0	405.186,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	235.090,0	235.090,0
TRANSFERENCIAS	20.210,0	20.210,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	20.210,0	20.210,0
EROGACIONES DE CAPITAL	32.355,0	32.355,0
INVERSIÓN REAL	32.355,0	32.355,0
BIENES DE CAPITAL	32.355,0	32.355,0

Importes en Millas de Pesos.

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

**JURISDICCIÓN 21 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO
CLIMÁTICO**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 21 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO			692.841,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			692.841,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			692.841,0
FINALIDAD 3 - SALUD			692.841,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			692.841,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			660.486,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			640.276,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			405.186,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		392.361,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		7.695,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		5.130,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			235.090,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		117.545,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		117.545,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			20.210,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			20.210,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		20.210,0	
Código S.C.D. 0-01 - Sistema de Gestión Holística de Agua Pluvial Ley XVI - N° 162	2.210,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa Desafío Ecoinnova Misiones Ley XVI - N° 169	9.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Progr.Pcial Huella de Carbono Ley XVI - N° 165	9.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			32.355,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			32.355,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			32.355,0

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 22 Contaduría General de la Provincia</p>
	<p style="text-align: center;">Unidades de Organización</p> <p>01 - Unidad Superior</p>

**JURISDICCION 22 - CONTADURÍA GENERAL DE LA
PROVINCIA**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	2
Contador General	1
Sub-Contador General	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	417
Categoría 24	32
Categoría 23	98
Categoría 22	5
Categoría 21	176
Categoría 20	60
Categoría 19	6
Categoría 18	13
Categoría 17	8
Categoría 16	2
Categoría 15	6
Categoría 14	1
Categoría 12	10
AGRUP.MANT.PROD. Y SERVICIO	6
Categoría 15	5
Categoría 12	1
TOTAL JURISDICCIÓN 22	425

JURISDICCION 22 - CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL		
CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION III CARACTER 0
TOTAL	12.753.196,0	12.753.196,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.753.196,0	12.753.196,0
10. ADMINISTRACIÓN FISCAL	12.645.657,0	12.645.657,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL.- VARIOS	107.539,0	107.539,0

Importes en Miles de Pesos.

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 22 - CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTERO
TOTAL	12.753.196,0	12.753.196,0
EROGACIONES CORRIENTES	12.665.901,0	12.665.901,0
OPERACIÓN	12.243.617,0	12.243.617,0
PERSONAL	11.920.315,0	11.920.515,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	323.102,0	323.102,0
TRANSFERENCIAS	422.284,0	422.284,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	422.284,0	422.284,0
EROGACIONES DE CAPITAL	87.295,0	87.295,0
INVERSIÓN REAL	87.295,0	87.295,0
BIENES DE CAPITAL	87.295,0	87.295,0

FINANCIACIÓN O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 22 - CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 22 - CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA			12.753.196,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR			12.753.196,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			12.753.196,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			12.645.657,0
FUNCIÓN 10 - ADMINISTRACIÓN FISCAL			12.645.657,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			12.627.977,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			12.205.693,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			11.920.515,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		11.892.636,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		18.750,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		8.679,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		450,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			285.178,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		28.509,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		256.669,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos de la Unidad	229.813,0		
Código S.C.D. 0-02 - Alquileres	26.856,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			422.284,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			422.284,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		30.661,0	
Código S.C.D. 0-01 - Becas	30.661,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		391.623,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	391.623,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			17.680,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			17.680,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			17.680,0
CUENTA 01 - Sistema de Administración Financiera Integral (SAFI)			107.539,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			107.539,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			107.539,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			37.924,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			37.924,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			37.924,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		37.924,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			69.615,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			69.615,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			69.615,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		69.615,0	



Jurisdicción 23 Poder Judicial

Unidades de Organización

01 - Poder Judicial

JURISDICCION 23 - PODER JUDICIAL**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS	1749
Ministros del Superior Tribunal de Justicia	9
Procurador	1
Vocal de Cámara	33
Administrador General	1
Fiscal de Cámara	5
Defensor Oficial de Cámara	5
Juez de Primera Instancia	49
Fiscal de Primera Instancia	24
Defensor Oficial de Primera Instancia	35
Defensor Oficial del Trabajador	3
Secretario General Administrativo y de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia	1
Secretario Administ. Jud. y de Superintendencia	43
Secretario de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia	35
Sec. Gral. de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos	4
Director de Administración	1
Director de Biblioteca	1
Director de Arquitectura Judicial	1
Director del CeJuMe	1
Director de Archivos de los Tribunales	1
Secretario de Cámara	147
Secretario de Primera Instancia	314
Secretario de Ejecución Fiscal Tributaria	4
Secretaria de Tratamiento Jurídico, Documental y Estadística	2
Secretario Técnico Informático	5
Sub-Director de Administración	1
Sub-Director de Biblioteca	1
Tesorero de la Dirección de Administración	1
Juez de Paz de Primera Categoría	2
Jefe Cuerpo Médico Forense	4
Sub-Jefe Cuerpo Médico Forense	4
Médico de los Tribunales	53
Jefe de Oficina de Mandamientos y Notificaciones	5
Funcionario Adjunto de Sec. Adm. de Superintendencia y Judicial	36
Juez de Tribunal	12
Fiscal de Tribunal	4
Juez de Instrucción	20
Juez Correccional y de Menores	5
Secretario Letrado del Procurador	1
Agente Fiscal	21
Defensor de Oficio	21
Secretario Letrado de Tribunales	19
Secretario Legal Judicial	1
Secretario de Instrucción	50
Secretario Correccional y de Menores	14
Sub-Tesorero de la Dirección de Administración	1
Jefe de Inspección Justicia de Paz	1
Sub-Jefe de Inspección de Justicia de Paz	1
Oficial de Justicia	61
Secretario Juzgado de Paz de Primera Categoría	5
Juez de Paz de Segunda Categoría	6
Juez de Paz de Tercera Categoría	41
Juez de Paz Letrado de Primera Categoría	38
Juez de Paz Letrado de Segunda Categoría	20
Secretario Juzgado de Paz de Tercera Categoría	17
Secretario Juzgado de Paz Segunda Categoría	7
Secretarios Letrados de Juzgado de Paz de Primera Categoría	92
Secretario Letrado de Juzgado de Paz de Segunda Categoría	42
Sub-Secretario Técnico y Servicios	54
Sub-Secretario Técnico y Contable	24
Jefe de la Secretaría de Investigaciones Complejas	1

JURISDICCION 23 - PODER JUDICIAL**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
Sub Jefe de la Secretaría de Investigaciones Complejas	1
Secretaría de Planeamiento y Control	1
Director de Asuntos Jurídicos	1
Director de la Subsecretaría de Informática Jurídica	1
Sub-Director de la Subsecretaría de Informática Jurídica	1
Bioquímico	13
Sub-Director de Arquitectura	1
Profesional de Grado	217
Mediador	21
Comediador	10
Analista de Sistemas	35
Jefe de Gabinete de Genética	1
Jefe del Registro Unico de Alimentantes Morosos	1
Subsecretario Técnico de Informática	7
Jefe Provincial del Cuerpo Médico Forense	1
Subjefe Provincial del Cuerpo Médico Forense	1
Secretario Administrativo del C. Médico Forense	1
Odontologo del Cuerpo Médico Forense	4
Vocero del Poder Judicial	1
Secretario de Planeamiento Estratégico	1
Secretario de Estadísticas	1
Subsecretario de Estadísticas	1
Secretario Asistente del Defensor Oficial	15
Fiscal de Instrucción Especializado en Cibercrimitos	1
PERSONAL JERÁRQUICO	2276
Jefe de Departamento	349
Oficial Superior de Primera	166
Jefe de Despacho	385
Oficial Mayor	225
Oficial	234
Escribiente Mayor	287
Escribiente	621
Maestro Mayor de Obras	7
Técnico Mecánico	2
PERSONAL OBRERO, DE MAESTRANZA Y SERVICIOS	667
Auxiliar Superior	177
Auxiliar Principal Técnico	123
Auxiliar de Primera	140
Auxiliar Ayudante	227
A CLASIFICAR POR EL PODER EJECUTIVO	100
A Clasificar por el Poder Ejecutivo	100
TOTAL JURISDICCION 23	4792

JURISDICCION 23 - PODER JUDICIAL
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01	
		CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	90.410.679,0	80.462.314,0	9.948.365,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	90.410.679,0	80.462.314,0	9.948.365,0
40. JUSTICIA	90.410.679,0	80.462.314,0	9.948.365,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 23 - PODER JUDICIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	90.410.679,0	80.462.314,0	9.948.365,0
EROGACIONES CORRIENTES	87.433.119,0	78.306.149,0	9.126.970,0
OPERACIÓN PERSONAL	80.845.127,0	78.279.161,0	2.565.966,0
	75.214.465,0	75.190.941,0	23.524,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	5.630.662,0	3.088.220,0	2.542.442,0
TRANSFERENCIAS	6.587.992,0	26.988,0	6.561.004,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	6.587.992,0	26.988,0	6.561.004,0
EROGACIONES DE CAPITAL	2.977.560,0	2.156.165,0	821.395,0
INVERSIÓN REAL	2.411.549,0	1.590.703,0	820.846,0
BIENES DE CAPITAL	2.249.156,0	1.441.957,0	807.199,0
TRABAJOS PÚBLICOS	162.393,0	148.746,0	13.647,0
BIENES PREEXISTENTES	566.011,0	565.462,0	549,0
BIENES PREEXISTENTES	566.011,0	565.462,0	549,0
OTRAS EROGACIONES	26,0	26,0	
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS	26,0	26,0	

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL
 FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 23 - PODER JUDICIAL			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 23 - PODER JUDICIAL			90.410.679,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - PODER JUDICIAL			90.410.679,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			80.462.314,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			80.462.314,0
FUNCIÓN 40 - JUSTICIA			80.462.314,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			78.306.149,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			78.279.161,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			75.190.941,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		69.580.715,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	69.281.990,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	298.725,0		
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		4.998.389,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	4.998.389,0		
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		611.837,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	610.896,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	941,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.088.220,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		776.781,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	732.937,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	16.011,0		
Código S.C.D. 0-03 - Centro de Capacitacion Judicial	12.929,0		
Código S.C.D. 0-04 - Centro Judicial de Mediacion	9.688,0		
Código S.C.D. 0-05 - Gastos Instituto de Resolución de Conflictos	5.216,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.311.439,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	2.210.395,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	42.299,0		
Código S.C.D. 0-03 - Centro de Capacitacion Judicial	17.105,0		
Código S.C.D. 0-04 - Centro Judicial de Mediacion	27.066,0		
Código S.C.D. 0-05 - Gastos Instituto de Resolucion de Conflictos	14.574,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			26.988,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			26.988,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		26.988,0	
Código S.C.D. 0-01 - Jubilaciones, Pensiones y Retiros	26.988,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.156.165,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.590.703,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.441.957,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		568.998,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	525.964,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	15.066,0		
Código S.C.D. 0-03 - Centro de Capacitacion Judicial	6.542,0		
Código S.C.D. 0-04 - Centro Judicial de Mediacion	8.169,0		
Código S.C.D. 0-05 - Sec. Apoyo Invest. Complejas	8.323,0		
Código S.C.D. 0-06 - Gastos Instituto de Resolución de Conflictos	4.934,0		

JURISDICCION 23 - PODER JUDICIAL

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		872.959,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	840.645,0		
Código S.C.D. 0-02 - Gastos Consejo de la Magistratura	10.665,0		
Código S.C.D. 0-03 - Centro de Capacitacion Judicial	10.132,0		
Código S.C.D. 0-04 - Centro Judicial de Mediacion	6.159,0		
Código S.C.D. 0-05 - Sec. Apoyo Invest. Complejas	3.316,0		
Código S.C.D. 0-06 - Gastos Instituto de Resolución de Conflictos	2.042,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			148.746,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		148.746,0	
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			565.462,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			565.462,0
Partida Parcial 06120 - Edificios Obras e Instalaciones		565.462,0	
Código S.C.D. 0-01 - Gastos Poder Judicial	565.462,0		
SECCIÓN 3 - OTRAS EROGACIONES			26,0
SECTOR 10 - EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			26,0
PARTIDA PRINCIPAL 101 - AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			26,0
Partida Parcial 10130 - Amortización de Otras Deudas		26,0	
Código S.C.D. 0-01 - Residuos Pasivos Perimidos	26,0		
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			9.948.365,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DE JUSTICIA LEY XXII N°37			3.399.127,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			3.399.127,0
FUNCIÓN 40 - JUSTICIA			3.399.127,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.577.732,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.565.966,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			23.524,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		16.083,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		7.441,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			2.542.442,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.226.202,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.316.240,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			11.766,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			11.766,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		11.766,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	11.766,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			821.395,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			820.846,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			807.199,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		258.589,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		548.610,0	
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			13.647,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		13.647,0	
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			549,0

JURISDICCIÓN 23 - PODER JUDICIAL

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			549,0
CUENTA ESPECIAL 02 - FONDO COMPENSADOR P/JUB.LEY XIX N°56			6.549.238,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			6.549.238,0
FUNCIÓN 40 - JUSTICIA			6.549.238,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.549.238,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			6.549.238,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			6.549.238,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		6.549.238,0	
Código S.C.D. 0-01 - Jubilaciones	6.549.238,0		

JURISDICCIÓN 23 - PODER JUDICIAL

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 23 - PODER JUDICIAL				162.393,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 01 - PODER JUDICIAL				162.393,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				148.746,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				148.746,0
FUNCION 40 - JUSTICIA				148.746,0
0-01 - OBRAS A DETERMINAR	CONT.	MUN. VARS	131.619,0	
0-04 - ACCESO Y REFACCIONES MORGUE JUDICIAL POSADAS	CONT.	POSADAS	17.127,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				13.647,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO DE JUSTICIA LEY XXII N°37				13.647,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				13.647,0
FUNCION 40 - JUSTICIA				13.647,0
0-01 - OBRAS A DETERMINAR	CONT.	MUN. VARS	13.647,0	



Jurisdicción 24 Tribunal de Cuentas

Unidades de Organización

01 - Tribunal de Cuentas

JURISDICCION 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
MAGISTRADOS	3
Presidente	1
Vocales	2
FUNCIONARIOS DE LA LEY	222
Fiscal Superior	1
Fiscal Asistente Provincia	1
Fiscal Asistente Municipios	1
Fiscal Asistente Administrativo	1
Director Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y Coordinación General	1
Director Superior de la Secretaría de Recursos Humanos	1
Director Superior de Administración y Bienes Patrimoniales	1
Director Superior de Procuración Fiscal	1
Directores Superiores	3
Contador Fiscal Mayor	29
Secretario Administrativo	1
Secretario Relator	1
Contadores Fiscales	90
Director General Notificador	1
Director de Sumarios	1
Director de Archivos	1
Director General de Asuntos Jurídicos	7
Director General de Recursos Humanos	1
Director General de Administración	1
Director General de Personal	1
Director General	12
Directores	65
PERSONAL JERÁRQUICO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	269
Supervisor General de Despacho	46
Supervisor General	19
Supervisor Mayor	30
Supervisores	23
Revisor General	37
Revisor Mayor	24
Revisor Principal	20
Revisor de Primera	16
Revisor de Segunda	13
Revisor de Tercera	14
Auxiliar de Primera	27
PERSONAL OBRERO, DE MAESTRANZA Y SERVICIOS	15
Intendencia de Mayordomía	1
Auxiliar de Primera	10
Auxiliar de Segunda	2
Auxiliar de Tercera	2
A CLASIFICAR POR EL PODER EJECUTIVO	4
A Clasificar por el Poder Ejecutivo	4
TOTAL JURISDICCION 24	513

JURISDICCION 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01	
		CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	12.421.736,0	12.081.736,0	340.000,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.421.736,0	12.081.736,0	340.000,0
20. CONTROL FISCAL	12.421.736,0	12.081.736,0	340.000,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL
 FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0	CARACTER 2
TOTAL	12.421.736,0	12.081.736,0	340.000,0
EROGACIONES CORRIENTES	12.027.292,0	11.777.292,0	250.000,0
OPERACIÓN	11.864.595,0	11.614.595,0	250.000,0
PERSONAL	11.040.948,0	11.040.948,0	
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	823.647,0	573.647,0	250.000,0
TRANSFERENCIAS	162.697,0	162.697,0	
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	162.697,0	162.697,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	394.444,0	304.444,0	90.000,0
INVERSIÓN REAL	394.444,0	304.444,0	90.000,0
BIENES DE CAPITAL	377.167,0	294.667,0	82.500,0
TRABAJOS PÚBLICOS	17.270,0	9.770,0	7.500,0

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.
FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

JURISDICCIÓN 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS			
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS			12.421.736,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - TRIBUNAL DE CUENTAS			12.421.736,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			12.081.736,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			12.081.736,0
FUNCIÓN 20 - CONTROL FISCAL			12.081.736,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			11.777.292,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			11.614.595,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			11.040.948,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		10.878.060,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		12.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		119.628,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		31.260,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			573.647,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		201.875,0	
Código S.C.D. 0-01 - Centro de Capacitación	5.304,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	196.571,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		318.430,0	
Código S.C.D. 0-01 - Centro de Capacitación	8.840,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	309.590,0		
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios no Personales sin Discriminar		53.342,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			162.697,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			162.697,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		42.697,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	42.697,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		120.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	120.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			304.444,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			304.444,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			294.667,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			9.777,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		9.777,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			340.000,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PUBLICO			340.000,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			340.000,0
FUNCIÓN 20 - CONTROL FISCAL			340.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			250.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			250.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			250.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		82.913,0	
Código S.C.D. 0-01 - Centro de Capacitación	12.193,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	70.720,0		

JURISDICCIÓN 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		167.087,0	
Código S.C.D. 0-01 - Centro de Capacitación	20.769,0		
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones de la Unidad	146.318,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			90.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			90.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			82.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			7.500,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		7.500,0	

JURISDICCIÓN 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCION 24 - TRIBUNAL DE CUENTAS				17.277,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACION 01 - TRIBUNAL DE CUENTAS				17.277,0
CARACTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL				9.777,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				9.777,0
FUNCION 20 - CONTROL FISCAL				9.777,0
0-01 - OBRAS A DETERMINAR	CONT.	POSADAS	9.777,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				7.500,0
CUENTA ESPECIAL 01 - FONDO ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PUBLICO				7.500,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				7.500,0
FUNCION 20 - CONTROL FISCAL				7.500,0
0-01 - OBRAS A DETERMINAR	CONT.	POSADAS	7.500,0	

	<p>Jurisdicción 25 Tribunal Electoral</p>
	<p>Unidades de Organización</p> <p>01 - Tribunal Electoral</p>

JURISDICCION 25 - TRIBUNAL ELECTORAL**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS	34
Secretario del Tribunal Electoral	1
Prosecretario del Tribunal Electoral	1
Secretario General de Administración del Tribunal Electoral	1
Secretario Informático	1
Secretario de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones	1
Director de Administración	1
Secretario de Administración	1
Prosecretario de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones	1
Prosecretario de Administración	1
Prosecretario Informático	2
Secretario Técnico Contable	1
Funcionario adjunto del Tribunal Electoral	2
Funcionario Adjunto de Secretaría	4
Oficial de Justicia	4
Coordinador de Gestión Electoral	2
Analista de Sistemas	2
Profesional de Grado	2
Funcionario Adjunto de Gestión y Planificación Electoral	2
Jefe de Sección	4
PERSONAL JERÁRQUICO Y ADMINISTRATIVO	53
Jefe de Departamento	16
Oficial Superior de Primera	16
Jefe de Despacho	12
Oficial Mayor	5
Oficial	2
Escribiente	2
PERSONAL OBRERO, DE MAESTRANZA Y SERVICIOS	6
Auxiliar Superior	2
Auxiliar Principal Técnico	2
Auxiliar de Primera	2
TOTAL JURISDICCION 25	93

JURISDICCION 25 - TRIBUNAL ELECTORAL
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL	UNIDAD DE ORGANIZACION 01	
		CARACTER 0	
TOTAL	3.049.295,0		3.049.295,0
I. ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.049.295,0		3.049.295,0
40. JUSTICIA	3.049.295,0		3.049.295,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL

JURISDICCIÓN 25 - TRIBUNAL ELECTORAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0
TOTAL	3.049.295,0	3.049.295,0
EROGACIONES CORRIENTES	2.989.295,0	2.989.295,0
OPERACIÓN	2.978.986,0	2.978.986,0
PERSONAL	2.748.986,0	2.748.986,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	230.000,0	230.000,0
TRANSFERENCIAS	10.309,0	10.309,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	10.309,0	10.309,0
EROGACIONES DE CAPITAL	60.000,0	60.000,0
INVERSIÓN REAL	60.000,0	60.000,0
BIENES DE CAPITAL	60.000,0	60.000,0

FINANCIACIÓN 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 25 - TRIBUNAL ELECTORAL

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 25 - TRIBUNAL ELECTORAL			3.049.295,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - TRIBUNAL ELECTORAL			3.049.295,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			3.049.295,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			3.049.295,0
FUNCIÓN 40 - JUSTICIA			3.049.295,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.989.295,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.978.986,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.748.986,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.405.606,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		80.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		16.080,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		230.000,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		2.925,0	
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		14.375,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			230.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		80.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		150.000,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			10.309,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			10.309,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		10.309,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad	10.309,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			60.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			60.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			60.000,0



Jurisdicción 26 Fiscalía de Estado

Unidades de Organización

01 - Fiscalía de Estado

JURISDICCION 26 - FISCALIA DE ESTADO**PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE**

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Fiscal de Estado	1
ESCALAFÓN JUDICIAL	129
Director General de Ejecuciones Fiscales	1
Director General de Sumarios	1
Director General de Procuración Fiscal	1
Director General de Jurídicos	1
Secretario General	1
Procurador Fiscal	58
Director Control de Empresas	1
Director Cuerpo Médico Forense	1
Asesor Legal de Sumarios	1
Director de Actuaciones Sumariales	1
Director Administrativo	1
Médico Forense	1
Jefe General Administrativo	2
Jefe de Departamento	22
Jefe Biblioteca	1
Jefe Mandamiento y Notificaciones	1
Jefe Actuaciones Sumariales	1
Oficial Superior de Segunda	10
Oficial de Justicia Ad-doc	3
Sumariantes	5
Jefe de Despacho	2
Oficial Principal	7
Oficial	1
Escribiente	3
Auxiliar	2
TOTAL JURISDICCION 26	130

<i>JURISDICCION 26 - FISCALIA DE ESTADO</i>	
CLASIFICACION POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL	
CONCEPTO	TOTAL
Importes en Miles de Pesos.	
UNIDAD DE ORGANIZACION 01	CARACTER 0
TOTAL	2.593.111,0
L. ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.593.111,0
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	2.593.111,0

FINANCIACION 0: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACION CENTRAL SIN AFECTACION ESPECIAL.

JURISDICCIÓN 26 - FISCALÍA DE ESTADO

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

Importes en Miles de Pesos.

CONCEPTO	TOTAL GENERAL	CARACTER 0
TOTAL	2.593.111,0	2.593.111,0
EROGACIONES CORRIENTES	2.564.721,0	2.564.721,0
OPERACIÓN	2.524.059,0	2.524.059,0
PERSONAL	2.453.472,0	2.453.472,0
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	70.587,0	70.587,0
TRANSFERENCIAS	40.662,0	40.662,0
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	40.662,0	40.662,0
EROGACIONES DE CAPITAL	28.390,0	28.390,0
INVERSIÓN REAL	28.390,0	28.390,0
BIENES DE CAPITAL	28.390,0	28.390,0
FINANCIACIÓN O EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN AFECTACIÓN ESPECIAL	28.390,0	28.390,0

JURISDICCIÓN 26 - FISCALIA DE ESTADO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 26 - FISCALIA DE ESTADO			2.593.111,0
TOTAL UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - FISCALÍA DE ESTADO			2.593.111,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.593.111,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			2.593.111,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			2.593.111,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.564.721,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.524.059,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.453.472,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.412.180,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		25.200,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		9.828,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		6.264,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			70.587,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		27.227,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		43.360,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones de la Unidad	35.758,0		
Código S.C.D. 0-02 - Tasa y Servicios de Justicia	7.602,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			40.662,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			40.662,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		40.662,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	40.662,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			28.390,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			28.390,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			28.390,0

Organismos Descentralizados

**TOTAL DE EROGACIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	21 Inst. Prov. Rég. y Contad.	31 ICMM	41 D.G. Centro Compartido	43 I. Prod. Ita	44 Dir. Prov. Vitalidad	45 I.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.	51 I.M.B.C.	54.678.025.0	71 Inst. del Sude	72 Inst. Forest. Prov.	81 I.M.I. Bio	91 Comisariat de Educatum	92 S.P.E.P.M.	93 (A.A.V.M)	94 Inst. Prov. Centro Bil.	95 Inst. Prov. Dama	
																			En Miles de Pesos
DE DESARROLLO DE LA ECONOMÍA -	54.683.417,0		5.384,0																
DEUDA PÚBLICA	2.131,0						2.131,0												
DEUDA PÚBLICA	2.131,0						2.131,0												

FINANCIACION 1: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

TOTAL DE EROGACIONES																		
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS																		
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL																		
En Miles de Pesos.																		
CONCEPTO	TOTAL	21 Inst.Prov. Edu. y Cienc.	31 ICBM	41 D.G. Contro Comptabil.	43 I.Prod.Ha	44 Dir.Prov. Vialidad	48 I.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.	51 I.M.A.C.	71 Inst.del Sudo	72 Inst.Forest. Prov.	81 I.M.I.Bio	91 Cons.Gral.de Educación	92 S.P.E.P.M.	93 (IAAYDI)	94 Inst.Prov. Futuro Ind.	95 Inst.Prov. Danza	
09. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	54.083.417,0		5.394,0						54.078.023,0									
8. DEUDA PÚBLICA																		
10. DEUDA PÚBLICA																		
FINANCIACION I: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS																		

**TOTAL DE EROGACIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	21 Inst.Prov. Esg y Comos	31 ICOMI	41 D.G. Centro Compartes	43 L.Pros.D.Ba	44 Dir.Prov. Vialidad	45 I.M.A.S.S.	46 E.P.R.A.C.	51 I.M.G.C.	71 Inst.del Estado	72 Inst. Forest. Prov.	81 I.M.B.Ba	91 Cons.Grat.de Educcion	95 S.P.E.P.A.M.	99 I.O.A.V.M.I	94 Inst. Prov. Teatro Inst.	95 Inst. Prov. Danza
TOTAL	76.234.682,0	321.471,0			62.606.000,0	12.429.480,0	849.054,0								30.817,0		
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	321.471,0	321.471,0															
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	321.471,0	321.471,0															
3. SALUD	20.397.925,0																
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	20.397.925,0																
10. ATENCIÓN MÉDICA	19.548.869,0				19.548.869,0		849.054,0										
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	19.548.869,0				19.548.869,0		849.054,0										
20. SANAMIENTO AMBIENTAL	89.054,0																
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	89.054,0																
4. BIENESTAR SOCIAL	43.057.131,0				43.057.131,0												
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	43.057.131,0				43.057.131,0												
20. VIVIENDA Y URBANISMO	43.057.131,0				43.057.131,0												
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	43.057.131,0				43.057.131,0												
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	30.817,0																
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	30.817,0																
10. CULTURA	30.817,0																
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	30,817,0																
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	12.429.480,0					12.429.480,0											
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	12.429.480,0					12.429.480,0											
60. TRANSPORTE VIAL	12.429.480,0					12.429.480,0											
90. ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS	12.429.480,0					12.429.480,0											

FINANCIACIÓN 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

En Miles de Pesos

**TOTAL DE EROGACIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	21 Erog. Econ. Espec. Conv.	31 RCMM	41 D.C. Centro Comun.	43 I-Pro-Di-Bo	44 Des. Vialidad	45 L.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.	51 I.M.E.C.	71 Inst. del Seeb	72 Inst. de Invest. Procc.	81 L.M.I-Bo	91 Comun. de Educacion	92 S.P.E.P.A.L.	93 (O.A.V.M)	94 Erog. Econ. Totales Ind.	95 Erog. Econ. Difund.
TOTAL	921.108.152,0	2.029.560,0	5.394,0	1.868.139,0	140.946.195,0	61.584.002,0	21.993.007,0	588.912,0	54.678.023,0	263.374,0	466.196,0	4.749.544,0	472.013.742,0	159.620.835,0	736.897,0	47.952,0	33.300,0
EROGACIONES CORRIENTES	745.151.952,0	2.036.514,0	5.100,0	1.818.139,0	269.988.175,0	16.280.160,0	5.994.575,0	496.978,0	54.678.023,0	25.374,0	465.975,0	4.735.400,0	471.671.604,0	159.619.334,0	730.325,0	47.952,0	33.334,0
OPERACION	809.534.719,0	2.023.109,0	3.600,0	1.818.139,0	7.652.175,0	16.130.160,0	5.522.917,0	396.998,0	2.939.751,0	17.382,0	241.325,0	2.127.600,0	469.765.216,0	416.985,0	440.866,0	19.182,0	19.314,0
. PERSONAL	300.887.910,0	1.685.768,0	600,0	1.798.119,0	6.509.175,0	11.931.160,0	3.699.315,0	338.124,0	2.938.107,0	13.386,0	241.104,0	1.995.000,0	469.039.223,0	412.053,0	376.776,0		
. BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	864.668.809,0	417.341,0	3.000,0	200.020,0	1.145.000,0	4.200.000,0	1.832.602,0	38.874,0	1.644,0	3.996,0	221,0	132.600,0	723.993,0	4.932,0	64.090,0	19.182,0	19.314,0
. INTERESES DE DEUDAS	213,0						2.131,0										
. TRANSFERENCIAS	235.979.022,0	13.405,0	1.500,0	19.306.000,0	19.306.000,0	160.000,0	379.527,0	99.980,0	51.738.272,0	5.992,0	23.465,0	2.607.800,0	1.906.388,0	159.202.339,0	289.459,0	28.770,0	13.020,0
. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	234.262.103,0	13.405,0	1.500,0	19.306.000,0	160.000,0	160.000,0	169.527,0	99.980,0	51.738.272,0	3.996,0	23.465,0	1.591.200,0	1.906.388,0	158.731.344,0	274.051,0	28.770,0	13.020,0
. TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	1.716.999,0						210.000,0					1.016.600,0		470.995,0	15.408,0		
EROGACIONES DE CAPITAL	175.592.200,0	23.046,0	294,0	50.000,0	11.998.020,0	45.063.842,0	16.088.512,0	11.934,0		1.000,0	221,0	14.144,0	342.138,0	1.511,0	6.572,0	966,0	
INVERSION REAL	174.592.200,0	23.046,0	294,0	50.000,0	11.998.020,0	45.063.842,0	16.088.512,0	11.934,0		1.000,0	221,0	14.144,0	342.138,0	1.511,0	6.572,0	966,0	
. BIENES DE CAPITAL	12.192.260,0																
. TRABAJOS PUBLICOS	173.372.874,0																
. BIENES PREEXISTENTES	1.000.000,0					1.000.000,0											
. BIENES PREEXISTENTES	1.000.000,0					1.000.000,0											
OTRAS EROGACIONES	114.959,0						114.959,0										
EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACION DE DEUDAS	114.959,0						114,959,0										

FINANCIACION 1: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

FINANCIACION 2: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

En Miles de Pesos.

**TOTAL DE EROGACIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	En Miles de Pesos.																
	21 Imp.Prov. Ests Censos	31 R.D.M	41 D.G. Cuatro Compartes	43 Dip.votada	44 Dir.Prov. Vialidad	45 I.S.A.S.	46 E.P.R.A.C.C.	51 I.M.D.C.	71 Inst. del Sur	72 Ind. Forest. Prov.	81 I.B.H.B.	91 Cons.Gral. de Educacion	92 S.P.F.P.M.	93 O.A.V.M.	94 Inst. Prov. Teatro Ind.	95 Inst. Prov. Danza	
TOTAL	844.869.199,0	1.738.089,0	5.394,0	1.868.139,0	78.340.095,0	48.924.522,0	21.141.902,0	508.912,0	54.678.023,0	26.374,0	466.196,0	4.749.544,0	47.201.742,0	159.620.835,0	706.080,0	47.952,0	33.300,0
EROGACIONES CORRIENTES	745.172.804,0	1.726.314,0	5.109,0	1.818.139,0	26.988.175,0	16.530.160,0	5.902.444,0	496.978,0	54.678.023,0	25.374,0	465.975,0	4.735.400,0	47.167.684,0	159.619.324,0	699.988,0	47.952,0	32.334,0
- OPERACION	500.242.519,0	1.712.909,0	3.606,0	1.818.139,0	7.652.175,0	16.130.160,0	5.522.917,0	396.998,0	2.939.751,0	17.382,0	241.325,0	2.127.600,0	469.762.216,0	416.985,0	440.866,0	19.182,0	19.314,0
- PERSONAL	500.242.519,0	1.560.768,0	600,0	1.798.119,0	6.509.175,0	11.930.160,0	3.600.315,0	338.124,0	2.938.107,0	13.386,0	241.104,0	1.995.000,0	469.039.223,0	412.053,0	376.776,0		
- BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	8.381.609,0	152.141,0	3.000,0	20.020,0	1.143.900,0	4.200.000,0	1.832.602,0	58.874,0	1.644,0	3.996,0	221,0	132.600,0	725.993,0	4.932,0	64.090,0	19.182,0	19.314,0
INTERESES DE DEUDAS																	
- INTERESES DE DEUDAS																	
TRANSFERENCIAS	235.948.285,0	13.405,0	1.500,0	19.306.000,0	160.000,0	160.000,0	379.527,0	99.980,0	51.738.272,0	7.992,0	224.650,0	2.607.800,0	1.906.388,0	159.202.339,0	258.642,0	28.770,0	13.020,0
- TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	234.246.694,0	13.405,0	1.500,0	19.306.000,0	160.000,0	160.000,0	169.527,0	99.980,0	51.738.272,0	3.996,0	224.650,0	1.591.200,0	1.906.388,0	158.731.344,0	258.642,0	28.770,0	13.020,0
- TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	1.701.591,0						210.000,0			3.996,0		1.016.600,0		470.995,0			
EROGACIONES DE CAPITAL	99.696.395,0	11.775,0	294,0	50.000,0	32.634.362,0	32.634.362,0	15.239.458,0	11.934,0		1.000,0	221,0	14.144,0	342.138,0	1.511,0	6.572,0	966,0	
- INVERSION REAL	98.696.395,0	11.775,0	294,0	50.000,0	32.634.362,0	32.634.362,0	15.239.458,0	11.934,0		1.000,0	221,0	14.144,0	342.138,0	1.511,0	6.572,0	966,0	
- BIENES DE CAPITAL	1.208.055,0	11.775,0	294,0	50.000,0	50.000,0	75.000,0	642.500,0	11.934,0		1.000,0	221,0	14.144,0	342.138,0	1.511,0	6.572,0	966,0	
- TRABAJOS PUBLICOS	97.488.340,0				50.332.020,0	32.559.362,0	14.596.958,0										
BIENES PREEXISTENTES	1.000.000,0				1.000.000,0												
- BIENES PREEXISTENTES	1.000.000,0				1.000.000,0												
OTRAS EROGACIONES																	
- EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACION DE DEUDAS																	

FINANCIACION I: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**TOTAL DE EROGACIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	31 Int. Prev. Erog. Corrientes	31 ICBM	41 D.G. Centro Compartes	43 Dpto. Salud	44 Dpto. Justicia	45 I.A.S.S.	46 E.P.R.A.C.	51 I.M.T.C.	71 Int. del Estado	72 Int. Foment. Proc.	81 L.M.B.I.	91 Cons. Gral. de Educacion	92 S.A.P.E.P.A.L.	93 (I.A.V.M)	En Miles de Pesos.	
																94 Int. Prev. Tercero Ind.	95 Int. Prev. Plana
TOTAL	76.236.822,0	321.471,0			62.606.000,0	12.429.480,0	849.054,0								30.817,0	30.817,0	
EROGACIONES CORRIENTES	341.017,0	310.200,0															
OPERACION	310.200,0	310.200,0															
PERSONAL	45.000,0	45.000,0															
BENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	265.200,0	265.200,0															
TRANSFERENCIAS	30.817,0														30.817,0		
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	15.409,0														15.409,0		
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	15.408,0														15.408,0		
EROGACIONES DE CAPITAL	75.895.805,0	11.271,0			62.606.000,0	12.429.480,0	849.054,0										
INVERSION REAL	75.895.805,0	11.271,0			62.606.000,0	12.429.480,0	849.054,0										
BENES DE CAPITAL	11.271,0	11.271,0															
TRABAJO PUBLICO	75.884.534,0				62.606.000,0	12.429.480,0	849.054,0										

FINANCIACION 2. EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

	<p>Jurisdicción 02 Gobernación</p>
	<p>Organismos</p> <p>21 - Instituto Provincial de Estadística y Censos</p>

***JURISDICCION 02 - GOBERNACIÓN
ORGANISMO 21 - INSTITUTO PROVINCIAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	1
Director Ejecutivo Ley 1 N°85 (Antes Ley 2909)	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	51
Categoría 24	2
Categoría 23	14
Categoría 21	29
Categoría 20	1
Categoría 18	4
Categoría 12	1
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	1
Categoría 21	1
TOTAL ORGANISMO 21	53

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 21 - INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			2.059.560,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			1.738.089,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			1.738.089,0
FUNCIÓN 30 - ASISTENCIA SOCIAL			1.738.089,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.726.314,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.712.909,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.560.768,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.478.322,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		77.871,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		4.575,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			152.141,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		14.719,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		137.422,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	137.422,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			13.405,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			13.405,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		13.405,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	13.405,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.775,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.775,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.775,0
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		11.775,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			321.471,0
CUENTA ESPECIAL 01 - PROGRAMA ESTADÍSTICA 2025			321.471,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			321.471,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			321.471,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			310.200,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			310.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			45.000,0
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		45.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa de Estadística 2025	45.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			265.200,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		33.150,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa de Estadística 2025	33.150,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		232.050,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa de Estadística 2025	232.050,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.271,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.271,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.271,0

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 02 - GOBERNACIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		11.271,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa de Estadística 2025	11.271,0		

	Jurisdicción 04 Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
	<p style="text-align: center;">Organismos</p> <p>41 - Dirección General del Centro de Computos</p> <p>43 - Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.PRO.D.HA)</p> <p>44 - Dirección Provincial de Vialidad</p> <p>45 - Instituto Misionero de Agua y Saneamiento (I.M.A.S.)</p> <p>46 - Ente Provincial Regulador de Agua y Cloacas (E.P.R.A.C.)</p>

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	41 D.G. Centro Computos	43 I.Pro.D.Ha	44 Dir.Prov. Vialidad	45 I.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.
PERSONAL SUPERIOR	33	1	14	9	4	5
Director Gral.del CENTRO DE COMPUTOS	1	1				
Presidente del IPRODHA	1		1			
Vice-Presidente IPRODHA	1		1			
Vocal del IPRODHA	10		10			
Pres.DIR.PROV.VIALIDAD	1			1		
Vice-Presidente DIR.PROV.VIALIDAD	1			1		
Vocal DIREC.PROV.VIALIDAD	7			7		
Interventor en I.M.A.S.	1				1	
Sub-Interventor en I.M.A.S.	1				1	
Administrador	1				1	
Sub-Administrador	1				1	
Presidente de Directorio	1					1
Vice-Presidente de Directorio	1					1
Vocal de Directorio	3					3
Asesor Ley 2071	2		2			
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	275	37	238			
Categoría 24	27	4	23			
Categoría 23	26	15	11			
Categoría 22	59	8	51			
Categoría 21	55	8	47			
Categoría 20	48		48			
Categoría 19	21		21			
Categoría 18	31	2	29			
Categoría 17	3		3			
Categoría 16	3		3			
Categoría 15	1		1			
Categoría 12	1		1			
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	39	1	38			
Categoría 23	7	1	6			
Categoría 22	3		3			
Categoría 21	27		27			
Categoría 20	1		1			
Categoría 17	1		1			
AGRUPAMIENTO TECNICO	46	11	35			
Categoría 23	1		1			
Categoría 22	5		5			
Categoría 21	30	8	22			
Categoría 20	7		7			
Categoría 18	2	2				
Categoría 16	1	1				
SUBTOTAL JURISDICCION 04	393	50	325	9	4	5

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	41 D.G. Centro Computos	43 I.Pro.D.Ha	44 Dir.Prov. Vialidad	45 I.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.
PERSONAL DE CONVENIO VIAL	778			778		
CARRERA PROF.ADMINIST. Y TECNICO	726			726		
XX	4			4		
XIX	28			28		
XVIII	36			36		
XVII	26			26		
XVI	54			54		
XV	43			43		
XIV	129			129		
XIII	51			51		
XII	144			144		
XI	32			32		
X	178			178		
VI	1			1		
PERSONAL TRABAJOS PUBLICOS	40			40		
XII	20			20		
X	20			20		
CARRERA OBRERO Y MAESTRANZA PERSONAL TRABAJOS PUBLICOS	12			12		
XII	12			12		
SUBTOTAL JURISDICCION 04	1171	50	325	787	4	5

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	41 D.G. Centro Computos	43 L.Pro.D.Ha	44 Dir.Prov. Vialidad	45 I.M.A.S.	46 E.P.R.A.C.
PERSONAL OBRAS SANITARIAS	231				186	45
PERSONAL DE CONDUCCION	58				36	22
Categoría 24	19				9	10
Categoría 22	16				4	12
Categoría 21	2				2	
Categoría 20	5				5	
Categoría 19	2				2	
Categoría 18	5				5	
Categoría 17	6				6	
Categoría 16	1				1	
Categoría 15	2				2	
PERSONAL TECNICO-PROFESIONAL	50				39	11
Categoría 22	4				4	
Categoría 21	3				3	
Categoría 20	10				5	5
Categoría 19	9				7	2
Categoría 18	2				2	
Categoría 17	2				2	
Categoría 16	11				9	2
Categoría 15	1				1	
Categoría 14	2				2	
Categoría 13	2					2
Categoría 12	2				2	
Categoría 9	2				2	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	56				46	10
Categoría 22	1				1	
Categoría 21	1				1	
Categoría 18	1				1	
Categoría 17	1				1	
Categoría 16	2				2	
Categoría 15	21				15	6
Categoría 14	8				4	4
Categoría 13	1				1	
Categoría 12	4				4	
Categoría 11	2				2	
Categoría 10	12				12	
Categoría 9	1				1	
Categoría 6	1				1	
PERSONAL OBRERO DE OFICIO	67				65	2
Categoría 15	1				1	
Categoría 14	1				1	
Categoría 11	1				1	
Categoría 10	42				40	2
Categoría 9	9				9	
Categoría 8	4				4	
Categoría 6	2				2	
Categoría 5	2				2	
Categoría 3	5				5	
TOTAL JURISDICCION 04	1402	50	325	787	190	50

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 41 - DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTOS			1.868.139,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			1.868.139,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			1.868.139,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			1.868.139,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.818.139,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.818.139,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.798.119,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.761.537,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		31.578,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		4.842,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		162,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			20.020,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		10.020,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		10.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	10.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			50.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			50.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			50.000,0

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (LPROD.HA)			140.946.195,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			78.340.195,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			108.332,0
FUNCIÓN 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			108.332,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			108.332,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			108.332,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			108.332,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		108.332,0	
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD			527.223,0
FUNCIÓN 10 - POLICÍA INTERIOR			426.696,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			426.696,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			426.696,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			426.696,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		426.696,0	
FUNCIÓN 20 - RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN			100.527,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			100.527,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			100.527,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			100.527,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		100.527,0	
FINALIDAD 3 - SALUD			37.990.088,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			16.119.476,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			16.119.476,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			16.119.476,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			16.119.476,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		16.119.476,0	
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			21.870.612,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			19.224.000,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			19.224.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			19.224.000,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		19.224.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - A.E.S.A.	19.224.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.646.612,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.646.612,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			2.646.612,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		2.646.612,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			27.984.699,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			27.984.699,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.734.175,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.652.175,0

Organismos Descentralizados
**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			6.509.175,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		5.931.175,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		530.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		47.000,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.143.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		155.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		988.000,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			82.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			82.000,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		82.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	82.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			20.250.524,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			19.250.524,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			50.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			19.200.524,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		19.200.524,0	
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			1.000.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			1.000.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			2.410.818,0
FUNCIÓN 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL			2.410.818,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			2.410.818,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			2.410.818,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			2.410.818,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		2.410.818,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			9.319.035,0
FUNCIÓN 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES			422.273,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			422.273,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			422.273,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			422.273,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		422.273,0	
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			8.896.762,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			8.896.762,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			8.896.762,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			8.896.762,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		8.896.762,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			62.606.000,0
CUENTA ESPECIAL 09 - E.N.O.H.S.A.			71.009,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			71.009,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			71.009,0

<i>Organismos Descentralizados</i>			
JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			71.009,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			71.009,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			71.009,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		71.009,0	
CUENTA ESPECIAL 21 - PROGRAMA MISIONERO DE URBANISMO 2016/2026			71.001,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			71.001,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			71.001,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			71.001,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			71.001,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			71.001,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		71.001,0	
CUENTA ESPECIAL 22 - FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL			19.548.869,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.548.869,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			19.548.869,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			19.548.869,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			19.548.869,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			19.548.869,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		19.548.869,0	
CUENTA ESPECIAL 33 - PROGRAMA DE HABITAT RURAL (MINISTERIO DE HABITAT Y VIVIENDA)			71.008,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			71.008,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			71.008,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			71.008,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			71.008,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			71.008,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		71.008,0	
CUENTA ESPECIAL 34 - PROGRAMA RECONSTRUIR (MINISTERIO DE HABITAT Y VIVIENDA)			355.046,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			355.046,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			355.046,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			355.046,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			355.046,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			355.046,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		355.046,0	
CUENTA ESPECIAL 35 - CASA PROPIA I-II-III Y IV E INFRAESTRUCTURA			42.489.067,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			42.489.067,0
FUNCIÓN 20 - VIVIENDA Y URBANISMO			42.489.067,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			42.489.067,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			42.489.067,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			42.489.067,0

<i>Organismos Descentralizados</i> JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		42.489.067,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL
(I.PRO.D.HA)**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PRO.D.HA)				112.938.020,0
CARACTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				50.332.020,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL				108.332,0
FUNCION 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS				108.332,0
0-57 - 5 JUZGADOS DE PAZ-ZONAS CAPITAL-INTERIOR	CONT.	MUN. VARS	107.437,0	
0-61 - CENTROS MODELOS DE ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO (CEMOAS)-LEY XIV N° 14	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
FINALIDAD 2 - SEGURIDAD				527.223,0
FUNCION 10 - POLICÍA INTERIOR				426.696,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
1-76 - 10 DESTACAMENTOS POLICIALES ZONAS CAPITAL - INTERIOR	CONT.	MUN. VARS	107.118,0	
1-78 - COMISARÍAS EN TODO EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA	CONT.	MUN. VARS	317.788,0	
1-79 - NUEVO EDIFICIO COMISARÍA SECCIONAL BARRIO LAS DOLORES-POSADAS-MISIONES	CONT.	POSADAS	895,0	
1-80 - DESTACAMENTO POLICIAL EN BARRIO PINDAPOY-SAN JOSÉ	CONT.	SAN JOSE	895,0	
FUNCION 20 - RECLUSIÓN Y CORRECCIÓN				100.527,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
0-13 - UNIDAD PENITENCIARIA II - 3RA ETAPA	CONT.	OBERA	8.928,0	
0-15 - CÁRCEL PARA MENORES	CONT.	POSADAS	34.276,0	
0-16 - CARCEL PARA MUJERES	CONT.	POSADAS	17.137,0	
0-17 - EQUIPAMIENTO PARA COMISARÍAS Y UNIDADES PENITENCIARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	14.279,0	
0-18 - 2 UNIDADES PENITENCIARIAS ZONAS CAPITAL - INTERIOR	CONT.	VS. LOCAL.	25.907,0	
FINALIDAD 3 - SALUD				18.766.088,0
FUNCION 10 - ATENCIÓN MÉDICA				16.119.476,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
0-11 - NUEVO HOSPITAL NIVEL 2 1ª ETAPA - (BA.P.I.M) - JARDÍN AMÉRICA	CONT.	J. AMERICA	888.915,0	
0-54 - UNIDAD DE TRASLADO POSADAS - 2DA ETAPA	CONT.	POSADAS	42.845,0	
0-60 - HOSPITAL NIVEL 2 - TADAYOSHI KAMADA	CONT.	J. AMERICA	1.314.176,0	
0-74 - REFACCIONES HOSPITAL-L.N.ALEM	CONT.	L. N. ALEM	171.389,0	
0-81 - REFACCIONES Y PUESTA EN VALOR HOSPITAL	CONT.	CPO. VIERA	1.085.693,0	
0-83 - 10 CAPS ZONAS CAPITAL - INTERIOR	CONT.	MUN. VARS	1.645.680,0	
0-87 - AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE HOSPITALES	CONT.	VS. LOCAL.	2.218.546,0	
0-91 - HOSPITAL NIVEL II - 2ª ETAPA	CONT.	PTO. RICO	16.064,0	
0-92 - HOSPITAL NIVEL II - 3ª ETAPA	CONT.	PTO. RICO	21.420,0	
0-93 - HOSPITALES EN VS. LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL.	1.950.610,0	
0-96 - EDIFICIO INTERNACIÓN NUEVO HOSPITAL SAMIC OBERÁ-1ER ETAPA	CONT.	OBERA	500.895,0	
0-97 - HOSPITAL NIVEL II - JARDÍN AMÉRICA - 3ER ETAPA	CONT.	J. AMERICA	500.895,0	
0-98 - AMPLIACIÓN SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SALUD MENTAL-HTAL SAMIC	CONT.	ELDORADO	34.276,0	
1-02 - 1ª Y 2ª ETAPA PROYECTO EJECUTIVO HOSPITAL JARDÍN AMÉRICA	CONT.	J. AMERICA	1.008.568,0	
1-03 - HOSPITAL ZONA NORTE "RENÉ FAVALORO" - 3ER ETAPA	CONT.	POSADAS	500.895,0	
1-04 - EDIFICIO INTERNACIÓN SAMIC - 2DA ETAPA	CONT.	OBERA	1.714.134,0	
1-05 - REFUN. Y REMOD.HOSPITAL DE PEDIATRÍA "DR.FERNANDO BARREYRO"	CONT.	POSADAS	500.895,0	
1-06 - POLICLÍNICO Y GUARDERÍA POLICIAL	CONT.	SAN VICENTE	500.895,0	
1-07 - HOSPITAL NIVEL II - TADAYOSHI KAMADA - 4TA ETAPA	CONT.	J. AMERICA	500.895,0	
1-08 - CAPS N° 1 SAN CAYETANO - CANDELARIA - MISIONES	CONT.	CANDELARIA	500.895,0	
1-09 - REACONDICIONAMIENTO DE HOSPITAL PÚBLICO EL SOBERBIO - ETAPA 1	CONT.	EL SOBERBIO	500.895,0	
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				2.646.612,0

JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PROD.HA)

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
2-72 - SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA	CONT.	MUN. VARS	15.957,0	
2-88 - RED TRONCAL DE AGUA POTABLE NORTE	CONT.	OBERA	50.000,0	
2-89 - REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	CONT.	POSADAS	24.549,0	
2-90 - PROYECTO DE REDES DISTRIBUIDORAS Y NEXO DE AGUA POTABLE-SECTOR 3-L.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	25.706,0	
2-91 - RED COLECTORAS DE LÍQUIDOS CLOACALES	CONT.	POSADAS	28.562,0	
2-94 - IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE-TRAMO ACCESO SUR-AV.PERÓN	CONT.	POSADAS	378.479,0	
2-96 - ESTUDIO DE IMP. AMBIENTAL PARA LA EJEC.DE PROY.HABITACIONALES	CONT.	VS. LOCAL.	17.137,0	
2-97 - NEXOS DE AGUA PARA 2300 VIVIENDAS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
3-06 - PROYECTO DE REDES COLECTORAS Y NEXO CLOACAL PARA SECTOR III L.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	25.706,0	
3-07 - REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE-INTERIOR DE LA PROVINCIA	CONT.	VS. LOCAL.	49.109,0	
3-08 - RED COLECTORAS DE LÍQUIDOS CLOACALES-INTERIOR DE LA PROVINCIA	CONT.	VS. LOCAL.	28.233,0	
3-11 - PROYECTOS DE ACUEDUCTOS PARA PROV.DE AGUA POTABLE-ESTUDIOS CEMENTERIOS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
3-12 - NEXO DE AGUA POTABLE PARA SECTORES 3.F Y 3.G - L.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	141.396,0	
3-13 - NEXO DE AGUA DE PEAD TRAMO 7A - POSADAS - MISIONES	CONT.	POSADAS	895,0	
3-15 - NEXO DE AGUA DE PEAD TRAMO 3 - POSADAS - MISIONES	CONT.	POSADAS	895,0	
3-18 - NEXOS DE AGUA PARA VIVIENDAS - CASA PROPIA II - III - IV	CONT.	VS. LOCAL.	1.845.155,0	
3-19 - NEXOS DE AGUA PARA VIVIENDAS - RECONSTRUIR	CONT.	VS. LOCAL.	8.568,0	
3-20 - INFRAESTRUCTURA PARA 22 LOTES SECTOR 3.H.6- RED VIAL Y PEATONAL - RED DE AGUA POTABLE - RED CLOACAL - RED FLUVIAL Y DRENAJES - POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
3-21 - INFRAESTRUCTURA PARA 26 LOTES SECTOR 3.H.3 - RED VIAL Y PEATONAL - RED DE AGUA POTABLE - RED CLOACAL - RED FLUVIAL Y DRENAJES-POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
3-22 - POZO ABSORBENTE- CÁMARA SÉPTICA Y LECHO DE INFILTRACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA - POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
3-23 - 4 POZOS PERFORADOS Y ELECTROMECÁNICOS POR EMERGENCIA EN TODO EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
3-24 - PROY. EJECUTIVO DE INFRAES.DE RED DE AGUA POTABLE - RED DE CLOACAS - RED VIAL - RED PEATONAL - NIVELES DE TERRAZAS - DESAGUES FLUVIALES Y ESTUDIO DE SUELOS EN SECTOR IV - L.GUAZÚ Y OTROS - 2º ETAPA	NUEVA	POSADAS	895,0	
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				19.200.524,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				19.200.524,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
0-02 - BANCO DE TIERRAS Y VIVIENDAS SOCIALES	CONT.	VS. LOCAL.	1.578.304,0	
0-03 - REF.Y PUESTA EN VALOR 1º Y 2º PISO EDIF.IPRODHA (GER.DE PLANIF.)- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-04 - KITS DE VIVIENDAS SOCIALES	CONT.	VS. LOCAL.	71.411,0	
0-06 - CONVENIO VICEGOBERNACIÓN	CONT.	VS. LOCAL.	107.584,0	
0-13 - INFRAESTRUCTURA PARA 2300 VIVIENDAS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-15 - 664 VIVIENDAS DE MAMPOSTERÍA CON LOTES	CONT.	VS. LOCAL.	861.309,0	
0-17 - HUERTA COMUNITARIA-AGRICULTURA FAMILIAR-L.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
0-19 - PROYECTO URBANO DE REMANENTE-SECTOR II Y IV-740 HAS-L.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
0-27 - CENTRO DE EQUINOTERAPIA-3º ETAPA	CONT.	GARUPA	895,0	
0-28 - REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN-CLUB LEGISLATIVO-3º ETAPA	CONT.	POSADAS	895,0	
0-30 - PUESTA EN VALOR PARQUE NACIONAL SALTO ENCANTADO	CONT.	S. ENCANTADO	895,0	
0-31 - ADICION.PARA VIV.E INSTALACIÓN DE COCINAS Y CALEFONES	CONT.	POSADAS	895,0	

JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PROD.HA)

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-32 - PLAN VIVIENDAS DE GESTIÓN COMPARTIDA	CONT.	VS. LOCAL.	32.705,0	
0-33 - REG.FÍLMICO Y FOTOGRÁFICO AÉREO EN LA PCIA DE MISIONES	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-36 - PLAN REEMPLAZO DE CUBIERTAS	CONT.	VS. LOCAL.	174.246,0	
0-101 - OBRAS DE INFR. Y NEXO INTERIOR	CONT.	VS. LOCAL.	197.098,0	
0-102 - SERV.DE LABOR.Y CTROL.DE MOV.DE SUELOS EN SEC.3.F.1 A 3.F.14 Y 3.G.1 A 3.G.6 - LGUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
0-104 - 2 ALBERGUES DE MADERA PARA TAREFEROS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-107 - AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DEL EDIF.PARQUE CERRADO DEL IPRODHA	CONT.	POSADAS	895,0	
0-108 - 57 LOTES CON SERVICIO PARA EL SECTOR 3.G.5	CONT.	POSADAS	895,0	
0-111 - VIVIENDAS PARA COOPERATIVAS	CONT.	VS. LOCAL.	145.680,0	
0-114 - LOTES CON SERVICIO SECTOR 3.G.1- ITAEMBÉ GUAZÚ- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-115 - REFACCIÓN DELEGACIÓN IPRODHA PUERTO IGUAZÚ 2 ETAPA	CONT.	VS. LOCAL.	4.294,0	
0-116 - REPARACIÓN, ESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN ARCHIVOS IPRODHA - POSADAS	CONT.	POSADAS	42.845,0	
0-119 - PROYECTO DE URBANIZACIÓN 299 HAS Y 228 HAS - POSADAS	CONT.	POSADAS	59.984,0	
0-121 - ESTUDIOS DE IMPACTO AMB.PARA PROY.DE BARRIOS VIV.EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE MISIONES	CONT.	VS. LOCAL.	17.137,0	
0-122 - INFR.PARA 156 VIV.PUNTA ALTA	CONT.	OBERA	642.722,0	
0-123 - INFR.VERDE ARBORIZACIÓN EN URB. LGUAZÚ	CONT.	POSADAS	228.532,0	
0-124 - LOTES CON SERV.PARA 18 VIV.MAMPOSTERÍA	CONT.	APOSTOLES	106.536,0	
0-125 - REP.EN INSTITUTO INTERCULTURAL BILINGÜE KATUPIRY	CONT.	SAN IGNACIO	17.137,0	
0-126 - REPARACIONES DELEGACIONES Y EDIF.IPRODHA	CONT.	VS. LOCAL.	93.192,0	
0-127 - VIVIENDAS PARA EVENTOS EXTRAORDINARIOS	CONT.	VS. LOCAL.	511.402,0	
0-128 - AUDITORÍAS, SERV.DE LAB., CONTROL DE SUELOS Y FOTOGRÁFICOS	CONT.	VS. LOCAL.	34.276,0	
0-129 - VIVIENDAS PARA GUARDAPARQUES	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-130 - PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS - LGUAZÚ	CONT.	POSADAS	4.282,0	
0-131 - ADIC.P/MOV.DE SUELOS E INST.DE COCINAS Y CALEFONES	CONT.	VS. LOCAL.	183.530,0	
0-132 - LOTES CON SERVICIO	CONT.	VS. LOCAL.	17.137,0	
0-133 - CLUBES DEPORTIVOS	CONT.	VS. LOCAL.	207.097,0	
0-134 - REFUGIO RESERVA NATURAL TUPAMBAÉ- APOSTOLES	CONT.	APOSTOLES	895,0	
0-135 - PROVISIÓN Y/O COLOCACIÓN DE ESPECIES ORNAMENTALES PARA INAUGURACIÓN Y ENTREGAS DE OBRAS DEL IPRODHA	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-137 - INFRAESTRUCTURA PARA 95 LOTES SECTOR 3.H.1- 3.H.2- RED VIAL Y PEATONAL- RED DE AGUA POTABLE- RED CLOACAL- RED PLUVIAL Y DRENAJES- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-142 - 20 VIVIENDAS HABITAT GUARANÍ- LOCALIDADES VARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-145 - INFRAESTRUCTURA PARA 42 LOTES - SECTOR 3.H.5 - RED VIAL Y PEATONAL - RED DE AGUA POTABLE- RED CLOACAL - RED PLUVIAL Y DRENAJES- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-146 - PROVISIÓN DE CHAPAS PARA EVENTOS EXTRAORDINARIOS LOCALIDADES VARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
0-147 - CONVERSIÓN A 60 D08 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA ELDORADO II - MISIONES	CONT.	ELDORADO	895,0	
0-148 - REFACCIÓN EN INSTITUTO ABORIGEN HOGAR PERUTTI- EL ALCAZAR	CONT.	EL ALCAZAR	895,0	
0-149 - NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER MUNICIPAL DE POZO AZUL - MISIONES	CONT.	POZO AZUL	895,0	
0-150 - GRADAS Y PODIO EN AUTÓDROMO PROVINCIAL ROSAMONTE DE LA CIUDAD DE POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-151 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 680 VIV.-CASA PROPIA IV	NUEVA	POSADAS	336.362,0	
0-152 - 1207 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	NUEVA	VS. LOCAL.	44.198,0	
0-153 - 242 VIVIENDAS MISIONERAS DE MADERA 2021	NUEVA	POSADAS	6.717,0	

JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (I.PRO.D.HA)

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-154 - 1363 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	NUEVA	VS. LOCAL.	6.365.462,0	
0-155 - 800 VIVIENDAS - CASA PROPIA V	NUEVA	VS. LOCAL.	38.138,0	
0-156 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 977 VIV.- RECONSTRUIR	NUEVA	VS. LOCAL.	12.578,0	
0-157 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 687 VIV.- RECONSTRUIR	NUEVA	POSADAS	9.383,0	
0-158 - 1315 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	NUEVA	POSADAS	14.576,0	
0-159 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 683 VIV.- CASA PROPIA III	NUEVA	POSADAS	5.955,0	
0-160 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 494 VIV.- CASA PROPIA II	NUEVA	VS. LOCAL.	1.795,0	
0-161 - 800 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	NUEVA	VS. LOCAL.	209.564,0	
0-162 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 955 VIV.-CASA PROPIA II	NUEVA	POSADAS	6.370,0	
0-163 - INFRAESTRUCTURA PARA 1363 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	NUEVA	VS. LOCAL.	4.524,0	
1-07 - VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS MISIONERAS 2020- URBANIZACIÓN 740 HAS- POSADAS - 1º ETAPA	CONT.	POSADAS	895,0	
1-16 - CONSTRUYO MI CASA-LOCALIDADES VARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	82.908,0	
1-19 - VIVIENDAS MISIONERAS 2020 E INFRAESTRUCTURA OBERÁ- 1º ETAPA	CONT.	OBERA	895,0	
1-24 - PROGRAMA VIVIENDAS RURALES	CONT.	MUN. VARS	82.908,0	
1-25 - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS	NUEVA	MUN. VARS	895,0	
1-27 - 40 VIVIENDAS MISIONERAS 2020 E INFRAESTRUCTURA COLONIA WANDA- 1º ETAPA- OBRA 5409	CONT.	WANDA	895,0	
1-32 - 20 VIVIENDAS MISIONERAS 2020 E INFRAESTRUCTURA SAN VICENTE II- 1º ETAPA - OBRA 5418	CONT.	SAN VICENTE	895,0	
2-02 - REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE TIERRAS	CONT.	VS. LOCAL.	309.040,0	
2-06 - REFACC.EN DELEGACIÓN DE IPRODHA-MONTECARLO	CONT.	MONTECARLO	895,0	
3-59 - PLAZAS Y PASEOS	CONT.	VS. LOCAL.	59.984,0	
4-99 - 26 VIVIENDAS MISIONERAS 2020 E INFRAESTRUCTURA COMANDANTE ANDRESITO- 1º ETAPA - OBRA 5394	CONT.	CTE. ANDRESITO	895,0	
6-54 - PLAN TRABAJAR - OPERATORIA CON MUNICIPIOS	CONT.	MUN. VARS	928.376,0	
6-56 - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y NEXO	CONT.	POSADAS	91.407,0	
7-10 - LOTES CON SERVICIOS Y ADICIONALES EN 100 D/10 VIVIENDAS POSADAS II - MISIONES	CONT.	POSADAS	895,0	
7-27 - COMPLEJO EDILICIO DE DERECHOS DE LA INFANCIA-POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
7-40 - PLAN ARREGLO MI CASA	CONT.	MUN. VARS	832.603,0	
7-42 - KITS CERRAMIENTOS DE TECHOS	CONT.	MUN. VARS	17.137,0	
7-44 - PACK DE VIVIENDAS SUSTENTABLES LOCALIDADES VARIAS	CONT.	MUN. VARS	392.772,0	
7-56 - TAREAS ADICIONALES EN Bº 100 VIVIENDAS POSADAS V	CONT.	POSADAS	895,0	
7-60 - TRABAJOS ADICIONALES PºBº 50 D/10 VIVIENDAS POSADAS XI	CONT.	POSADAS	895,0	
7-67 - OBRAS COMPLEMENTARIAS EN URBANIZACIÓN ITAEMBÉ GUAZÚ - POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
8-03 - 11 VIVIENDAS SOCIALES	CONT.	POSADAS	42.845,0	
8-06 - 50 LOTES C/SERVICIO	CONT.	SAN VICENTE	42.845,0	
8-12 - LOTES CON SERV. Y ADICIONAL 100 D/10 VIV. POSADAS II	CONT.	POSADAS	895,0	
8-29 - VIVIENDAS PARA ABORÍGENES	CONT.	SGO. DE LINERS	351.353,0	
8-30 - 1000 VIVIENDAS DE MAMPOSTERÍA - INTERIOR	CONT.	MUN. VARS	1.152.616,0	
8-31 - VIVIENDAS EXPERIMENTALES - INTERIOR	CONT.	MUN. VARS	35.705,0	
8-37 - 1461 VIVIENDAS SUSTENTABLES DE MADERA 2020	CONT.	VS. LOCAL.	985.506,0	
8-69 - PROGRAMA TECHO - OPER. CON EMPRESAS - VS.LOCAL.	CONT.	MUN. VARS	12.850,0	
8-70 - EMPEDRADOS - C.CUNETAS Y BADENES	CONT.	MUN. VARS	1.342.840,0	
8-75 - EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	CONT.	MUN. VARS	895,0	
9-36 - PROGRAMA TECHO - OPERATORIA CON MUNICIPIOS	CONT.	MUN. VARS	4.282,0	
9-73 - TRABAJOS ADICIONALES EN OBRAS Nº 4191, 4315, 4658 Y 4726 - 740 HAS ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
9-86 - EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA COOPERATIVAS	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
9-91 - ADIC. DE OBRAS PARA 50 D/10 VIV. POSADAS VI Y SOLIDº09 POSADAS XXIV	CONT.	POSADAS	895,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL
(I.PRO.D.HA)**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
9-92 - CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CÍVICO EN EL SECTOR II (ZONA CENTRO) DE LA URB.ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN				2.410.818,0
FUNCION 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL				2.410.818,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
0-01 - AULAS Y SANITARIOS ESCUELA N° 926 2° ETAPA	CONT.	OBERA	895,0	
0-02 - 1 SALA DE NIVEL INICIAL EN ESCUELA N° 869 - PJE. PORTÓN VIEJO	CONT.	POZO AZUL	80.337,0	
0-14 - AULAS MAKERS EN TODO EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA	CONT.	VS. LOCAL.	428.542,0	
0-17 - ESCUELA PRIMARIA URBANIZACIÓN I.GUAZÚ - 3ER ETAPA	CONT.	POSADAS	895,0	
0-103 - CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS EN ESCUELA	CONT.	SAN JAVIER	895,0	
0-105 - ESCUELA SANTO CURA BROCHERO ITAEMBÉ GUAZÚ- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
0-106 - REPARACIONES MENORES EN ESCUELAS VARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	928.816,0	
3-26 - CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA NUEVA N° 606 - SANTA MARÍA	CONT.	SANTA MARÍA	895,0	
3-39 - REPARACIÓN DE ESCUELAS LOCALIDADES VARIAS	CONT.	MUN. VARS	17.152,0	
3-41 - ESCUELA 746 PTO.IGUAZÚ 2DA ETAPA	CONT.	PTO. IGUAZÚ	895,0	
3-43 - ESCUELAS Y AULAS - ZONA NORTE	CONT.	MUN. VARS	51.415,0	
3-44 - ESCUELAS Y AULAS - ZONA CENTRO	CONT.	MUN. VARS	89.978,0	
3-45 - ESCUELAS Y AULAS - ZONA SUR	CONT.	MUN. VARS	805.628,0	
4-73 - ESC. PRIMARIA EN SECTOR 2 (ZONA SUR) I.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
8-19 - E.P.E.T N°21 - SAN VICENTE	CONT.	SAN VICENTE	895,0	
8-36 - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS	NUEVA	MUN. VARS	895,0	
9-17 - ESCUELA BOP N° 112	CONT.	OBERA	895,0	
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				9.319.035,0
FUNCION 30 - ENERGÍA Y COMBUSTIBLES				422.273,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
1-47 - PROY.INFR.ELÉCTRICA PICOMPL.HAB DEL IPRODHA EN MISIONES - 2° ETAPA	CONT.	MUN. VARS	895,0	
1-54 - NEXOS E INFRAESTRUCTURA VARIOS - INTERIOR	CONT.	POSADAS	85.693,0	
2-76 - NEXO ELÉCTRICO PARA HOSPITAL NIVEL II TADAYOSHI KAMADA	CONT.	J. AMERICA	57.127,0	
2-79 - NEXO ELÉCTRICO Y MURO DE SOSTENIMIENTO B° 18 SOLID/10	CONT.	J. AMERICA	895,0	
2-81 - NEXO ELÉCTRICO PARA BOP 95 LORETO Y EPET 19 STA.ANA	CONT.	VS. LOCAL.	895,0	
2-90 - NEXO ELÉCTRICO EN MEDIA TENSIÓN SECTORES 3.D Y 3.E-I.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
2-92 - NEXO ELÉCTRICO EN MEDIA TENSIÓN ITAEMBÉ GUAZÚ- SECTORES 3F- 3G- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
2-96 - NEXO DE GAS SOBRE AV.LOS LIRIOS - I.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	25.706,0	
2-97 - INFR.Y NEXOS DE ELECTR.PARA VIV.-CASA PROPIA II - III -IV	CONT.	VS. LOCAL.	247.482,0	
2-99 - NEXO DE GAS AV. LOS CRISANTEMOS - ITAEMBÉ GUAZÚ- POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
3-01 - ACOMETIDA ELÉCTRICA EN ESCUELA PROVINCIAL N° 654 - CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS - SAN VICENTE	NUEVA	SAN VICENTE	895,0	
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				8.896.762,0
0 - PROG. MNERO. DE URB. 2016/2026				
2-23 - ACCESO PRINCIPAL ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	11.423,0	
2-25 - APERTURA DE CALZADA Y PAVIMENTOS VARIOS	CONT.	VS. LOCAL.	24.991,0	
2-40 - MOVIMIENTO DE SUELO E INSTALACIONES PARA 50 D/10 VIVIENDAS VIII Y TRABAJOS ADICIONALES EN LOTES CON SERVICIOS SECTOR 2B.19-POSADAS	CONT.	POSADAS	895,0	
2-42 - NEXO VIAL (AV.YERBA MATE) SECTOR 3 - I.GUAZÚ POSADAS	CONT.	POSADAS	228.532,0	
2-48 - VEREDAS PARA VIVIENDAS SUSTENTABLES DE MADERA EN BARRIO ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	12.850,0	
2-49 - PUENTE AV.LOS LIRIOS SOBRE A.APEPÚ-I.GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL
(I.PRO.D.HA)**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
2-50 - MOVIMIENTO DE SUELO PARA 28 VIVIENDAS MISIONERAS 2020- SECTOR 2.D.2- I. GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
2-52 - VEREDAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	CONT.	VS. LOCAL	99.976,0	
2-53 - INFR.Y NEXO VIAL PARA VIV. - CASA PROPIA II - III - IV	CONT.	VS. LOCAL	8.507.325,0	
2-54 - INFR.Y NEXO VIAL PARA VIV. - RECONSTRUIR	CONT.	VS. LOCAL	7.145,0	
2-56 - NEXO VIAL ENTOSCADO AVDA. LOS LIRIOS - ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	895,0	
2-57 - NEXO VIAL AVDA. LOS LAPACHO- PROG. 600-1200- ITAEMBÉ GUAZÚ	CONT.	POSADAS	940,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				62.606.000,0
CUENTA ESPECIAL 09 - E.N.O.I.S.A.				71.009,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				71.009,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				71.009,0
0-04 - RED TRONCAL DE AGUA POTABLE NORTE	CONT.	OBERA	71.009,0	
CUENTA ESPECIAL 21 - PROGRAMA MISIONERO DE URBANISMO 2016/2026				71.001,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				71.001,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				71.001,0
0-39 - 90 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	PTO. ESPERANZA	3.758,0	
0-46 - 40 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	WANDA	3.758,0	
0-49 - 33 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	CANDELARIA	3.758,0	
0-51 - 26 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	CTE. ANDRESITO	1.549,0	
0-52 - 40 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	MONTECARLO	3.758,0	
0-61 - 26 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	SAN JAVIER	1.126,0	
0-63 - 30 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	PTO. LIBERTAD	1.549,0	
0-64 - 40 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	A. DEL VALLE	1.549,0	
0-65 - 716 VIVIENDAS MISIONERAS 2020 Y 97 LOTES C/SERVICIOS	CONT.	POSADAS	14.519,0	
0-68 - 116 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	ELDORADO	1.549,0	
0-69 - 66 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	APOSTOLES	3.758,0	
0-71 - 22 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	L. N. ALEM	3.758,0	
0-73 - 51 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	J. AMERICA	3.758,0	
0-74 - 50 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	SAN VICENTE	2.113,0	
0-78 - 78 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	L. N. ALEM	3.758,0	
0-79 - 150 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	OBERA	16.983,0	
CUENTA ESPECIAL 22 - FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL				19.548.869,0
FINALIDAD 3 - SALUD				19.548.869,0
FUNCION 10 - ATENCIÓN MÉDICA				19.548.869,0
0-01 - NEXO VIAL Y ALUMBRADO PÚBLICO - HOSPITAL NIVEL II - PUERTO.RICO	CONT.	PTO. RICO	766.900,0	
0-02 - HOSPITAL NIVEL II - PUERTO RICO - 2ª ETAPA	CONT.	PTO. RICO	319.542,0	
0-03 - HOSPITAL NIVEL II - PUERTO RICO - 3ª ETAPA	CONT.	PTO. RICO	4.260.560,0	
0-04 - LOTES CON SERVICIO	NUEVA	VS. LOCAL	14.201.867,0	
CUENTA ESPECIAL 33 - PROGRAMA DE HABITAT RURAL (MINISTERIO DE HABITAT Y VIVIENDA)				71.008,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				71.008,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				71.008,0
0-01 - 30 VIVIENDAS RURALES	CONT.	VS. LOCAL	16.384,0	
0-02 - 100 VIVIENDAS RURALES	CONT.	VS. LOCAL	54.624,0	
CUENTA ESPECIAL 34 - PROGRAMA RECONSTRUIR (MINISTERIO DE HABITAT Y VIVIENDA)				355.046,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				355.046,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				355.046,0

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 43 - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL
(I.PRO.D.HA)**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-01 - TERMINACIÓN DE 25 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA	CONT.	ELDORADO	39.779,0	
0-02 - 1664 VIVIENDAS MISIONERAS 2020	CONT.	VS. LOCAL.	315.267,0	
CUENTA ESPECIAL 35 - CASA PROPIA I-II-III Y IV E INFRAESTRUCTURA				42.489.067,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL				42.489.067,0
FUNCION 20 - VIVIENDA Y URBANISMO				42.489.067,0
0-01 - 1315 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	CONT.	POSADAS	84.447,0	
0-02 - 1207 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	CONT.	VS. LOCAL.	256.047,0	
0-03 - 242 VIVIENDAS MISIONERAS DE MADERA 2021	CONT.	POSADAS	38.918,0	
0-04 - 1363 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	CONT.	VS. LOCAL.	38.345.042,0	
0-05 - INFRAESTRUCTURA PARA 1363 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	CONT.	VS. LOCAL.	26.219,0	
0-06 - 800 VIVIENDAS MISIONERAS DE MAMPOSTERÍA 2021	CONT.	VS. LOCAL.	1.360.012,0	
0-08 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 955 VIV.-CASA PROPIA II	CONT.	POSADAS	36.906,0	
0-09 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 494 VIV. - CASA PROPIA II	CONT.	VS. LOCAL.	10.409,0	
0-10 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 683 VIV. - CASA PROPIA III	CONT.	POSADAS	34.507,0	
0-11 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 680 VIV.-CASA PROPIA IV	CONT.	POSADAS	1.948.530,0	
0-12 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 687 VIV. - RECONSTRUIR	CONT.	POSADAS	54.366,0	
0-13 - INFR.Y NEXO VIAL PARA 977 VIV.- RECONSTRUIR	CONT.	VS. LOCAL.	72.874,0	
0-14 - 800 VIVIENDAS - CASA PROPIA V	CONT.	VS. LOCAL.	220.790,0	

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 44 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD			61.354.002,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			48.924.522,0
CUENTA 01 - FINANCIACIÓN PROVINCIALES			39.588.840,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			39.588.840,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			39.588.840,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			13.290.160,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			13.130.160,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			11.930.160,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		10.510.160,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1.250.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		150.000,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		20.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Otras	20.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.200.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		400.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		800.000,0	
Código S.C.D. 0-03 - Aportes Rentas Generales	800.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			160.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			160.000,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		160.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen Retiros Voluntarios Extraordinarios	160.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			26.298.680,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			26.298.680,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			75.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			26.223.680,0
Partida Parcial 05210 - Por Administración (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		9.400.000,0	
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		16.823.680,0	
CUENTA 02 - FINANCIACIÓN COMBUSTIBLES			9.335.682,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			9.335.682,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			9.335.682,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.000.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.000.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.000.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.500.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Erogaciones del Organismo	1.500.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.500.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	1.500.000,0		

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.335.682,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.335.682,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			6.335.682,0
Partida Parcial 05210 - Por Administración (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.000.000,0	
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		5.335.682,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			12.429.480,0
CUENTA ESPECIAL 02 - REGALÍAS SALTO GRANDE			10.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			10.000,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			10.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			10.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		10.000,0	
CUENTA ESPECIAL 04 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD			11.000.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			11.000.000,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			11.000.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.000.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.000.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			11.000.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		11.000.000,0	
CUENTA ESPECIAL 08 - CONVENIO CON ORGANISMOS MULTILATERALES (BIRF-BID-CAF)			419.480,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			419.480,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			419.480,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			419.480,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			419.480,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			419.480,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		419.480,0	
CUENTA ESPECIAL 09 - SECRETARIA DE INFRAEST. Y POLITICA HIDRICA-MINIST. DE OB. PUB. DE LA NAC.			1.000.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			1.000.000,0
FUNCIÓN 60 - TRANSPORTE VIAL			1.000.000,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.000.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.000.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			1.000.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		1.000.000,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 44 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 44 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD				44.988.842,0
CARACTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				32.559.362,0
CUENTA 01 - FINANCIACIÓN PROVINCIALES				26.223.680,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				26.223.680,0
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				26.223.680,0
0-21 - FÁBRICA DE PREMOLDEADOS	CONT.	VS. LOCAL	1.500.000,0	
0-25 - OBRAS VARIAS POR ADMINISTRACIÓN	CONT.	VS. LOCAL	1.500.000,0	
0-27 - OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	CONT.	VS. LOCAL	2.000.000,0	
0-28 - MATERIA PRIMA Y MAT. PARA OBRAS VIALES	CONT.	VS. LOCAL	1.800.000,0	
0-29 - ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS VIALES	CONT.	VS. LOCAL	1.600.000,0	
0-30 - PROVISIONES VARIAS	NUEVA	VS. LOCAL	1.000.000,0	
5-01 - CONTRATO CON MUNICIPALIDADES	CONT.	MUN. VARS	380.000,0	
5-03 - CONSERVACIÓN DE RUTINA-SAN PEDRO-GUARANÍ	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-04 - CONSERVACIÓN DE RUTINA-ELDORADO-MONTECARLO.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-05 - CONSERV. DE RUTINA-25 DE MAYO-CAINGUÁS-OPERÁ.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-06 - CONSERV. DE RUTINA GUARANÍ-25 DE MAYO.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-07 - CONSERV. DE RUTINA L.G.S.MARTÍN-CAINGUÁS-SIGNACIO	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-08 - CONSERV. RUTINA SIGNACIO-OPERÁ- CANDELARIA-ALEM.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-09 - CONSERV. RUTINA-OPERÁ-ALEM-SJAVIER.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-10 - CONSERV. RUTINA-SIGNACIO-OPERÁ- CANDELARIA .-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-11 - CONSERV. RUTINA-CANDEL.-ALEM-APÓSTOLES-CONCEP.-	CONT.	MUN. VARS	450.000,0	
5-12 - CONSERV. RUTINA-APÓSTOLES-CONCEP.-CAPITAL.-	CONT.	MUN. VARS	500.000,0	
5-13 - CONSERV. RUTINA-BELGRANO-IGUAZÚ-ELDORADO.-	CONT.	MUN. VARS	384.680,0	
5-14 - CONSERV. RUTINA-GRAL.MANUEL BELGRANO.-	CONT.	MUN. VARS	300.000,0	
5-15 - CONSERV. RUTINA-SAN PEDRO.-	CONT.	MUN. VARS	300.000,0	
5-23 - CONSTR., REPARAC. Y MANTENIM. RTAS. VS. PCIALES.	CONT.	VS. LOCAL	1.900.000,0	
5-24 - CONSTR.O.B.Y PAV.R.PCIAL.N°220-TR.GARUHAPÉ-S.ENCANTADO	CONT.	VS. LOCAL	185.000,0	
5-37 - CONST.O.B. Y PAV. R.PCIAL. N°220-TR.S.ENCANTADO-C.MORENO	CONT.	A. DEL VALLE	250.000,0	
5-57 - FIDEICOMISO ENRIQUEZ- ALBANO - DTO.2268	CONT.	VS. LOCAL	800.000,0	
5-66 - CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO RED PRIMARIA Y SECUNDARIA	CONT.	VS. LOCAL	1.000.000,0	
6-01 - FONDO VIAL PROVINCIAL	CONT.	VS. LOCAL	220.000,0	
6-05 - AUTOVÍA RN.105-TR-ACCESO B° STA. HELENA-EMPALME RN 14-2DA ETAPA	CONT.	GARUPA	250.000,0	
6-07 - CONSTRUCCIÓN ACCESO CNIA.GUARAYPÓ	CONT.	MONTECARLO	300.000,0	
6-11 - PROGRAMA 100 PUENTES	CONT.	VS. LOCAL	300.000,0	
6-14 - OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL EN POSADAS Y OTRAS LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL	700.000,0	
6-15 - PROGRAMA PROVINCIAL DE MANTENIMIENTO DE PUENTES	CONT.	POSADAS	250.000,0	
6-19 - SANEAMIENTO DE ARROYOS Y OBRAS VIALES CONEXAS	CONT.	VS. LOCAL	250.000,0	
6-20 - CONST. TRAVESIA URBANA POSADAS - RN 12	CONT.	POSADAS	800.000,0	
6-21 - CONST. O.B. Y PAVIMENTO RN 101 - ACC. A CABUREÍ - MODIF. OB. N°1-REPAV. RP 2	CONT.	VS. LOCAL	184.000,0	
6-22 - CONST. OBRAS BÁSICAS Y PAVIMENTO R 8 - CPO. GDE. - 25 DE MAYO	CONT.	VS. LOCAL	200.000,0	
6-23 - CONST. OBRAS BÁSICAS Y PAVIMENTO RP 204 DESDE CANDELARIA - ACC. A PROFUNDIDAD	CONT.	CANDELARIA	200.000,0	
6-24 - OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS	CONT.	VS. LOCAL	900.000,0	
6-25 - ACCESO COMANDANTE ANDRESITO	CONT.	VS. LOCAL	320.000,0	
6-26 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ACC. LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL	600.000,0	
6-27 - CUIDADO Y CONS. DE BANQUINAS EN RUTAS PROVINCIALES	CONT.	VS. LOCAL	800.000,0	
6-28 - OBRAS ZONA SUR DE LA PROVINCIA	NUEVA	VS. LOCAL	500.000,0	
CUENTA 02 - FINANCIACIÓN COMBUSTIBLES				6.335.682,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				6.335.682,0

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 44 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				6.335.682,0
0-18 - CONST. RUTAS VARIAS PROVINCIALES	CONT.	MUN. VARS	700.000,0	
0-20 - REPARACIÓN RED TERCIARIA	CONT.	MUN. VARS	1.000.000,0	
0-22 - MANTENIMIENTO DE RTAS.PRIMARIAS PAVIMENTADAS (CREMA)	CONT.	VS. LOCAL.	700.000,0	
0-23 - MANTENIMIENTO DE CAMINOS RED SECUNDARIA	CONT.	VS. LOCAL.	1.000.000,0	
0-24 - OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL EN POSADAS Y OTRAS LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL.	1.184.482,0	
0-26 - PLANTAS DE MEZCLA ASFÁLTICA	CONT.	VS. LOCAL.	1.000.000,0	
6-10 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y READECUACIÓN EDILICIA	CONT.	VS. LOCAL.	151.200,0	
6-29 - MANTENIMIENTO DE RUTAS TERRADAS Y CAMINOS VECINALES	NUEVA	VS. LOCAL.	400.000,0	
6-30 - PROGRAMA ESQUINAS URBANAS	NUEVA	VS. LOCAL.	50.000,0	
6-31 - PROGR.DEMARC.SENDAS PEAT Y CORDONES EN MUNICIPIOS	NUEVA	VS. LOCAL.	150.000,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				12.429.480,0
CUENTA ESPECIAL 02 - REGALÍAS SALTO GRANDE				10.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				10.000,0
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				10.000,0
0-04 - ACCESO A A° DEL MEDIO II ETAPA	CONT.	A. DEL MEDIO	5.000,0	
0-07 - PAV. RUTA PCIAL. VARIAS EN CUENCA RIO URUGUAY	CONT.	VS. LOCAL.	5.000,0	
CUENTA ESPECIAL 04 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD				11.000.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				11.000.000,0
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				11.000.000,0
0-06 - CONST.O.BASICAS Y PAV. R.19 WANDA RN. N° 101	CONT.	PTO. IGUAZU	100.000,0	
0-13 - CONST.TRAVESÍA URBANA PDAS.-RTA.NAC.N° 12	CONT.	POSADAS	1.500.000,0	
0-39 - REPAV. RP 19 - TR. WANDA - KM 25,60	CONT.	WANDA	100.000,0	
0-42 - BACHEO EN RUTA PROV.N° 17 PROG.: 73.500-PROG.: 106700	CONT.	VS. LOCAL.	1.000.000,0	
0-43 - REPAV. RUTA PROV. N° 13 TR: EMPALME R.N.14 - EMPALME RP 2	CONT.	VS. LOCAL.	50.000,0	
0-44 - REPAV. RP 7 TR: EMPALME R.N.12 - EMPALME R.N.14	CONT.	VS. LOCAL.	300.000,0	
0-45 - CONTRUCC. OBRAS BÁSICAS Y PAVIMENTO RP 222 TR: EMPALME RP 221 - RP 2	CONT.	VS. LOCAL.	100.000,0	
0-46 - CONSTRUCC. OBRAS BÁSICAS Y PAVIMENTO RN 101 - ACC. A CABUREÍ	CONT.	VS. LOCAL.	250.000,0	
0-47 - AUTOVÍA RN 105 TR. A° PINDAPOY CHICO-EMP.RN 14 (SAN JOSÉ)	CONT.	SAN JOSE	2.000.000,0	
0-48 - CONST. O.B. DESAG.,PTES S/A° TUNAS Y PAV. R.P.2 TR. AZARA- R.P.10	CONT.	GOB. ROCA	1.000.000,0	
0-49 - ROTONDA ACC. PRINCIPAL SAN IGNACIO-RN12	CONT.	SAN IGNACIO	200.000,0	
0-50 - ROTONDA Y ACC. PUERTO RICO-RN 12	CONT.	PTO. RICO	300.000,0	
0-51 - ROTONDA ELDORADO- RN12	CONT.	ELDORADO	200.000,0	
0-52 - TRAVESIA URBANA JARDÍN AMÉRICA R.N12	CONT.	VS. LOCAL.	700.000,0	
0-53 - TRAVESÍA URBANA GOBERNADOR ROCA - RN 12	CONT.	GOB. ROCA	700.000,0	
0-54 - OB. BASICA Y PAVIMENTO ACC. TOBUNA	CONT.	SAN PEDRO	500.000,0	
0-56 - DEMOLICION CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE A° PINDAYTI-R.P. N° 2	CONT.	VS. LOCAL.	600.000,0	
0-57 - RUTA NAC. 12-SOTERRAMIENTO INT. AV. SAN MARTIN- TRAV. URBANA PDAS	CONT.	POSADAS	1.400.000,0	
CUENTA ESPECIAL 08 - CONVENIO CON ORGANISMOS MULTILATERALES (BIRF-BID-CAF)				419.480,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				419.480,0
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				419.480,0
0-01 - CANALIZAC.Y ADECUAC.A° VARIOS POSADAS Y OTRO MUNIC.	CONT.	VS. LOCAL.	30.000,0	
0-02 - REHABILIT.RP 4 EMPALME RP 103-PTO SAN JAVIER	CONT.	VS. LOCAL.	6.300,0	
0-03 - REHABILIT.RP 20 TRAMO RN 14 (GRAMADO) RP 17-(POZO AZUL)	CONT.	VS. LOCAL.	21.700,0	
0-04 - PAVIM.RP 8-TRAMO-RN 12 (LEONI)-RN 14 (CPO.GRANDE)	CONT.	VS. LOCAL.	29.300,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
ORGANISMO - 44 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
0-05 - PAV.RP 210-TRAMO RN 14-CPO VIERA-EMP.RP 8	CONT.	VS. LOCAL.	21.250,0	
0-06 - REPAV. R.P. 4 TR: EMPALME R.P. 103 - L.N. ALEM	CONT.	VS. LOCAL.	10.930,0	
0-07 - CONST. PUENTE SOBRE A° YABOTI	CONT.	VS. LOCAL.	300.000,0	
CUENTA ESPECIAL 09 - SECRETARIA DE INFRAEST. Y POLITICA HIDRICA-MINIST. DE OB. PUB. DE LA NAC.				1.000.000,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA				1.000.000,0
FUNCION 60 - TRANSPORTE VIAL				1.000.000,0
0-01 - OB. BAS. DESAGUES PLUVIAL, PAVIM. Y SANEAM. A° VICARIO	CONT.	POSADAS	1.000.000,0	

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 45 - INSTITUTO MISIONERO DE AGUA Y SANEAMIENTO (I.M.A.S.)			21.993.087,0
CARÁCTER 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			2.131,0
FINALIDAD 8 - DEUDA PÚBLICA			2.131,0
FUNCIÓN 10 - DEUDA PÚBLICA			2.131,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.131,0
SECTOR 02 - INTERESES DE DEUDAS			2.131,0
PARTIDA PRINCIPAL 021 - INTERESES DE DEUDAS			2.131,0
Partida Parcial 02110 - Intereses de la Deuda Pública		2.131,0	
SECCIÓN 3 - OTRAS EROGACIONES			114.959,0
SECTOR 10 - EROGACIONES PARA ATENDER LA AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			114.959,0
PARTIDA PRINCIPAL 101 - AMORTIZACIÓN DE DEUDAS			114.959,0
Partida Parcial 10110 - Amortización de la Deuda Pública		114.959,0	
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			21.141.902,0
FINALIDAD 3 - SALUD			19.522.582,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			19.522.582,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.660.624,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.281.097,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.690.315,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.537.585,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		121.971,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		22.737,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		2.052,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		5.970,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			590.782,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		141.135,0	
Código S.C.D. 0-02 - Otros Bienes de Consumo	140.135,0		
Código S.C.D. 0-03 - Otros Bienes de Consumo - Plazos Fijos	1.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		449.647,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	377.997,0		
Código S.C.D. 0-03 - Obras que dan Vida	33.150,0		
Código S.C.D. 0-04 - Capacitación y Pasantías	37.500,0		
Código S.C.D. 0-06 - Erogaciones del Organismo - Plazo Fijo	1.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			379.527,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			169.527,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		40.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a Sistema de Agua Potable	40.500,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		129.027,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen Retiros Voluntarios Extraordinarios	129.027,0		

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			210.000,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		210.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes a Sistema de Agua Potable	60.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Ap.Conv.de Agua y Saneam. vs. Localidades	150.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.861.958,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.861.958,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			265.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			14.596.958,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		14.596.958,0	
CUENTA 01 - Unidad de Gestión Provincial			1.619.320,0
FINALIDAD 3 - SALUD			1.619.320,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			1.619.320,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.241.820,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.241.820,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.241.820,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		971.820,0	
Código S.C.D. 0-01 - Productos Químicos	450.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Otros Bienes de Consumo	461.820,0		
Código S.C.D. 0-03 - Laboratorio	60.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		270.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	270.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			377.500,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			377.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			377.500,0
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			849.054,0
CUENTA ESPECIAL 02 - OBRAS ENOHS 100% SUBSIDIO			849.054,0
FINALIDAD 3 - SALUD			849.054,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			849.054,0
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			849.054,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			849.054,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			849.054,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros (s / detalle planilla Anexa a la Ley)		849.054,0	

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

ORGANISMO - 45 - INSTITUTO MISIONERO DE AGUA Y SANEAMIENTO (I.M.A.S.)

DETALLE DEL PLAN DE OBRAS

Autorizado 2025 (Miles de pesos).

Nomenclatura Presupuestaria	Tipo	Localización	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 45 - INSTITUTO MISIONERO DE AGUA Y SANEAMIENTO (I.M.A.S.)				15.446.012,0
CARACTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				14.596.958,0
FINALIDAD 3 - SALUD				14.596.958,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				14.596.958,0
2-26 - P.A.P. Y ASISTENCIA A VS. LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL.	8.223.939,0	
2-27 - DESAG.CLOACALES A VS. LOCALIDADES	CONT.	VS. LOCAL.	208.269,0	
3-09 - TRABAJOS EN COMUN.ORIGINARIAS	CONT.	VS. LOCAL.	426.750,0	
3-10 - TRABAJOS PARA EDUCACIÓN (EN ESC.Y AFINES)	CONT.	VS. LOCAL.	495.750,0	
3-12 - OBRA Y TOMA EN SAN PEDRO	CONT.	SAN PEDRO	1.311.500,0	
3-14 - AMPLIACIÓN DEL S.A.P. PTO. IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	1.880.500,0	
3-17 - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS	NUEVA	MUN. VARS	1.625.000,0	
3-19 - AMPLIACIÓN Y MANT.SIST.DE DES.CLOACALES PTO.IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	425.250,0	
CARACTER 2 - CUENTAS ESPECIALES				849.054,0
CUENTA ESPECIAL 02 - OBRAS ENOHS 100% SUBSIDIO				849.054,0
FINALIDAD 3 - SALUD				849.054,0
FUNCION 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL				849.054,0
0-07 - D.C. A L.N.ALEM	CONT.	L. N. ALEM	15.500,0	
0-09 - PROY. Y OBRAS DE AGUA Y CLOAC. P/PEQUEÑAS LOCAL. EN TODA LA PCIA.	CONT.	VS. LOCAL.	11.550,0	
0-20 - NUEVA TOMA RÍO PARANÁ E IMPULSIÓN A PLANTA POTABILIZ	CONT.	J. AMERICA	43.200,0	
0-24 - DESAGUES CLOACALES - CORPUS-ROCA	CONT.	VS. LOCAL.	12.500,0	
0-25 - DESAGUES CLOACALES	CONT.	B. DE IRIGOYEN	45.000,0	
0-26 - P.A.P CORPUS-ROCA	CONT.	VS. LOCAL.	180.000,0	
0-31 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TOMA DEL RÍO IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	295.000,0	
0-34 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE	CONT.	B. DE IRIGOYEN	35.000,0	
0-42 - AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE-PTO.IGUAZÚ	CONT.	PTO. IGUAZU	20.000,0	
0-43 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE-EL SOBERBIO	CONT.	EL SOBERBIO	9.750,0	
0-45 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE-STO.PIPO	CONT.	SANTO PIPO	10.000,0	
0-47 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE-L.N.ALEM	CONT.	L. N. ALEM	24.904,0	
0-54 - DESAGUES CLOACALES - SAN PEDRO	CONT.	SAN PEDRO	32.800,0	
0-55 - DESAGUES CLOACALES - JARDÍN AMÉRICA	CONT.	J. AMERICA	45.650,0	
0-56 - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS	NUEVA	MUN. VARS	20.000,0	
0-57 - AMPLIACIÓN S.A.P. SEGUNDA ETAPA	NUEVA	J. AMERICA	33.200,0	
0-58 - IMPULSIÓN DE AGUA TRATADA DE PLANTA POT. A ESTAC. DE RESERVA	NUEVA	J. AMERICA	10.000,0	
0-59 - PROVISIÓN DE AGUA POTABLE	NUEVA	AZARA	5.000,0	

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
 FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 46 - ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE AGUA Y CLOACAS (E.P.R.A.C.)			508.912,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			508.912,0
FINALIDAD 3 - SALUD			508.912,0
FUNCIÓN 20 - SANEAMIENTO AMBIENTAL			508.912,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			496.978,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			396.998,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			338.124,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		307.800,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		15.921,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		8.637,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		5.766,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			58.874,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		20.884,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		37.990,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	34.609,0		
Código S.C.D. 0-04 - Capacitación y Pasantías	3.381,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			99.980,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			99.980,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		99.980,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	8.963,0		
Código S.C.D. 0-02 - Subsidios al Consumo de Agua	73.779,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa de Monitoreo de Calidad de Agua Potable y Efluentes	13.790,0		
Código S.C.D. 0-04 - Programa Agua Segura para todos los Misioneros	3.448,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			11.934,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			11.934,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			11.934,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		11.934,0	

	<p>Jurisdicción 07 Ministerio del Agro y la Producción</p>
	<p>Organismos</p> <p>71 - Instituto Misionero del Suelo</p> <p>72 - Instituto Forestal Provincial (INFOPRO)</p>

***JURISDICCION 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA
PRODUCCIÓN
ORGANISMO 71 - INSTITUTO MISIONERO DEL SUELO***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	1
Director	1
TOTAL ORGANISMO 71	1

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA
 PRODUCCIÓN**
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 71 - INSTITUTO MISIONERO DEL SUELO			26.374,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			26.374,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			26.374,0
FUNCIÓN 35 - CANTERAS Y MINAS (EXCEPTO COMBUSTIBLES)			26.374,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			25.374,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			17.382,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			13.386,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		12.340,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		646,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		400,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.996,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.998,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.998,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			7.992,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			3.996,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.996,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	3.996,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			3.996,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.996,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	3.996,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.000,0

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 72 - INSTITUTO FORESTAL PROVINCIAL (INFOPRO)			466.196,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			466.196,0
01 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			466.196,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			466.196,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			466.196,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			465.975,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			241.325,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			241.104,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		241.104,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			221,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		110,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		111,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			224.650,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			224.650,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		224.650,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Instituto Forestal Provincial INFOPRO	224.650,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			221,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			221,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			221,0

	<p>Jurisdicción 08 Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables</p>
	<p>Organismos</p> <p>81 - Instituto Misionero de Biodiversidad (I.Mi.Bio)</p>

**JURISDICCION 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES
ORGANISMO 81 - INSTITUTO MISIONERO DE
BIODIVERSIDAD (I.MI.BIO)**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	5
Presidente	1
Dirección General de Administración Financiera	1
Dirección General Ejecutiva	1
Dirección General de Asuntos Legales	1
Dirección General de Información Geográfica	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	71
Categoría 24	12
Categoría 23	5
Categoría 22	2
Categoría 21	18
Categoría 20	2
Categoría 19	4
Categoría 18	6
Categoría 17	4
Categoría 16	6
Categoría 15	4
Categoría 14	4
Categoría 12	4
AGRUP. MANT. Y SERVICIOS	4
Categoría 12	4
TOTAL ORGANISMO 81	80

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y
 RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 81 - INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD (I.ML.BIO)			4.749.544,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			4.749.544,0
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.749.544,0
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			4.749.544,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			4.749.544,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.735.400,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.127.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			1.995.000,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1.830.000,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		165.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			132.600,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		66.300,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		66.300,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			2.607.800,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.591.200,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		1.591.200,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Inst. Misionero de Biodiversidad I.ML.BIO.	1.591.200,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			1.016.600,0
Partida Parcial 03240 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		1.016.600,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Inst. Misionero de Biodiversidad I.ML.BIO.	1.016.600,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.144,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.144,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			14.144,0



Jurisdicción 09
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Organismos

91 - Consejo General de Educación

92 - Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones
(S.P.E.P.M.)

**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORGANISMO 91 - CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	FUNCION 20	FUNCION 30	FUNCION 40	FUNCION 90
PERSONAL SUPERIOR	23				23
Director General del C.G.E.	1				1
Vocal del Consejo	4				4
Jefe de Gabinete Educativo	1				1
Secretario General	1				1
Prosecretario General	1				1
Directores de Educación	10				10
Coordinaciones	5				5
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	465				465
Categoría 24	4				4
Categoría 23	16				16
Categoría 22	3				3
Categoría 21	22				22
Categoría 20	10				10
Categoría 19	23				23
Categoría 18	120				120
Categoría 17	9				9
Categoría 16	13				13
Categoría 15	151				151
Categoría 14	1				1
Categoría 12	93				93
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	3				3
Categoría 21	1				1
Categoría 20	1				1
Categoría 17	1				1
AGRUPAMIENTO TECNICO	13				13
Categoría 23	2				2
Categoría 21	3				3
Categoría 18	7				7
Categoría 12	1				1
AGRUPAM.MANT.PROD.Y SERV.	1353				1353
Categoría 15	5				5
Categoría 12	1348				1348
SUBTOTAL ORGANISMO 91	1857	0	0	0	1857

**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORGANISMO 91 - CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	FUNCION 20	FUNCION 30	FUNCION 40	FUNCION 90
PERSONAL DOCENTE SUPERIOR	100	70	30		
Supervisor de Educación Secundaria	20		20		
Vocal Junta Disc. (Secund y Sup.)	10		10		
Vocal Junta Disc. (Inic Prim.Pre Prim A y Esp)	13	13			
Supervisor Educación Primaria-Primaria del Adulto y Especial.	57	57			
NIVEL INICIAL	2403	2403			
Director Nivel Inicial	153	153			
Maestra Nivel Inicial	2250	2250			
NIVEL PRIMARIO	12302	12302			
Director 1ra.Esc. J.Comp.	26	26			
Director 2da.Esc. J.Comp.	17	17			
Director 3ra.Esc. J.Comp.	24	24			
Vice-Director Jorn.Comp.	20	20			
Maestro de Grado Jornada Completa	787	787			
Maestro Esp. Jornada Completa	21	21			
Director de 1ra. Modalidad	246	246			
Director de 2ra. Modalidad	229	229			
Director de 3ra. Modalidad	379	379			
Vice-Director Modalidad	339	339			
Maestro de Grado Modalidad	8493	8493			
Maestro Esp.Modalidad	116	116			
Director 1ra Modalidad	71	71			
Vice-Director Modalidad Especial	14	14			
Maestro de Grado Modalidad Especial	592	592			
Maestro Celador Modalidad Especial	13	13			
Director de 1ra. Modalidad Adultos	25	25			
Director de 2da. Modalidad Adultos	29	29			
Director de 3ra. Modalidad Adultos	26	26			
Vice-Director Modalidad Adultos	13	13			
Maestro de Grado Modalidad Adultos	786	786			
Coord. Prog. Federal Alf.	36	36			
NIVEL SECUNDARIO	4991		4991		
Director de 1ra.	68		68		
Director de 2da.	14		14		
Director de 3ra.	247		247		
Vice-Director de 1ra.	73		73		
Vice-Director de 2da.	6		6		
Vice-Director de 3ra.	39		39		
Regente de 1ra. Dpto. Aplicación	26		26		
Regente de 2da. Dpto. Aplicación	5		5		
Regente de 3ra. Dpto. Aplicación	7		7		
Sub-Regente de 1ra.	8		8		
Secretario de 1ra.	58		58		
Secretario de 2da.	11		11		
Secretario de 3ra.	215		215		
Prosecretario 1ra.	45		45		
Prosecretario 2da.	2		2		
Prosecretario 3ra.	15		15		
Jefe de Preceptores 1ra.	33		33		
Jefe de Preceptores 2da.	3		3		
Jefe de Preceptores 3ra.	2		2		
Sub-Jefe Preceptores 1ra.	7		7		
Preceptor	1214		1214		
Direct.Jard.de Inf.-Dpto.Aplic.	3		3		
Maestra Jardinera-Dpto.Aplic.	50		50		
Maestra Grado-Dpto.Aplic.	163		163		
Ayudante Clases Practicas	70		70		
Ayudante Tecnico	294		294		
Bibliotecario	118		118		

**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORGANISMO 91 - CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos	FUNCION 20	FUNCION 30	FUNCION 40	FUNCION 90
Maestro Enseñanza Práctica o Taller	1828		1828		
Jefe Gral.de Ens.Practica 1ra.	5		5		
Jefe Gral.de Ens.Practica 2da.	3		3		
Jefe Gral.de Ens.Practica 3ra.	6		6		
Maestro de Ens.Pract.-Jefe de Sec.	38		38		
Jefe de Laboratorio	4		4		
Asesor Pedagógico	8		8		
Maestro Ayudante Trab. Prac.	20		20		
Maestro de Gdo.Esc.Tecnicas	12		12		
Rector Esc.Agrop.J.C. 1ra.	19		19		
Coord. Esc.Agrop.J.C. 1ra.	37		37		
Secret. Esc.Agrop.J.C. 1ra.	14		14		
Bibliotecario Esc.Agrop.J.C. 1ra.	2		2		
Jefe Sección Esc.Agrop.J.C. 1ra.	3		3		
Coord. Campamento Educacional	1		1		
Maestro Ed.p.el Trabajo J.Comp.	67		67		
Maestro Ed.p.el Trabajo J.Simple	56		56		
Orientador Esc.Agrop.J.Comp.	54		54		
Orientador Esc.Agrop.J.Parcial	14		14		
Psicopedagogo Esc.Agr.J.Simple	4		4		
NIVEL SUPERIOR	232			232	
Director-Rector	47			47	
Vice-Director/Rector	39			39	
Regente Nivel Superior	3			3	
Secretario Superior	47			47	
Pro-Secretario Nivel Superior	22			22	
Bedel	45			45	
Ayudante de Catedra Niv.Sup.	9			9	
Preceptor	14			14	
Bibliotecario	6			6	
CARGOS A CLASIFICAR	150	150			
Cargos a Clasificar	150	150			
SUBTOTAL PERSONAL DOCENTE	20178	14925	5021	232	0
TOTAL ORGANISMO 91	22035	14925	5021	232	1857
HORAS CATEDRA	276864	74357	182633	19874	
Nivel Inicial	2800	2800			
Nivel Primario	71557	71557			
Nivel Secundario	180210		180210		
Dpto. Aplicación	2423		2423		
Nivel Superior	19874			19874	
HORAS A CLASIFICAR	4040	4040			
Horas a Clasificar	4040	4040			
TOTAL HORAS CATEDRA	280904	78397	182633	19874	0

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 91 - CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN			472.013.742,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			472.013.742,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			443.378.996,0
FUNCIÓN 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL			196.896.428,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			196.896.428,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			196.896.428,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			196.896.428,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		170.643.706,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		25.190.231,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.062.491,0	
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			151.819.024,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			151.819.024,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			151.819.024,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			151.819.024,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		131.572.712,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		19.873.539,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		372.773,0	
FUNCIÓN 40 - EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA			41.499.972,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			41.499.972,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			41.499.972,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			41.499.972,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		39.745.706,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1.727.323,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		26.943,0	
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			53.163.572,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			53.163.572,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			53.163.572,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			50.777.796,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		42.629.988,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	42.518.100,0		
Código S.C.D. 0-02 - Prog. Pcial. para el Desarrollo Educativo Integral de Alumnos con Capacidades o Talentos especiales Ley VI - N° 213	111.888,0		
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		7.862.545,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		285.263,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			468.418,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		320.450,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		147.968,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.906.388,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.906.388,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		656.458,0	

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-01 - Regularización Dominial de Establecimientos Educativos	50.034,0		
Código S.C.D. 0-02 - Ley de Educación Disruptiva Ley VI - N° 212	588.744,0		
Código S.C.D. 0-03 - Ley de Educación Inclusiva de la Provincia de Misiones Ley VI - N° 253	6.630,0		
Código S.C.D. 0-04 - Unidad de Servicio Social Escolar Ley VI - N°300	4.420,0		
Código S.C.D. 0-05 - Historia Educativa Única Ley VI - N° 293	4.420,0		
Código S.C.D. 0-06 - Prog. Educativo Integral de Promoción de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable Ley VI- N° 327	2.210,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		1.249.930,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	1.249.930,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			10.970,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			10.970,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			10.970,0
CUENTA 02 - PISOS TECNOLÓGICOS			367.964,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			367.964,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			367.964,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			257.575,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			257.575,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			257.575,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		110.389,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		147.186,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			110.389,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			110.389,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			110.389,0
CUENTA 03 - ESCUELA DE ROBÓTICA			864.135,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			864.135,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			864.135,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			643.356,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			643.356,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			643.356,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		643.356,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			220.779,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			220.779,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			220.779,0
CUENTA 04 - Programa Plan FinEs			60.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			60.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			60.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			60.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			60.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			60.000,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		60.000,0	

<i>Organismos Descentralizados</i>
JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
CUENTA 05 - Programa Educación Profesional Secundaria			350.395,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			350.395,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			350.395,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			350.395,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			350.395,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			350.395,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		350.395,0	
CUENTA 06 - Fondo Provincial Incentivo Docente - FOPID			18.280.331,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			18.280.331,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			18.280.331,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			18.280.331,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			18.280.331,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			18.280.331,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		18.280.331,0	
CUENTA 07 - Garantía Salarial y Conectividad			8.711.921,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			8.711.921,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			8.711.921,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.711.921,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.711.921,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			8.711.921,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		8.711.921,0	

**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORGANISMO 92 - SERVICIO PROVINCIAL DE
ENSEÑANZA PRIVADA DE MISIONES (S.P.E.P.M.)**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	1
Director Ejecutivo Ley IV N°46 (Antes Ley 2987)	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	11
Categoría 24	1
Categoría 23	5
Categoría 22	2
Categoría 20	3
ESCALAFON DOCENTE	5
Directora Gral.de Control Pedagógico	1
Supervisores	4
TOTAL ORGANISMO 92	17

Organismos Descentralizados
**JURISDICCION 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 92 - SERVICIO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA DE MISIONES (S.P.E.P.M.)			159.620.835,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			159.620.835,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			152.025.461,0
FUNCIÓN 20 - EDUCACIÓN ELEMENTAL			51.083.209,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			51.083.209,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			51.083.209,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			51.083.209,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		51.083.209,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias para la Educación Elemental	51.083.209,0		
FUNCIÓN 30 - EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA			59.630.678,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			59.630.678,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			59.630.678,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			59.159.683,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		59.159.683,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias para la Educación Media y Técnica	59.159.683,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			470.995,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		470.995,0	
Código S.C.D. 0-01 - Asistencia a Institutos Secundarios de Gestión Privada	470.995,0		
FUNCIÓN 40 - EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA			40.881.870,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			40.881.870,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			40.881.870,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			40.881.870,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		40.881.870,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias para la Educación Superior y Universitaria	39.081.870,0		
Código S.C.D. 0-02 - Convenio FUNIDEA	1.800.000,0		
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			429.704,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			428.193,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			416.985,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			412.053,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		411.816,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		237,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.932,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.617,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		3.315,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	3.315,0		

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 09 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			11.208,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			11.208,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Ley de Educación Disruptiva Ley VI-N° 212	4.500,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		6.708,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen de Retiros Voluntarios Extraordinarios	6.708,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			1.511,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			1.511,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			1.511,0
CUENTA 02 - Garantía Salarial y Conectividad			3.515.374,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			3.515.374,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			3.515.374,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			3.515.374,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			3.515.374,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			3.515.374,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.515.374,0	
Código S.C.D. 0-01 - Garantía Salarial y Conectividad	3.515.374,0		
CUENTA 03 - Fondo Provincial Incentivo Docente - FOPID			4.080.000,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			4.080.000,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			4.080.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.080.000,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.080.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.080.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.080.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Fondo Provincial Incentivo Docente	4.080.000,0		

	<p>Jurisdicción 11 Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración</p>
	<p>Organismos</p> <p>51 - Instituto de Macroeconomía Circular (I.Ma.C.)</p>

**JURISDICCION 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN
COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
ORGANISMO 51 - INSTITUTO DE MACROECONOMÍA
CIRCULAR (I.M.A.C.)**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	16
Presidente	1
Vice Presidente	1
Director Ejecutivo	1
Directores Titulares	10
Gerente General	1
Gerente de Administración y Finanzas	1
Asesor	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	304
Categoría 24	21
Categoría 23	6
Categoría 22	20
Categoría 21	36
Categoría 20	7
Categoría 19	13
Categoría 18	41
Categoría 17	9
Categoría 16	45
Categoría 15	16
Categoría 14	70
Categoría 12	20
AGRUPAMIENTO MANTENIM.PROD. Y SERVICIO	1
Categoría 12	1
TOTAL ORGANISMO 51	321

<p><i>Organismos Descentralizados</i></p> <p>JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN</p> <p>PLANILLA ANALITICA DE GASTOS</p>
--

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 51 - INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR (I.M.A.C.)			54.678.023,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			54.678.023,0
01 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			54.678.023,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			54.678.023,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			54.678.023,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			54.678.023,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			2.939.751,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			2.938.107,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		2.924.970,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		13.137,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.644,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.300,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		344,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			51.738.272,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			51.738.272,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		51.701.990,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al I. Ma. C.	51.701.990,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		36.282,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen Retiros Voluntarios Extraordinarios	36.282,0		



Jurisdicción 16

Ministerio de Industria

Organismos

31 - Instituto de Capacitación e Investigación de la Madera y el Mueble (ICIMM)

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 16 - MINISTERIO DE INDUSTRIA

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 31 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MADERA Y EL MUEBLE (ICIMM)			5.394,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			5.394,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			5.394,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			5.394,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			5.100,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			3.600,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			600,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		600,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			3.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.500,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.500,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			1.500,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	1.500,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			294,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			294,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			294,0

	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 19 Secretaría de Estado de Cultura</p>
	<p style="text-align: center;">Organismos</p> <p>93 - Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM)</p> <p>94 - Instituto Provincial del Teatro Independiente (IPTI)</p> <p>95 - Instituto Provincial de la Danza</p>

***JURISDICCION 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA
ORGANISMO 93 - INSTITUTO DE ARTES
AUDIOVISUALES DE MISIONES (IAAVIM)***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	10
Presidente	1
Consejo Directivo	6
Comisión Fiscalizadora	3
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	20
Categoría 24	5
Categoría 23	6
Categoría 22	5
Categoría 21	3
Categoría 20	1
TOTAL ORGANISMO 93	30

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA**

PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 93 - INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES DE MISIONES (IAAVIM)			736.897,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			706.080,0
01 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			706.080,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			706.080,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			706.080,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			699.508,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			440.866,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			376.776,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		366.132,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		8.880,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1.764,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			64.090,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		28.730,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		35.360,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			258.642,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			258.642,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		258.642,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.572,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.572,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.572,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		5.507,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		1.065,0	
CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES			30.817,0
CUENTA ESPECIAL 01 - Utilidad Neta IPLYCSE			30.817,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			30.817,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			30.817,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			30.817,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			30.817,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			15.409,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.409,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta IPLYCSE	15.409,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			15.408,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		15.408,0	
Código S.C.D. 0-01 - Utilidad Neta IPLYCSE	15.408,0		

***JURISDICCION 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA
ORGANISMO 94 - INSTITUTO PROVINCIAL DEL
TEATRO INDEPENDIENTE (IPTI)***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Director Ejecutivo	1
TOTAL ORGANISMO 94	1

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA**

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 94 - INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE (IPTI)			47.952,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			47.952,0
01 - PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			47.952,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			47.952,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			47.952,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			47.952,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.182,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.182,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.591,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.591,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			28.770,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			28.770,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		28.770,0	
Código S.C.D. 0-01 - Aportes al Inst.Pcial.del Teatro Independiente	28.770,0		

***JURISDICCION 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE
CULTURA
ORGANISMO 95 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA
DANZA***

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	1
Director General	1
TOTAL ORGANISMO 95	1

<p><i>Organismos Descentralizados</i></p> <p>JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA</p> <p>PLANILLA ANALITICA DE GASTOS</p>

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL ORGANISMO 95 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA DANZA			33.300,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			33.300,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			33.300,0
FUNCIÓN 90 - CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS			33.300,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			32.334,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			19.314,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			19.314,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		9.657,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.657,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			13.020,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			13.020,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		13.020,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	13.020,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			966,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			966,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			966,0

Presupuestos Operativos

TOTAL DE EROGACIONES									
PRESUPUESTOS OPERATIVOS									
CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES Y FUNCIONES E INSTITUCIONAL									
CONCEPTO	TOTAL	42 Dir.Gral. de Requis	47 I.P.S.	51 LMtaC.	61 Parque de la Salud	72 Inst. Forest. Prov.	81 LMLBio	93 (IAAVIM)	94 Inst. Prov. Teatro Ind.
TOTAL	823.751.047,0	126.400.899,0	362.054.708,0	52.075.578,0	280.000.000,0	224.650,0	2.707.800,0	258.642,0	28.770,0
1. ADMINISTRACIÓN GENERAL									
10. ADMINISTRACIÓN FISCAL	126.400.899,0	126.400.899,0							
3. SALUD	280.000.000,0				280.000.000,0				
10. ATENCIÓN MÉDICA	280.000.000,0				280.000.000,0				
4. BIENESTAR SOCIAL	361.977.666,0		361.977.666,0						
10. SEGURIDAD SOCIAL	361.977.666,0		361.977.666,0						
30. ASISTENCIA SOCIAL	269.970.713,0		269.970.713,0						
40. DEPORTES Y RECREACIÓN	66.360,0		66.360,0						
90. BIENESTAR SOCIAL - VARIOS	91.640.593,0		91.640.593,0						
5. CULTURA Y EDUCACIÓN	287.412,0								
10. CULTURA	287.412,0								
90. CULTURA Y EDUCACIÓN - VARIOS	287.412,0								
6. CIENCIA Y TÉCNICA	2.707.800,0						2.707.800,0		
20. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2.707.800,0						2.707.800,0		
7. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA	52.377.270,0								
20. AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES	52.377.270,0								
50. TURISMO	44.272,0		44.272,0						
90. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS	52.075.578,0								

En Miles de Pesos.

FINANCIACION 1: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**TOTAL DE EROGACIONES
PRESUPUESTOS OPERATIVOS**

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO E INSTITUCIONAL

CONCEPTO	TOTAL	42 Dir. Genl. de Rentas	47 I.P.S.	51 L.M.B.C.	61 Parque de la Salud	72 Inst. Forest. Prov.	81 L.M.B.Bio	93 (IAAVIDM)	94 Inst. Prov. Teatro Ind.
TOTAL	823.751.047,0	126.400.899,0	362.054.708,0	52.075.578,0	280.000.000,0	224.650,0	2.707.800,0	258.642,0	28.770,0
EROGACIONES CORRIENTES	797.923.743,0	112.227.381,0	361.813.518,0	51.890.025,0	269.790.441,0	223.766,0	1.691.200,0	258.642,0	28.770,0
OPERACIÓN	481.198.851,0	106.663.348,0	95.546.396,0	11.563.147,0	265.559.941,0	223.766,0	1.569.650,0	65.418,0	7.185,0
.PERSONAL	108.846.643,0	38.448.046,0	7.873.306,0	11.357.313,0	50.071.578,0		288.000,0	8.400,0	
.BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	372.352.208,0	68.215.302,0	87.673.090,0	5.834,0	214.888.363,0	223.766,0	1.281.650,0	57.018,0	7.185,0
TRANSFERENCIAS	316.724.892,0	5.564.033,0	266.297.122,0	40.326.878,0	4.230.500,0		121.550,0	193.224,0	21.585,0
.TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	309.776.893,0	5.564.033,0	266.267.122,0	37.130.647,0	480.500,0		121.550,0	191.456,0	21.585,0
.TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	6.947.999,0			3.196.231,0	3.750.000,0			1.768,0	
EROGACIONES DE CAPITAL	25.827.304,0	14.173.518,0	241.190,0	185.553,0	10.209.559,0	884,0	1.016.600,0		
INVERSIÓN REAL	25.606.367,0	14.173.518,0	241.186,0		10.209.559,0	884,0	981.240,0		
.BIENES DE CAPITAL	9.466.212,0	4.871.009,0	179.770,0		3.709.559,0	884,0	704.900,0		
.TRABAJO PÚBLICO	16.140.175,0	9.302.509,0	61.416,0		6.500.000,0		276.250,0		
BIENES PREEXISTENTES	30.944,0		4,0				30.940,0		
.BIENES PREEXISTENTES	30.944,0		4,0				30.940,0		
INVERSIÓN FINANCIERA	189.973,0			185.553,0			4.420,0		
.INVERSIÓN FINANCIERA	189.973,0			185.553,0			4.420,0		

FINANCIACION 1: EROGACIONES A ATENDER CON RECURSOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Miles de Pesos.

	<p>Jurisdicción 04 Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos</p>
	<p>Organismos</p> <p>42 - Dirección General de Rentas</p> <p>47 - Instituto de Previsión Social</p>

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO 42 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
CÁLCULO DE RECURSOS**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE RECURSOS	126.400.899,0
1. RECURSOS CORRIENTES	126.400.899,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	126.400.899,0
1.1.1. Tributarios	126.068.597,0
1.1.1.1. Imp.s/Prod.Consumo y las Transacc.	124.269.215,0
1. Imp.s/Ingresos Brutos	120.009.351,0
2. Imp.s/Sellos	4.259.864,0
1.1.1.2. Imp.s/Patrimonio	1.799.382,0
1. Imp. Inmobiliario	1.049.165,0
2. Imp.Pcial.Automotor	518.263,0
3. Adicional s/ I.PA.	231.954,0
1.1.2. No Tributarios	332.302,0
1.1.2.2. Rentas y Utilidades	23.245,0
Intereses de Plazos Fijos	23.245,0
1.1.2.3. Otros Ingresos Corrientes	309.057,0
Tasa Administrativa D.G.R.	57.984,0
Tasa Forestal	150.759,0
Concesion Minera	23.194,0
Tasa Administrativa Inmobiliario	23.194,0
Tasa Servicio de Industria	11.597,0
Tasas Varias Codigo Fiscal	35.370,0
Otros Ingresos	6.959,0

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO 42 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	3
Director General	1
Sub-Director General	1
Asesor Ley 2071	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	220
A12	35
A11	65
A10	120
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	127
P13	7
P12	31
P11	44
P10	45
AGRUPAMIENTO TÉCNICO	7
T12	3
T11	2
T10	2
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	5
M12	2
M11	1
M10	2
TOTAL ORGANISMO 42	362

Organismo Autofinanciado
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
 SERVICIOS PÚBLICOS**
ORGANISMO 42 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
 PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			126.400.899,0
TOTAL ORGANISMO 42 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS			126.400.899,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			126.400.899,0
PRESUPUESTO OPERATIVO			126.400.899,0
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			126.400.899,0
FUNCIÓN 10 - ADMINISTRACIÓN FISCAL			126.400.899,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			112.227.381,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			106.663.348,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			38.448.046,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		32.188.126,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		3.762.383,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		58.854,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		2.438.683,0	
Código S.C.D. 0-03 - Servicios Extraordinarios Adscriptos	2.438.683,0		
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			68.215.302,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.952.938,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		66.262.364,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	37.278.078,0		
Código S.C.D. 0-02 - Comisiones de Recaudación	1.490.689,0		
Código S.C.D. 0-03 - Servicios Tributarios	20.467.050,0		
Código S.C.D. 0-04 - Servicios Tecnológicos	7.026.547,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			5.564.033,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			5.564.033,0
Partida Parcial 03140 - Otros Aportes a Entes del Gobierno Provincial		2.136.657,0	
Código S.C.D. 0-01 - Transferencias del Organismo	2.136.657,0		
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		1.149.844,0	
Código S.C.D. 0-04 - Convenios de Pasantías	1.149.844,0		
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		2.277.532,0	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen Retiros Voluntarios Extraordinarios	2.277.532,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			14.173.518,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			14.173.518,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			4.871.009,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.048.303,0	
Código S.C.D. 0-01 - Medios de Transporte	229.413,0		
Código S.C.D. 0-02 - Otros Equipos	2.818.890,0		
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		1.822.706,0	
Código S.C.D. 0-01 - Moblaje	84.547,0		
Código S.C.D. 0-02 - Maq. y Equipos de Oficina	1.562.435,0		

<i>Organismo Autofinanciado</i> JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ORGANISMO 42 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS <i>PRESUPUESTO OPERATIVO</i>
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-03 - Inst. Internas	140.470,0		
Código S.C.D. 0-04 - Otras Inversiones	35.254,0		
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			9.302.509,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		9.302.509,0	
Código S.C.D. 0-01 - Remodelaciones	1.647.657,0		
Código S.C.D. 0-02 - Centros de Atencion al Contribuyente	122.187,0		
Código S.C.D. 0-03 - Puestos de Control	7.532.665,0		

JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
CALCULO DE RECURSOS

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE RECURSOS	362.054.708,0
1. RECURSOS CORRIENTES	350.331.521,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	341.725.821,0
1.1.2. No Tributarios	341.725.821,0
1.1.2.1. Tasas y Tarifas	82.952,0
1. Ingreso Casa del Niño	15.991,0
2. Ingreso Hotel Posadas	66.961,0
1.1.2.2. Rentas y Utilidades	651.265,0
1. Rentas Edificio Propio	1,0
2. Ingresos Eventuales	208.591,0
3. Ingresos Reforestación	115.884,0
4. Ingresos Turismo Social	326.789,0
1.1.2.3. Otros	340.991.604,0
1. Aportes Jubilatorios Org. Cent. y Desc.	246.736.054,0
2. Aportes Jubilatorios Municipales	21.621.768,0
3. Aportes Jubilatorio SPEPM	1.533.721,0
4. Aportes Ley XIX N° 29 (Antes Ley 2999)	306.222,0
5. Aporte Jubilatorio Ley XIX N° 56	981.974,0
6. Dif. Ley XIX N° 56	598.521,0
7. Dif. Ley XIX N° 70	74.816,0
8. Aporte por Cargos de Pasividades	75.313,0
9. Aporte Org. Central y Desc. O. Social	51.009.385,0
10. Aporte Obra Social SPEPM	809.382,0
11. Aporte Obra Social Municipalidades	729.134,0
12. Aporte Obras Social Pasividades	10.051.314,0
13. Aportes Obra Social Adherentes Ley XIX N° 2	152.488,0
14. Aportes Obra Social Adherentes y Convenios	635.243,0
15. Canon Concesion Hoteles	580.794,0
16. Deuda Ley XIX N° 56	77.453,0
17. Deuda SPEPM	387.232,0
18. Deuda Ley XIX N° 29 (Antes Ley 2999)	271.078,0
19. Deuda Org. Centr., Desc., Emp. con Part. Estatal y Autofin.	1.548.845,0
20. Deuda Municipalidades	425.933,0
21. Venta de Ordenes y Coseguros	1.093.312,0
22. Ing. Venta Farmacia Propia	728.870,0
23. Aporte Seguro Provincial de Salud	447.552,0
24. Aporte Prog. Cobertura Sanitaria Integral Yerbateros	115.200,0
1.2 De Jurisdicción Nacional	8.605.700,0
1.2.4. Otros	8.605.700,0
1.2.4.1. Impuesto a los Bs. Personales Ley 23966 Art.30	1.065.997,0
1.2.4.2. IVA Ley 23966 Art.5	7.539.703,0
2. RECURSOS DE CAPITAL	332.832,0
2.1. Reembolso de préstamos	328.802,0
2.1.2. Por el sector privado	328.802,0
1. Recupero de Prestamos	328.802,0
2.2. Otros Recursos de Capital	4.030,0
3. Regularización de Tierras	4.030,0
4. FINANCIAMIENTO	11.390.355,0
4.1. Aportes No Reintegrables	11.390.355,0
4.1.2. No Afectados a Obras Publicas	11.390.355,0
2. Otros	11.390.355,0
Financiamiento A.N.S.E.S. Ley 27.341	11.390.355,0

**JURISDICCION 04 - MINISTERIO DE HACIENDA,
FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

PLANTEL DE CARGOS PERSONAL PERMANENTE

Categorías	Total de Cargos
PERSONAL SUPERIOR	13
Presidente Directorio	1
Director c.Función Ejecutiva	1
Directores	2
Gerente	3
Sub-Gerentes	3
Gerente General	1
Gerente por Áreas	1
Asesor	1
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	574
Categoría 24	8
Categoría 23	11
Categoría 22	37
Categoría 21	62
Categoría 20	58
Categoría 19	30
Categoría 18	65
Categoría 17	18
Categoría 16	5
Categoría 15	270
Categoría 12	10
AGRUPAMIENTO PROFESIONAL	98
Categoría 23	1
Categoría 22	2
Categoría 21	95
AGRUPAMIENTO TECNICO	33
Categoría 21	2
Categoría 19	7
Categoría 18	4
Categoría 15	20
AGRUP. MANT. PROD. Y SERVICIOS	44
Categoría 15	40
Categoría 12	4
TOTAL ORGANISMO 47	762

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			362.054.708,0
TOTAL ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL			362.054.708,0
CARACTER 1 - CUENTA 00 - SEGURIDAD SOCIAL Y ADMINISTRACION			269.970.713,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			269.970.713,0
FUNCIÓN 10 - SEGURIDAD SOCIAL			269.970.713,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			269.931.927,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			4.120.595,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.667.712,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.312.504,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		343.728,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		11.478,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		1,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			452.883,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		135.867,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		317.016,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			265.811.332,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			265.811.332,0
Partida Parcial 03180 - Aportes para Pasividades		265.811.332,0	
Código S.C.D. 0-01 - Jubilaciones y Pensiones I.P.S.	246.828.774,0		
Código S.C.D. 0-02 - Decreto 969/98 y Modificaciones	756.357,0		
Código S.C.D. 0-03 - Jubilacion Anticipada Ley XIX N° 29	733.432,0		
Código S.C.D. 0-04 - Magistrados y Funcionarios	367.717,0		
Código S.C.D. 0-05 - Ex-Legisladores	286.909,0		
Código S.C.D. 0-07 - Magistrados y Funcionarios P.Judicial Ley XIX N° 56	2.326.366,0		
Código S.C.D. 0-08 - Ventana Jubilatoria Dto.188/14- art 1	10.813.061,0		
Código S.C.D. 0-09 - Moratoria Previsional Dto.188/14 - art 3	1.421.560,0		
Código S.C.D. 0-10 - Ventana Jubilatoria Ley XIX N° 70	177.156,0		
Código S.C.D. 0-11 - Ventana Jubilatoria Dcto 636/22	1.400.000,0		
Código S.C.D. 0-12 - Moratoria Previsional Dcto 636/22	350.000,0		
Código S.C.D. 0-13 - Ventana Tribunal de Cuentas Dcto. 2336/22	350.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			38.786,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			38.786,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			38.786,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		19.393,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		19.393,0	
CARACTER 1 - CUENTA 02 - HOTEL DE TURISMO POSADAS			44.272,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			44.272,0

<i>Organismos Descentralizados</i>
JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
PRESUPUESTO OPERATIVO
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 50 - TURISMO			44.272,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			40.338,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			40.338,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			26.719,0
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		26.718,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			13.619,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.903,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		9.716,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.934,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.932,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.932,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		1.966,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		1.966,0	
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			2,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			2,0
Partida Parcial 06110 - Terrenos		1,0	
Partida Parcial 06120 - Edificios Obras e Instalaciones		1,0	
CARACTER 1 - CUENTA 03 - FARMACIA			15.272.014,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			15.272.014,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			15.272.014,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			15.252.621,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			15.252.621,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			745.243,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		51.948,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		2.076,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		7.896,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1,0	
Partida Parcial 01190 - Cumplimiento Convenio 125/90		683.322,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			14.507.378,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		8.606.602,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		5.900.776,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			19.393,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			19.393,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			19.393,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		9.694,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		9.699,0	
CARACTER 1 - CUENTA 04 - OBRA SOCIAL			76.224.161,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			76.224.161,0
FUNCIÓN 40 - DEPORTES Y RECREACIÓN			66.360,0

Organismos Descentralizados
**JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
PRESUPUESTO OPERATIVO
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			66.360,0
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			66.360,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			66.360,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		66.360,0	
Código S.C.D. 0-01 - Turismo Social	66.360,0		
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			76.157.801,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			75.988.969,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			75.604.489,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			3.433.628,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		3.232.224,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		188.742,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		12.660,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		1,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			72.170.861,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		11.073.131,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		61.097.730,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			384.480,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			384.480,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		384.480,0	
Código S.C.D. 0-01 - Obra Social	345.252,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa de At. Integ. p/el Paciente con Fibrosis Quist. Ley XVII N° 119	8.932,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa de At. Integ. p/el Paciente con Esclerosis Múltiple Ley XVII N° 120	8.932,0		
Código S.C.D. 0-04 - Prog. de Salud Visual y Auditiva de Mnes. Ley XVII N° 132	21.364,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			168.832,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			168.830,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			107.414,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		53.710,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		53.704,0	
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			61.416,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		61.416,0	
Código S.C.D. 0-04 - Refacción Delegaciones	16.162,0		
Código S.C.D. 0-05 - Proyectos Complementarios	29.092,0		
Código S.C.D. 0-06 - Refacciones Obra Social	16.162,0		
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			2,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			2,0
Partida Parcial 06110 - Terrenos		1,0	

<i>Organismos Descentralizados</i>			
JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS			
ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL			
PRESUPUESTO OPERATIVO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
Importes en Miles de Pesos.			
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Partida Parcial 06120 - Edificios Obras e Instalaciones		1,0	
CARACTER 1 - CUENTA 05 - REFORESTACIÓN			32.770,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			32.770,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			32.770,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			28.780,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			28.780,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			4,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		1,0	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		1,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		1,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		1,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			28.776,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.400,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		22.376,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.990,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.990,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.990,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		2.000,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		1.990,0	
CARACTER 1 - CUENTA 06 - SEGURO PROVINCIAL DE SALUD DCTO. 359/04			404.578,0
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			404.578,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			404.578,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			398.323,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			393.373,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			393.373,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		14.604,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		378.769,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.950,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			4.950,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		4.950,0	
Código S.C.D. 0-01 - Seguro Provincial de Salud	4.950,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.255,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.255,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.255,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.130,0	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		3.125,0	
CARACTER 1 - CUENTA 07 - COBERTURA SANITARIA INTEGRAL PARA YERBATEROS			106.200,0

<i>Organismos Descentralizados</i> JURISDICCIÓN 04 - MINISTERIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ORGANISMO 47 - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PRESUPUESTO OPERATIVO
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FINALIDAD 4 - BIENESTAR SOCIAL			106.200,0
FUNCIÓN 90 - BIENESTAR SOCIAL - VARIOS			106.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			106.200,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			106.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			106.200,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		17.700,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		88.500,0	



Jurisdicción 06
Ministerio de Salud
Pública

Organismos

61 - Parque de la Salud de la Provincia de Misiones "Dr. Ramón Madariaga"

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**ORGANISMO 61- PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "Dr.RAMÓN MADARIAGA"
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTES
TOTAL DE RECURSOS	280.000.000,0
1. RECURSOS CORRIENTES	275.602.000,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	275.602.000,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	275.602.000,0
Parque de la Salud "Dr.Ramón Madariaga" Ley XVII N° 70 art 5° Inc.1)	242.439.610,0
Parque de la Salud "Dr.Ramón Madariaga" Ley XVII N° 70 art 5° Inc.3)	33.162.390,0
5. RECURSOS PROPIOS	4.398.000,0
Arancelamiento Ley XVII N° 17	4.198.000,0
Otros Ingresos Varios	200.000,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			280.000.000,0
TOTAL ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"			280.000.000,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			280.000.000,0
PRESUPUESTO OPERATIVO			280.000.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			237.769.472,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			237.769.472,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			228.269.472,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			224.201.472,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			50.671.578,0
Partida Parcial 01195 - Personal Varios		50.671.578,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			173.529.894,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		88.578.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		84.951.894,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			4.068.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			318.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		318.000,0	
Código S.C.D. 0-02 - Prog.de At.Integ.p/el Paciente con Esclerosis Múltiple- Ley XVII N° 120	6.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Prog.Prov.de Abordaje Integral de la Psoriasis	6.000,0		
Código S.C.D. 0-04 - Prog. Pcial. Detección Temprana Alterac. Posturales en edad Escolar	6.000,0		
Código S.C.D. 0-05 - Prog. Prov. de Abord. Int. de la Pubertad Precoz y Retraso Puberal Ley XVII N° 173	6.000,0		
Código S.C.D. 0-06 - Prog. Prov. de Hemato-Oncología Pediátrica Ley XVII N° 174	6.000,0		
Código S.C.D. 0-07 - Programa Provincial de Abordaje Integral de la Diabetes Ley XVII-N° 147	6.000,0		
Código S.C.D. 0-08 - Programa de Abordaje Integral de los Estados Hipertensivos del Embarazo Ley XVII-N° 137	6.000,0		
Código S.C.D. 0-09 - Casa Amiga Ley XVII-N° 153	6.000,0		
Código S.C.D. 0-10 - Programa Provincial Mamá Canguro Ley XVII-N° 154	6.000,0		
Código S.C.D. 0-11 - Programa Provincial de Salud Renal Ley XVII-N° 163	6.000,0		
Código S.C.D. 0-12 - Unidad de Patología Espinal Ley XVII-N° 167	6.000,0		
Código S.C.D. 0-13 - Programa E-SALUD Ley XVII-N° 169	6.000,0		
Código S.C.D. 0-14 - Programa Provincial de Abordaje Integral del Cáncer Cervicouterino Ley XVII-N° 142	6.000,0		
Código S.C.D. 0-15 - Programa de Prevención del Cáncer de Próstata y Cuidados del Sistema Urinario Masculino y Femenino Ley XVII-N° 144	6.000,0		
Código S.C.D. 0-16 - Atención de Pacientes con ELA Ley XVII - N° 177	6.000,0		
Código S.C.D. 0-17 - Programa de Prevención del Cáncer Colorectal Ley XVII-N° 146	150.000,0		

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-18 - Servicio de Cirugía Cardiovascular Pediátrica y Recuperación Cardiovascular Infantil	6.000,0		
Código S.C.D. 0-19 - Programa "Atencion Integral del Vítligo" Ley XVII-N° 188	6.000,0		
Código S.C.D. 0-20 - Programa Provincial "Abordaje Integral de la Tartamudez y otras Alteraciones de la Fuidez del Habla" Ley XVII-N° 189	6.000,0		
Código S.C.D. 0-21 - Unidad de Patología de Cabeza y Cuello Ley XVI-N° 190	6.000,0		
Código S.C.D. 0-22 - Clinica de Cefaleas Ley XVII-N° 192	6.000,0		
Código S.C.D. 0-23 - Programa "Abordaje Integral de la Dermatitis Atópica" Ley XVII-N° 193	6.000,0		
Código S.C.D. 0-24 - Programa de Tratamiento y Rehabilitación Física y Cognitiva de Misiones Ley XVII-N° 196	6.000,0		
Código S.C.D. 0-25 - Programa de Abordaje Integral para pacientes con Artritis Reumatoidea Ley XVII-N° 199	6.000,0		
Código S.C.D. 0-26 - Programa de Deporte Adaptado para personas trasplantadas, donantes y en la lista de espera Ley XVII-N° 200	6.000,0		
Código S.C.D. 0-27 - Instituto Provincial del Quemado y Cirugía Plástica Ley XVII-N° 201	6.000,0		
Código S.C.D. 0-28 - Prog. Provincial de Miastenia Gravis - Ley XVII N° 203	9.000,0		
Código S.C.D. 0-29 - Asistencia en Red del Infarto Aguado de Miocardio Ley XVII N° 206	9.000,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			3.750.000,0
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas		3.750.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Banco de Prótesis -Ley XVII N° 92	3.750.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.500.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.500.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.000.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.000.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			6.500.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		6.500.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Refacción y Ampliación	2.000.000,0		
Código S.C.D. 0-11 - Obras para PET-TC y Morgue	1.000.000,0		
Código S.C.D. 0-12 - Obra Hospital Oftalmología	2.000.000,0		
Código S.C.D. 0-13 - Obra Hospital Odontología	1.500.000,0		
CARACTER 1 - CUENTA 02 - INSTITUTO MISIONERO DEL CANCER (IMC) LEY XVII N° 79			6.856.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			6.856.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			6.856.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.791.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.741.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.741.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.183.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	6.165.000,0		

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"			
PRESUPUESTO OPERATIVO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
			Importes en Miles de Pesos.
Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
Código S.C.D. 0-02 - Prevención Cáncer de Pulmón Ley XVII N° 175	9.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Prog. Prev. Tumores Asoc. Síndrome C. de Mama y Ovario Heredit. Ley XVII N° 172	9.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		558.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	540.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - Prevención Cáncer de Pulmón Ley XVII N° 175	9.000,0		
Código S.C.D. 0-03 - Prog. Prev. Tumores Asoc. Síndrome C. de Mama y Ovario Heredit. Ley XVII N° 172	9.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			50.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			50.000,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		50.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	50.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			65.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			65.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			65.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 03 - INSTITUTO DE GENÉTICA HUMANA LEY XVII N° 81			388.750,0
FINALIDAD 3 - SALUD			388.750,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			388.750,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			348.750,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			348.750,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			348.750,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		270.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		78.750,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 04 - PROGRAMA TRASPLANTE DE MEDULA			465.804,0
FINALIDAD 3 - SALUD			465.804,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			465.804,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			425.804,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			425.804,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			425.804,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		218.714,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		207.090,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 05 - LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD			7.465.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			7.465.000,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
 PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			7.465.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.425.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.425.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.425.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.750.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		675.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 06 - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA			6.250.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			6.250.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			6.250.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			6.210.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			6.210.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			6.210.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.500.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.710.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 07 - GUARDERÍA MATERNAL EVITA			60.865,0
FINALIDAD 3 - SALUD			60.865,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			60.865,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			54.306,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			54.306,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			54.306,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		31.500,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		22.806,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			6.559,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			6.559,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			6.559,0
CARACTER 1 - CUENTA 08 - Instituto de Medicina Regenerativa y Traslacional IMERYT Ley XVII N° 111			54.866,0
FINALIDAD 3 - SALUD			54.866,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			54.866,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			51.616,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			51.616,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			51.616,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		25.808,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		25.808,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
PRESUPUESTO OPERATIVO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			3.250,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			3.250,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			3.250,0
CARACTER 1 - CUENTA 09 - UNIDAD CENTRAL DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS (UCEyT) LEY XVII-N°126			2.085.500,0
FINALIDAD 3 - SALUD			2.085.500,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			2.085.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			2.020.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.908.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.908.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.134.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	1.125.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - División de Motoambulancias Ley XVII N° 176	9.000,0		
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		774.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	765.000,0		
Código S.C.D. 0-02 - División de Motoambulancias Ley XVII N° 176	9.000,0		
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			112.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			112.500,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		112.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	112.500,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			65.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			65.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			65.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 10 - HOSPITAL ESCUELA DE ODONTOLOGIA LEY XVII-N°128			422.500,0
FINALIDAD 3 - SALUD			422.500,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			422.500,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			382.500,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			382.500,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			382.500,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		315.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		67.500,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	60.500,0		
Código S.C.D. 0-02 - Consultorio de Atención Personalizada	7.000,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 11 - Laboratorio de Especialidades Medicinales de la Pcia. de Misiones (LEMIS)			490.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			490.000,0

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE
MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
 PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			490.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			450.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			450.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			450.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		360.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		90.000,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			40.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			40.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			40.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 12 - Hospital Publico SAMIC Opera de Autogestión			8.010.797,0
FINALIDAD 3 - SALUD			8.010.797,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			8.010.797,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			7.920.797,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.920.797,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.920.797,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		6.750.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.170.797,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			90.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			90.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			90.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 13 - Hospital Publico Materno Neonatal			9.034.650,0
FINALIDAD 3 - SALUD			9.034.650,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			9.034.650,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			8.944.650,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			8.944.650,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			8.944.650,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.200.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		1.744.650,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			90.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			90.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			90.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 20 - Hospital Escuela de Oftalmología			18.750,0
FINALIDAD 3 - SALUD			18.750,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			18.750,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			9.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			9.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.500,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.500,0	

JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ORGANISMO 61 - PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES "DR. RAMÓN MADARIAGA"
PRESUPUESTO OPERATIVO
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			9.750,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			9.750,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			9.750,0
CARACTER 1 - CUENTA 23 - Central de Esterilización-CEMIS			34.000,0
FINALIDAD 3 - SALUD			34.000,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			34.000,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			9.000,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			9.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			9.000,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		4.500,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		4.500,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			25.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			25.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			25.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 37 - Centro Misionero de Simulación para la Formación de la Salud			30.750,0
FINALIDAD 3 - SALUD			30.750,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			30.750,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			15.750,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			15.750,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			15.750,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		7.875,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.875,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			15.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			15.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			15.000,0
CARACTER 1 - CUENTA 39 - Hospital Oeste Dr. René Favalaro Nivel III			562.296,0
FINALIDAD 3 - SALUD			562.296,0
FUNCIÓN 10 - ATENCIÓN MÉDICA			562.296,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			462.296,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			462.296,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			462.296,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		200.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		262.296,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			100.000,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			100.000,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			100.000,0
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		100.000,0	



Jurisdicción 07
Ministerio del Agro y la
Producción

Organismos

72 - Instituto Forestal Provincial (INFOPRO)

**JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y
LA PRODUCCIÓN
ORGANISMO 72- INSTITUTO FORESTAL
PROVINCIAL (IN.FO.PRO)
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTES
TOTAL DE RECURSOS	224.650,0
1. RECURSOS CORRIENTES	224.650,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	224.650,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	224.650,0
Aportes del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto Operativo	224.650,0

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN
ORGANISMO 72 - INSTITUTO FORESTAL PROVINCIAL (INFOPRO)
PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 07 - MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN			224.650,0
TOTAL ORGANISMO 72 - INSTITUTO FORESTAL PROVINCIAL (INFOPRO)			224.650,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			224.650,0
PRESUPUESTO OPERATIVO			224.650,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			224.650,0
FUNCIÓN 20 - AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			224.650,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			223.766,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			223.766,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			223.766,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		98.180,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		125.586,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			884,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			884,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			884,0

	<p>Jurisdicción 08 Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables</p>
	<p>Organismos</p> <p>81 - Instituto Misionero de Biodiversidad (I.Mi.Bio)</p>

**JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGIA, Y
RECURSOS NATURALES RENOVABLES
ORGANISMO 81- INSTITUTO MISIONERO DE
BIODIVERSIDAD - I.Mi.Bio.
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTES
TOTAL DE RECURSOS	2.707.800,0
1. RECURSOS CORRIENTES	2.607.800,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	2.607.800,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	2.607.800,0
Aportes del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto Operativo	2.607.800,0
5. RECURSOS PROPIOS	100.000,0
Otros Ingresos Varios	100.000,0

<p><i>Organismos Descentralizados</i></p> <p>JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES</p> <p>ORGANISMO 81 - INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD (I.MI.BIO)</p> <p>PRESUPUESTO OPERATIVO</p> <p>PLANILLA ANALITICA DE GASTOS</p>

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES			2.707.800,0
TOTAL ORGANISMO 81 - INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD (I.MI.BIO)			2.707.800,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			2.707.800,0
PRESUPUESTO OPERATIVO			2.442.600,0
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			2.442.600,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			2.442.600,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			1.525.450,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			1.403.900,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			288.000,0
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		198.000,0	
Partida Parcial 01150 - Servicios Extraordinarios		54.000,0	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		36.000,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			1.115.900,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		634.000,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		481.900,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			121.550,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			121.550,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		121.550,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programa IMi.Bio.	121.550,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			917.150,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			881.790,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			660.790,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			221.000,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		221.000,0	
Código S.C.D. 0-01 - Sedes de Investigación	110.500,0		
Código S.C.D. 0-02 - Albergues y Varios	110.500,0		
SECTOR 06 - BIENES PREEXISTENTES			30.940,0
PARTIDA PRINCIPAL 061 - BIENES PREEXISTENTES			30.940,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			4.420,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			4.420,0
CUENTA 01 - Banco Provincial Germoplasma Animal Ley XVI N° 116			265.200,0
FINALIDAD 6 - CIENCIA Y TÉCNICA			265.200,0
FUNCIÓN 20 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			265.200,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			165.750,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			165.750,0

<p><i>Organismos Descentralizados</i></p> <p>JURISDICCIÓN 08 - MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES</p> <p>ORGANISMO 81 - INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD (I.MI.BIO)</p> <p>PRESUPUESTO OPERATIVO</p>
PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			165.750,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		88.400,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		77.350,0	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			99.450,0
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			99.450,0
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			44.200,0
PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS			55.250,0
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		55.250,0	
Código S.C.D. 0-01 - Sedes de Investigación	55.250,0		

	<p>Jurisdicción 11 Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración</p>
	<p>Organismos</p> <p>51 - Instituto de Macroeconomía Circular (I.Ma.C.)</p>

**JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOP.
MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACION
ORGANISMO 51- INSTITUTO DE MACROECONOMÍA
CIRCULAR (I.Ma.C)
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTES
TOTAL DE RECURSOS	52.075.578,0
1. RECURSOS CORRIENTES	51.701.990,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	51.701.990,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	51.701.990,0
Aportes del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto Operativo	51.701.990,0
5. RECURSOS PROPIOS	373.588,0
Recupero Préstamos	185.553,0
Comisión Adm. Programas Varios	188.035,0

<p><i>Organismos Descentralizados</i></p> <p>JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN</p> <p>ORGANISMO 51 - INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR (I.M.A.C.)</p> <p>PRESUPUESTO OPERATIVO</p>
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 11 - MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN			52.075.578,0
TOTAL ORGANISMO 51 - INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR (I.M.A.C.)			52.075.578,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			52.075.578,0
02 - PRESUPUESTO OPERATIVO			52.075.578,0
FINALIDAD 7 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA			52.075.578,0
FUNCIÓN 90 - DESARROLLO DE LA ECONOMÍA - VARIOS			52.075.578,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			51.890.025,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			11.563.147,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			11.557.313,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		11.412.858,0	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		144.455,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			5.834,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		3.070,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		2.764,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			40.326.878,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			37.130.647,0
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		37.130.647,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas I. Ma. C.	6.171.973,0		
Código S.C.D. 0-02 - Programa Ingenio Azucarero San Javier	5.371.433,0		
Código S.C.D. 0-03 - Programa Apoyo Económico	5.059.356,0		
Código S.C.D. 0-04 - Apoyo a Producción Primaria	9.203.068,0		
Código S.C.D. 0-05 - Apoyo a la Producción Industrial	5.420.670,0		
Código S.C.D. 0-06 - Apoyo al Des.d/micro y Peq.Empresa	5.420.670,0		
Código S.C.D. 0-07 - Prog.Pcial. de Beneficios para los Egresados de las Esc. Técnicas Agropecuarias Ley VIII N° 64	483.477,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			3.196.231,0
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		3.196.231,0	
Código S.C.D. 0-01 - Apoyo a Producción Primaria	1.232.729,0		
Código S.C.D. 0-02 - Apoyo a la Producción Industrial	1.232.729,0		
Código S.C.D. 0-03 - Apoyo al Des.d/micro y Peq.Empresa	730.773,0		
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			185.553,0
SECTOR 07 - INVERSIÓN FINANCIERA			185.553,0
PARTIDA PRINCIPAL 071 - INVERSIÓN FINANCIERA			185.553,0
Partida Parcial 07120 - Préstamos		185.553,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas Apoyo Economico	185.553,0		



Jurisdicción 19

Secretaría de Estado de Cultura

Organismos

93 - Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM)

94 - Instituto Provincial del Teatro Independiente (IPTI)

**JURISDICCIÓN 19 -SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA
ORGANISMO 93- INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES
DE MISIONES - IAAVIM
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTES
TOTAL DE RECURSOS	258.642,0
1. RECURSOS CORRIENTES	258.642,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	258.642,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	258.642,0
Aportes del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto Operativo	258.642,0

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA
ORGANISMO 93 - INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES DE MISIONES
(IAAVIM)
PRESUPUESTO OPERATIVO
 PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA			258.642,0
TOTAL ORGANISMO 93 - INSTITUTO DE ARTES AUDIOVISUALES DE MISIONES (IAAVIM)			258.642,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			258.642,0
02 - PRESUPUESTO OPERATIVO			258.642,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			258.642,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			258.642,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			258.642,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			65.418,0
PARTIDA PRINCIPAL 011 - PERSONAL			8.400,0
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		8.400,0	
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			57.018,0
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		21.658,0	
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		35.360,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			193.224,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			191.456,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		49.504,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	49.504,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		141.952,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas IAAVIM	141.952,0		
PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL			1.768,0
Partida Parcial 03270 - Aportes a Actividades Lucrativas		1.768,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas IAAVIM	1.768,0		

**JURISDICCIÓN 19 -SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA
ORGANISMO 94- INSTITUTO PROVINCIAL DEL
TEATRO INDEPENDIENTE
CÁLCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO OPERATIVO**

En Miles de Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE RECURSOS	28.770,0
1. RECURSOS CORRIENTES	28.770,0
1.1. De Jurisdicción Provincial	28.770,0
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	28.770,0
Aportes del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto Operativo	28.770,0

Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA
ORGANISMO 94 - INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE
(IPTI)
PRESUPUESTO OPERATIVO

PLANILLA ANALITICA DE GASTOS

Importes en Miles de Pesos.

Nomenclatura Presupuestaria	SubParciales	Parciales	Totales
TOTAL JURISDICCIÓN 19 - SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA			28.770,0
TOTAL ORGANISMO 94 - INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE (IPTI)			28.770,0
CARÁCTER 1 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			28.770,0
02 - PRESUPUESTO OPERATIVO			28.770,0
FINALIDAD 5 - CULTURA Y EDUCACIÓN			28.770,0
FUNCIÓN 10 - CULTURA			28.770,0
SECCIÓN 1 - EROGACIONES CORRIENTES			28.770,0
SECTOR 01 - OPERACIÓN			7.185,0
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			7.185,0
Partida Parcial 01220 - Servicios no Personales		7.185,0	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			21.585,0
PARTIDA PRINCIPAL 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			21.585,0
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		17.985,0	
Código S.C.D. 0-01 - Erogaciones del Organismo	17.985,0		
Partida Parcial 03170 - Aportes a Actividades Lucrativas		3.600,0	
Código S.C.D. 0-01 - Programas del Inst. Pcial. del Teatro Independiente	3.600,0		

DECRETO N° 2390

POSADAS, 31 de Octubre 2.024.-

TÉNGASE por Ley de la Provincia de Misiones, la norma sancionada por la Cámara de Representantes VII - N° 103. Cúmplase, comuníquese, dése al Registro Oficial y pase al Ministerio de Coordinación General de Gabinete a sus efectos.-

PASSALACQUA - Llera

DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN LEGISLATIVA:

Registrada la Ley VII - NÚMERO CIENTO TRES (VII - N° 103).-

GÓMEZ VIGNOLLES

LEY VII - N° 104

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

ARTÍCULO 1.- Se liberan las Economías por No Inversión del Ejercicio Financiero 2.024, previstas en las Leyes VII - N° 100 y VII - N° 102.

ARTÍCULO 2.- Se reestructura el Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, correspondiente al Ejercicio Financiero 2.024, se disminuyen las partidas presupuestarias correspondientes de la Ley VII - N° 100, en la suma de pesos cuatro mil ochocientos setenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil (\$ 4.878.855.000); y se aumentan en igual monto las partidas presupuestarias de la Ley VII - N° 102, de acuerdo al detalle que obra como Anexo Único y forma parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro.

HERRERA AHUAD - Manitto A/C

ANEXO ÚNICO

JURISDICCIÓN: PODER LEGISLATIVO			
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN #1: PODER LEGISLATIVO			
FLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
NOMENCLATURA PRESUPUESTARIA	IMPORTE EN MILES DE PESOS		
	Subparcial	Parciales	TOTALES
TOTAL JURISDICCIÓN #1 - PODER LEGISLATIVO			4.878.855,00
CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			4.878.855,00
FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			4.807.064,00
FUNCIÓN: 30 - LEGISLACIÓN			4.807.064,00
SECCIÓN: 1 - EROGACIONES CORRIENTES			4.807.064,00
SECTOR: #1 - OPERACIÓN			4.598.971,00
PARTIDA PRINCIPAL: #11 - PERSONAL			4.200.027,00
Partida Parcial D1110 - Personal Permanente		3.683.736,00	
Partida Parcial D1120 - Personal Temporario		516.291,00	
PARTIDA PRINCIPAL #12 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			308.944,00
Partida Parcial D1210 - Bienes de Consumo		83.887,00	
Partida Parcial D1220 - Servicios No Personales		315.057,00	
SECTOR: #3 - TRANSFERENCIAS			208.093,00
PARTIDA PRINCIPAL #31 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			208.093,00
Partida Parcial D3180 - Ayudas Para Pasividades		208.093,00	
Código S.C.D. D-01 - Régimen Retiro Voluntario. Extraordinarios.	70.254,00		
Código S.C.D. D-02 - Ventosa Jubilatoria - Ley XIX - N.º 70	137.839,00		
CUENTA #1: COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA			71.791,00
FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			71.791,00
FUNCIÓN: 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS			71.791,00
SECCIÓN: 1 - EROGACIONES CORRIENTES			71.791,00
SECTOR: #1 - OPERACIÓN			71.791,00
PARTIDA PRINCIPAL: #11 - PERSONAL			67.117,00
Partida Parcial D1110 - Personal Permanente		67.117,00	
PARTIDA PRINCIPAL #12 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			4.674,00
Partida Parcial D1220 - Servicios No Personales		4.674,00	

DECRETO N° 2391

POSADAS, 31 de Octubre de 2.024.-

TÉNGASE por Ley de la Provincia de Misiones, la norma sancionada por la Cámara de Representantes VII - N° 104. Cúmplase, comuníquese, dése al Registro Oficial y pase al Ministerio de Coordinación General de Gabinete a sus efectos.-

PASSALACQUA - Llera

DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN LEGISLATIVA:

Registrada la Ley VII - NÚMERO CIENTO CUATRO (VII - N° 104).-

GÓMEZ VIGNOLLES

LEY VII - N° 105
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y:

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS VARIOS
DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES
PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2025

CAPÍTULO I
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2025

ARTÍCULO 1.- Se establece en la suma de pesos treinta y nueve mil quinientos dieciocho millones doscientos veintiocho mil (\$ 39.518.228.000) las erogaciones del Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones para el Ejercicio Financiero 2025, con la discriminación de importes y conceptos obrantes en los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 2.- Se estima en la suma de pesos veintiocho millones seiscientos treinta y siete mil (\$ 28.637.000) el cálculo de recursos especificados en el Anexo II, destinados a atender las erogaciones de Carácter 2, Cuenta Especial 01: Ingresos Varios - CR, de acuerdo al detalle que obra en el Anexo I de la presente ley.

ARTÍCULO 3.- Se estima en la suma de pesos cincuenta y cinco mil (\$ 55.000) el cálculo de recursos especificados en el Anexo II, destinados a atender las erogaciones de Carácter 2, Cuenta Especial 02: Ingresos Varios Escuela de Robótica - Espacios *Maker*, de acuerdo al detalle que obra en el Anexo I de la presente ley.

ARTÍCULO 4.- Se fija a partir del 1.º de enero de 2025, el plantel de cargos del personal de la Cámara de Representantes en: cargos políticos con autoridad funcional, cargos de planta permanente y planta temporaria, con y sin autoridad funcional, conforme al detalle obrante en los Anexos III, IV y V que forman parte de la presente ley, se faculta a la presidencia de la Cámara de Representantes a dictar los respectivos decretos para hacer uso de los cargos previstos en la categoría A Clasificar, cuando razones de servicio lo requieren.

CAPÍTULO II
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 5.- Se determina que la presidencia de la Cámara de Representantes puede disponer por decreto lo siguiente:

1) designaciones y promociones del personal de acuerdo al número de cargos fijados en los Anexos IV y V de la presente ley. La insuficiencia de crédito en la partida de Personal, no resulta impedimento para cubrir vacantes existentes en el Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, en razón de la autorización precedente;

2) reestructuraciones o modificaciones que considere convenientes o indispensables, de los créditos y partidas del presente Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, inclusive en lo relativo a la Cuenta Especial prevista en la Ley IV - N.º 65 de la Cuenta Especial Ingresos Varios - CR y Cuenta Especial Ingresos Varios Escuela de Robótica - Espacios *Maker*, con la única limitación de no alterar la suma total de las erogaciones autorizadas en el artículo 1, con informe a la Comisión de Presupuesto, Impuestos, Hacienda y Asuntos Económicos.

Asimismo, la presidencia puede disponer las reestructuraciones, modificaciones e incorporaciones que considere necesarias, cuando los ingresos superen los recursos presupuestados o sea factible efectuar mayores estimaciones de cumplimiento dentro del ejercicio financiero u otros recursos que obtengan los mismos.

Respecto a la planta de personal permanente y temporario solo es factible la reestructuración de categorías de cargos cuando:

- a) se transforma la categoría del cargo vacante en otro de menor costo;
- b) el costo mensual de los cargos que se incorporan, no superan a los que se disminuyen;
- 3) concesiones de adicionales o bonificaciones generales o particulares establecidas por el Decreto N.º 365/2021 y modificatorias al personal de la planta permanente y temporaria, así como también, a los agentes adscriptos o afectados a la Cámara de Representantes que desempeñan las funciones o tareas establecidas en los mismos;
- 4) modificaciones en la escala de remuneraciones y sus conceptos adicionales, incrementos remunerativos y no remunerativos o bonificaciones generales o particulares para las plantas de personal establecidas en el artículo 4, debiendo comunicarse las mismas a la Comisión de Presupuesto, Impuestos, Hacienda y Asuntos Económicos;
- 5) nombramiento y remoción de los cargos políticos de Secretarios y Prosecretarios Legislativos;

- 6) créditos establecidos en las partidas Bienes y Servicios No Personales sin Discriminar, Aportes a Actividades no Lucrativas, Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Corrientes y Crédito Adicional para Financiar Erogaciones de Capital;
 - 7) la aceptación de renunciaciones de agentes a quienes se otorgue el retiro voluntario extraordinario, dentro del término previsto en la reglamentación;
 - 8) la eliminación de las categorías vacantes, por aplicación de lo dispuesto en el inciso anterior;
 - 9) desagregaciones por conceptos remunerativos de los haberes fijos máximos estipulados para la planta permanente y temporaria, del nivel con autoridad funcional;
 - 10) subrogancias en los cargos de planta permanente con autoridad funcional, ocupados o vacantes, cuando razones de servicio impongan su cobertura por personal de planta permanente o temporaria, afectados o adscriptos a este Poder.
- Por la responsabilidad legal de la Dirección General de Administración y sus dependencias en el manejo del Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, de los fondos y del patrimonio público, las subrogancias ejercidas en la misma, en cada ejercicio financiero, se devengan por períodos mayores a cinco (5) días y se liquidan previo cumplimiento efectivo de la misma. Se modifica el período establecido en el artículo 11 del Anexo I del Decreto N.º 365/2021;
- 11) contrataciones bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de dependencia, determinando el plazo y monto de las retribuciones. En ningún caso, el valor de las cuotas partes mensuales que se pactan como retribución por este tipo de contratos puede superar el importe de sueldo neto a cobrar correspondiente al cargo de mayor remuneración de la planta temporaria, al momento de su celebración y tampoco su duración puede exceder el período del ejercicio financiero;
 - 12) incorporaciones al presupuesto de los créditos necesarios para atender residuos pasivos perimidos, cuando se perfeccionan los supuestos previstos en el último párrafo del artículo 81 de la Ley VII - N.º 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad, en función de las facultades previstas en el inciso 2) del presente artículo.

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 6.- Se considera que la facultad de los Secretarios y Prosecretarios Legislativos para autorizar y aprobar gastos, es la misma que la prevista en el Poder

Ejecutivo provincial para los Ministros Secretarios de Estado y Subsecretarios respectivamente, con arreglo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 7.- Se dispone en relación a la Cuenta Especial Ingresos Varios - CR, que pueden imputarse a la misma, los ingresos que se producen en virtud de indemnizaciones recibidas de cualquier naturaleza, venta de rodados, ingresos por remates de bienes, venta de pliegos u otros ingresos que se producen durante el Ejercicio Financiero.

ARTÍCULO 8.- Se dispone en relación a la Cuenta Especial Ingresos Varios Escuela de Robótica - Espacios *Maker*, que pueden imputarse a la misma, los ingresos que se producen en virtud de convenios celebrados durante el Ejercicio Financiero.

ARTÍCULO 9.- Se dispone que la presente ley se incorpora al Presupuesto General de la Administración Pública Provincial correspondiente al Ejercicio Financiero 2025, incrementándose la economía por no inversión del Ejercicio Financiero 2025 en la suma de pesos treinta y nueve mil quinientos dieciocho millones doscientos veintiocho mil (\$ 39.518.228.000).

ARTÍCULO 10.- Se tiene por bien ejecutadas y se ratifican las designaciones, reubicaciones y reestructuraciones de la planta permanente y temporaria, efectuadas durante la ejecución del Presupuesto de Gastos e Ingresos Varios de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones del año 2024, hasta la sanción de la presente ley; y se da por bien percibidos los importes liquidados y abonados en concepto de remuneraciones y demás beneficios a los legisladores, autoridades, personal de planta permanente y temporaria, agentes de retiro voluntario, y agentes adscriptos de la Cámara de Representantes, en el mismo período.

ARTÍCULO 11.- Se liberan las economías por no inversión del Ejercicio Financiero 2024, previstas en el artículo 9 de la Ley VII - N.º 102.

ARTÍCULO 12.- Se ratifica la vigencia del artículo 12 de la Ley VII - N.º 102, en su parte pertinente. Asimismo, se ratifica la vigencia de los Decretos N.º 369/23, N.º 371/23, N.º 376/23, N.º 392/23, N.º 395/23, N.º 397/23, N.º 011/23-24, N.º 029/23-24, N.º 080/23-24, N.º 092/24, N.º 107/24, N.º 108/24, N.º 164/24, N.º 170/24, N.º 171/24,

N.º 275/24, N.º 285/24, N.º 303/24, N.º 312/24, N.º 319/24, N.º 354/24, N.º 373/24, N.º 375/24, N.º 380/24, N.º 466/24 y N.º 478/24; y se faculta al presidente de la Cámara de Representantes a prorrogar por un año la vigencia de la Ley XIX - N.º 70.

ARTÍCULO 13.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

HERRERA AHUAD - Manitto A/C

ANEXO I

JURISDICCIÓN: PODER LEGISLATIVO			
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01: PODER LEGISLATIVO			
PLANILLA ANALÍTICA DE GASTOS			
NOMENCLATURA PRESUPUESTARIA	IMPORTES EN MILES DE PESOS		
	Subparcial	Parciales	TOTALES
TOTAL JURISDICCIÓN 01 – PODER LEGISLATIVO			39.518.228,00
CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL			39.489.591,00
FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			38.942.178,00
FUNCIÓN: 30 - LEGISLACIÓN			38.942.178,00
SECCIÓN : 1 - EROGACIONES CORRIENTES			38.408.261,00
SECTOR : 01 - OPERACIÓN			36.639.753,00
<u>PARTIDA PRINCIPAL: 011 - PERSONAL</u>			32.263.062,00
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		28.124.665,00	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		3.886.283,00	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		243.338,00	
Partida Parcial 01160 - Asistencia Social al Personal		8.776,00	
<u>PARTIDA PRINCIPAL 012- BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES</u>			4.376.691,00
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		1.566.016,00	
Partida Parcial 01220 - Servicios No Personales		2.755.047,00	
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios No Personales sin Discriminar		55.628,00	
SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS			1.595.595,00
<u>PARTIDA PRINCIPAL: 031 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES</u>			1.591.368,00
Partida Parcial 03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas		13.611,00	
Partida Parcial 03180 - Aportes Para Pasividades		1.577.757,00	
Código S.C.D. 0-01 - Régimen Retiros Voluntarios Extraordinarios	528.803,00		
Código S.C.D. 0-02- Ventana Jubilatoria - Ley XIX - N.º 70	1.048.954,00		
<u>PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL</u>			4.227,00
Partida Parcial 03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas (Bienes de Capital)		4.227,00	
SECTOR 04 - A CLASIFICAR			172.913,00
<u>PARTIDA PRINCIPAL 041 - CRÉDITO ADICIONAL PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES</u>			172.913,00
Partida Parcial 04110 - Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Corrientes		172.913,00	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			533.917,00
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			516.834,00
<u>PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL</u>			429.589,00
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		369.650,00	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		59.939,00	
<u>PARTIDA PRINCIPAL 052 - TRABAJOS PÚBLICOS</u>			87.245,00
Partida Parcial 05210 - Por Administración		41.686,00	
Partida Parcial 05220 - Por Terceros		45.559,00	
SECTOR 08 - A CLASIFICAR			17.083,00

<u>PARTIDA PRINCIPAL 081 - CRÉDITO ADICIONAL PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL</u>			<u>17.083,00</u>
<u>Partida Parcial 08110 - Crédito Adicional para Financiar Erogaciones de Capital</u>		17.083,00	

<u>CUENTA 01: COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA</u>			<u>547.413,00</u>
<u>FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>			<u>547.413,00</u>
<u>FUNCIÓN: 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - VARIOS</u>			<u>547.413,00</u>
<u>SECCIÓN: 1 - EROGACIONES CORRIENTES</u>			<u>545.505,00</u>
<u>SECTOR: 01 - OPERACIÓN</u>			<u>544.490,00</u>
<u>PARTIDA PRINCIPAL: 011 - PERSONAL</u>			<u>512.741,00</u>
Partida Parcial 01110 - Personal Permanente		505.219,00	
Partida Parcial 01120 - Personal Temporario		6.660,00	
Partida Parcial 01140 - Asignaciones Familiares		862,00	
<u>PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES</u>			<u>31.749,00</u>
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		2.042,00	
Partida Parcial 01220 - Servicios No Personales		28.723,00	
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios No Personales sin Discriminar		984,00	
<u>SECTOR 04 - A CLASIFICAR</u>			<u>1.015,00</u>
<u>PARTIDA PRINCIPAL 041 - CRÉDITO ADICIONAL PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES</u>			<u>1.015,00</u>
Partida Parcial 04110 - Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Corrientes		1.015,00	
<u>SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL</u>			<u>1.908,00</u>
<u>SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL</u>			<u>1.908,00</u>
<u>PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL</u>			<u>1.908,00</u>
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		1.144,00	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		764,00	

<u>CARÁCTER 2 - CUENTAS ESPECIALES</u>			<u>28.637,00</u>
<u>CUENTA ESPECIAL 01: INGRESOS VARIOS C.R.</u>			<u>28.582,00</u>
<u>FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>			<u>28.582,00</u>
<u>FUNCIÓN: 30 - LEGISLACIÓN</u>			<u>28.582,00</u>
<u>SECCIÓN: 1 - EROGACIONES CORRIENTES</u>			<u>22.821,00</u>
<u>SECTOR: 01 - OPERACIÓN</u>			<u>21.808,00</u>
<u>PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES</u>			<u>21.808,00</u>
Partida Parcial 01210 - Bienes de Consumo		12.015,00	
Partida Parcial 01220 - Servicios No Personales		9.604,00	
Partida Parcial 01290 - Bienes y Servicios No Personales sin Discriminar		189,00	
<u>SECTOR 03 - TRANSFERENCIAS</u>			<u>808,00</u>
<u>PARTIDA PRINCIPAL 032 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL</u>			<u>808,00</u>

Partida Parcial 03260 – Aportes a Actividades No Lucrativas (Bienes de Capital).		808,00	
SECTOR 04 - A CLASIFICAR			<u>205,00</u>
PARTIDA PRINCIPAL 041 - CRÉDITO ADICIONAL PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES			<u>205,00</u>
Partida Parcial 04110 - Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Corrientes		205,00	
SECCIÓN 2 - EROGACIONES DE CAPITAL			<u>5.761,00</u>
SECTOR 05 - INVERSIÓN REAL			<u>5.761,00</u>
PARTIDA PRINCIPAL 051 - BIENES DE CAPITAL			<u>5.761,00</u>
Partida Parcial 05110 - Equipamiento		3.351,00	
Partida Parcial 05120 - Inversiones Administrativas		2.410,00	

CUENTA ESPECIAL 02: INGRESOS VARIOS ESCUELA DE ROBÓTICA - ESPACIOS <i>MAKER</i>			<u>55,00</u>
FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACIÓN GENERAL			<u>55,00</u>
FUNCIÓN: 90 - ADMINISTRACIÓN GENERAL VARIOS			<u>55,00</u>
SECCIÓN: 1 - EROGACIONES CORRIENTES			<u>55,00</u>
SECTOR: 01 - OPERACIÓN			<u>55,00</u>
PARTIDA PRINCIPAL 012 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			<u>55,00</u>
Partida Parcial 01220 - Servicios No Personales		55,00	

ANEXO II

CONCEPTO	IMPORTE (En miles de \$)
TOTAL DE RECURSOS	28.637,00
1. RECURSOS CORRIENTES	28.582,00
1.1 DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	28.582,00
1.1.2. NO TRIBUTARIOS	28.582,00
1.1.2.3. OTROS RECURSOS NO TRIBUTARIOS	28.582,00
Ingresos Varios C.R. (Decreto N.º 233/17)	28.582,00
4. FINANCIAMIENTO	55,00
4.1. APORTES NO REINTEGRABLES	55,00
4.1.2. NO AFECTADOS A OBRAS PÚBLICAS	55,00
4.1.2.2. OTROS	55,00
Ingresos varios Escuela de Robótica - Espacios <i>Maker</i> (Decreto N.º 256/21)	55,00

ANEXO III

PLANTA PERMANENTE EJERCICIO 2025
PERSONAL POLÍTICO CON CARGO ELECTIVO

<u>CARGOS</u>	<u>NÚMERO DE</u> <u>CARGOS</u>
DIPUTADOS	40
TOTAL	<hr/> 40

ANEXO IVPLANTA PERMANENTE EJERCICIO 2025Punto 1PERSONAL POLÍTICO CON AUTORIDAD FUNCIONAL

<u>CARGOS</u>	<u>NÚMERO DE CARGOS</u>
SECRETARIO DE CÁMARA	05
PROSECRETARIO DE CÁMARA	04
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA	01
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA	05
SECRETARIO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA	01
TOTAL:	<u>16</u>

Punto 2PERSONAL CON AUTORIDAD FUNCIONAL

<u>CARGOS</u>	<u>NÚMERO DE CARGOS</u>
DIRECTOR GENERAL	45
DIRECTOR	49
SUBDIRECTOR	99
JEFE DE DEPARTAMENTO	78
JEFE DE DIVISIÓN	31
TOTAL:	<u>302</u>

Punto 3PERSONAL SIN AUTORIDAD FUNCIONAL

CATEGORÍAS	AGRUP. (M) MANT. Y SERV.	AGRUP. (P) TÉCN. PROF	AGRUP. (S) ASESORES	AGRUP. (A) ADM.	NÚMERO DE CARGOS
10	0	0	0	0	0
11	4	11	73	47	135
12	3	1	10	4	18
13	3	2	18	7	30
14	2	2	18	15	37
15	10	13	55	32	110
16	21	16	95	36	168
17	13	3	37	26	79
18	9	39	81	70	199
				TOTAL	<u>776</u>

Punto 4

A CLASIFICAR

	30
TOTAL:	<u>30</u>

ANEXO VPLANTA TEMPORARIA EJERCICIO 2025Punto 1:PERSONAL CON AUTORIDAD FUNCIONAL

<u>CARGOS</u>	<u>NÚMERO DE CARGOS</u>
ASISTENTE TÉCNICO DE PRESIDENCIA	05
SECRETARIO PRIVADO DE PRESIDENCIA	02
SECRETARIO DE BLOQUE	04
PROSECRETARIO DE BLOQUE	01
TOTAL:	<u>12</u>

Punto 2:PERSONAL SIN AUTORIDAD FUNCIONAL

CATEGORÍAS	AGRUP. (M) MANT. Y SERV.	AGRUP. (P) TÉCN.PROF.	AGRUP. (S) ASESORES	AGRUP. (A) ADM.	NÚMERO DE CARGOS
10	0	0	0	0	1
11	13	2	81	49	145
12	1	1	0	10	12
13	1	0	0	4	5
14	2	1	0	3	6
15	1	2	0	13	16
16	3	0	0	5	8
17	5	0	0	3	8
18	6	0	0	31	37
TOTAL:					<u>238</u>

Punto 3:

A CLASIFICAR:	30
TOTAL:	<u>30</u>

DECRETO N° 2389

POSADAS, 31 de Octubre de 2.024.-

TÉNGASE por Ley de la Provincia de Misiones, la norma sancionada por la Cámara de Representantes VII - N° 105. Cúmplase, comuníquese, dése al Registro Oficial y pase al Ministerio de Coordinación General de Gabinete a sus efectos.-

PASSALACQUA - Llera

DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN LEGISLATIVA:

Registrada la Ley VII - NÚMERO CIENTO CINCO (VII - N° 105).-

GÓMEZ VIGNOLLES
